estudio creación de la Cooperativa de Empleados Públicos

RIA A BASE LA ACTUAL CARABINEROS

reación de una Cooperati-
a los empleados públicos;
cimiento de la jornada
voluntaria y el funciona-
regular de conferencias
s de servicios de la Admi-
ión Civil del Estado fue-
s importantes acuerdos
erados ayer en la reunión
celebró en la Caja de
ización con la asistencia de
es de servicios, a que ha-
nvocado el presidente de
a. señor Pedro Castelblan-
r encargo del Vicepresi-
de la República, Excmo.
Pedro Enrique Alfonso.
eunión tuvo por objeto es-
la mejor forma de llevar
ráctica las ideas y propósi-
presado por S. E. en la
n que celebró con altos
narios de la Administra-
l lunes de la semana pa-

ANISMO COMPETENTE

primer término, el señor
Correa hizo una deteni-
posición para sugerir, final-
, el funcionamiento en for-
gular de conferencia de je-
servicios de la Adminis-
n Pública, que tendría, co-
nalidad fundamental el es-
de la planificación de la
istración como un medio
hacerla más coordinada,
expedita y económica. Su-
que éstas conferencias de-
orientar su acción en un
o estrictamente funciona-
administrativo, para lograr
tisfacer los deseos expresa-
or el Excmo. señor Alfon-

s conferencias estudiarían
en la pronta creación de
ales administrativos y su-
a una mejor orientación en
ersión de los fondos de las
as Cajas de Retiro y Pre-
. El señor Correa se ex-
en diversas consideracio-
cerca de la forma en que
actuar los jefes superiores
Administración Pública pa-
mbatir la inflación, una de
consecuencias, expresó, es
producir una peligrosa dis-
n de la renta nacional.
exposición del señor Correa
rigen a un amplio debate
que participaron los Sres.
mm, Morales Arancibia,
o, Lorca y Poblete. Este
o se refirió a la necesidad
ear una Cooperativa para
npleados públicos, que haga
e la adquisición por éstos
ículos de primera necesidad.
só el señor Poblete que
aconsejable usar, para el
de este propósito, los ser-
de una cooperativa en ple-
ncionamiento, cuya organi-
n y la forma cautelosa, co-
dministra los bienes de los
rados, es garantía de orden
n manejo. Esta institución
Cooperativa de Carabine-
e Chile, cuyos estatutos se-
sometidos a reformas para
posible el ingreso a ella de
los funcionarios de la Ad-
tración Civil del Estado.
reunión de jefes de servi-
cordó designar a los seño-
uillermo Lorca, Jorge Po-
Ignacio Lorca, para que
a su cargo todo lo rela-
o con cooperativas de con-
Acerca del establecimien-
la jornada única volunta-
cordó considerar las suge-
s formuladas en los memo-
m entregados por todos los
de instituciones fiscales, se-
ales y de la administración
oma que obran en poder de
retaría General de Gobier-
Finalmente se comisionó a
ñores Pedro Castelblanco y
l Correa, para que se entre-
con el Jefe del Estado, y lo
nen de los acuerdos a que
llegado los jefes superiores
Administración Pública.

TENTES A LA REUNION

currieron a esta reunión los
s Pedro Castelblanco, pre-
e de la Caja de Amortiza-
quien la presidió; Rafael
a Fuenzalida, Síndico Ge-
de Quiebras; Arturo Escu-
Subsecretario del Trabajo;
rmo Labarca, Vicepresiden-
ecutivo de la Caja de Em-
os Públicos y Periodistas;
te Montes, Director Gene-
la Protección a la Infan-
a la Adolescencia, subro-
; Luis Morales Zuáznabar,
cretario de Agricultura;
Pistono, Vicepresidente de
ja de la Habitación; Oscar
mm, Director General de
Públicas; Rafael Agustín
icio, Subsecretario de Ha-
; Osvaldo Barraza, Direc-
eneral de Agricultura; Al-
Larraín Neil, Director del
io Social del Trabajo;
erto Arancibia, Subsecreta-
e Justicia; Enrique Besa
a, Vicepresidente de la Ca-
Colonización; Ignacio Lor-
esorero General de la Re-
a; Hernán Amaya, Direc-
eneral de Informaciones del
o; Oscar Soto, Jefe de la
a del Presupuesto; Guiller-
uerra, Jefe del Departa-
de la Corporación de Re-
ucción; Horacio Soissa, Vi-
idente de la Caja de Cré-
Agrario. Excusaron su in-
cia los Sres. Julio Arriaga,
ubsecretario de Educación;
n Elgueta, Vicepresidente
mercio Exterior; Fernando
a, Director General de Fe-
riles; Julio Pistelli, Direc-
eneral de Impuestos, y Ho-
Meléndez, Director Gene-
Enseñanza Profesional.

ELA SANFUENTES PLE TREINTA AÑOS

Escuela Salvador Sanfuen-
icada en Catedral con Ma-
a, celebrará el martes.
años de vida. Dirigida
el señor Juan Bautista
alida, y con un alumnado
or a los setecientos alum-
a Dirección y profesorado
escuela ha preparado un
o programa de festejos que
ciará el lunes próximo con
resentación extraordinaria
umnado y la otorgación de
s a los concursos Litera-
Mi Escuela" y "Cómo debe
alumno de la Experimental
ios". El programa finaliza-
ón con una velada fo-
gran reunión fa-
y baile.

FORD MOTOR CO. ENTREGO AYER A CARABINEROS OCHO MODERNOS AUTO-PATRULLAS PARA SANTIAGO

Se formará la 17.a Comisaría Motorizada

DECLARACIONES DEL GENERAL D. HUMBERTO MENESES SOBRE LABOR DEL NUEVO SERVICIO

Nuestra ciudad tendrá en algunas semanas más, un servicio de auto-patrullas que día y noche actuarán en defensa de la ciudadanía dirigidos desde una estación central de radio de la cual estará dotada la 17.a Comisaría creada recientemente, y que dirigirá su jefe, mayor don Emilio Oelkers Hollstein.

Los primeros ocho coches, modelo Ford 1950 "Custom" de Luxe de hermosas líneas aerodinámicas, con velocidades hasta de 145 kilómetros, fueron entregados ayer por Ford Motor Co. al Director General de Carabineros, General Dn. Humberto Meneses, y a una delegación de altos jefes del Cuerpo formada por el Subdirector del servicio, general don Raúl Cerda Vásquez, el Jefe de la Tercera Zona, general D. Ricardo Morero, Coronel don Francisco Javier Farías, Jefe del Departamento de Movilización, y el Mayor don Emilio Oelkers H.

Los nuevos coches, idénticos a los usados actualmente por la policía de todas las grandes capitales de Estados Unidos, fueron revisados por los jefes de Carabineros, y por un selecto grupo de personas que asistieron al acto de entrega, que se llevó a efecto en el local de Ford Motor Co., Exposición N.o 1240.

Hizo la entrega de los coches al General señor Meneses, el gerente general de la firma en Chile, don Jorge Matray. Estuvieron presentes también los señores Juan Nielsen, Gerente de Ventas; Christian Jensen, del Departamento de Finanzas de Ford International de Nueva York; Nicolás Porras, Jefe del Departamento de Propaganda; Soen Thranhola Subgerente; Francisco Collell, Superintendente de Producción; Geral Gibbons, de la Sección Ventas, todos miembros de la Ford Motor. Además, los señores Ricardo Besa Vicuña, Gerente; Jorge García Valenzuela Gerente de Ventas y Manuel Barrenechea, Jefe de Ventas de Besa y Fernández y don Oscar Morales Sepúlveda, jefe de Control de Vehículos de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, quien concurrió en representación del jefe de este servicio, don Jorge Poblete Manterola.

Durante el acto, el general Meneses, muy optimista respecto a la eficacia del nuevo servicio, nos expresó que "carabineros no había trepidado en hacer los mayores sacrificios para adquirir estos coches a fin de ponerlos al servicio de la ciudad, principalmente en la prevención de la delincuencia. No dudamos, nos agregó, que Carabineros encontrará como siempre la mejor colaboración del público para que con estos servicios modernizados que se ponen a tono con la importancia de Santiago como grande y populosa urbe, pueda desempeñar con mayor eficiencia su misión de bien general".

Los hermosos coches de líneas aerodinámicas, tienen cuatro puertas, carrocería de acero, sirena, luz roja interminente, tapicería de cuero, resortes y amortiguadores traseros reforzados, embriague especial de 10 pulgadas, filtro de aire a base de aceite, neumáticos de seis telas, reloj eléctrico, aros cromados, equipo completo de herramientas, luz de retroceso a derecha e izquierda, busca-caminos laterales, espejo de retrovisión contra encandilamiento, etc. etc.



Aspecto de los magníficos coches Ford que equipados con radio, servirán para el patrullaje de nuestra capital, dirigidos por una Estación especial que funcionará en la nueva Comisaría, la 17.a recientemente creada.



General don Humberto Meneses, Director del Cuerpo de Carabineros de Chile; don Jorge Matray, Gerente General de Ford Motor, y otras personalidades asistentes a la entrega de los ocho coches Ford para "radio-patrulla" con que se ha equipado la 17.a Comisaría.

PABELLON DE COCINA ENTREGARA ROTARY A CASA DE MENORES, HOY

Hoy, a las 11 horas, se realizará en la Casa de Menores el acto de la entrega por el Rotary Club a ese establecimiento de un pabellón de cocina construído como una de las obras permanentes de la Semana del Niño.

En este acto, el presidente del Rotary Club, don Humberto Aguirre Doolan, se referirá al significado de esta obra, que representa una nueva realización de Rotary en el campo de la niñez.

LA SESION DE HOY

En su sesión de hoy, el Rotary Club de Santiago recibirá la visita de autoridades municipales y del tránsito, con motivo de la charla del presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Rotary, don Rodrigo García Lyon, sobre el tránsito público.

SEMAFORO HABRA EN ESQUINA DE SUCRE Y JOSE M. INFANTE

Don Carlos Urrutia Herrera, Director del Tránsito de la Municipalidad de Ñuñoa, en declaraciones formuladas ayer, anunció que sería colocado un semáforo en la esquina de Sucre con José Miguel Infante, donde el lunes pasado se produjo un choque que ocasionó un número elevado de heridos. Expresó que se estaba estudiando un sistema completo de señalizaciones para las diferentes calles de la comuna.

DESIGNADOS CONSEJEROS DE LA CAJA DE EE. PP.

Ayer fué cursado el decreto que designa Consejeros del Consejo de la Caja de Empleados Particulares, a los señores Ramón León Rojas, Gabriel León Echaiz y Sergio García Sward.

Como se sabe el primitivo decreto de nombramiento había sido devuelto por la Contraloría al Ministro de Salubridad por no contar uno de los postulantes a Consejeros con el tiempo de imposiciones señalados por la ley.

2 MILLONES PARA DEPORTE NACIONAL

En el Ministerio de Hacienda se dió curso a un decreto por el cual se pone a disposición de las federaciones deportivas del país la suma de dos millones de pesos, como subvención, y con cargo a los 11 millones de pesos que con este fin figuran en el presupuesto fiscal del presente año.

GRAN INDUSTRIA QUIMICA PESADA PUEDE TENER CHILE

"El Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, no ha querido dejar pasar la oportunidad de expresar a US. la satisfacción producida entre sus asociados, por la bien documentada exposición hecha recientemente ante el Honorable Senado de la República", expresa una comunicación que dicha organización envió ayer al Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois, agregando, que "nuestro país tiene especiales condiciones para las instalaciones y desarrollo de la industria química pesada".

En la referida comunicación el Instituto de Ingenieros Químicos, expresa que la declaración del señor Ministro relacionada con que la Corporación de Fomento deberá abocarse a un plan general de fomento de la producción, debiendo acudir a la asistencia de los hombres de ciencia y de los Laboratorios e instituciones nacionales ha provocado hondo regocijo entre los químicos, ya que esto significará la no contratación de técnicos extranjeros.

Finalmente, el Instituto de Ingenieros Químicos expresa que los "químicos son, quizás, los que más tienen razón para sentirse optimistas respecto al porvenir de Chile".

EN OSORNO SE CONSTRUIRA UN FRIGORIFICO

La Corporación de Fomento de la Producción está estudiando una interesante negociación con agricultores de la zona sur del país, destinada a montar en Osorno un matadero y Frigorífico para ser traída para el consumo de Santiago y otras ciudades del norte.

Para la construcción de este matadero y frigorífico se han logrado reunir once millones de pesos, solicitándose a la Corporación de Fomento de la Producción el aporte de $ 4.000.000 o facilite dicha suma en calidad de préstamo.

La instalación de esta industria de matedero y frigorífico beneficiará directamente a Santiago, por cuanto se podrá transportar al mercado de la capital carne enfriada, en vez de traer el ganado en pié, con las inevitables pérdidas de este sistema de acarreo.

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO EN RCA.

Ayer se solucionó, en el Ministerio del Trabajo, el conflicto entre la R. C. A. Víctor y sus obreros, con motivo del despido de 47 trabajadores de ese establecimiento.

El acta de acuerdo fué firmada por el Ministro, señor Plaza Monreal, y establece que el Sindicato solucionará directamente con la empresa toda nueva dificultad que se produzca. Respecto de los 47 obreros despedidos, serán reintegrados nueve inmediatamente a sus faenas. El resto será absorbido a medida de las necesidades de la empresa.

A los obreros que se encuentran fuera de la industria, se les pagará un desahucio proporcional, de acuerdo con los años de servicio.

Empleados de Agua Potable celebrarán Convención Nacional

La Asociación Nacional del Personal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado celebrará una Convención nacional en Santiago, durante los días 12, 13 y 14 de este mes, para la que se ha recibido un gran número de adhesiones desde todo el país.

Las Asociaciones provinciales presentarán sus propios temarios, los cuales serán analizados juntamente con las ponencias elaboradas por la entidad organizadora.

Se solicitará la recuperación del puesto de primera categoría para estos servicios, en atención a la importancia indiscutible de ellos; el preencasillamiento y la situación desfavorable que produjo a estos servidores públicos la ley 8.283, serán otros puntos de interés.

Eligió su directorio el Sindicato Arte Culinario

El Sindicato Profesional del Arte Culinario eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Jorge Parada; vicepresidente, Damaseno Oróstica; secretario, don Oscar Aguilar; tesorero, don Julio Ernesto Díaz; directores, los señores Valentín Navarro, José Domínguez Domínguez y José Manuel Leyton; directores suplentes, los señores Orlando Vergara, Francisco Lizana y Vicente Castillo; junta de vigilancia, los señores Enrique Visser y Pedro Brantes.

MIEMBROS HONORARIOS. — Por aclamación, la asamblea proclamó presidente honorario de la Cooperativa de Edificación del Sindicato Profesional del Arte Culinario, al diputado por Santiago, don Juan Antonio Coloma; asimismo, quedó designado vicepresidente honorario, el parlamentario don Bernardo Larraín Vial, y directores honorarios, los señores Jorge Kupenhein, Julio Vega, Galileo Urzúa, Carmen viuda de Bouthegourd, Luis Publ y W. Studers.

Gerente de la Cooperativa fué designado don Eduardo Canales Fuentes.

INFORMATIVO GREMIAL

FED. DE SINDICATOS DE PELUQUEROS DE CHILE. — Su Consejo Directivo Nacional se reunirá a las 21 horas, en Santa Rosa 555. El presidente, señor Francisco Luna, hará una exposición de los trámites relacionados con la reforma de la ley 8,727.

SE AUTORIZO LA INTERNACION DE TRES MIL CERDOS

La importación de tres mil cabezas de cerdos argentinos para matadero ordenó internar el Consejo Nacional de Comercio Exterior, y para cuyo objeto, en la reunión celebrada ayer se acordó la creación de un nuevo ítem para dichas adquisiciones, solicitándose al Banco Central la modificación del actual presupuesto de divisas.

El Consejo tomó acuerdo del reglamento 51 del Ministerio de Economía y Comercio, que reglamenta las disposiciones del presupuesto de divisas, estableciéndose las normas sobre las mercaderías que el Consejo Nacional de Comercio Exterior no podrá autorizar su internación al país.

El viernes, el Consejo Nacional de Comercio Exterior se preocupará del ítem de maquinarias textiles en lo que se relaciona a compromisos anteriores, y las actuales peticiones de maquinarias. Según los antecedentes expuestos ante el Consejo, existe un sobregiro de US$ 193.067 en el rubro maquinarias, existiendo en aduanas US$ 411.486.20.

AUMENTO DE ASIGNACION FAMILIAR A PORTUARIOS

El Comando Nacional Portuario se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial, a quien expusieron los problemas económicos del gremio. El señor Vial le anunció que el personal portuario sería incluído en el proyecto de ley que mejora la asignación familiar. El Comando, compuesto por los señores Víctor Carrizo Sánchez, Israel Carrasco y Oscar Baeza, habló también con miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara y el Subsecretario de Hacienda, para tratar sobre el mismo problema.

Beneficio pro Vestuario para Niños Indigentes

En el Teatro Monumental se realizará el viernes, a las 18.30 horas, un festival organizado por el Ropero Infantil "Rosa Markmann de González Videla", para reunir fondos para la adquisición de ropa a escolares indigentes. Junto con pasarse una excelente película, participarán en el espectáculo conocidos artistas nacionales que han ofrecido su concurso.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas.— Precio $ 2.—

LA NACION

MARTES 2 DE MAYO DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES

REMATE.— EL 19 MAYO PROXIMO a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán los lotes N.o 13, 14 y 15, ubicados calle Roberto Pretot Freire sin número, según plano protocolizado Conservador Bienes Raíces Santiago, N.o 2000. Mínimum $ 317.777.76; $ 293.333.33 y $ 293.333.33, respectivamente. Boleta 10%. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Sociedad Cooperativa Vitalicia con Pretot Virginia".—El Secretario. 3 M.

NOTIFICACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, antecedentes 126,823 presentóse Guillermo Izquierdo, abogado, Miraflores 590, demandando a Ramón Sanfurgo, profesión, domicilio desconocidos, en juicio sumario, a fin de que en definitiva se declare: la caducidad de la inscripción hipotecaria de fojas 681 número 1354, del Registro Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1924, por haber prescrito la obligación que le diera origen, ordenando al Conservador respectivo la cancelación de dicha inscripción hipotecaria. Juzgado, por resoluciones de 11 marzo y 25 abril este año, citó a las partes a comparendo para el quinto día hábil después de la notificación, a las 15 horas, y a las diez, si recayere en sábado. Resolución veintiuno abril 1950, Juzgado ordenó notificar a Ramón Sanfurgo por tres avisos extractados en "La Nación" y "La hora" y por uno en el Diario Oficial, correspondiente. En consecuencia, notifico demanda y resoluciones dictadas a Ramón Sanfurgo, indicándole debe concurrir al quinto día después de la notificación a la hora indicada, al comparendo señalado. Número causa 126,823.— El Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Mercedes Ossandón de Zenteno a don Ariosto Alberto Zenteno Silva y Octavia, Marco Aurelio, Adriana y Mario Zenteno Ossandón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Ariosto Alberto Zenteno Silva.—Secretario. 2 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Pedro Medina Neira, a los señores: Enrique, Mercedes Ismenia, Elena del Carmen Medina Acuña; Sergio Remigio y Liliana Medina Medina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ismenia Acuña. 3 M.



53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO FIJO 4 MAYO, 15 horas, audiencia parientes a que se refiere Art. 12 Ley 7,613 fin deliberar adopción menor Julio Eduardo Cuevas Ortiz por parte de Eduardo Quiroga Robles y Elvira Cuevas Vergara.—Secretario. 2 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL 4 MAYO, 15 horas, audiencia parientes menores Silvia Purísima y Manuel Antonio Muñoz Jiménez, fin deliberar nombramiento guardador. — Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Fermín Cortés Díaz a Delicia Cortés Díaz.—El Secretario. 3 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Delgado Delgado a Delfina del Carmen; Washington y Wilson Delgado Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pozo Ruz.—Secretario. 2 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Augusto d'Halmar Thomson a heredero testamentario Eduardo Julio Vásquez Baeza o Eduardo d'Halmar.—Secretario. 2 M.

EL CUATRO DE MAYO, A LAS DIEciséis horas, practicaré inventario solemne de los bienes pertenecientes al menor Juan Gustavo Grez Cruz, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.—El Secretario. 2 M.

QUIEBRA NICOLAS CASSIS ISAAC.— Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Julián Pérez Pérez, verificando crédito por $ 2,016.— intereses y costas.— Proveniente de letra cambio protestada. Juzgado resolución veintiuno abril actual, tuvo por verificado crédito.—Secretario. 2 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia intestada de Teresa Casanova Sepúlveda a favor de hermana legítima María Casanova Sepúlveda viuda de Ulloa.—Secretario. 3 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Luis Meza Carrasco e intestada de María Carrasco Quijada a Mario Daniel y Jorge Enrique Meza Carrasco y además la testada del primero a Agustín Salvador Meza Morales.—Inventario solemne practicaré Secretaría, 4 mayo, 15 horas.— Secretario. 2 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AMplió posesión efectiva herencia intestada de [illegible] concedida a hijos: Flor Eugenia, Violeta, Maglio Enrique, Estela Ynilda Betty Farías, sin perjuicio derechos cónyugue Sara Rosa Bustos, concediéndola también a hijo Hugo Antonio Farías Bustos. Tramítase conformidad artículos 40-44, Ley 5,427.— Secretario. 3 M.

CITACION COMPARENDO.— EN EXpediente N.o 119350, 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución 27 abril presente año, cito parientes menores Roa Salazar audiencia 5 mayo próximo, quince horas, objeto nombrarles un curador.—El Secretario. 3 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Javier González Ramírez al Obispado de Rancagua. Practicaré inventario solemne 15 mayo presente año, quince horas, Bandera 342.— El secretario. 4 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Villablanca Rosas a Graciela Natividad, Gilberto Ernesto, José Erasmo, Laura del Carmen, Ernesto Oreste, Marta Ester, Berta Emilia y Sergio Salvador Villablanca Collado, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Ester Collado Molina. Inventario solemne practicaré Secretaría, 4 mayo, 15 horas.—Secretario. 2 M.

53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Moris Muñoz a Eduardo Ernesto; Luis Alberto, Juan Guillermo, Sonia Inés y Manuel Antonio Moris Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Muñoz viuda de Moris. Inventario solemne practicaré Secretaría, 4 mayo, 15 horas.— Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Rosa Trías Güell, respecto bienes situados en Chile, a doña Elisa Trías Sabaté. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, tres mayo próximo, quince horas.—Secretario. 2 M.

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE PAsado, 2.o Juzgado, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento Luisa Rodríguez Cortés, según autos ampliación posesión efectiva con beneficio de inventario Luis Quintral Rodríguez.—El Secretario. 2 M.

QUIEBRA SOCIEDAD MOTO MECAnica Ltda.— Por resolución de 15 de abril de 1950, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Moto Mecánica Ltda., domiciliada en San Pablo N.o 1750.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben, entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 4 M.

QUIEBRA LETELIER, ARGANDOÑA y Cía. Ltda.— Por resolución de 30 de marzo de 1950, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Comercial Letelier, Argandoña y Cía. Ltda., domiciliada en Grajales 3045.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 4 M.

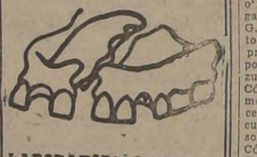
PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiséis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Fuentes Romero a Manuel Antonio, Marta Adela y Andrés Arenas Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Arenas Moya.—El Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Luis Bolton Davison, a Alfredo y Osvaldo Bolton Herman; Jorge y Carmen Bolton Caro y Ofelia Bastías Zamora.—El Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Custodia Galdámes Alvarez a Prosperina Cartagena Galdámes y Mercedes Yáñez Galdámes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosamel Yáñez.—El Secretario. 2 M.

QUIEBRA: SUCESION PEDRO Schain.— Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 26 de abril de 1950, túvose por agregado a los autos el inventario de esta quiebra, el que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro de diez días.—El Secretario. 2 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiséis abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Martín Santiago Cordero Cordero a Martín Antonio y Gloria María Cordero Allary, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elide Allary Menichetti. Practicaré inventario solemne, 4 mayo, presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 2 M.





53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve abril presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Nicolás Benavente Neira a Gloria Edith y Gabriela Benavente Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Corali Rojas. Practicaré inventario solemne 5 mayo presente año, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 4 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Inés Toro de Benavides a Luisa Inés Benavides Toro y María Moraina Benavides Toro de Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Benavides Núñez. Practicaré inventario solemne 5 mayo presente año, quince horas, Bandera 342.— El secretario. 4 M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Mercedes Lavandero Enríquez, a sus hijos legítimos y herederos testamentarios Luis, María de las Mercedes, Delfina Adela, Eduardo y Víctor Avalos Lavandero.— Secretario. 4 M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de doña Edith Alcántara Leal, a don Terencio Casale Pagliero, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes de la causante, practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, cinco actual, quince horas.— Secretario. 4 M.

NOTIFICACION. — EN SUMARIO N.o 23.153, ante este Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de Santiago, iniciado por Guillermo Moreno Vial, industrial, Moneda 2241, contra Armando Chomali Manzur y Angel Celume, se ha ordenado notificar al primero siguiente demanda extractada: En lo principal, demandante expone que por escritura privada de 11 de mayo 1949, ante Notario Maira, celebró con Armando Chomali Manzur contrato venta a plazo de automóvil Nash modelo 1946, sedan, 4 puertas, tipo 600, usado, en estado que se hallaba, motor K-80275, en precio de $ 159.600, que comprador se obligó enterar con $ 40,000 en cheque a 30 días, con 3 letras aceptadas por comprador por $ 30.000 cada una, con vencimientos días 15 meses julio, agosto y septiembre 1949 y con letra por $ 29.600 al 15 octubre 1949. Contrato celebróse acuerdo ley 4.702, y comprador obligóse mantener automóvil depositado en calle Lira 852, Santiago; y constituyó prenda que inscribióse fojas 1530 número 2956 Registro Especial Prenda 1949 Conservador Santiago. Chomali no ha pagado un centavo de precio venta, y cheque fué protestado falta fondos; letras que han vencido han sido protestadas. Armando Chomali vendió y entregó automóvil a Luis Chomali Manzur, quien vendió y entregó a Angel Celume; no se le dió conocimientos de estas ventas. De acuerdo artículos 10, 11, 14, 17 y 38 ley 4.702 y Título XI Libro III Código Procedimiento Civil, interpone demanda juicio sumario contra Armando Chomali Manzur, comerciante, domiciliado Chépica, y Santiago calle Lira 852, y contra Angel Celume, a fin se declare: 1.o) Que demandados deben pagarle solidariamente cantidad $ 159.600 más intereses penales 12 o|o anual, desde vencimiento respectivos plazos parcialidades de pago, o en subsidio, cantidad e intereses, que Juez fije; 2.o) Debe entregarse dentro segundo día de dictado fallo, automóvil, objeto prenda, para proceder realización por depositario, conformidad a la ley, si no se hubiere pagado la deuda; y 3.o) Se condene solidariamente en costas a demandados. En primer otrosí acompaña original contrato venta a plazo; pide téngase por reconocido si Chomali no alegare falsedad y falta integridad dentro sexto día, bajo apercibimiento artículo 346 N.o 3.o Código Procedimiento Civil. En segundo otrosí, pide se guarde documento en Caja Seguridad. En tercer otrosí, designa abogado a Fernando Vargas Bello y confiere poder a Raúl Illanes Peñafiel. Juzgado proveyó: "Santiago, veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 15 horas, o a las diez si fuere sábado; al primer y segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase presente. Papel de $ 6 N.o 23.153. G. Novoa; L. Manterola". En escrito fojas 12, demandante pidió en lo principal se practicara notificación por avisos a Armando Chomali Manzur, en conformidad con artículo 54 Código Procedimiento Civil;; en primer otrosí, pidió que Ministro de Fé certificara que Chomali no se encuentra Santiago; en segundo otrosí, solicitó, en conformidad artículo 49 Código nombrado, que Chomali fijara domicilio dentro radio urbano ciudad, en primera gestión o comparendo de la causa, bajo apercibimiento de notificársele por estado diario toda resolución que se dicte en autos. Juzgado proveyó: "Santiago, octubre diecisiete de mil novecientos cuarenta y nueve. A lo principal, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de Fé en Correos y Telégrafos y Carabineros y oficiese a la Dirección General del Registro Civil Nacional, a fin de que remita los datos que pueda tener de Armando Chomali Manzur; al segundo otrosí, como se pide, bajo apercibimiento legal. R. de Amesti; E. Córdoba". La petición de lo principal del escrito de fs. 12, fué resuelta en providencia de fs. 17 vuelta, que dice: "Santiago, enero nueve de mil novecientos cincuenta. Con el mérito de los autos, notifíquese al demandado por medio tres avisos en "La Nación" y "La hora" y el correspondiente en el Diario Oficial. L. Manterola; E. Córdova". A fs. 18, demandante pidió, en lo principal, se aclare la resolución de 9 enero, en sentido de que notificación por avisos se refiere únicamente a Armando Chomali Manzur, y que publicaciones se harían en extracto redactado por Secretario; en otrosí, pidió notificación por estado a Angel Celume. Juzgado proveyó: "Santiago, marzo ocho de mil novecientos cincuenta. A lo principal y otrosí, como se solicita. R. de Amesti;; L. Manterola".— Luis Manterola, Secretario. 4 M.

T U R F

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

REUNION DEL 1.o DE MAYO DE 1950

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: R. Valencia (Rigolado) y L. Marcos (Semáfora) contra S. Silva (Hurí), por cargarlos en los 900 metros y en los 600, y a la entrada a tierra derecha. Casuales y se notificó al preparador Edo. Núñez, que la adiestre para correr.

En esta carrera rodó en forma casual a 250 metros de la meta S. Silva (Hurí), al estrellarse su yegua contra la empalizada.

SEGUNDA CARRERA.— En esta carrera rodó en forma casual R. Parada (Abejorro) al enredarse en las patas de "Huachipato", en los 900 metros.

Dieron cuenta: J. Espinoza (Suplemento), G. Sepúlveda (Monicaco), M. Ocampo (Trabajador), y J. F. Orellana (Huachipato", que tuvieron contratiempo en los 900 metros, al rodar el jinete de "Abejorro". Orellana dió también cuenta que "Ranchillo" vino mañoseando. Se notifica al preparador de éste último, como igualmente al de "Panóyu", que los adiestren para correr. V. González dió cuenta que notó algo anormal en "Huachipato" desde que partió, cayendo muerto, pasada la meta.

Reclamó R. Parada (Abejorro) contra R. Castillo (Lacero), por cargar en la partida. Casual.

Se notifica a los preparadores que cualquier producto de 2 o 3 años, que sea presentado sin estar diestro para correr o para partir, será sancionado su preparador con multa de hasta $ 2.000.—

Se solicitó del Veterinario Oficial informara a la Junta de Comisarios sobre la muerte del caballo "Huachipato".

TERCERA CARRERA.— Reclamó: J. Contreras (Snow Ball) contra C. Giraldes (Armadillo), por cargarlo en la partida. Se suspendió a "Armadillo", por 4 reuniones, por indócil para partir, y ser reincidente.

Dieron cuenta: J. Orellana que "Pentámetro" se negó a partir, y O. Valenzuela, que "Zaguero" se abría en las curvas. Se suspendió por 4 reuniones a "Pentámetro"; y M Ocampo que "Pu Yi" levantó la cabeza en la partida.

CUARTA CARRERA.— Reclamó: J. Guajardo (Quelinda) contra R. Ledesma (Mirtala), por molestarlo en los 500 metros. Sin importancia.

Dieron cuenta: M. Ocampo que a "Yacutia" le tocó correr muy abierta; J. Guajardo que "Quelinda" se cargó a los palos, y J. Contreras que "Pedestal" se mancó en el curso de la carrera. Se notifica al preparador de éste último que deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo.

Se autorizó a V. Maldonado para correr a "Milky Way", y se multó en $ 200.— a R. Cornejo. por no hacerle peso.

Por presentar los retiros o compromisos de montas de sus pupilos después de la hora reglamentaria, se multó en $ 200.— a los preparadores: Ern. Inda (Garufa) y Ceferino Cruz (Firulete y Hunter).

QUINTA CARRERA.— Reclamaron: J. Espinoza (Caminito), y M. Guerrero (Mosqueta) contra R. Cruzat (Goyo), por cargar a 250 metros de la meta, y a 50 metros de la meta, respectivamente. Por las incorrecciones cometidas se suspendió por 2 reuniones a R. Cruzat, no alterándose el orden por estimar la Junta de Comisarios que de todos modos habría ganado "Goyo".

Se autorizó a Edo. Soto para correr desde el próximo domingo.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron: J. S. Olivares (Running Shoes) contra R. Madariaga (Mascarón), éste y R. Cornejo (Panchote) contra M. Guerrero (Penique), por cargar en la partida, y J. Guajardo y C. Giraldes (Marinela) contra G. Retamal (Rosirinela), por cargar en los 1.000 metros. Se multó en $ 200.— a M. Guerrero.

J. Guajardo (Sátira) contra M. Ocampo (Refrán), y éste contra aquél, por cargar en los 500 metros, y a 150 metros de la meta, respectivamente. Desestimados.

C. Giraldes (Marinela) contra M. Araneda (Moonlight), por cargar a la llegada. Casual.

Dieron cuenta: J. García que "Peñíscola" levantó la cabeza en la partida espantándose de las huinchas, y J. Guajardo que "Sátira" se cargó a los palos en tierra derecha.

Se autorizó al preparador de "Compostura" para correrla con botas.

SEPTIMA CARRERA.— Dieron cuenta: R. Latorre que a "Hermanito" se le corrió la cogotera, tapándole un ojo y R. Pérez que "Jarrita" no podía seguir.

Se autorizó al preparador de "Pum Pum", para correrlo con vendas.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó G. Sepúlveda (Cheer Up) contra C. Giraldes (Post), por cargar en los 900 metros. Casual.

Se cita el preparador C. Muñoz G., para el próximo domingo después de la cuarta carrera.

Se autorizó al preparador de "Gengie Khan" para colocarlo por fuera en la partida.

NOVENA CARRERA.— Dieron cuenta: Juan González que "Mástil" no le respondió, y C. Córdova que "Filarmónica" no se empleó.

Se presentó J. Salas y dejó constancia no estar conforme con la carrera de "Peleador".

Se autorizó el cambio de monta de "Alabarda" la que será corrida por Julio González.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: Julio González (Alabarda" contra J. Contreras (Remordimiento), por cargar en los 900 metros, y J. Espinoza (Archipiélago) contra J. S. Olivares (Dorotea), por entrabar su libre acción en tierra derecha. Se suspendió a J. Olivares por 4 reuniones por las incorrecciones cometidas.

Dieron cuenta: J. Orellana que "Chamiza" tuvo contratiempos en la partida; L. A. Díaz (Engaño), que se le cortaron las riendas; L. Manríquez (Kañicura), y A. Riosseco (Lamar), que sus caballos no les respondieron, y V. Maldonado que "Hunter" no le respondió encajonándose en tierra derecha.

BOMBAS.—

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Por orden del Director, se cita a reunión extraordinaria para el martes 2 de mayo, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del Capitán y elecciones a que haya lugar.— El secretario. 2 M.

QUATRIEME CIE. DE POMPIERS.— "Pompe France".— Reunion Ordinaire de Compagnie, Mardi 2 Mai, a 19.30 Hrs. Ordre du Jour: Admission de Volontaires.— Le Secretaire. 2 M.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 3 de los corrientes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 3 M.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Etelinda Garrido Bravo, a doña Viola Ester Urra Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Pedro Angel Arias. 4 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Mateo Enrique Pérez Barros a Juan Enrique, Luis Javier, Ruth, Marta Alicia Pérez Castelblanco, representados por cesionaria María Elena Castelblanco Echenique, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Secretario. 4 M.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, 20 mayo 1949, juicio "Garafulic Magdalena con Municipalidad Santiago", fíjóse $ 644.480 valor terreno expropiado calle Agustinas 1560. Publícase este aviso efectos artículo 919 Código Procedimiento Civil.—Secretario.— 2, 6, 11, 16 y 23 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Aníbal Aracena Guzmán, a Patricia Erika y Aníbal Franz Aracena Ruf; sin perjuicio derechos cónyuge doña María Ruf.— 3 M.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Quinto Juzgado Civil Santiago, por resolución 11 marzo último, ordenó notificar por avisos publicados "La Nación", "La hora", "Diario Oficial", a Abraham Flores Madariaga, comerciante, último domicilio Bascuñán 232, en ejecución entablada por Miguel Pirotte Panal, representación Sociedad "Halcartegaray y Cía. Ltda.", fundando título ejecutivo cuatro letras cambio, tres protestadas, una sin protesto, firmadas ante Notario, con vencimientos días seis, meses enero, febrero, marzo, abril 1949, por $ 35,000.— tres primeras y $ 41.519.50 última, pidiendo despacharse mandamiento ejecución y embargo contra deudor nombrado por $ 146.519.50, más valor protestos, intereses convencionales 9% desde fecha vencimiento letras y costas; apoya demanda artículos 434, 437, 441, 442 siguientes Código Procedimiento Civil. El Juzgado por resolución 3 mayo 1949, decretó "despáchese". Por resolución 11 marzo 1950, Tribunal ordenó que demandado fijara domicilio urbano dentro plazo ocho días, bajo apercibimiento artículo 53 Código Procedimiento Civil. En consecuencia, requiero de pago a Abraham Flores Madariaga, por la suma de $ 146.519.50, intereses y costas, y hágole saber tiene ocho días hábiles oponer excepciones, más emplazamiento.—Manterola, Secretario. 2 M.

Go Ahead, Goyo...

(DE LA PAGINA 15)

séptima Propicia, y último Thrauco.

RUDECINDO EN LA PENULTIMA

En buen avance final Rudecindo se impuso en la novena carrera del programa de la mañana.

Cuando se alzaron las cintas Farina tomó la conducción del grupo, seguida de muy cerca por Sintomática, quedando tercera encima Roblería, y más atrás Escarabajo, mientras última quedaba Débora.

Así corrieron hasta los novecientos metros donde Roblería se acercó a los dos primeros, y mientras Espiritual quedaba última siguieron las acciones hasta la curva.

En el codo Roblería obtuvo pequeña ventaja sobre Farina que trataba de mantener su posición, y ya en la recta se vió a Roblería seguida de Sintomática, mientras tercero ahora avanzaba por el lado exterior Rudecindo que cayendo sobre Roblería la doblegó a ciento cincuenta metros de la raya, para obtener en la sentencia un cuerpo sobre ella. El tercer lugar a igual distancia le correspondió a Camorra delante de Espiritual, quinta Sintomática; sexto Desprecio, y último, Mástil.

DOROTEA GANA LA DE CLAUSURA

Tras una partida falsa por mal funcionamiento del starting gate se dió la largada [illegible] carrera que fué gan[illegible] rotea.

Cuando vino el [illegible] tomó la delantera [illegible] taja sobre Engaño [illegible] Hunter, Archipiélago, [illegible] en fila, que cerraba [illegible]

Sin otra variante [illegible] de Engaño al segund[illegible] antes de la curva [illegible] rrera a tierra decisiva [illegible] rotea se defendió con [illegible] tereza de los ataques [illegible] Santiago y Trento, y logr[illegible] distancia cuando [illegible] dió cuerpo sobre Tre[illegible] medio pescuezo venc[illegible] piélago. Cuarto se cla[illegible] Khan, quinto Engaño, [illegible] sais; séptimo Biarritz [illegible] Baldur.



POSTERGACION DE PROPUESTAS
SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Se pone en conocimiento de los interesados, que la apertura de las Propuestas Públicas N.o 4 y 5|1950, de este Servicio, por suministro de un Equipo eléctrico y una Subestación, rectificadora de vapor de mercurio, para el Puerto de San Antonio, cuya apertura debía verificarse el 4 de mayo, se ha postergado para el 2 de junio de 1950, a las 16 horas, en Valparaíso, Plaza Justicia N.o 45. oficina N.o 709.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

PROPUESTAS
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo solicita cotizaciones de precios por artículos de dotación y consumo para los Institutos Traumatológicos, Clínicas, Postas y Agencias del país.

Artículos clasificados en:

GRUPO "A": Medicamentos
GRUPO "B": Instrumental y material médico
GRUPO "C": Muebles y varios
GRUPO "D": Material para confección de ropa
GRUPO "E": Ropería
GRUPO "F": Artículos alimenticios
GRUPO "G": Material y útiles de aseo
GRUPO "H": Utiles de escritorio
GRUPO "I": Art. protectores para el trabajo: cuero y goma
GRUPO "J": Confección de formularios.

Bases y pormenores, en la Sección Aprovisionamiento de la Institución, calle Teatinos 385, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, y hasta el 15 de mayo próximo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLE[illegible] PARTICULARES

EDIFICIOS DE DEPARTAMENT[illegible]
LA SEREN[illegible]

La Caja de Previsión de Empleados Particulares [illegible] Propuestas Públicas, a todos los Contratistas Gene[illegible] critos en Primera Categoría en el Colegio de Arqu[illegible] Chile, para que presenten propuestas por la constr[illegible] tres edificios de departamnetos ubicados en las cal[illegible] Pablo Muñoz, Prat y Brasil, de la ciudad de La Ser[illegible]

Las propuestas se abrirán el 31 de mayo a las [illegible] en la Sala de despacho del Vicepresidente de la Caja [illegible] nos 1270, tercer piso.

Las bases y antecedentes se entregarán, desde el [illegible] presente, en Santiago: Huérfanos 1270, 5.o piso, Of[illegible] y, en la Sucursal de la Caja en Coquimbo, desde el [illegible] yo próximo, de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECU[illegible]

estudio creación de la Cooperativa de Empleados Públicos

A A BASE A ACTUAL RABINEROS

ión de una Cooperati- s empleados públicos; ento de la jornada ntaria y el funciona- gular de conferencias servicios de la Admi. Civil del Estado fue- mportantes acuerdos os ayer en la reunión ebró en la Caja de ón con la asistencia de e servicios, a que ha- ado el presidente de ñor Pedro Castelblan- ncargo del Vicepresi- la República, Excmo. o Enrique Alfonso. ón tuvo por objeto es- mejor forma de llevar ca las ideas y propósi. ado por S. E. en la que celebró con altos os de la Administra- nes de la semana pa-

SMO COMPETENTE

er término, el señor rrea hizo una deteni- ión para sugerir, final- funcionamiento en for- r de conferencia de je- rvicios de la Adminis- iblica, que tendría, co- lad fundamental el es- la planificación de la ación como un medio cerla más coordinada, dita y económica. Su- éstas conferencias de- ntar su acción en un strictamente funciona- inistrativo, para lograr cer los deseos expresa- l Excmo. señor Alfon-

onferencias estudiarían. la pronta creación de administrativos y su- a mejor orientación en ón de los fondos de las Cajas de Retiro y Pre- l señor Correa se ex- diversas consideracio- a de la forma en que uar los jefes superiores inistración Pública pa- tir la inflación, una de secuencias, expresó, es ducir una peligrosa dis- la renta nacional. osición del señor Correa n a un amplio debate participaron los Sres. Morale,s Arancibia, Lorca y Poblete. Este refirió a la necesidad una Cooperativa para ados públicos, que haga adquisición por éstos os de primera necesidad. el señor Poblete que nsejable usar, para el este propósito, los ser- una cooperativa en ple- namiento, cuya organi- la forma cautelosa, co- nistra los bienes de los os, es garantía de orden nanejo. Esta institución operativa de Carabine- hile, cuyos estatutos se- etidos a reformas para sible el ingreso a ella de funcionarios de la Ad- ión Civil del Estado. nión de jefes de servi- dó designar a los seño- ermo Lorca, Jorge Po- nacio Lorca, para que su cargo todo lo rela- on cooperativas de con- cerca del establecimien- jornada única volunta- dó considerar las suge- ormuladas en los memo- entregados por todos los nstituciones fiscales, se- s y de la administración que obran en poder de aría General de Gobier- lmente se comisionó a es Pedro Castelblanco y rrea, para que se entre- n el Jefe del Estado, y lo de los acuerdos a que ado los jefes superiores ministración Pública.

TES A LA REUNION

rieron a esta reunión los Pedro Castelblanco, pre- e la Caja de Amortiza- en la presidió: Rafael uenzalida, Síndico Ge- Quiebras; Arturo Escu- secretario del Trabajo; Labarca, Vicepresiden- ivo de la Caja de Em- Públicos y Periodistas; Montes, Director Gene- Protección a la Infan- la Adolescencia, subro- uis Morales Zuáznabar, ario de Agricultura; ono, Vicepresidente de le la Habitación: Oscar n, Director General de iblicas; Rafael Agustín Subsecretario de Ha- Osvaldo Barraza, Direc- ral de Agricultura; Al- rraín Neil, Director del Social del Trabajo; Arancibia, Subsecreta- usticia; Enrique Besa Vicepresidente de la Ca- lonización; Ignacio Lor- ero General de la Re- Hernán Amaya, Direc- ral de Informaciones del Oscar Soto, Jefe de la el Presupuesto; Guiller- ra, Jefe del Departa- la Corporación de Re- ión; Horacio Soissa, Vi- nte de la Caja de Cré- ario. Excusaron su in- los Sres. Julio Arriaga. ecretario de Educación; Elgueta, Vicepresidente rcio Exterior; Fernando Director General de Fe- s; Julio Pistelli, Direc- ral de Impuestos, y Ho- léndez, Director Gene- señanza Profesional.

A SANFUENTES E TREINTA AÑOS

uela Salvador Sanfuen- da en Catedral con Ma- celebrará el martes. ños de vida. Dirigida señor Juan Bautista a, y con un alumnado a los setecientos alum- Dirección y profesorado cuela ha preparado un rograma de festejos que á el lunes próximo con entación extraordinaria cado y la otorgación de los concursos Litera- Escuela" y "Cómo debe mno de la Experimental . El programa finaliza- con una fiesta fi- gran reunión fa- baile.

FORD MOTOR CO. ENTREGO AYER A CARABINEROS OCHO MODERNOS AUTO-PATRULLAS PARA SANTIAGO

Se formará la 17.a Comisaría Motorizada

DECLARACIONES DEL GENERAL D. HUMBERTO MENESES SOBRE LABOR DEL NUEVO SERVICIO

Nuestra ciudad tendrá en algunas semanas más, un servicio de auto-patrullas que día y noche actuarán en defensa de la ciudadanía, dirigidos desde una estación central de radio de la cual estará dotada la 17.a Comisaría, creada recientemente, y que dirigirá su jefe, mayor don Emilio Oelkers Holstein.

Los primeros ocho coches, modelo Ford 1950, "Custom" de Luxe de hermosas líneas aerodinámicas, con velocidades hasta de 145 kilómetros, fueron entregados ayer por Ford Motor Co. al Director General de Carabineros, General Dn. Humberto Meneses y a una delegación de altos jefes del Cuerpo formada por el Subdirector del servicio, general don Raúl Cerda Vásquez, el Jefe de la Tercera Zona, general D. Ricardo Morero, Coronel don Francisco Javier Farías, Jefe del Departamento de Movilización, y el Mayor don Emilio Oelkers H.

Los nuevos coches, idénticos a los usados actualmente por la policía de todas las grandes capitales de Estados Unidos, fueron revisados por los jefes de Carabineros, y por un selecto grupo de personas que asistieron al acto de entrega, que se llevó a efecto en el local de Ford Motor Co., Exposición N.o 1240.

Hizo la entrega de los coches al General señor Meneses, el gerente general de la firma en Chile, don Jorge Matray. Estuvieron presentes también los señores Juan Nielsen, Gerente de Ventas; Christian Jensen, del Departamento de Finanzas de Ford International de Nueva York; Nicolás Porras, Jefe del Departamento de Propaganda; Soen Thranhola Subgerente; Francisco Collell, Superintendente de Producción; Geral Gibbons, de la Sección Ventas, todos miembros de la Ford Motor. Además, los señores Ricardo Besa Vicuña, Gerente; Jorge García Valenzuela Gerente de Ventas, y Manuel Barrenechea, Jefe de Ventas de Besa y Fernández, y don Oscar Morales Sepúlveda, jefe de Control de Vehículos de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, quien concurrió en representación del jefe de este servicio, don Jorge Poblete Manterola.

Durante el acto, el general Meneses, muy optimista respecto a la eficacia del nuevo servicio, nos expresó que "carabineros no había trepidado en hacer los mayores sacrificios para adquirir estos coches, a fin de ponerlos al servicio de la ciudad, principalmente en la prevención de la delincuencia. No dudamos, nos agregó, que Carabineros encontrará como siempre la mejor colaboración del público para que con estos servicios modernizados que se ponen a tono con la importancia de Santiago como grande y populosa urbe, pueda desempeñar con mayor eficiencia su misión de bien general".

Los hermosos coches de líneas aerodinámicas, tienen cuatro puertas, carrocería de acero, sirena, luz roja interminente, tapicería de cuero, resortes y amortiguadores traseros reforzados, embriague especial de 10 pulgadas, filtro de aire a base de aceite, neumáticos de seis telas, reloj eléctrico, aros cromados, equipo completo de herramientas, luz de retroceso a derecha e izquierda, busca-caminos laterales, espejo de retrovisión contra encandilamiento, etc. etc.



Aspecto de los magníficos coches Ford que equipados con radio, servirán para el patrullaje de nuestra capital, dirigidos por una Estación especial que funcionará en la nueva Comisaría, la 17.a recientemente creada.



General don Humberto Meneses, Director del Cuerpo de Carabineros de Chile; don Jorge Matray, Gerente General de Ford Motor, y otras personalidades asistentes a la entrega de los ocho coches Ford para "radio-patrulla", con que se ha equipado la 17.a Comisaría.

PABELLON DE COCINA ENTREGARA ROTARY A CASA DE MENORES, HOY

Hoy, a las 11 horas, se realizará en la Casa de Menores el acto de la entrega por el Rotary Club a ese establecimiento de un pabellón de cocina construído como una de las obras permanentes de la Semana del Niño.

En este acto, el presidente del Rotary Club, don Humberto Aguirre Doolan, se referirá al significado de esta obra, que representa una nueva realización de Rotary en el campo de la niñez.

LA SESION DE HOY

En su sesión de hoy, el Rotary Club de Santiago recibirá la visita de autoridades municipales y del tránsito, con motivo de la charla del presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Rotary, don Rodrigo García Lyon, sobre el tránsito público.

SEMAFORO HABRA EN ESQUINA DE SUCRE Y JOSE M. INFANTE

Don Carlos Urrutia Herrera, Director del Tránsito de la Municipalidad de Ñuñoa, en declaraciones formuladas ayer, anunció que sería colocado un semáforo en la esquina de Sucre con José Miguel Infante, donde el lunes pasado se produjo un choque que ocasionó un número elevado de heridos. Expresó que se estaba estudiando un sistema completo de señalizaciones para las diferentes calles de la comuna.

DESIGNADOS CONSEJEROS DE LA CAJA DE EE. PP.

Ayer fué cursado el decreto que designa Consejeros del Consejo de la Caja de Empleados Particulares, a los señores Ramón León Rojas, Gabriel León Echaiz y Sergio García Sward.

Como se sabe el primitivo decreto de nombramiento había sido devuelto por la Contraloría al Ministro de Salubridad por no contar uno de los postulantes a Consejeros con el tiempo de imposiciones señalados por la ley.

2 MILLONES PARA DEPORTE NACIONAL

En el Ministerio de Hacienda se dió curso a un decreto por el cual se pone a disposición de las federaciones deportivas del país la suma de dos millones de pesos, como subvención, y con cargo a los 11 millones de pesos que con este fin figura en el presupuesto fiscal del presente año.

GRAN INDUSTRIA QUIMICA PESADA PUEDE TENER CHILE

"El Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, no ha querido dejar pasar la oportunidad de expresar a US. la satisfacción producida entre sus asociados, por la bien documentada exposición hecha recientemente ante el Honorable Senado de la República", expresa una comunicación que dicha organización envió ayer al Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois, agregando, que "nuestro país tiene especiales condiciones para las instalaciones y desarrollo de la industria química pesada".

En la referida comunicación el Instituto de Ingenieros Químicos, expresa que la declaración del señor Ministro relacionada con que la Corporación de Fomento deberá abocarse a un plan general de fomento de la producción, debiendo acudir a la asistencia de los hombres de ciencia y de los Laboratorios e instituciones nacionales ha provocado hondo regocijo entre los químicos, ya que esto significará la no contratación de técnicos extranjeros.

Finalmente, el Instituto de Ingenieros Químicos expresa que los "químicos son, quizás, los que más tienen razón para sentirse optimistas respecto al porvenir de Chile".

EN OSORNO SE CONSTRUIRA UN FRIGORIFICO

La Corporación de Fomento de la Producción está estudiando una interesante negociación con agricultores de la zona sur del país, destinada a montar, en Osorno un matadero y Frigorífico para ser traída para el consumo de Santiago y otras ciudades del norte.

Para la construcción de este matadero y frigorífico se han logrado reunir once millones de pesos, solicitándose a la Corporación de Fomento de la Producción el aporte de $ 4.000.000 o facilite dicha suma en calidad de préstamo.

La instalación de esta industria de matedero y frigorífico beneficiará directamente a Santiago, por cuanto se podrá transportar al mercado de la capital carne enfriada, en vez de traer el ganado en pié, con las inevitables pérdidas de este sistema de acarreo.

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO EN RCA.

Ayer se solucionó, en el Ministerio del Trabajo, el conflicto entre la R. C. A. Víctor y sus obreros, con motivo del despido de 47 trabajadores de ese establecimiento.

El acta de acuerdo fué firmada por el Ministro, señor Plaza Monreal, y establece que el Sindicato solucionará directamente con la empresa toda nueva dificultad que se produzca. Respecto de los 47 obreros despedidos, serán reintegrados nueve inmediatamente a sus faenas. El resto será absorbido a medida de las necesidades de la empresa.

A los obreros que se encuentran fuera de la industria, se les pagará un desahucio proporcional, de acuerdo con los años de servicio.

Empleados de Agua Potable celebrarán Convención Nacional

La Asociación Nacional del Personal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado celebrará una Convención nacional en Santiago, durante los días 12, 13 y 14 de este mes, para la que se ha recibido un gran número de adhesiones desde todo el país.

Las Asociaciones provinciales presentarán sus propios temarios, los cuales serán analizados juntamente con las ponencias elaboradas por la entidad organizadora.

Se solicitará la recuperación del puesto de primera categoría para estos servicios, en atención a la importancia indiscutible de ellos; el preencasillamiento y la situación desfavorable que produjo a estos servidores públicos la ley 8.283, serán otros puntos de interés.

Eligió su directorio el Sindicato Arte Culinario

El Sindicato Profesional del Arte Culinario eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Jorge Parada; vicepresidente, Damaseno Oróstica; secretario, don Oscar Aguilar; tesorero, don Julio Ernesto Díaz; directores, los señores Valentín Navarro, José Domínguez Domínguez y José Manuel Leyton; directores suplentes, los señores Orlando Vergara, Francisco Lizana y Vicente Castillo; junta de vigilancia, los señores Enrique Visser y Pedro Brantes.

MIEMBROS HONORARIOS. — Por aclamación, la asamblea proclamó presidente honorario de la Cooperativa de Edificación del Sindicato Profesional del Arte Culinario, al diputado por Santiago, don Juan Antonio Coloma; asimismo, quedó designado vicepresidente honorario, el parlamentario don Bernardo Larraín Vial, y directores honorarios, los señores Jorge Kupenhein, Julio Vega, Galileo Urzúa, Carmen viuda de Bouthegourd, Luis Pubil y W. Studers.

Gerente de la Cooperativa fué designado don Eduardo Canales Fuentes.

INFORMATIVO GREMIAL

FED. DE SINDICATOS DE PELUQUEROS DE CHILE. — Su Consejo Directivo Nacional se reunirá a las 21 horas, en Santa Rosa 555. El presidente, señor Francisco Luna, hará una exposición de los trámites relacionados con la reforma de la ley 8,727.

SE AUTORIZO LA INTERNACION DE TRES MIL CERDOS

La importación de tres mil cabezas de cerdos argentinos para matadero ordenó internar el Consejo Nacional de Comercio Exterior, y para cuyo objeto, en la reunión celebrada ayer se acordó la creación de un nuevo ítem para dichas adquisiciones, solicitándose al Banco Central la modificación del actual presupuesto de divisas.

El Consejo tomó acuerdo del reglamento 51 del Ministerio de Economía y Comercio, que reglamenta las disposiciones del presupuesto de divisas, estableciéndose las normas sobre las mercaderías que el Consejo Nacional de Comercio Exterior no podrá autorizar su internación al país.

El viernes, el Consejo Nacional de Comercio Exterior se preocupará del ítem de maquinarias textiles en lo que se relaciona a compromisos anteriores, y las actuales peticiones de maquinarias. Según los antecedentes expuestos ante el Consejo, existe un sobregiro de US$ 193.067 en el rubro maquinarias, existiendo en aduanas US$ 411.486.20.

AUMENTO DE ASIGNACION FAMILIAR A PORTUARIOS

El Comando Nacional Portuario se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial, a quien expusieron los problemas económicos del gremio. El señor Vial le anunció que el personal portuario sería incluído en el proyecto de ley que mejora la asignación familiar. El Comando, compuesto por los señores Víctor Carrizo Sánchez, Israel Carrasco y Oscar Baeza, habló también con miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara y el Subsecretario de Hacienda, para tratar sobre el mismo problema.

Beneficio pro Vestuario para Niños Indigentes

En el Teatro Monumental se realizará el viernes, a las 18.30 horas, un festival organizado por el Ropero Infantil "Rosa Markmann de González Videla", para reunir fondos para la adquisición de ropa a escolares indigentes. Junto con pasarse una excelente película, participarán en el espectáculo conocidos artistas nacionales que han ofrecido su concurso.

LA NACION — AÑO XXXIV N.o 11.837

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE.— New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 750; seis meses, $ 380; tres meses, $ 195. — Valor del ejemplar del día, $ 2; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3; atrasado, los mismos días $ 6.

Santiago de Chile, miércoles 3 de mayo de 1950.

FACILIDADES AL COMERCIO INTERNACIONAL

El más grave de los obstáculos que se oponen a la intensificación del comercio internacional en el momento presente, está constituído por la carencia que sufren casi todas las naciones del mundo, de una moneda de libre conversión como son en la actualidad el dólar y el franco suizo, y lo fueron, en épocas antenada de libre conversión los signos monetarios escandinavos y, en general, casi todas las divisas europeas.

Los esfuerzos realizados en repetidas conferencias de los países del Viejo Continente para eliminar estas dificultades, aunque fuera sólo dentro de los límites de la Europa Occidental, no han tenido éxito. Y esto, a pesar de que las condiciones allí imperantes como consecuencia de la ayuda norteamericana son mucho menos desventajosas que las del resto del orbe.

De esta manera, siguen propugnándose políticas comerciales que tienen por base la compensación directa entre dos países y, en no pocas ocasiones, el simple trueque. No es difícil darse cuenta de que, dentro de tal sistema, se produce una limitación muy marcada de los intercambios, que se ven así constreñidos a cantidades que no satisfacen la posibilidad de exportación del país productor ni las necesidades de consumo de la nación compradora.

Esto determina malestar social interno por falta de abastecimientos suficientes o por reducción de los mercados de trabajo, y perturba la economía general, ya que impide el desarrollo productivo en escala adecuada, única forma de abaratar los costos y, por lo tanto, de hacer más expedito el comercio internacional. Lleva en sí mismo, pues, este sistema, el germen de nuevas y más hondas dificultades, que extienden el mal al agravarlo con cada día que pasa.

Los organismos internacionales creados después de la última guerra, para precaver, precisamente, esta situación, no han resultado suficientemente eficaces, no obstante la buena voluntad de sus cuerpos directivos. En efecto, reglamentaciones demasiado rígidas no les permiten actuar con la debida libertad de movimientos.

Tampoco anotan a su haber logros importantes las conferencias sobre comercio y aduanas convocadas por la NU, y que se han traducido en convenios de reducción arancelaria y otros medios de facilitar el comercio internacional. Nada, o muy poco, se ha obtenido, porque cuando no existe con qué comprar o a quién venderle, es inútil rebajar tarifas aduaneras, fomentar los transportes o cualquier otra clase de medidas de parecida naturaleza.

Lo que hoy hace falta son dólares o una moneda de segura aceptación mundial con la que se pueda compra donde y lo que se quiera.

Hay, sin embargo, un paliativo para estas difíciles condiciones, y es el de adoptar disposiciones que toleren la llamada compensación triangular. Es decir, que los saldos resultantes del comercio de dos países determinados puedan ser invertidos en un tercero.

Es éste el camino más práctico, en las actuales circunstancias, para mejorar los aprovisionamientos, aumentar las exportaciones y dirigir la economía internacional hacia una rehabilitación definitiva, en la que se hayan eliminado las contingencias que hoy la entraban.

Para países tan pequeños como el nuestro, este régimen significa una solución de eficacia extraordinariamente importante. Es por eso que el anuncio hecho por el Ministro de Economía, en el sentido de que se realizan gestiones para convenir acuerdos de esta naturaleza, ha de ser recibido por el país con singular beneplácito. Ello abre a nuestras exportaciones nuevos y amplios mercados, y a la importación posibilidades que hoy le están negadas por falta de divisas.

El Ministro, actuando con la discreción que debe presidir esta clase de operaciones, se limitó a señalar las iniciativas que el Gobierno ha tomado al respecto. Pero ello es ya bastante, pues indica un propósito de acción en este sentido que, seguramente, alcanzará éxito, ya que no representa sino conveniencias para todas las naciones signatarias de convenios de esta categoría.

Paros de advertencia

El vocabulario político-social chileno se ha estado enriqueciendo enormemente en estos días. Se han desencadenado huelgas y paros de todas las layas, creándose una terminología especialísima para recoger en ella los innúmeros y sutiles matices. Nuestro idioma ha sufrido un brusco y repentino impulso genésico, que lo asemeja a aquellas lenguas germánicas que crean palabras monstruosas, verdaderas frases, vocablos que constituyen definiciones.

No hace mucho, se efectuaron huelgas de solidaridad. Un problema que no incumbía a Santiago, rebotó desde Concepción en la capital, en la forma de una huelga solidaria. En verdad, las dificultades ya estaban resueltas, por lo que más bien se compartió en este caso la pertinacia y la impaciencia. Esta huelga de solidaridad fué mejor una huelga-eco, porque las voces de no acudir a las aulas y cátedras se reflejó en los planteles universitarios santiaguinos sencillamente porque sí. Que era así, lo ha demostrado la circunstancia de que el movimiento huelguístico no fué muy in solidum que digamos, ya que ha persistido en la ciudad del cerro Caracol, mientras que los estudiantes de la capital han desistido de él.

Ahora se anuncia un nuevo tipo de paro, el más neológico de los neologismos de esta terminología recientísima, que crece a instancias de una irrefrenable inflación filológica. Los jóvenes estudiantes de comercio han anunciado, en relación con la jornada única voluntaria, la realización de "un paro de advertencia". Advertir, según el diccionario de la lengua, significa llamar la atención de uno sobre algo. Si un posible nuevo régimen de trabajo perjudica, existen mil y un medios de hacer llegar a la autoridad correspondiente las observaciones que se estimen hacederas. Pero no se divisa razón alguna para que de rompe y raja se llame la atención mediante un novísimo "paro de advertencia". Este tipo de paro hace pensar muy mal de quienes lo prohijan. ¿Cómo —cabe preguntarse— quiénes en el futuro han de poner orden en los libros de contabilidad, exhiben en el presente tanto desorden mental? ¿Qué porvenir positivo puede surgir de tan negativo presente?

Cierto es que todavía restan muchos paros posibles. Sugerimos, por ejemplo, el "paro de indiferencia", que sería aquel que se acordase con motivo de la presentación de algún problema que no interesa. También podría hacerse un "paro de me importa, pero poco", en aquellos casos en que el problema sólo roza los intereses del grupo que lo adopte. Otro podría ser el "paro de peor es nada", cuando se acepten las concesiones, pero no satisfagan éstas a los peticionarios.

En verdad es inaceptable el resquebrajamiento de la disciplina social que se entrevé a través de estos paros de múltiples facturas y denominaciones. De continuar estos malos hábitos, toda la comunidad se va a alzar contra los sedicentes "paristas", en un "paro está bueno que la corten"

M.

DE RAMON CORTEZ PONCE.—

La prensa norteamericana y el Presidente de Chile

Tres periodistas norteamericanos conversan con el Presidente de Chile, mientras el tren empieza a disminuir su marcha. Son: Canel, de la United Press; Krieg, de la Associated, y Parke, de "New York Times". Han estado con él a lo largo de sus idas y venidas por Nueva York, pero se despedirán apenas cubran la información de Filadelfia.

—"Estoy muy agradecido, sumamente agradecido —dice Gabriel González—, de la prensa y los periodistas de los Estados Unidos, lo mismo que del cine y de la Radio..."

La gratitud del Presidente tiene plena razón.

Se abrigaba al comienzo el temor de que esa tremenda caja de resonancia que son los diarios norteamericanos, impresionara sólo débilmente los pasos del mandatario chileno en las tierras del Tío Sam.

Pese a su influencia mundial y al abandono de la política aislacionista, Estados Unidos sigue siendo un Narciso gigantesco, que, fundamentalmente, se entretiene y se goza en la contemplación de sí mismo.

Los diarios de tiradas millonarias, que vibran noche a noche y mañana a mañana con el "tam-tam" febricente de sus prensas incansables, se interesan, casi exclusivamente, por el problema nacional, la noticia interna que estalla como un petardo, la historia doméstica de interés humano.

El asesinato de Binaggio, brazo derecho de Pendergast, el hombre de Missouri que lanzó a la vida política a Truman; el agua caída en la última lluvia, que ha llenado las esclusas de Nueva York, siempre expuesta a perecer de sed; la mujer que quería tener un "baby" y que raptó a una niña nacida antes de tiempo que era mantenida en la incubadora de un hospital de Harlem: he ahí lo que aparece a 8 columnas y llena la primera página de los diarios.

La visita de un mandatario, sea de Europa o de Latino América, de la Persia enigmática o de la India milenaria, apenas se refleja por dos días en ese inmenso espejo de papel impreso que es la prensa norteamericana.

¿Cómo iba a reaccionar ante la visita de Gabriel González esa fuerza avasalladora que oye, ve y dice lo que ocurre en Estados Unidos?

La respuesta no se hizo esperar.

Los dos primeros días, los diarios de Washington aparecieron dedicados a nuestro país.

Drew Pearson, el más ácido de los columnistas, cuyo famoso "Carrusel" gira siempre como una boleadora contra éste, ése y aquél; Pearson, el periodista que recibió de contragolpe el famoso "s. o. b." de Truman, escribió no uno sino tres editoriales sobre la figura del Presidente, la democracia nuestra y la amplitud de nuestra libertad de prensa.

La angosta faja de tierra apretada entre dos cordilleras, fué descrita y elogiada por Edward Tomlinson, el experto N.o 1 en asuntos latinoamericanos, que ha publicado 16 libros sobre varios estados desunidos del sur.

John White, el famoso articulista del "Times-Herald" de Washington, abarcó en una semblanza los ángulos políticos y humanos del gobernante chileno.

El mesurado "New York Times", que pesa cada palabra y que pondera cada frase, publicó en su editorial: "¿Dónde está la libertad? ¿En Rusia y sus satélites y discípulos diseminados a lo largo del mundo, o en Chile, donde un mandatario democrático, con visión de futuro, se adelantó a combatir la Legión Extranjera para preservar esa libertad?"

Pero Chile no se asomó sólo en las fotografías, informaciones y artículos de los diarios metropolitanos.

De Seattle a New Orleans, de las ciudades de las Carolinas y de Oklahoma, de la región de Missisipi, de la zona de las Rocallosas, empezaron a llegar recortes y más recortes, que llenaban los buzones de la Embajada y se extendían inundando las mesas y los escritorios.

Los artículos de Pearson habían aparecido en 735 diarios; los de Tomlinson y White, en otros tantos centenares. La U. P., la A. P. y el INS habían llegado con sus tentáculos informativos a todas partes.

"Time Magazine" destacó en dos ediciones seguidas la importancia del viaje presidencial. "Life", le dedicó cuatro páginas y media de fotos y lecturas. "Panamerican Magazine", puso en su portada el retrato del Presidente, y la "United Nations World" también le dió su primera página y publicó numerosos artículos, entre ellos uno de Cordell Hull, el que fuera Secretario de Estado de Franklin D. Roosevelt.

Entre las revistas de Economía, "The Journal of Foreign Commerce" hizo especial mención al acercamiento de Chile y Estados Unidos.

Roy Howard, propietario de 19 diarios, el sindicato más grande de la Unión, comentó la actitud de la prensa con Gabriel González.

—"Generalmente —dijo—, cuando un mandatario extranjero permanece más de cierto tiempo en nuestro país, los diarios, o lo ignoran a los dos días, o buscan material para ponerlo en solfa. Todo lo contrario ha ocurrido esta vez. Cada declaración, cada discurso del Presidente de Chile ha merecido 1.a página. Esto se debe a que muchos periodistas americanos han conocido al Mandatario chileno en su país, a que la Embajada a través de su sección prensa ha hecho una magnífica labor, pero principalmente a que la personalidad del Presidente se ha impuesto. No hay mejor propagandista de Mr. González, que Mr. González..."

R. C. P.

Filadelfia, abril 1950.

Salud mental e higiene pública

La medicina de este siglo XX puede enorgullecerse, con razón, de haber sabido beneficiar de los resultados de sus investigaciones a una proporción siempre creciente de la población. En todos los dominios, con excepción de uno, se han realizado progresos considerables. Hoy día se recurre a medidas sanitarias preventivas sensiblemente mejoradas, a las vacunas, a los nuevos métodos de tratamiento para contener las epidemias, y no hay país en donde la tasa de mortalidad no haya conocido una baja sensible. Nuevos remedios, nuevas técnicas quirúrgicas, nuevos métodos de diagnóstico y de tratamiento, tanto en medicina curativa como preventiva, tal es lo adquirido por la medicina moderna, que asegura a millones de seres una vida más larga y, sobre todo, más sana.

Sin embargo, hay un dominio que casi no se ha beneficiado de las nuevas aplicaciones: el de la salud mental. En efecto, en la mayor parte de los países se interna, a veces en forma vitalicia, a las personas afectadas de trastornos mentales. Son poco numerosas las tentativas hechas hasta ahora para curar, y mucho más raras aún las que tienden a prevenir las diversas enfermedades mentales. Esta concepción, vana si se quiere, está siendo aventajada desde hace algún tiempo por los nuevos y más amplios métodos de tratamiento de la psiquiatría: tratamiento ambulatorio de las psiconeurosis, educación social de los débiles mentales, estudio y tratamiento de las manifestaciones psicológicas de origen orgánico. Otro progreso realizado recientemente en este dominio, la orientación de la infancia, preconiza el tratamiento y la prevención de los trastornos psicológicos en el niño antes que se desarrollen de manera más grave en la edad adulta.

El problema social y económico que presentan los trastornos psicológicos, significa una carga financiera abrumadora, sin contar los sufrimientos humanos que acarrean. Los hospitales estadounidenses han admitido, el año pasado, más de un millón de pacientes afectados de enfermedades mentales, y así se explica que los Servicios de Salud Pública de los Estados Unidos de Norte America consideren las enfermedades mentales como "el problema número uno de la salud pública norteamericana". En la mayor parte de los países occidentales, una cama de hospital sobre dos es ocupada por un enfermo mental. Hay países donde se cuenta por lo menos un caso sobre tres, entre las enfermedades prolongadas, que es debido a trastornos mentales. Con la transformación de las tranquilas regiones agrícolas en centros urbanos e industriales más activos, como es el caso en muchos países, se constata que algunas personas deficientes, en el aspecto mental, no resisten a los apremios impuestos por el nuevo género de vida.

Sin embargo, los trastornos mentales graves, conocidos con el nombre de psicosis, casi no representan más del 10% de los problemas relevantes de la salud mental. Los "débiles de espíritu" y los "atrasados" constituyen, en cambio, un grupo mucho más importante. No obstante, si a estos últimos se les diera un tratamiento apropiado, muy bien podrían participar en la vida normal del país, y asumir funciones útiles e independientes. Pero hay un sector de la salud mental que preocupa particularmente a las autoridades, el de las personas que sufren de trastornos afectivos, y que son, en consecuencia, insociables, recalcitrantes, y, en total, enfermos.

Estos diversos problemas han sido largamente examinados por las administraciones pertinentes. Las dificultades que tienen que vencer estas últimas son enormes: falta de fondos, escasez de personal calificado, incomprensión relativa del público, y, a menudo también, del cuerpo médico. La Organización Mundial de la Salud, consciente de la importancia de la salud mental, ha confeccionado un programa de prioridad para asistir a los Gobiernos en el mejoramiento de sus servicios de psiquiatría. Este programa se dirige, más particularmente, al aspecto **preventivo** de la enfermedad.

Para la comunidad esta iniciativa es muy significativa, puesto que pone en evidencia el hecho de que la psiquiatría puede en adelante hacer más sobre los trastornos mentales corrientes que representan una alta proporción de los casos de enfermedades mentales, que sobre los casos relativamente raros de psicosis, que demandan un tratamiento prolongado y cuidados apropiados en una clínica.

El programa de tratamiento preventivo de las enfermedades mentales no es, por otra parte, de la sola competencia de los psiquiatras. La enseñanza de los principios de higiene mental puede asegurarse por medio de las enfermeras, que se dirigen a domicilio, y dan a las madres preciosos consejos sobre los aspectos tanto psicológicos como físicos del desarrollo de sus hijos. Los institutores pueden jugar igualmente un rol importante en este dominio, pues con los parientes ejercen una influencia considerable sobre el desarrollo de los niños. Otros elementos de la comunidad —eclesiásticos, médicos, juristas, etc.— son llamados a menudo para zanjar ciertos problemas de orden psicológico: problemas matrimoniales, divorcio, delincuencia de menores, alcoholismo, criminalidad, etc. Una formación apropiada en higiene mental es de una importancia considerable en la mayor parte de las profesiones que necesitan de frecuentes contactos humanos. La orientación y la adhesión del público se imponen igualmente si se quiere desarrollar, en el seno de la comunidad, un programa de salud mental que prevea medidas preventivas generales.

U.

CRITICA TEATRAL.—

"Montserrat"

III

La interpretación de la obra de Emmanuel Robles no es escollo fácil de salvar. En su misma diversidad reside el peligro de la caída en desarmonías y desarticulaciones que podrían quebrar el devenir violento y fluído de esas existencias. El éxito corresponde tanto a los actores como al director.

Existe, además, en el drama lancinante la inseguridad respecto a un personaje que participa del carácter fronterizo entre el ser real y la marioneta, que obra a horcajadas sobre el bisel incierto de ficción y realidad. Me refiero al Actor. Su comportamiento desarticulado está, sin embargo, lleno de lógica. Sus escenas hasta que recita el parlamento postrero de Ascanio son humanas, humanísimas. Llora desconsoladamente y si exagera el trance fatal en forma sobremanera patética, lo hace con cierta deformación profesional. Después, cuando sabe que a nada conducen los lamentos, vuelve a él su verdadera personalidad: la real. Sublimada paradójicamente la conciencia artística, sabe morir como hombre. Naveda comprendió perfectamente el papel que le correspondía. Su salida —levemente exagerada— hace comprender las palabras de Izquierdo: "¡Qué gran actor pierde el mundo!" Los sollozos supieron conmover al público. La exageración en este caso estaba indicada.

Montserrat es tipo menos complicado. Es, por ello mismo, más ingrato al lucimiento fácil. En él todo depende de una actitud psicológica. El estado de duda y la conciencia de su responsabilidad hallaron en Domingo Tessier una gran riqueza de sutiles y afinados matices.

Roberto Parada en su papel de Izquierdo, tuvo una gran vitalidad temperamental. Así como Tessier cayó a veces en la monotonía, Parada fué polifacético, espontáneo, y supo hacer gala de un juego fisonómico de actor maduro y experimentado. Hay en este personaje —que, por lo demás, supera en importancia a Montserrat—, reacciones totalmente falsas. Las proposiciones a Elena son irreales, sobre todo si se tiene en cuenta que es español y que las hace delante de un fraile. El defecto no está, sin embargo, en el comediante, sino en el texto. La Madre, personaje el más humano, halló en María Cánepa una intérprete conmovedora. Las escenas finales tan emotivas, tan entrañables, encontraron en ella un clima del mejor teatro realista. La ovación espontánea del público dió la medida de hasta qué punto hubo en esas escenas una cabal adecuación entre la conciencia individual de la actriz y el papel representado. Cánepa, en suma, vivió su personaje desde dentro, desde ella misma. Fué desgarrante de sinceridad.

Para Agustín Siré la incorporación de Coronil supuso un nuevo triunfo. Medido, sutil, inteligente, recordó, por la comprensión psicológica del tipo, su intervención en **La visita del Inspector**.

A tono con ese excelente desempeño estuvieron María Teresa Fricke, Emilio Martínez y Valerio Arredondo. Los dos primeros interpretaron unos personajes en cierto modo falsos. El indio y Elena son seres demasiado evolucionados. Correcto, Valerio Arredondo.

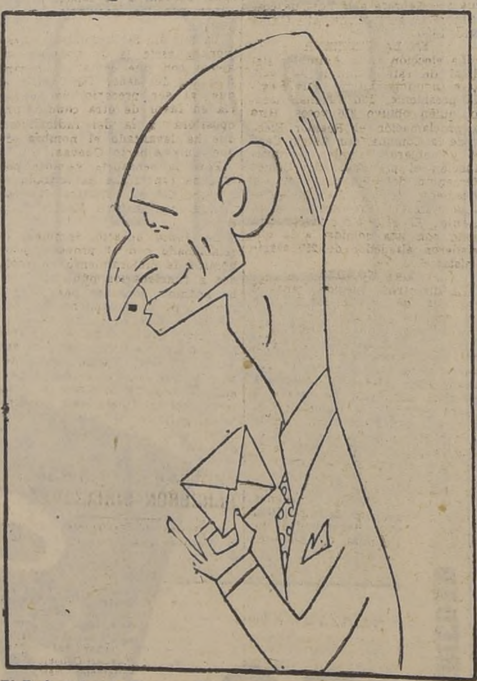
Poco es lo que cabe decir de Pedro Orthus. La mejor dirección de una obra, la dirección ideal, es aquella que por la perfecta ensambladura de la arquitectura escénica, no se advierte. Orthus dió a su dirección el clima, el movimiento y la norma adecuados.

Bien la escenografía de Raúl Aliaga, que, por otra parte, exigía poco.

Debemos decir, para terminar este largo comentario, que Rubén Sotoconil, Carlos Molina y Flovio Candia, en sus escenas del principio mostraron una fonética imprecisa y a ratos 'inaudible'.

CRITILO

La figura del día



El Embajador de Francia, Monsieur Hervé Grandin de L'Eprevier, que inauguró ayer en nuestro Museo de Pintura, la Exposición "De Manet a nuestros días".

BUENOS MODALES

Carreño no debe haber tenido codos.

Nunca los puso sobre la mesa.

Máximo Severo

Notas del Di[rector]

ESTILO CHILENO : Un artículo de Benjamín [Suberca]seaux "Estilo Chileno" en "Nuevo Zig-Zag" [...] lado inesperadamente que, además del estilo [...]ra escribir, de que habla el autor, hay un [...] de leer.

En efecto, leímos su artículo nos pareció [...]sante aceptamos sus consideraciones sobre [...]leno, nos reímos de los errores que se comete[n ...] idioma y... se nos ocurrió estudiarlo, [...] asertos uno a uno.

Con extraordinario estupor, descubrimo[s ...]tro estilo chileno de leer nos había jugado u[na ...]sada. Habíamos aceptado los ejemplos de B[...] bercaseaux, basados en su autoridad de ma[...] letras, **a pesar de que casi todos ellos son eq[ui]vocados!**

Veamos.

Cuenta el caso de una dama chilena que [...]tienda a preguntar por "un gorrito de lana [...]ra guagua, que estaba en la vidriera". Trad[...]ñol: "... el bonete de punto rojo, para bebé [...] el escaparate".

El Diccionario Manual e Ilustrado de la [...]pañola, de la Real Academia, nos dice que [...] mejor empleado que **bonete**. Bonete es una [...] gorra comúnmente de cuatro picos, usada [...]siásticos, colegiales y graduados". No pued[...] para guagua como pretende corregir él. Go[...]bio, es "prenda que sirve para abrigar la cab[eza ...] de rorro o no.

Da a entender el autor que, en vez de [...] decirse bebé.

Error. El Diccionario Manual, más fle[...] diccionario grande de la Real Academia, ac[...] asterisco ciertas palabras dudosas. Así lo hac[...] labra **bebé**, pero como galicismo que signifi[...] cambio acoge **guagua** (sin asterisco) como pa[...] en Argentina, Chile, Ecuador y Perú, como [...]rroro, no de bebé, que es galicismo. Es más [...] natural que nosotros, en Chile, usemos casti[...] palabra de nuestro medio aceptada por la [...]mia, que una francesa aceptada con reserv[a].

"Colorado". Está perfectamente bien [...] dama chilena. "**Colorado**, segunda acepción [...] naturaleza o arte tiene color más o menos r[...] sangre arterial, la grana en el paño, etc".

Estos descubrimientos nos llevaron a [...] análisis, cada vez con mayor estupefacción [...] nuestra mala costumbre de aceptar todo lo [...]cribe.

Dice Subercaseaux, a propósito de Joaquí[n ...]cés: "El cuento era hablar hasta por los co[dos ...] menta: "¿Querría decir: La cosa, lo importa[nte ...] blar hasta por los codos?".

Sí, quería decir eso, castizamente.

Diccionario: "**Ese es el cuento**, fr. fam. [...] siste la dificultad o la substancia de lo que [...]

Después dice que las mujeres chilenas ha[...] cer las maletas". "Ellas —escribe— no empa[...] **ran** el equipaje; "hacen" las maletas...".

Y las hacen bien, castizamente bien: "[...] ma acepción. Disponer, componer, aderezar. [...] mida, la olla, la maleta".

Critica la expresión "**paño de mano**" [...] tampoco tiene razón. Diccionario: "Paño de [ma]lla, lienzo para secarse".

En algunos casos, el señor Subercaseaux [...] Esos casos no importan mucho, puesto que [...] que escribe para coregir debe tener la razón [...] que corrige. Los casos en que no tiene razón, [...]portan, puesto que nos han enseñado que no [...] estilo chileno de escribir y de hablar, sino [...] de leer.

Por lo demás, si vivimos en Chile y esc[...] un medio chileno, hay que hacerlo en chile[no ...] parte, los diccionarios aparecen después del [...] antes.— **T.**

Cartas al Direc[tor]

DEL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Humberto Meneses Madrid, General Director de Carabineros saluda con toda atención al señor Director de LA NACION y le expresa su cordial reconocimiento por la deferente actitud del importante rotativo de su digna dirección, con motivo del 23.o aniversario de Carabineros de Chile.

El General Meneses le reitera los sentimientos de su más distinguida consideración, y se suscribe como su Atto. y S. S.

Santiago 28 de abril de 1950.

OTRA OPINION SOBRE LA JORNADA UNICA

Señor Director: La jornada única, llevada a la práctica en forma desordenada, es un fracaso; pero, implantada con el debido estudio y programada conforme a nuestra idiosincrasia, es de incalculables beneficios para los empleados que la adopten.

Veamos lo que ocurriría con la jornada de 1 a 7 P. M. que proponemos, aclarando de antemano que no debería adoptarse por la totalidad de los empleados sino únicamente en un determinado sector, por ejemplo, en las instituciones públicas:

El empleado almorzaría en su casa, junto con los demás miembros de su familia, a la hora de costumbre, sin producir inconvenientes ni mayores gastos en el hogar; no gastaría en colación; ahorraría dos pasajes diarios; no llegaría atrasado y aprovecharía la locomoción desocupada de los barrios al centro, ya que a esa hora el otro sector de empleados viajaría en sentido contrario; comería en su casa, a la hora acostumbrada y — esto es lo más conveniente — dispondría de la mañana para sus diligencias sin necesidad de pedir permiso en su trabajo, o aumentaría sus entradas con ocupaciones extraordinarias.

Se ha dicho que los que desean este horario son personas que gustan de las diversiones nocturnas, y que necesitan la mañana para dormir. Este es un argumento infantil pues el que quiere acostarse tarde lo puede hacer con cualquier horario de trabajo.

En todo caso, deberían ser los propios empleados y las dueñas de casa los que se pronuncien acerca de la conveniencia de la jornada única, puesto que hasta ahora han sido las autoridades y los directores o gerentes los que la han impuesto, basándose casi siempre en su propia comodidad o conveniencia las cuales no son en la práctica, la comodidad y la conveniencia de los empleados.

Ojalá que LA NACION continúe con la encuesta que ha iniciado a fin de conocer la opinión de aquellos que serán los verdaderamente afectados con esta medida.— **Waddhington.**

MEJORAMIENTO DEL PERSONAL DE TROPA DE LAS FF. AA.

Distinguido señor: Con la seguridad de la alta comprensión que ese diario ha demostrado siempre hacia las clases necesitadas, recurro a usted, a fin de hacer llegar a conocimiento del señor Ministro de Hacienda y de la Cámara de Diputados, un error que entraña el proyecto de aumento de sueldos a los servidores del Estado, en la parte que se refiere al personal de tropa de las Fuerzas Armadas.

Según lo establece el proyecto, el aumento del 22,6 por ciento será sobre el actual sueldo base o sea, un cabo 2.o que gana $ 1 550 mensuales, tendrá un aumento de $ 350, que con los descuentos legales quedará reducido a una suma insignificante. Es digno de hacerse notar que a los empleados públicos este aumento les significará el doble, y aún más que al personal de tropa en el cual están comprendidos los empleados de oficina, que desempeñan el mismo trabajo que dichos empleados y a veces con mayores responsabilidades.

Por otra par[te ...] proyecto se [...] ciones del 30 [...] jamiento y [...] bas a formar [...] se, lo que signi[fica ...] cuento por el co[...] bonificación del [...] para la Caja de [...] de 5,5 por cient[o ...] la renta. En cons[...] vo aumento de [...] to será absorbi[do ...] con la aplicación [...] tos indicados, q[...] peores condicio[nes ...] pues con la nue[...] de la vida, que [...] curso alcanza [...] ciento se desfi[...] mente el exiguo [...] En cambio, el [...] tiene aumentos [...] tre $ 2.000 y $ [...]

Es de esperar [...] Públicos subsan[en ...] esta injusticia, [...] sensación de al[...] hogares que esp[...] parte la situaci[ón ...] que se debaten.

REFORMAS [...]

Señor Director [...] la prensa dió a [...] señor Ministro [...] picia una reform[a ...] Estudios de los [...] y secundarios. [...] refiere a la sup[...] de estudios en [...] ría (reducidos a [...] mento de un a[ño ...] Estudios de Ed[...] ría, creando el [...] humanidades co[n ...] orientación prof[...]

Queremos cre[er ...] dada por la p[...] claridad, pues [...] una medida de [...] Ella se justific[a ...] candos que pu[...] das las human[...] sólo está al alc[...] lias de regular [...]mica.

¿Y para las [...] ¿Para las famil[ias ...] den costear los [...] representa la e[...] ría qué puede [...]

Respondiendo [...] gantes querría [...] cida en referen[...] tar a las clase[s ...] un año de estu[...] muchachos a l[...] sin contar con [...] durez intelectu[al ...] ciéndolos presa [...] res del material [...] enfermedades [...] ba o prematur[...]

A mayor ab[...] mos recordar el [...] Escuelas Prim[arias ...] instrucción a l[...] mo mínimo [...] trece o catorc[e ...] ración cronoló[gica ...] ley no les per[...] campo de la [...] del Trabajo!

Si en el últi[mo ...] se ha luchado [...] CION AL ES[...] FLO", creemos [...] acomodación de [...] maria-Secunda[ria ...] nina, estaría a [...] mayoría de lo[s ...] país.— Ama[...]

A Congreso [...] Salud va Dr. [...]

El doctor [...] tuyó [...] ral de S[...] fines de sem[...] participar en [...] blea Mundial [...] doctor Charm[...] sentación chi[lena ...] de extraordi[...] para la vida [...]

...ta para ser dictada Ordenanza General del Tránsito

...EN REDACTADO ...YECTO DE LEY ... LA MATERIA

...denanza General del que será la más com- ...mérica, y que ha sido conforme a los ade- ...uiridos en Estados Uni ...terra, Francia, México, ... Argentina regirá en ...aís a partir de junio

...erpo de reglamentos, ... de 243 artículos, será ...a la consideración de ... Presidente de la Re- ... cuanto reasuma su ...erá dictada inmediata- ...pués de ser aprobado ...ongreso Nacional, un ...le ley, que también se ... redactado, y que uni- ...ánsito en todo el país. ...je irá al Congreso en ...r de urgencia.

...enanza fué estudiada ...eses por una comisión ... por el Alcalde, señor ...dés, e integrada por el ... del Tránsito, señor ...ique Delpiano, los tres ... Policía Local y el se- ...lel Tercer Juzgado de ...ocal, señor Oscar Bal- ...yos profundos conoci- ...obre la materia se de- ...palmente la perfección ...pudo ser elaborada es- ...entación.

...slación de tránsito de ...nes más avanzadas, y ...ue en esta materia se ... en Chile, constituyó ...ental que sirvió de base ...ida comisión.

...Y DEL TRANSITO

...denanza General del ... determinará, en forma ...erminante, cómo debe- ...se la ley respectiva, la ...a de 63 artículos, dis- ... en ocho títulos.

...los se refieren a las si- ...materias: finalidad; li- ...ara manejar vehículos; ...eños o empresarios; de ...s; permisos, recorridos, ... inscripción de vehícu- ...nsferencias; circulación ...ación; inspección y fis- ...; competencia y san-...

...ción con las sanciones, ... ha adelantado LA NA- ...tas son severísimas, y ... la plena responsabili- ...elitos del tránsito de los ... desde la edad de 16...

...y, y la Ordenanza co- ...ente constituyen la cul- ... más brillante de una ... de prensa, realizada ... sostenida, concreta, ... enérgica, por LA NA-...

...JUVENAL ASENJO ...O EN ASAMBLEA ...L DE S. MIGUEL

...mblea Radical de La Cis- ...ló su nueva directiva, en ...sultó triunfante, como pre- ... señor Juvenal Asenjo, quien ... 5 votos. La proclamación ...Asenjo la hizo el señor Ser- ... regidor electo de la comu- ...te el acto, hicieron uso de ... la presidenta del Centro ... señora Rosalba Vera; el ... de la Juventud, don Hu- ...; el presidente del Centro ...ñor Juan Gallardo, y la ...uel Dazo de Ceppi, en nom- ... mujeres elegidas en la lis- ...or Asenjo.

...te, hizo uso de la palabra ...Asenjo, quien agradeció el ... se le había dispensado. ...terminar el acto, se acor- ... reunión ordinaria hoy, a ...horas, con motivo de ins- ... nueva mesa directiva.

PREVISION DE PELUQUEROS

El Senado sesionó ayer bajo la presidencia de don Arturo Alessandri y con asistencia de 26 senadores.

Se concedió permiso constitucional al señor Martínez Montt, para ausentarse del país por más de 30 días.

Se aprobó el proyecto que establece un impuesto adicional a los bienes raíces de la comuna de Talagante, a fin de pavimentar el camino de esta localidad a Isla de Maipo.

A continuación quedó despachado el proyecto que modifica la ley de previsión del gremio de peluqueros. Las normas que se aplican a esta nueva previsión del gremio, contienen nuevas modalidades que reemplazan a las establecidas por la ley 8.727. Entre estas modalidades, se establece el carnet profesional obligatorio para cada peluquero.

En la Hora de Incidentes, el senador señor Eugenio González se refirió a un telegrama enviado desde Concepción por el diputado Baltazar Castro, formulando algunas observaciones acerca de la situación producida en Huachipato a raíz de la huelga. Terminó pidiendo que se enviase un oficio sobre el particular al Ministro del Interior.

Finalmente, se acordó enviar a Comisión el proyecto que libera de derechos aduaneros una maquinaria destinada a la Compañía de Desagües de Valparaíso.

ORDENARIAN REPETIR ELECCIONES EN MESAS DEL PRIMER DISTRITO

Se ha informado que el fallo del Tribunal Calificador Provincial de Elecciones —que será entregado dentro de algunos días más— ordenaría la repetición de la elección de regidores en seis mesas del Primer Distrito de Santiago por estimar que ellas influyen en los resultado generales del reciente acto cívico.

ASAMBLEA RADICAL PRESIDENTE RIOS FUE CONSTITUIDA

La 12.a Asamblea "Presidente Ríos", que funciona en el sector de la Población de ese nombre, en la Quinta Comuna, quedó fundada en lunes pasado, con la presencia de 102 asambleístas, las autoridades provinciales, presididas por el señor Eduardo Aravena Andaur, y el Consejero Nacional, señor Julio Carrasco Vásquez.

Después de prestar su promesa de estilo, los asambleístas procedieron a elegir la mesa directiva y el delegado ante el Consejo Ejecutivo Provincial, triunfando la corriente de los señores Mario Fernández Aguirre y Alberto Sánchez Aspée.

La mesa directiva elegida está integrada en la siguiente forma: presidente, Mario Fernández Aguirre; 1.er vicepresidente, Jorge Castillo H.; 2.o vicepresidente, Juan Larenas D.; tesorero, José Maximiliano Bravo B.; secretarías: de Actas y Correspondencia, Jorge Lay G.; de Prensa y Propaganda, Fernando de la Vega Olguín; de Bienestar, Aída Acevedo M.; de Acción Sindical, René Llaña R.; de Organización Femenina, Carmen Montalva S.; Comisión Electoral: Aminta Fontecilla M.; Aída Avendaño T., Inaldis Baros P., Tharsila Toledo A. y Juan Mesías G.; Tribunal de Disciplina: Alfonso Castillo H., Rafael Gallardo del Mondejar, Arturo Novoa D., Washington Veloz L. y Benjamín Zamudio A.

Para el cargo de delegado ante el Consejo Ejecutivo Provincial, fué designado el señor Alberto Sánchez Aspée.

TABLA DE LA CAMARA PARA ESTA TARDE

La Cámara de Diputados ha confeccionado para la sesión ordinaria de hoy, la siguiente tabla:

ORDEN DEL DIA (Proyectos con urgencia).— Mensaje que establece que los funcionarios del Comisariato General de Subsistencias y Precios serán de la exclusiva confianza del Presidente de la República. (Dip. Inf. el H. señor Valdebenito); Moción que mejora la situación económica de los empleados municipales; Mensaje que modifica la ley N.o 4.445, sobre regadío; Moción que financia un plan de obras camineras.

EL CEN RADICAL SE REUNIRA HOY

Por falta de quorum no se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. El presidente del partido, senador don Enrique Eleodoro Guzmán, no concurrió debido al duelo que lo aqueja. El Consejo fué convocado para hoy a sesión especial para considerar importantes problemas de orden político nacional.

CUATRO ASAMBLEAS RADICALES TIENEN NUEVAS DIRECTIVAS

El sábado y domingo pasados numerosas Asambleas Radicales de la capital procedieron a renovar sus directivas. He aquí los directorios de las asambleas Segunda, Décima y de las Comunas de La Cisternas y Las Condes:

SEGUNDA COMUNA

La Asamblea Radical de La Segunda Comuna de Santiago el domingo 30 de abril eligió la siguiente Directiva:

Presidente, señor Wenceslao Villalobos Olivares; 1.er vicepresidente señor Pedro Aravena Pereda; 2.o vicepresidente señorita Virginia Máquez Mardones; secretario general, señor Manuel Ruiz Lagos; Tesorero señor Humberto Román Harbin; secretario de actas y correspondencia señor Mario Riccardi Pezoa; secretario de bienestar, señor Arnaldo Gamonal Lagos; secretario de prensa y correspondencia señor Jorge Gaete Soto; secretaria femenina señorita Raquel Calderón Laurera; secretario sindical, señor Jose Ureta Miller; tribunal de disciplina, señores Enrique Venegas Morales, Juan Aguilera Rojas José Urtubia Cáceres, Guillermo Guerra Valenzuela y Manuel Labraña Carvacho.

DECIMA COMUNA

La Asamblea de ésta Comuna eligió la siguiente directiva:

Presidente don Ramón Alarcón Díaz; 1.er vicepresidente don Edmundo Concha; 2.o vicepresidente, don Alfonso Videgain; secretario general, don Fernando Pérez; secretario político don Alejandro Ríos; secretario de actas y comunicaciones, don Felipe Gallardo; secretario de prensa y propaganda, don Miguel Gofman; tesorero, don Miguel Iturra; secretario sindical, don Orlando Troncoso; secretaria de organización femenina doña María Fredes de Sierra; secretario de organización, don Luis Seguel; secretario de cultura, y capacitación don Fernando Soto; secretario de comisiones don Rubén Guevara Guerra; tribunal de disciplina señores Washington Beltrand R., Emilio Tagle Ernesto Flores Castro Carlos Novoa Zurita y Miguel Ortiz V.

Esta nueva Mesa asumirá en la sesión ordinaria de esta noche la que se celebrará a la hora de costumbre en su local de calle Chiloé N.o 1950.

EN LA CISTERNA

La elección en la Asamblea Radical de esta Comuna, se realizó el domingo último. Fué elegido presidente, don Juvenal Asenjo quien obtuvo 236 votos. Hizo la proclamación el Regidor Electo de la Comuna, don Sergio Ceppi y hablaron también a continuación el presidente del Centro Femenino, doña Rosalva Vera y el presidente de la Juventud don Hugo Salgado. Agradeció el señor Asenjo. El acto eleccionario terminó con una comida, a la que asistieron alrededor de 250 asambleístas.

LAS CONDES

La directiva elegida en la asamblea de Las Condes fué la siguiente:

Presidente, señor Alfredo Saint Jean; 1.er vice señor Haroldo Morales Fuentes; 2.o vice señor Héctor Urbá Saa; secretario general, señor Alejandro Meza Albarracín; secretario de actas y prensa señor Jorge Riquelme Lemus; secretario sindical, señor Manuel Henríquez Aravena; secretario captación, señor Raúl Rettig Guissen; secretaria femenina, señora Ana Riquelme Sánchez; secretario de organización, señor Rodolfo Cárdenas Ortuzar; comisiones de disciplina, señores Facundo Bahamondes B. Alejandro Espinoza O., Eduardo Caro B. Carlos Briceño M. y Juan Leiva S.

Esta es la única lista que se presentó a la lucha.

SOBRE FINANCIAMIENTO DE PROYECTO ECONOMICO TRATARON DIRIGENTES

Dos sesiones celebró ayer el Comité Relacionador de los partidos que integran la combinación de Gobierno. Ambas reuniones —una a mediodía y otra a las 19 horas— se realizaron en la sala despacho del Ministro de Hacienda, don Carlos A. Vial.

Concurrieron a ella el senador don Eduardo Cruz-Coke y el diputado don Enrique Cañas Flores, por los conservadores; senador don Enrique Eleodoro Guzmán y diputado don Fernando Maira, por el Partido Radical; diputado don Tomás Reyes, por la Falange Nacional, y diputado don Pedro Cárdenas Núñez, por el Partido Democrático.

Al término de ambas reuniones, no se dió versión oficial, pero los personeros de todos los partidos fueron unánimes en informar a la prensa que habían tratado "sobre modificaciones que se introducirían al aspecto financiero del proyecto de mejoramiento económico de los empleados públicos".

Las discusiones continuarán hoy.

RENUEVA DIRECTIVA EL CIRCULO DE E. SOCIALES

Mañana, de 18 a 20 horas, el Círculo de Estudios Sociales elegirá su nuevo secretariado.

Este acto se efectuará en Mac Iver N.o 245.

Doctor Félix Daza presidirá delegación que irá a Londres

El doctor Félix Daza, miembro de la Sociedad de Radiología de Chile, ha sido designado por la Institución, presidente de la delegación chilena que participará en Londres en el Sexto Congreso de Radiología que se realizará en agosto próximo.

CONFERENCIAS

"LA VIDA TEATRAL EN PARIS EN 1950".— Mañana, a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Profesor del Instituto Chileno-Francés de Cultura, señor Etienne Frois, dará una primera conferencia en francés sobre "La vida teatral en París en 1950".

DE ISABEL MORREL.— Hablará hoy, a las 18 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, bajo los auspicios de la Asociación de Girl Guides de Chile.

UN PROYECTO DE FAIVOVICH SOBRE EL AGUA POTABLE

Ayer presentó al Senado, don Angel Faivovich, un proyecto de ley destinado a solucionar el problema de la escasez de agua a los habitantes de las comunas de San Antonio, Cartagena, Tejas Verdes y comunas cercanas. Después de referirse a las incomodidades y molestias que por tal motivo debe sufrir la población, señaló la forma cómo se podía solucionar este problema, fijando un plazo de 4 años para la realización de los trabajos existentes en San Juan, sobre la captación y purificación de las aguas del Río Maipo; establecimiento de una nueva planta de tratamiento y reparaciones generales de los cauces de conducción y de las redes distribuidoras. Establece también el proyecto que estas obras serán ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con los planos bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República.

En los contratos podrán establecerse pagos diferidos de acuerdo con los ingresos previstos en la ley. El proyecto se financia mediante el establecimiento de impuestos adicionales.

SESION ESPECIAL CELEBRARA CAMARA A LAS 19 HORAS

La Cámara de Diputados celebrará hoy, de 19 a 21 horas, una sesión extraordinaria para analizar y debatir la actitud de los partidos frente a la acción gremial.

COMISION LIBERAL RESOLVERA SOBRE LAS CANDIDATURAS

Bajo la presidencia del senador don Ladislao Errázuriz se reunió anoche la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. No se dió versión oficial sobre lo tratado y un vocero autorizado dijo que sólo se habría tratado asuntos de orden interno.

No obstante, LA NACION está en situación de adelantar que la Junta acordó nombrar una comisión —que integrarán los miembros de la mesa directiva, los senadores Gregorio Amunátegui y Pedro Opaso y el señor Osvaldo de Castro— que quedó autorizada para estudiar el panorama electoral de las circunscripciones de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y de las de Ñuble, Concepción y Arauco, en las que deberán elegirse senadores.

El señor De Castro, como se sabe, postula a la senaturía vacante por las provincias nortinas.

La misión de la comisión mencionada sería la de sondear el apoyo con que contaría la candidatura del señor De Castro, el que al ser precario, se retiraría en favor de otra candidatura opositora a la del radicalismo que ha levantado el nombre de don Luis Alberto Cuevas.

Para la senaturía vacante por la zona central se ha lanzado el nombre del ex Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín.

La Junta debatió, también, lo relacionado con el proyecto económico de mejoramiento de sueldos a funcionarios públicos. Hubo unánime consenso para oponerse a su financiamiento, y a la forma en que se le ha redactado. Esta posición se concretaría en una de las próximas sesiones de la Cámara. Desde luego, se acordó que en la sesión especial de hoy de la Cámara, un personero del liberalismo concrete la posición de esta colectividad frente a la actitud de los gremios.

PROFESORES RADICALES ELIGIERON DIRECTIVA

El Centro de Profesores Radicales de Santiago eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Enrique Sepúlveda V.; secretario general, señor Julio de la Cruz; secretario de Actas y Correspondencia, señor Víctor Veloso A.; tesorero, señor Darío Muñoz A.; secretario de Cultura, señor Candelario Sepúlveda L.; secretario sindical, señor Arnaldo Moya; secretario político, señor Rafael Moreira; delegado ante el Consejo Provincial, señor Temístocles Neira.

Este directorio se constituirá en la sesión que celebrará el Centro el sábado 6, a las 18.30 horas, en el Club Radical.

SOLICITARAN CREACION DE UN PARQUE NACIONAL

Ayer se reunió la Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre, que preside don Carlos Valdovinos.

Se aprobó en general el programa elaborado por la comisión formada por los señores Víctor Bianchi, Carlos Yáñez y Manuel Rodríguez para las festividades de la Semana de la Naturaleza.

Se acordó, asimismo, abrir una exposición con motivos sobre el patrimonio natural de Chile, explicando en qué consiste, cómo se destruye y procedimiento para defenderlo.

Se eligieron las siguientes comisiones:

Comisión de exposición: señores Víctor Bianchi, Manuel Rodríguez, Parmenio Yáñez, Juan Astica, Germán Greve y Carlos Yáñez; comisión de conferencias: señores Jorge Niño de Zepeda, José Herrero y Dr. Guillermo Mann; comisión de estudios: señores Carlos Muñoz, Rodulfo A. Philippi y Alberto Graf Marín; comisión de visitas: señores Ventura Matte Blanco, Aníbal Gacitúa y Carlos A. Finsterbusch.

La propaganda radial estará a cargo de don Jorge Niño de Zepeda, hablando en el acto inaugural de la exposición, el presidente, señor Valdovinos, y el señor Manuel Rodríguez, que dictará una conferencia sobre "La erosión y sus consecuencias en la economía del país".

Se autorizó a la mesa directiva para que redacte el mensaje que se dirigirá al Presidente de la República, solicitándole la creación de un Parque Nacional en la provincia de Santiago.

Las comisiones elegidas se reunirán el viernes próximo, a las 18 horas, en Teatinos 254, oficina 401, sede provisoria de la Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre.

CONSERVADORES CONDENAN ATAQUES A MINISTRO VIAL

Anoche celebró su sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. Se abordaron algunos problemas de orden político y otros en relación con las próximas elecciones complementarias del norte y de Concepción.

A la prensa se entregó una versión que dice:

"La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, interpretando el sentir de la más antigua colectividad política del país, expresa:

"Su severa condenación por los ataques personales sin precedentes de que se hace víctima a su correligionario y Ministro de Hacienda, don Carlos Vial E.

"Y declara: que el Partido Conservador, como fiel mantenedor de las libertades públicas y del régimen democrático de gobierno al aceptar con agrado la amplia discusión de ideas, considera que el correcto mantenimiento de nuestras instituciones exige respeto hacia la autoridad y en especial hacia los Ministros de Estado".

Agrarios conversarán con el Vicepresidente sobre Plan Económico

Bajo la presidencia del diputado don José García, se reunió ayer la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario Laborista, para dar curso a los distintos acuerdos tomados en la reunión del directorio general, celebrada el sábado pasado. Al término de la reunión, se entregó la siguiente declaración oficial:

"Se abrió debate sobre las leyes económicas y se procedió a dar instrucciones a la comisión que designara dicho directorio para que en el día de hoy solicite de S. E. el Vicepresidente de la República, una audiencia especial para dar a conocer al Supremo Gobierno los puntos de vista que sobre el proyecto económico sustenta el Partido Agrario Laborista.

"Cabe hacer destacar la importancia que tiene esta gestión, pues el último acuerdo del directorio general fué claro y preciso.

"Como se sabe, esta comisión está integrada por el presidente del Partido, diputado don José García; los ex presidentes señores Jaime Larraín, Eduardo Necochea y Humberto del Pino".

TRADICIONALISTAS RECHAZAN TODO EL PROYECTO ECONOMICO

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador Tradicionalista celebró ayer su sesión ordinaria, en la que discutió el proyecto económico que pende de la consideración de la Cámara de Diputados.

Al término de la reunión se entregó una declaración oficial en la que se manifiesta:

"Se acordó por unanimidad, comisionar a la mesa directiva para que se ponga de acuerdo con otros partidos a fin de obtener el cambio del actual proyecto por estimarlo inaceptable ya que no mejoraría la situación de los empleados públicos, produciría alzas en el costo de la vida mucho mayores que los aumentos concedidos, y, por otra parte, perjudicaría fatalmente a la economía nacional La Mesa entregará una declaración pública sobre el planteamiento que de este asunto hará a otros partidos que han manifestado también su disconformidad con el proyecto aludido".

MUÑOZ AYLING COMENZO AYER SU DEFENSA

En la sesión de ayer de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado comenzó a hacer su defensa el ex Director General de Auxilio Social, don Héctor Muñoz Ayling.

El señor Muñoz respondió 8 de los 41 cargos que se le formulan. La discusión de la acusación continuará hoy.

LABOR DE COMISIONES DEL SENADO AYER

Con la concurrencia de representantes de la Asociación de Empleados Navieros, sesionó ayer la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, para ocuparse del proyecto de la Cámara de Diputados, que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para el personal de la Marina Mercante Nacional, afecto al régimen de la Caja de la Marina Mercante, proyecto cuya discusión general quedó pendiente.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en dos sesiones, continuó ocupándose del mensaje sobre destitución del Director General del Servicio Social del Trabajo, señor Héctor Muñoz Ayling. Todo el tiempo de ambas sesiones las ocupó el señor Muñoz en su defensa, que quedó pendiente para una nueva sesión, que se verificará esta tarde, a las 15 horas.

Para ocuparse de asuntos de su tabla, está citada para hoy, además, la Comisión de Hacienda.

CONSEJO NACIONAL DEL RADICALISMO SE REUNIRA EL 14

El Consejo Nacional del Partido Radical ha sido convocado a sesión para el domingo 14 del presente para tratar problemas de política nacional. Se nos manifestó que en esta reunión se trataría posiblemente la renuncia presentada al Consejo Ejecutivo Nacional del partido, por el señor Joaquín Palma.

ASI TRABAJARON AYER COMISIONES DE LA CAMARA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara. Prosiguió estudiando el proyecto de ley que financia en forma extraordinaria el plan general de caminos, a base de un impuesto de 0.50 al litro de bencina y de 0.10 al petróleo Diesel y petróleo combustible.

El señor Acharán hizo una detenida exposición sobre las proyecciones de esta iniciativa de los parlamentarios del sur, destinada a afrontar la obra nacional de dotar al país de caminos que favorezcan su agricultura, sus minas e industrias.

La discusión general quedó pendiente para una sesión especial, que tendrá lugar mañana miércoles, a las 10 horas.

A indicación de los señores Prieto, don Camilo, y Labbé, se acordó invitar a las sesiones de la Comisión al Ministro de Hacienda, señor Vial, para conocer su opinión.

Además, sesionaron las siguientes Comisiones:

De Constitución, Legislación y Justicia: Presidió el señor Smitmans, concurriendo, además, el Ministro de Justicia, don Ruperto Puga Fischer, autor del proyecto que reforma los Códigos, en estudio en la Comisión.

Se dió comienzo a la discusión general del artículo 2.o del proyecto, que reforma el Código de Procedimiento Civil, quedando pendiente el debate.

De Gobierno: Prosiguió el estudio del proyecto que aumenta los sueldos de los empleados municipales de la República. La discusión proseguirá mañana miércoles, de 11 a 12.45 horas.

Especial de Petróleo: Presidida por don Exequiel González Madariaga, continuó estudiando las materias de su incumbencia, quedando pendientes para el martes próximo, para la cual se ha invitado a algunos técnicos.

De Defensa Nacional: Esta Comisión, con la asistencia del Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, dió comienzo a la discusión particular del proyecto de aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Para mañana miércoles, se encuentran citadas las siguientes comisiones de la Cámara: a las 10 horas, la de Hacienda; a las 11, la de Gobierno; a las 11.15, la de Educación; a las 12, la de Manicomio Nacional; a las 14.30, la de Vías y Obras Públicas; a las 14.30, la de Economía, y a las 14.30, la de Código de Aguas.

CUATRO PROYECTOS DESPACHO AYER LA C. DE DIPUTADOS

La sesión celebrada en la tarde de ayer por la Cámara de Diputados, fué presidida por los señores Brañes y Cifuentes, y asistieron 66 diputados.

Se dió cuenta del Mensaje del Ejecutivo, que propone la modificación del impuesto que grava a la Lotería de Concepción para financiar la Universidad de dicha ciudad. La Cámara acordó extrema urgencia para el despacho de este proyecto.

En la tabla, se dió cuenta de tres informes. En el primero, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, formula diversas consideraciones relacionadas con un oficio del Ejecutivo sobre devolución al Congreso Nacional de proyectos que el mismo Ejecutivo desaprueba. En este informe, se dice que: "en una legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República, no pueden ser considerados los proyectos que éste haya devuelto con observaciones, mientras ellos no hayan sido señalados en la convocatoria, y que, por lo tanto, debe suspenderse la tramitación de los proyectos que no cumplen con dicho requisito constitucional".

Después de hablar el señor Schaulsohn, la Cámara aprobó este informe.

A continuación, se trató otro informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un Mensaje del Ejecutivo que deroga la ley que autorizó al Presidente de la República para enajenar los fundos de "Tres Bocas" y "Ensenada", de la provincia de Valdivia. La Comisión estimó que la mencionada ley resultaba inaplicable, a causa de que la casi totalidad de esos fundos se encuentra hoy ocupada por colonos y aspirantes a tales, y el saldo corresponde a la reserva forestal de Valdivia. Se agrega que cualquiera medida que se adoptara para hacer efectiva la venta, daría por resultado un serio conflicto social.

Hablaron, apoyando el informe, los señores Lea Plaza, Acharán, Huerta, Bustos, Ríos Valdivia y Puentes, después de lo cual, el proyecto fué aprobado.

La Cámara aprobó en general el proyeco informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que modifica la ley orgánica de la Caja de la Habitación en lo relativo al cobro de los impuestos establecidos en dicha ley.

También fué despachado, en tercer trámite, el proyecto ya aprobado por el Senado, que destina fondos para pavimentar el camino de Isla de Maipo a Talagante.

En la Hora de Incidentes, hablaron los señores García Burr, sobre el proyecto de mejoramiento de rentas al personal de la Administración Pública y Fuerzas Armadas, formulando observaciones sobre el particular; el señor Saelzer, se refirió a problemas de la agricultura, especialmente a sus costos e industrialización; el señor Izquierdo, sobre el problema del trigo; el señor Errázuriz, que habló sobre el mal estado de los caminos de Colchagua y sobre la necesidad de reglamentar severamente el tránsito rural; el señor Aldunate, don Raúl, comentó el reajuste de sueldos de las Fuerzas Armadas, haciendo ver la necesidad de mejorarlos en los oficiales subalternos y suboficiales, que se encuentran en condiciones desventajosas, y el señor Barra, que analizó el conflicto de Huachipato.

Tras dramática lucha rescataron de la nieve a grupo de arr[ieros]



[D]iputado señor Mario Riquelme, [e]ntusiasta propulsor del proyec[t]o de ley que dará excelentes [c]aminos pavimentados a Isla de Maipo.

CONOCIDO COMERCIANTE MURIO VICTIMA DE UNA AGRESION EN Q. NORMAL

QUINTA NORMAL, 2. — A [c]onsecuencias de las heridas re[c]ibidas en el asalto de que fuera [v]ictima el domingo último, ha dejado de existir el conocido comerciante de esta plaza señor Manuel Sánchez Burgos, cuyo deceso ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones sociales y comerciales.— (IBAÑEZ VICENCIO, Corresponsal).

[L]ETREROS de PROPAGANDA [F]UERON DONADOS A LAS [E]SCUELAS DE Q. NORMAL

QUINTA NORMAL, 2.—La ini[ci]ativa plausible del Mayor de [Ca]rabineros don Leopoldo Cour[bi]s Otero, Mayor y Comisario de [l]a 10.a Comisaría "Quinta Normal", de conseguir con los Can[d]idatos a Regidores de la Comuna, el obsequio de los letreros de propaganda para distribuirlos entre los niños pobres de las Escuelas del Sector, ha dado motivo a favorables comentarios, los que ponen en alto el espíritu generoso de este distinguido Jefe de Carabineros.

Al efecto todos los Candidatos respondieron al magnífico gesto del Mayor señor Courbis, y pusieron a su disposición dichos letreros, los que ya han sido repartidos en diversas Escuelas cuyo testimonio nos lo han hecho llegar la Dirección de las Escuelas N.os 8, 49, Ambulante de Cultura Popular 2, 147, etc.

Esta iniciativa fué como una contribución a los deseos de la señora Rosa Markmann de González Videla, quién se encuentra empeñada en tan altruistas fines. —(Corresponsal).

SE REORGANIZO CENTRO DE PADRES DE ESCUELA N.o 264 DE EL VOLCAN

EL VOLCAN, 2.— Se reorganizó el Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela N.o 264. El Directorio de este Centro que a la vez colaborará en todas las actividades del Establecimiento, que dó formado en la siguiente forma: Presidente, señor Enrique Guajardo B.; vice, señora Uberlinda Vidal M.; secretaria, señorita Rosa Laso M.; pro, señor Pedro Silva; tesorero, señor Ernesto Manzor; pro, señor Camilo Toro M.; Directores: señores Pablo Pérez, Eduardo Leiva, E. Valeria, L. Castillo y señoritas Aída López Adriana Guerrero, y Carmen Guerrero.

Este directorio, se reunirá semanalmente, a fin de estudiar y planificar las actividades tendientes a la mejor cooperación con la señora Directora y demás profesorado de la Escuela, para conseguir positivos beneficios para los escolares.— (JOAQUIN GONZALEZ, Corresponsal).

A SUS CAMPEONAS DE BASQUETBOL FESTEJO CLUB DE LO FRANCO

QUINTA NORMAL, 2.— El Directorio y socios del Club Deportivo "Escuela Lo Franco", ofrecieron ayer tarde un cóctel a las jugadoras que integran los equipos de básquetbol de esa institución, señorita Alicia Hernández y señora Consuelo Olea de Martín, quienes, defendiendo ardientemente los colores de esta rama del deporte nacional, salieron campeonas en el reciente Torneo Sudamericano de Lima. La manifestación transcurrió en un ambiente de sana camaradería social y deportiva, verificándose simultáneamente un animado baile.

Con el resonante triunfo obtenido en la Ciudad de los Virreyes por la señorita Hernández y señora Olea de Martín se ha puesto en el tapete de la actualidad en los círculos deportivos el Club "Escuela Lo Franco", a que pertenecen ambas jugadoras, entidad que figura en lugar prominente en el deporte comunal, y que es regida actualmente por el siguiente Directorio: presidente, señor Guillermo Iturra Sepúlveda; vicepresidente, señor Julio Cid González; secretario, señor Juan Aguilera Navarrete; tesorero, señor Alfonso Pujol; Directores, señores Marcos Bratti Moreno y José Mosca Sour.— (IBAÑEZ VICENCIO, Corresponsal).



Senador don Angel Faivovich, a quien corresponde un papel destacado en el despacho de una ley que beneficia en alto grado a la comuna de Isla de Maipo.

CARAVANA DE AUXILIOS LLEGO AYER HASTA E[L] SITIO DONDE ESTABA[N]

CURICO, 2. — El Tenient[e] de Ejército don Julio Arce encabezaba la caravana de auxilios que hoy tras dramática y desesperada lucha contra los elementos, rescató al arriero David Navarro y a sus compañeros. El grupo había sido bloqueado por la nieve cerca del límite con Argentina, y estaba, virtualmente, condenado a perecer.

Todos los componentes de la cuadrilla se hallaban con vida, aunque en un estado de extrema extenuación. La reverberación de la nieve les afectó la vista de tal modo, que apenas si pueden distinguir un bulto a centímetros de distancia. Todos presentan también graves quemaduras en el cuerpo, causadas por el largo contacto con la masa gélida.

En la noche, los arrieros y sus salvadores llegaron a este pueblo, donde un público expectante los recibió con emocionante solicitud. Fueron de inmediato hospitalizados.

La caravana de auxilios fué organizada el sábado último con la premura del caso, por el Intendente de la provincia, señor Contreras. Se la despachó a marcha forzada, en la esperanza de que el grupo bloqueado estuviera aún con vida.

Se estableció que casi todos los animales que pastoreaban han desaparecido. — (El corresponsal).



Se restablece la normalidad en Huachipato. En una reunión celebrada ayer por [repre]tes de la CAP y de los obreros, se llegó a un acuerdo que pone término a la hu[elga...] se reanudan el jueves próximo.

Caminos de Isla de Maipo serán pavimentados

QUEDO DESPACHADA TOTALMENTE LA LEY QUE ASI LO ACUERDA

Ayer quedó totalmente despachado por ambas ramas del Congreso, el proyecto de ley auspiciado por el Ejecutivo mediante el cual se conceden recursos para pavimentar los caminos de la comuna de Isla de Maipo.

En el Senado, hizo una brillante exposición de los motivos que justificaban su despacho, el H. Senador señor Angel Faivovich, quien propuso algunas modificaciones que ampliaban los beneficios del referido proyecto que fué aprobado en general y en particular.

Inmediatamente pasó a la Cámara de Diputados en donde, a petición del señor Enrique Alcalde Cruchaga, fué traído y despachado sobre tabla en la forma propuesta por el H. Senado.

Una comisión de vecinos de Isla de Maipo nos encargó hacer llegar sus agradecimientos a los parlamentarios mencionados, y también a los señores Cruz Coke, Ibáñez, representación radical del H. Senado y a don Mario Riquelme, por las gestiones rápidas y oportunas que permitieron hacer ley esta sentida aspiración de los vecinos de Isla de Maipo.

El texto del proyecto despachado es del tenor siguiente:

PROYECTO DE LEY

"ARTICULO 1.o— Establécese un impuesto adicional municipal de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Talagante, y de un dos por mil sobre el avalúo de las propiedades denominadas San Vicente de Naltahua y de las que formaban las antiguas haciendas San Antonio y Los Huertos de Naltahua, y de un tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna Isla de Maipo.

ARTICULO 2.o— Establécese, asimismo, por una vez, un impuesto de veinte pesos ($ 20.—) por metro lineal a los propietarios colindantes con el camino a que se refiere esta ley.

Este impuesto se pagará por parcialidades de 12,5% semestral y en la fecha y forma en que se paga el impuesto de bienes raíces.

ARTICULO 3.o— El producto de estos impuestos se aportará semestralmente como erogación particular en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N.o 4,851, con el objeto de pavimentar los caminos que unen a Talagante con Isla de Maipo, desde la avenida Talagante hasta el crucero de La Villita, los de Lonquén y Oliveto hasta Santa Ana y el que une el camino de Talagante con el de Lonquén pasando por la Colonia Agrícola de Lonquén, pagar las expropiaciones que procedieren y la construcción de obras de arte necesarias.

Para los efectos de lo establecido en el inciso anterior la Tesorería General de la República contabilizará separadamente dichos impuestos y semestralmente los depositará en la cuenta respectiva de erogaciones camineras.

ARTICULO 4.o — Las obras serán ejecutadas en conformidad a los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República con sujeción a las disposiciones de la ley N.o 4.851 y sus modificaciones.

ARTICULO 5.o— Declaránse de utilidad pública y autorízase la expropiación de los inmuebles necesarios para ejecutar las obras, expropiación que se sujetará a las disposiciones del artículo 14 de la ley N.o 8.080, de 26 de enero de 1945.

En caso de donación por parte de los propietarios de las fajas necesarias a las variantes, se considerará como erogación particular el valor de éstas y con la cuota fiscal correspondiente integrarán los fondos destinados a la realización de las obras a que se refiere la presente ley.

ARTICULO 6.o— Los impuestos que se establecen en la presente ley se pagarán hasta el semestre en que se entere el valor de las obras".



Choferes y cobradores del recorrido Vivaceta-Chorrillos, durante la fiesta anual que celebraron en Peñaflor el Día del Trabajo.

AUMENTO DE RACIONES DE DESAYUNO PIDE UN CENTRO DE APODERADOS

QUINTA NORMAL, 2.— Con asistencia del presidente señor Alfredo Ibáñez Vicencio; vicepresidenta, Sra. Guillermina Müller von Martens; secretario Sr. Luis Díaz Retamales y directoras Sras. María Pérez de Pizarro y Luisa Báez de Garcés, celebró sesión de Directorio el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 269, en su local de Padre Tadeo 4354. Se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos: Solicitar de la Junta de Auxilio Escolar el aumento de las raciones de desayuno destinadas diariamente al alumnado del colegio por no alcanzar a cubrir el actual racionamiento ni el 25 por ciento de las necesidades, habiendo llegado la matrícula este año a 312 alumnos; y efectuar el domingo 28 del presente una velada a beneficio de los fondos sociales, en un teatro de la Comuna cuyo nombre se dará a conocer oportunamente.— (IBAÑEZ VICENCIO, Corresponsal).

REGRESO A SANTIAGO EL EX DIRECTOR DE UNA ESCUELA DE LOTA

LOTA.— El sábado se dirigió a Santiago el ingeniero de minas y director de la Escuela Industrial de Lota, don Rosauro Santana Ríos, quien por disposición reciente del Supremo Gobierno fué acogido a jubilación. El señor Santana fué el primer director del colegio industrial de este puerto, y le correspondió organizar su funcionamiento hasta dejarlo en el evidente pie de progreso en que hoy día se encuentra.

Sirvió a la enseñanza profesional durante 42 años, habiendo desempeñado cargos docentes y administrativos de mucha responsabilidad, como el de jefe de Laboratorio, profesor de Matemáticas, Física y Química y Mineralogía en la Escuela de Minas de Copiapó, de donde la dirección superior del servicio le encomendó la misión de organizar un colegio industrial en el mineral de Lota, que desempeñó a completa satisfacción de sus jefes y del pueblo mismo que aplaudió su obra.

En los anales de la educación industrial chilena, figurará el nombre de don Rosauro Santana Ríos como uno de sus valores prominentes a quien se le puede catalogar con verdadera justicia como un gran educador que lo dió todo al servicio de sus educandos y de los sagrados intereses de la patria.

Interrogado al momento de alejarse de esta ciudad, nos dijo que se iba agradecido del pueblo de Lota y de selectas personalidades que le prestaron abierta cooperación para el feliz logro de su misión, especialmente, y en forma particular a las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, al profesorado que deja, y a todas las personas que de uno u otro modo le facilitaron el desempeño de su cometido. Al mismo tiempo, dijo que prometía seguir preocupado en su descanso de los problemas que afectan al colegio, y que seguirá incansablemente cooperando a su engrantecimiento a la medida de sus esfuerzos e influencias personales, ante la dirección del servicio, y del propio Gobierno, si las circunstancias así lo requieren.— (PINEDA, corresponsal).

Una gran manifestación se ofrece mañana al ex Gobernador Sr. Jirón

BUIN, 2.— El viernes, a las 21 horas, se llevará a cabo en el Club Social de Buin la más grande de las manifestaciones llevadas a efecto hasta la fecha, como un reconocimiento a la brillante labor desarrollada durante los dos años y ocho meses que gobernó con singular acierto los destinos del Departamento de Maipo, el entusiasta y progresista caballero, señor Luis R. Jirón Astorga.

Firman la invitación las siguientes personas: Adrián Labatut, Juez Letrado; Alfonso Vial Letelier, Alcalde de Buin; Elena Correa de Sánchez, Alcalde de Paine; Luis Villarroel, Párroco; Leonidas Larenas Lavín, Mayor de Carabineros; Marta A. de Muñoz, presidenta Cruz Roja; Benjamín Moreno Echavarría, presidente Asociación de Agricultores; Jorge Desormeaux, Superintendente Cuerpo de Bomberos; Carlos Palma, presidente Rotary; Osvaldo Donoso, presidente Club Social; Carlos Muñoz, presidente Junta Benef. Escolar, y Miguel Soto C., presidente Cámara de Comercio.

Según hemos podido informarnos, hasta ayer habían adherido centenares de los más caracterizdos vecinos de Buin, y otras destacadas personalidades de las esferas sociales y políticas.

FOCOS INSALUBRES RODEAN SECTOR DE UN GRUPO ESCOLAR

MELIPILLA, 2.— Deliberadamente no habíamos querido referirnos antes a un delicado problema que afecta a esta ciudad y muy especialmente a dos establecimientos escolares, en la idea que las autoridades administrativas y sanitarias estarían interesadas en darle una solución conveniente. Pero como esto no se ha producido hasta la fecha, nos vemos en la necesidad de mencionarlo públicamente, seguros de que nos ocupamos de una materia de gran importancia para todo el vecindario.

El caso es el siguiente: durante el Gobierno del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda se dotó a Melipilla de un moderno grupo escolar, compuesto de dos amplios edificios, construídos en la segunda cuadra de la Avenida Serrano. A estos establecimientos, donde funcionan las Escuelas N.o 1 de Hombres y N.o 11 de Mujeres, asisten varios miles de alumnos de ambos sexos y diferentes edades.

Lo grave del caso está en que es de lamentar que a muy pocos metros de estas escuelas y, por lo tanto, inmediato también a la principal Avenida, existan aún algunas acequias a tajo abierto, cubiertas de pasto y matorrales, basuras y toda clase de desperdicios que con la humedad y el sol se transforman en focos infecciosos y pestilentes, indignos de un pueblo que se precie de culto.

Así es como en la calle Arza, en la extensión de dos cuadras frente a la Escuela N.o 11 y de una panadería, se puede ver el deplorable aspecto que presenta uno de estos lunares, que deben desaparecer cuánto antes, a fin de garantizar la salud pública. En las calles Yécora y Barros, aunque en un poco de menor grado, ocurre otro tanto, siempre a un costado de la Escuela N.o 11. De manera que el grupo escolar mencionado queda casi rodeado de esta clase de defectos que representan una seria amenaza para la población.

En pleno período de las más enérgicas precauciones para resguardar la salud pública, no se justifica de manera alguna la permanencia de una situación como la que comentamos, y las autoridades a que ésto corresponda, deben interesarse por arbitrar cuanto antes las medidas que conduzcan a ponerle término en forma dignificante. — (RICARDO JEREZ ARMIJO).

UN PASEO A PEÑAFLOR HIZO EL PERSONAL DE SERVICIO DE MICROS

PEÑAFLOR, 2.— Para celebrar el Día del Trabajo, en la forma que lo vienen haciendo desde hace varios años, los empresarios y personal subalterno del servicio de Microbuses de la línea Cerrillos-Vitacura, se trasladaron el domingo recién pasado a este pueblo, donde pasaron un espléndido día de descanso y recreo.

Después de recorrer el radio urbano y sus alrededores, durante la mañana y de compartir algunos momentos con sus colegas del servicio Santiago-Peñaflor, llegaron hasta la Quinta de Recreo "El Muelle Seco", donde se les sirvió un almuerzo. Este transcurrió en medio de la mayor alegría de los asistentes entre los cuales anotamos a los Sres. René Cáceres, René Aguayo Fuentes, Carlos y Mario Fernández Opazo, Julio Ramos, Armando Pérez, Jorge González, Juan Vargas, Juan Gajardo, Jacinto León, Luis Palmillo, Lionel Vigoroux, Orlando Montecinos, Mauricio Larrabé, Carlos Inzunza, Roberto Yáñez, Octavio Echagüe, Jorge Rodríguez y Rolando Serey.

En el trascurso del almuerzo, que fué animado por un conjunto musical de aficionados, los señores Larrabé, Echagüe y Carlos Fernández, pronunciaron breves discursos para referirse a la conveniencia de mantener una estrecha relación social entre empleados y patrones como un medio de propender al mejor entendimiento en el desarrollo de su diario trabajo. También se hizo una mención recordatoria de los mártires de Chicago, primeras víctimas de las jornadas del trabajo.

Durante el resto del día, los manifestantes se entretuvieron practicando deportes y bailes populares, para dar término a su paseo con una oncecomida en el mismo local, regresando luego después a sus respectivos hogares.— —(El Corresponsal).

DON HECTOR VALENCIA ES EL PRESIDENTE DE RADICALES DE ILLAPEL

ILLAPEL, 2.— En las elecciones para reemplazar a la mesa directiva radical de esta localidad, salió elegida la siguiente: presidente, señor Héctor Valencia; vicepresidentes, señores Luis Navarro Torres y Luis Larrondo; tesorero, señor Luis Herrera; protesorero, señor Gregorio Ramírez; secretario general, señor Humberto Riveros; secretario de actas, señor Alcides Aguirre; secretario de correspondencia, señor Carlos Latailla; secretarios sindicales, señor Ernesto Villarroel y señora Corina de Escala; secretario de bienestar, señor Neftalí Villarroel; secretario relacionador de la Juventud, señor Luis Aníbal Rojas, y secretario de propaganda, señor Carlos Torres. La comisión de disciplina quedó formada por los señores Luis Navarro, Luis Fuentes, Sixto Martínez, Gerardo Carvallo y Carlos Altamirano. — (MARTINEZ, corresponsal).

EQUIPO DE FUTBOL DE SAN GABRIEL PERDIO ANTE EL "SAN PEDRO"

SAN GABRIEL, 2.— Ante un numeroso público se efectuó el domingo pasado un interesante encuentro de fútbol entre los equipos de "San Pedro", de Santiago, y "San Gabriel", de la localidad. El partido tuvo alternativas de sumo interés y logró despertar entre la afición momentos de gran emoción.

El equipo visitante logró imponerse, después de una reñida brega, por la cuenta de 2 tantos a 0, en el match de fondo. En los partidos de segunda serie, los dueños de casa aventajaron por la cuenta mínima al segundo cuadro, y con el tercero empataron a uno.

Cabe destacar la corrección de los jugadores visitantes, que en todo momento se comportaron caballerosamente, como también los locales.— (El corresponsal).

DON PEDRO TRONCOSO PRESIDE LA ASAMBLEA RADICAL DE QUINTERO

QUINTERO, 2.— La Asamblea Radical de Quintero, en sesión extraordinaria, eligió el nuevo directorio que regirá los destinos de este importante sector político, por el período 1950.

La mesa directiva quedó constituída como sigue:

Presidente, don Pedro Troncoso; primer vice, don Tomás Fleming; segundo vice, don Rubén Rojas; secretario de actas, don Juan Tagle; secretario sindical, don Fidel Desidel; secretario de prensa y propaganda, doña Marta Zamora; secretaria femenina, doña Nieves Pardo de Sepúlveda; tesorero, don Manuel Jiménez; junta de disciplina, señores Luis Reyes, Benito Troncoso, Juan Minay, Celso Villarroel y Juan Riquelme.

Con un voto de aplauso por la directiva saliente y por la nueva elegida, se cerró la sesión. — (L. CRUZ, corresponsal).

DON PEDRO MUÑOZ ES EL PRESIDENTE DE PERSONAL MUNICIPAL de COLCHAGUA

SAN FERNANDO, 2. — En reunión celebrada el sábado último en los salones de la I. Municipalidad de San Fernando, los empleados y obreros de las diversas Municipalidades de la provincia de Colchagua designaron su nueva mesa directiva provincial, la que quedó compuesta de las siguientes personas: presidente, don Pedro Muñoz Rojas, de San Fernando; vicepresidente, don Hernán Cornejo, de Santa Cruz; secretario, don Emiliano Maturana M., de San Fernando; tesorero, don Francisco Torres, de Chimbarongo; directores, señores Enrique Navarro, de Placilla; Miguel Caroca, de Nancagua; Benedicto Berríos, de Palmilla, y señora Raquel Cabrera, de Chépica.

Delegados ante la Asociación Nacional de Empleados Municipales de la República, señores Francisco Torres, Hernán Cornejo y Enrique Oyanedel. Esta directiva se reunirá el sábado 29 de los corrientes, a las 16 horas, en los salones de la I. Municipalidad de San Fernando, en unión de representantes de todos los Municipios de la provincia, para adoptar acuerdos acerca de la marcha del movimiento pro mejoramiento económico de este personal y otras resoluciones a que haya lugar.— (SILVA, corresponsal).

SE RESTABLECIO EN CAUQUENES UN UTIL SERVICIO DE TRENES

CAUQUENES 2.— Pleno éxito alcanzó la campaña de este diario al insistir sobre la necesidad de volver al antiguo recorrido del tren que corre entre esta ciudad y Parral.

Desde hace algunos años la Empresa de los FF. CC. del EE., había suprimido en este ramal el recorrido del tren de mediodía, reemplazándole en su defecto por el de una góndola carril con reducida capacidad y sólo con pasaje de primera, esta situación originó un problema a las clases más modestas económicamente, el cual se agudizó entre los comerciantes y personas que viajaban con muchos bultos, además gran retraso sufrían las mercaderías consignadas a esta ciudad y puntos del ramal, por lo cual los afectados en repetidas ocasiones solicitaron a la Empresa de los Ferrocarriles y aún al Supremo Gobierno, que se les restituyera el recorrido del tren a mediodía, desgraciadamente para dichas personas su problema no era solucionado; ante esta situación, representantes de diferentes instituciones locales solicitaron a este corresponsal una campaña a objeto de lograr su propósito, campaña que logró encontrar en la Empresa, una justa acogida y la cual después de informarse en el terreno de la necesidad de hacer justicia a los afectados, resolvió hacer correr nuevamente el tren de mediodía.

Los representantes de las diferentes instituciones en nombre de sus asociados y la colectividad, solicitan ahora a este corresponsal hacer públicos sus agradecimientos al señor Inspector de la 3.a Zona Sección Transporte, por su acertada y feliz actuación en su cometido como así a la Dirección General de los Ferrocarriles, por hacer justicia a prolongado y delicado problema para ellos. — (ROJAS, Corresponsal).

HAY 10 ENFERMOS DE VIRUELA EN COELEMU

COELEMU, 2. — Enviado por Sanidad desde Concepción vino un tren especial a llevarse, para ser hospitalizados en ésa, a los 10 enfermos de viruela que había hasta la fecha en Coelemu.

Al mismo tiempo una brigada sanitaria militar está trabajando en la vacunación, en los distintos puntos de la zona, bajo la dirección del Médico Jefe de esta localidad, don Eduardo Contreras T.— (OSCAR CONCHA, corresponsal).

DETENIDO UNO DE LOS REOS QUE SE FUGO DE LA CARCEL

CONCEPCION, 2.— Después de un dramático bloqueo policial de tres horas en torno a su casa, fué detenido por Carabineros Zoilo Vásquez, uno de los seis reos que se escaparon de la Cárcel, el domingo 23 de abril próximo pasado.

Este individuo desde el mismo día de su huída, había permanecido oculto en su domicilio, ubicado en la calle Diego de Oros, del barrio Chillancito. Escondido en el fondo del sitio de la casa, sus familiares le iban a dejar la comida en la noche. Carabineros, en conocimiento de éste hecho, rodeó en la madrugada de hoy el lugar, y luego de intimidar a Vásquez con sus armas, obtuvo que éste se entregara cuando trataba de saltar una tapia.— (PRADENAS, Corresponsal).

ANIMALES QUE PASTAN EN LA VIA PUBLICA CONSTITUYEN PELIGRO

SAN GABRIEL, 2.— De continuo se están produciendo atropellamientos en la línea férrea. Ayer estuvo a punto de volcarse el automotor que se dirigía a El Volcán, al embestir violentamente a un burro que se atravesó de improviso en la línea.

Estos accidentes se deben, principalmente, a que los dueños de terrenos no tienen cerrados sus deslindes con la línea del ferrocarril.— (El corresponsal).

LOS VECINOS DE CURICO PROTESTAN POR EL MAL SERVICIO DE MICROBUS

CURICO, 2.— Numeroso público que viaja en los micros de Curicó a Santiago se han acercado a esta corresponsalía para protestar por el mal servicio de esta línea. Es así como los bultos y paquetes que se transportan en las cubiertas, en los días de lluvias se mojan en su totalidad. Anteriormente, es decir, en los otros años se les ponía una tela impermeable, para impedirlo.

Terminan diciéndonos las personas perjudicadas que, además de esta deficiencia, con frecuencia las máquinas quedan en panne en el recorrido con las consiguientes molestias para los pasajeros. —(CORNEJO, corresponsal).



Senador señor Isauro Torres, que realizó una visita a Traiguén, donde tomó contacto con los dirigentes de la Asamblea Radical local. Se enteró, al mismo tiempo, de los problemas más urgentes de la región.

DUEÑO DE FUNDO NIEGA EL ACCESO A BRIGADA SANITARIA EN MULCHEN

MULCHEN, 2.— La Brigada de vacuna contra la viruela que debió haber actuado en el fundo "San Francisco", de propiedad de don Waldo Klapp, hubo de regresar, con grandes sacrificios, en medio de la lluvia torrencial del día 19 del actual, sin haber dado cumplimiento a su cometido. Según fuimos informados, dicho equipo sanitario compuesto de seis militares del Regimiento Andino, y del profesor de esta localidad, señor Miguel Cerda Rodríguez, fué dejado en las casas del fundo mencionado, por un camión que hubo de continuar llevando a otro grupo hacia Tres Vientos. Al hacer presente el motivo de su visita, se les contestó que allí los inquilinos y demás habitantes del fundo "San Francisco", ya habían sido vacunados, y que, por lo tanto, debían regresar a Mulchén. Ni siquiera, nos manifestaron nuestros informantes, se ofreció alguna pequeña comodidad a estos servidores, como un lugar apropiado para secar sus ropas, ya que se encontraban completamente mojados después del viaje hecho en un camión abierto. Como no disponían de recurso alguno para regresar, hubieron de volverse a pie, cubriendo una gran distancia hasta encontrar un vehículo que les condujera a la ciudad.

El hecho que comentamos, puesto oportunamente en conocimiento del Gobernador del Depto. revela, insensibilidad absoluta de parte de personas que debieran comprender ampliamente la importancia que tiene la realización de la campaña contra la viruela, que está realizándose con sacrificios de toda clase por parte de los servidores del Estado. Estimamos que los agricultores que hacen vacunaciones por su propia cuenta, debieran informar oportunamente a Sanidad, a fin de evitar que sucedan hechos como los que comentamos, que van en perjuicio de la buena marcha de la campaña antivariólica. — (ARANCIBIA, corresponsal).

BOMBEROS DE CASTRO SE HALLAN DE FIESTA

CASTRO, 2. — La segunda y tercera Compañías de Bomberos de esta ciudad celebraron en forma brillante el aniversario de su fundación. La Segunda Compañía cumplió el 30 de abril del presente año, medio siglo de existencia, y la tercera, veinte y cuatro años al servicio del pueblo.

Asimismo, el Club Deportivo Estrella del Sur ha festejado su 23.o aniversario.

Estos aniversarios se celebraron con actos culturales, artísticos y sociales, en los que han participado los sectores más importastes de la ciudad.— (VERA DIAZ, corresponsal).

SERA R[...] EN LA U[...] ACTUAL [...]

LA UNION, 2.[—] ... do con los conv[...] hecho los regid[ores] ... esta comuna, la [...] daría en manos ... cal. El señor ... Meyer, actual ... es quien sería ... cuarta vez Alca[lde] ... lizarse las gest[iones] ... venido realizand[o] ...

Existe casi la ... dad de que es[te] ... miembro del P[artido] ... sea nombrado ... ya que todos lo[s] ... conocen en él ... de sobrados m[éritos] ... aplaude la exte[nsa] ... arrollada en fav[or] ... muna en period[o] ... — (LOPEZ, co[rresponsal]).

VISITO TRAIG[UEN EL] SENADOR SR. [TORRES]

TRAIGUEN, 2. ... tren de la tarde ... Santiago, después ... cer un día en esta ... nador don Isauro T[orres] ... Virginia Rojas, se[...] ganización de la ... el Liceo de Homb[res] ... ció una comida y ... banquete en el C[lub] ... cual asistieron m[ás] ... rreligionarios, que ... palabras pusieron ... personalidad del ... señor Torres.

La delegada de ... doña Virginia Roj[as] ... llante discurso, ... numeroso grupo ... que asistió a este ... la labor que está ... la directiva en fav[or] ... — (MADINA, cor[responsal]).

DEFUNCIO[N]

Ha deja[do] trágicamen[te] querido ... OSVALD[O] CORRO ... Sus restos será[n] ... hoy a las 4.30 P. ... casa habitación, ... al Cementerio Gen[eral] ... Su tío Miguel ... sa y familia.

DEFUNCIO[N]

Ha deja[do] trágicamen[te] querido ... OSVALD[O] CORRO ... Sus restos ser[án] ... hoy a las 4.30 P. ... casa habitación ... al Cementerio Gen[eral] ... Su tío Adán ... familia.

EXPRESION DE G[RATITUD]

Damos ... sinceros ... tos a todos ... que se d[ignaron] ... pañar a ... rada a ... hermano, ... ALAMIRO MOL[...] (Q. E. P. D.)

DEFUNCIO[N]

Ha fa[llecido] ... querida ... AMALIA ... DE MO[...] Los funerales se ... jueves 4 del pres[ente] ... horas, partiendo ... de su casa hab[itación] ... N.o 92.

LA 8.a ASAMBLEA DE ENTIDADES AGRICOLAS DE TALCA
S PRODUCTORES APROBARON IMPORTANTES CONCLUSIONES

Entidades que enviaron delegados o adhirieron a este torneo.— Detalle completo de las conclusiones.

éxito se llevó a efec-
ca, los días 28, 29 y
ril, la 8.a Asamblea
des Agrícolas convo-
la Asociación Agríco-
, y en cumplimiento
do tomado en la 7.a
celebrada en Concep-
48.

SA DIRECTIVA

nblea de Talca eli-
guiente mesa directi-
lente, don Manuel
Donoso, de la Aso-
grícola Central; vice-
don Enrique Alcalde
de la Sociedad Na-
Agricultura, y don
Gálvez, del Consorcio
del Sur; secretarios:
s Barros Ortiz, de la
Nacional de Agricul-
Germán Guerrero, de
don Guillermo d'Al-
de Talca.

**DES REPRESEN-
TADAS**

nuación damos la lis-
ciedades Agrícolas que
delegados o se hicie-
sentar a la 8.a Asam-
taron en total sesen-
des:
ción Vitivinícola de
ciedad Agrícola e In-
le Valparaíso, Asocia-
Agricultores de Maule,
Nacional de Agricul-
amblea de Agriculto-
lleco, Asociación Aber-
gus, Asociación de
es de Aconcagua, Aso-
e Agricultores de Li-
ociación de Agricul-
Parral, Sociedad Agrí-
Sur, Asociación de Vi-
le Concepción y Bío-
sorcio de Sociedades
del Sur, Asociación
ros de Chile, Sociedad
de la Frontera, Aso-
Productores de Ci-
cas, Sociedad de Fo-
Agrícola de Temuco,
de Agricultores de
Asociación Nacional
tores, Cooperativa Vi-
de Cauquenes, Socie-
cola de Bío-Bío, Cor-
Chilena Ovejera, Li-
Cooperativa Agríco-
a de Santiago, So-
Agrícola de Lebu,
Agrícola de Cañe-
lación Ganadera de
s, Sociedad de Agri-
de Chiloé, Asociación
res de Caballares,
n de Agricultores de
Sociedad Chilena de
es, Agrupación Gana-
Maderera de Curacau-
mblea de Agricultores
, Sociedad Agrícola de
sociación de Agricul-
O'Higgins, Cooperati-
nícola de Linares, So-
rícola del Norte, Coo-
Vitivinícola del Valle
Asociación de Produc-
Manzanas, Asociación
uctores de Cáñamo,
va Vitivinícola de Cu-
iedad Agrícola y Ga-
e Osorno, Cooperativa
to Lechero y Ganade-
lca, Asociación de
de Ganado Holandés
Asociación de Produc-
Ajos de Chile, Aso-
Agricultores de Lon-
dad Agrícola y Gana-
Valdivia, Cooperativa
a de Talca, Sociedad
Austral, Sociedad de
es de Traiguén y So-
rónoma de Chile.

A ASAMBLEA

ciudad de Valdivia se
ebrar la 9.a Asamblea,
se por unanimidad es-
ción. La fecha de este
rá dada a conocer
nente.

**SIONES DE LA 8.a
EA DE ENTIDADES
COLAS.— TALCA**

erdo con la resolu-
7.a Asamblea de En-
grícolas celebrada en
de 1948 en Concep-
evó a efecto en Talca
amblea convocada por
ción Agrícola Central,
28, 29 y 30 de abril
Asamblea de Entida-
las reunida en el Sa-
uniones del Banco de
probó las siguientes
es:

ISION ECONOMICA

**) La Industria y la
Inflación**

ERANDO:
e el proceso inflacio-
perjudicado a la pro-
grícola, cuyos precios
l se mantienen con-
en límites antieco-
en tanto que las al-
eldos y salarios ele-
de trabajo, y cargas
y sociales han au-
en proporción consi-
escapitalizando a los
s;
e el aumento del
la tierra derivado de
n representa exclusi-
n menor poder ad-
e la moneda, siendo
que los agricultores
do beneficiados con
ento;
alza general de los
producción ha sido un
a detener el aumen-
lumen físico de los
debido a que los ca-
recursos para movi-
rabajo agrícola, han
insuficientes por
inflación, la Asam-
da:
O: Manifestar el fir-
ito de los agriculto-
se ponga término
inflacionista me-
política de limita-
astos públicos, regu-
sueldos y salarios en
ón al efectivo au-
costo de la vida.
O: Señalar como
alarmante de creci-
la inflación y de
proyecto por el cual
obtener cinco mil
pesos por medio
directos a la pro-
indirectos al co-
los productos agríco-
striales.
O: Declarar que el
de impuestos a la
constituye un inten-

to de cupo al capital, ya que en casi la totalidad de los casos el mayor valor de las tierras se debe a la inflación.

CUARTO: Manifestar al Supremo Gobierno el más amplio propósito para colaborar a medidas que efectivamente detengan la caída de la moneda, fomenten la producción y amparen en ambas formas el poder adquisitivo de la masa consumidora.

TEMA 2 o) TRIBUTACION AGRICOLA

CONSIDERANDO:

1.o— Que la agricultura nacional está afecta a un régimen tributario oneroso, resultante del impuesto territorial sobre tasa fija basada en el avalúo, la que a su vez origina un constante aumento del Impuesto Global complementario, por medio de la retasaciones;

2.o— Que la sola contribución territorial, con una tasa media del 12% representa el 15% de la rentabilidad media que perciben los productores agrícolas;

3.o— Que, además de los impuestos teritoriales y de la renta, la agricultura sufre exacciones por medio de la venta de sus productos a precios más bajos que los de costo, como es el caso de la ganadería, a la cual, se obliga a expender los cueros y las grasas a un tercio del valor que ellos tienen en el mercado, la asamblea acuerda:

PRIMERO: Representar al Gobierno que la agricultura aporta contribuciones importantes y en mayores proporciones que la de su rentabilidad media al Erario Nacional.

SEGUNDO: Que la imposición de nuevos tributos a la agricultura en general significaría correr el riesgo de una disminución de producción, con las consecuencias que ello acarrearía para el abastecimiento nacional;

TERCERO: Que en vista de la situación de emergencia porque atraviesa la agricultura de Bío Bío a Valdivia inclusive, sería justo no hacer efectivo el aumento en el presente año de los avalúos para todos los efectos tributarios;

CUARTO: Recomendar como una medida de justicia y de fomento para estimular el proceso de mejoras y capitalización de nuestra agricultura, especialmente en habitaciones campesinas, edificaciones ganaderas, riego, etc., el establecimiento del impuesto sobre el valor del casco, o sea, únicamente del terreno;

QUINTO: Señalar como especialmente injusta la nueva contribución a los vinos y hacer suyas las conclusiones que sobre la materia ha presentado la Corporación Vitivinícola y que se incluyen a continuación:

CONSIDERANDO:

1.o— Que la vitivinicultura es una producción gravada excepcionalmente, ya que, además de un impuesto directo que alcanza hasta el 15% sobre el precio de venta, soporta recargos por conceptos de contribución de bienes raíces, patentes adicionales al comercio, impuesto de 10% al vino embotellado, eliminación de un porcentaje por concepto de bloqueo, etc., lo cual hace subir los gravámenes de esta producción al 20% del precio de venta.

2.o— Que las características propias del mercado del vino han determinado que el proceso inflacionista provoque una real depresión en los precios del vino, ya que éstos han aumentado 120% desde 1940 a esta parte, contra 500% del aumento del costo, con lo que se pone de manifiesto que la situación de la vitivinicultura es precaria e inestable.

3.o— Que, paralelamente a este proceso de depresión del mercado del vino, los gobiernos han seguido una política que los ha llevado a agravar las actividades vitivinícolas en forma excesiva elevando los tributos en proporciones que no guardan relación con las posibilidades de la industria ya que éstos han aumentado desde 1940 en 1.700%.

4.o— Que, inclusive, en 1948, la vitivinicultura debió soportar una crisis provocada por el exceso de tributación, lo que dió origen a la ley 9,321, de 16 de febrero de 1949, mediante la cual se derogaron parte de los impuestos que gravaban a la industria.

5.o— Que el actual régimen tributario de la industria vitivinícola contiene injusticias tales como gravar con tasas más elevadas los precios más altos, que obedecen en la mayoría de los casos a disminuciones de las cosechas por factores climatéricos adversos, lo que determina pérdida para los productores cuyos costos de producción por hectárea se mantienen sin reducción por las menores cosechas.

6.o— Que en estas condiciones no puede gravarse con nuevos tributos a la vitivinicultura, cuyos impuestos deben ser objeto de una revisión.

7.o— Que no es posible aceptar como fundamento de mayor tributación que los más altos impuestos pueden ser un medio para combatir la ebriedad, ya que en la vitivinicultura los impuestos no pueden ser trasladados al consumidor, toda vez que los precios dependen exclusivamente del volumen de la cosecha; y por cuanto los más altos precios sólo provocan disminuciones en el consumo doméstico ordenado, el cual debe propenderse y que constituye la base de la industria.

8.o— Que el Estado debe precaver y evitar las posibilidades de una ruina para la industria vitivinícola, que afectaría a 35 mil propietarios que con sus familias, las de sus obreros y empleados y con las que dependen de las industrias conexas, crearían un grave problema económico social para el 10% de la población del país.

9.o— Que una crisis de la vitivinicultura tendría las más graves repercusiones para la agricultura en general, y el conjunto de las actividades agropecuarias sufriría un golpe que debe ser evitado por todos los medios.

10.o— Que el Estado tiene medios seguros de aumentar los ingresos que percibe por concepto de tributación de la industria vitivinícola mediante el mejoramiento de los precios, y la aplicación de la escala actual de impuestos, por lo que es inútil pretender superar las posibilidades de la industria creando nuevos ingresos que hoy no percibe sólo a consecuencia de la depresión del mercado vinícola, y que no podrá en forma alguna percibir mientras se mantengan las actuales condiciones de la vitivinicultura, cualquiera que sean los nuevos gravámenes que lleguen a imponerse.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Representar al Gobierno que la vitivincultura no puede soportar nuevas cargas tributarias, las que perjudicarían la percepción de las actuales entradas que el Fisco percibe y llevarían a la vitivinicultura a la ruina;

SEGUNDO: Representar la conveniencia de que se efectúe una revisión de los impuestos de la industria vitivinícola para ponerlos de acuerdo con las posibilidades y con la equidad tributaria, en términos de que no constituyan un factor de depresión para esta industria.

Tema 3.o).— Crédito Agrícola

CONSIDERANDO:

1.o.— Que la estagnación de la agricultura en años pasados se debió a la insuficiencia de capitales y a la falta de un régimen de crédito fácil y amplio para desenvolver los negocios;

2.o.— Que esta situación se ha agravado en los últimos 10 años a consecuencia de la inflación monetaria, de la inmovilización de recursos para introducir maquinarias y hacer inversiones de progreso y de la supresión del credito hipotecario a largo plazo;

3.o. —Que son también causas de perturbación del crédito los constantes cambios de política en esta materia y la inestabilidad a que ellos dan lugar, la Asamblea acuerda:

PRIMERO: Pedir el establecimiento de crédito de mediano y largo plazo para atender el desarrollo de negocios que requieren iguales plazos para reditular, volviendo al crédito hipotecario con amortizaciones más rápidas, pero que faciliten recursos para capitalizar la agricultura;

SEGUNDO: Pedir que se restablezca la confianza en el mercado del dinero, a fin de que los Bancos particulares operen dentro de los límites que la Ley le señale, sin temor a las bruscas fluctuaciones que provocan los movimientos de fondos fiscales; rechazando la idea de la organización de un Banco del Estado, que tendría el efecto pernicioso de dar a los créditos una orientación política;

TERCERO: Pedir la reforma de la Caja de Crédito Agrario, a fin de que se otorgue en ella representación directa y genuina a los productores agrícolas, dando a esta entidad, capacidad de descuento en el Banco Central para atender en forma efectiva los préstamos ordinarios de la producción que se cancelan en plazos superiores a 90 días;

CUARTO: Señalar los inconvenientes que tiene para la producción privar de crédito a los distribuidores, que adquieren los productos y financian en parte siembras destinadas a colocarse en el mercado interno e internacional.

Tema 4.o).— Temas libres

SOBRE ENCAJE BANCARIO

CONSIDERANDO:

Que nuestra legislación bancaria establece igual trato a los diversos Bancos de la República, lo que permite que el dinero fluya hacia la centralización, la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas, estima necesario que se legisle para establecer distinción entre los Bancos, mediante la baja del encaje legal a los Bancos de provincia, que son los que más ayudan a la agricultura.

AYUDA A LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR LA SEQUIA

CONSIDERANDO:

La angustiosa situación de la agricultura en las provincias especialmente afectadas por la sequía, la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas cree necesario ir en auxilio inmediato de los agricultores de las zonas indicadas, pidiendo al Supremo Gobierno arbitrar los medios que permitan a la Caja de Crédito Agrario, satisfacer los correspondientes créditos de abonos, semillas, repuestos y aperos, con el objeto de consolidar las actuales siembras de cereales en dichas provincias.

SOBRE SIMPLICACION Y RAPIDEZ EN LAS OPERACIONES DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

CONSIDERANDO:

Que actualmente las atribuciones que tienen los agentes de las diversas oficinas provinciales de la Caja de Crédito Agrario no son suficientes para servir con la debida rapidez las necesidades de crédito de los agricultores, la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas deja constancia de su deseo de que se modifiquen ampliándolas, aquellas atribuciones.

II.— COMISION: "LEYES SOCIALES"

Tema 1.o— Leyes 4.054 y 4,055.

CONSIDERANDO:

1.o Que a pesar de una larga campaña de las directivas agrícolas para obtener el mejoramiento de los servicios médicos de la Caja de Seguro Obligatorio y la extensión a los obreros rurales de los beneficios ofrecidos por la Ley 4,054, nada efectivo se ha obtenido hasta el momento, siendo prácticamente inexistente el servicio para la población agrícola alejada de los centros urbanos.

2.o Que de igual modo tampoco ha sido posible que la Caja reconozca que la avaluación de las regalías, como base para el cobro de las imposiciones, debe hacerse de común acuerdo con los productores, reproduciéndose nuevamente este año el acuerdo unilateral del Consejo de dicha Caja para la tabla que estaba en vigencia.

3.o Que la orientación de la Caja de Seguro Obligatorio continúa siendo a favor de un aumento de la burocracia funcionaria y médica, sin que se consiga que los mayores recursos que se le proporcionan sean destinados a establecer nuevas postas, casas de socorros u hospitales para atender a la población rural.

4.o Que la renta nacional de Chile, no permitiría costear los gastos de los nuevos proyectos de previsión de la Caja de Seguro Obligatorio y cubrir su déficit presupuestario.

LA ASAMBLEA ACUERDA

1.o Apoyar la posición de la Sociedad Nacional de Agricultura en orden a que las regalías se avalúen de acuerdo con los representantes de la agricultura y mantener en suspenso la aplicación de la nueva tabla de avalúos, mientras se tiene una resolución adecuada.

2.o Representar al Ministerio de Salubridad la completa desconexión que hoy existe entre los productores agrícolas y la Caja de Seguro Obligatorio, en cuyo Consejo no hay actualmente ningún representante genuino de los agricultores, pidiendo que en la reforma de la ley se introduzca la representación por derecho propio de las entidades agrícolas.

3.o Pedir que se vaya a una racionalización del servicio médico, que suprima servicios que en nada benefician a la masa popular, formas de la medicina socializada que no tienen ningún alcance para el mejoramiento de la salud pública y que, en cambio, se creen servicios útiles y efectivos, en centros importantes de población agrícola, para retribuir los aportes que obreros y patrones realizan en cumplimiento de la ley 4,054.

4.o Pedir el retiro y nuevo estudio del proyecto de reforma de la ley 4,054, a fin de obtener las finalidades indicadas anteriormente y evitar los efectos inflacionistas que habrían de tener un simple aumento de gravámenes, que se traduciría en alzas de costos.

5.o Insistir en la proposición hecha en otras asambleas para que se constituyan Juntas Locales, con representantes de los agricultores, con facultades reales y efectivas, designados por las respectivas sociedades agrícolas, para vigilar la realización del servicio médico y hacer presente las deficiencias de que este adolece.

6.o Insistir igualmente en que no se establezca el monopolio legal del seguro de accidentes a favor de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, a fin de que exista competencia entre los aseguradores y mejor atención de los asegurados.

TEMA 2.o ORGANIZACION GREMIAL DE LOS AGRICULTORES

CONSIDERANDO:

1.o Que la agricultura nacional es una actividad básica para la normal subsistencia de la población y que su desarrollo es un asunto que interesa a todo el país, para mejorar el standard de vida de la población, reemplazar productos importados y crear una situación económica más equilibrada.

2.o Que las entidades agrícolas no tienen fines sindicales, sino que aspiran a que la obra de fomento agrario se realice por la acción vigorosa de las empresas y la protección razonable del Estado.

3.o Que la acción unida de las entidades agrícolas tiende a dar a los problemas una solución integral, que abarque el interés conjunto de la producción y coordine el esfuerzo de todos los que se dedican al cultivo de la tierra, la Asamblea acuerda:

PRIMERO: Reafirmar los propósitos de unión y coordinación de las entidades agrícolas, adoptando las medidas necesarias para que el Consejo de Entidades Agrícolas de Chile, en que ellas se reunen, realice una labor activa y permanente para el estudio de los problemas agrícolas y la proposición de soluciones al Gobierno.

SEGUNDO: Señalar como inconvenientes para los intereses de la agricultura que las representaciones que las leyes otorgan a los productores en diversos organismos que se relacionan con la Economía Nacional, permanezcan desiertas o tiendan a suprimirse por medio de proyectos recientemente anunciados.

TERCERO: Declarar que la acción concertada de las entidades agrícolas no tiene ningún carácter de resistencia, ilegalidad o imposición como es el caso de movimientos gremiales que actualmente se desarrollan en el país.

TEMA 3.o.— CONDICIONES DE VIDA DEL CAMPESINADO

CONSIDERANDO:

Que el hombre es básico en toda explotación agrícola, que atender a sus necesidades materiales y espirituales es obligación primordial de empresarios y patrones.

Que existe desconocimiento, muy generalizado en sectores de opinión ajenos a la agricultura, acerca de las reales condiciones de vida del obrero campesino, y que no se ha intentado hasta ahora un estudio serio y metódico de estas formas de existencia en todas las zonas del país y en cada una de las ramas en que se dividen las explotaciones del campo,

LA ASAMBLEA ACUERDA:

Recomendar a las sociedades y asociaciones agrícolas que impulsen estas investigaciones de acuerdo con un plan técnico, para determinar las formas reales de vida del campesinado en todo el país.

Los resultados que se obtengan permitirán formar un concepto exacto de las condiciones generales de vida del obrero del campo y servirán de base para encauzar y reglamentar científicamente los esfuerzos del Estado y de los particulares dirigidos hacia su progresivo perfeccionamiento.

TEMA 4.o— PROBLEMA EDUCACIONAL EN LOS CAMPOS

Entre los problemas nacionales fundamentales que reclaman una inmediata atención, la asamblea considera que el problema de la educación rural es

(A la página 8, columna 1)

LA AGRICULTURA DENTRO DE LA ECONOMIA NACIONAL

La fecha de celebración de la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas, acordada en 1948 en la Asamblea de Concepción fué adelantada atendiendo a las graves circunstancias económicas que existen en el país y que afectan directamente a la agricultura nacional.

Esta reunión no tuvo los caracteres de las anteriores, destinadas primordialmente a representar a los Poderes Públicos intereses circunscritos y aspiraciones de mejoramiento de la actividad agrícola en particular. Esta 8.a Asamblea ha orientado sus estudios y trabajos especialmente en vista del interés general.

CARACTER NACIONAL DE LA ASAMBLEA

La agricultura es una actividad demasiado esencial y noble en el conjunto de los intereses nacionales, para que pueda presentarse ante los Poderes Públicos en actitud simplemente de protesta o de resistencia por las medidas que hoy se anuncian.

De la marcha normal de la producción agrícola dependen la subsistencia de la población, los alimentos más esenciales, las materias primas para industrias de importancia y contingentes valiosos para nuestro comercio de exportación.

No es, por lo tanto una discusión entre el Gobierno y entre los agricultores la que se ha planteado en Talca; estamos frente a la consideración de actividades que no pueden deprimirse ni desorganizarse sin que el conjunto de la nación sufra serios contratiempos.

La 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas, al preocuparse de materias que hoy día son el centro de controversia entre los partidos que forman el Gobierno y los que figuran en la oposición, no hizo cuestión política, sino que tomó la responsabilidad de representar al Supremo Gobierno y a los legisladores los puntos de vista de quienes están palpando la realidad económica y pueden dar una voz oportuna de alerta para evitar que se cometan errores cuyos resultados afectarían a toda la población.

Los problemas económicos y tributarios, que figuraban en primer término en el programa de esta reunión, adquieren ahora una importancia predominante, por las soluciones propuestas a las Cámaras para atender al financiamiento de los gastos públicos.

La preocupación constante con que el actual Gobierno ha tratado de moderar el proceso inflacionista durante los últimos tres años, aparece ahora contradicha con un fuerte impulso de los principales factores que contribuyen a fomentar el desequilibrio entre el poder comprador y la producción del país y a acentuar la devaluación de la moneda.

LA INFLACION Y LA AGRICULTURA

Los agricultores manifiestan su alarma por el propósito de hacer recaer sobre esta rama de la economía el peso de situaciones en las que no le cabe responsabilidad o que a lo sumo debería compartir con los restantes sectores del país.

La inflación no ha sido alentada por la agricultura.

Desde hace años se repite la consigna de que los agricultores están interesados en la devaluación monetaria. Antes se dió como razón que en esta forma pagaban sus deudas a largo plazo con menos dinero. Hoy día, que no existe el crédito hipotecario, aun se repite esta afirmación infundada, con desconocimiento de la verdadera situación económica.

La inflación ha afectado a nuestras actividades con igual o mayor peso que a las restantes fuentes de producción; los sueldos y salarios han crecido en proporción superior al costo de vida, como ya está demostrado, y el valor de todos los materiales, implementos y maquinarias que se emplean en los trabajos del campo, se ha recargado en proporción abrumadora, especialmente por lo que se refiere a la mercadería importada.

Al lado de esta situación la agricultura ha tenido que sufrir la intervención en los precios, quedando sus más importantes producciones durante años fuera del reajuste correspondiente al proceso inflacionista, lo que ha ocasionado pérdidas cuantiosas a los productores de trigo, carne y de leche; basta recordar que sólo el año 1947 se obtuvo fijación de precios en proporción con las alzas de costos y que esto, sin beneficiar en nada al país, al contrario, perjudicándolo, por la importación de cereales y ganado en grandes cantidades, significó un tratamiento injusto para una actividad económica de primera categoría.

La agricultura es la única actividad productora que se ha visto en la difícil situación de recibir por sus artículos precios antieconómicos y que al mismo tiempo ha tenido que abastecerse en un mercado en constante alza; en esta forma no puede hablarse de que el cultivo de la tierra sea un negocio privilegiado ni siquiera protegido.

INFLACION Y AUMENTO DEL VALOR DE LA TIERRA

Tampoco es efectivo que la haya beneficiado el aumento de valor de la tierra, impulsado por el movimiento natural de defensa de los inversionistas ante los efectos destructores de la inflación.

Si ha habido diferencias o utilidades excesivas en transacciones de propiedades, a ellas ha permanecido ajena la agricultura propiamente tal; en cambio, estos negocios han servido como base para altos reavalúos de las tierras que favorecen principalmente el interés fiscal, por el aumento de la contribución territorial, de la presunción de renta y del impuesto complementario. El fenómeno de valorización de las tierras es un espejismo inflacionista que en muchos casos apenas si alcanza a mantener la realidad de la inversión primitiva. La mejor prueba de lo que decimos es que actualmente existe un proyecto para establecer el impuesto de plusvalía en las transacciones de propiedades y que sus propios autores han debido partir de la base de que se descuenten de tal tributación los aumentos debidos a disminución del valor de la moneda que a eso se reduciría en la mayor parte de los casos la diferencia entre lo que pagó un propietario por un bien raíz y lo que obtiene años después, al realizarlo.

CAUSAS DEL PROCESO INFLACIONISTA

Las causas verdaderas de la inflación no se relacionan con la agricultura nacional ni con el interés de los agricultores; ellas son el rápido aumento del standard de vida de la clase trabajadora y el desarrollo de un proceso de industrialización, vasto, costoso y de amplitud superior a los recursos del país.

La agricultura no discute la conveniencia de mejorar las condiciones de vida de obreros y empleados, pero este objetivo ha sido causa de aguda inflación, porque al aumento de poder adquisitivo de la población no correspondió un aumento de producción que pudiera equilibrarlo. No hay duda que en los últimos diez años se ha dado a las masas mayores satisfacciones y que esto ha sido conveniente desde el punto de vista social, pero nadie tampoco discute que la sana política habría sido impulsar paralelamente los artículos esenciales para la vida, a fin de evitar el desequilibrio entre precios y salarios.

La expansión industrial tiene muy buenas razones a su favor porque con ella se persigue mejor aprovechamiento de las materias primas, diversificación de la producción y también mejoramiento del standard de vida; estos propósitos se han llevado a la práctica, sin embargo, con olvido de la verdadera capacidad del país y del efecto perjudicial que las nuevas empresas podrían tener para el desarrollo de la agricultura nacional. A ésta se le disminuyen brazos, que no se reemplazaron totalmente por máquinas; se le substrajeron recursos económicos, por orientación de las colocaciones hacia otro campo y se le suprimieron formas de crédito a largo y mediano plazo, indispensables para el desarrollo de sus labores, manteniéndose estacionario el volumen general de los créditos de corto plazo.

La agricultura ha sido, en la forma que antes exponemos, víctima de la inflación, en cuanto sus costos subieron en proporción igualmente acelerada que el resto de la producción nacional, sus precios permanecieron frenados, en muchos períodos y los recursos en general se dedicaron al fomento de otros negocios.

Así se explica que en un período de más de diez años la producción agrícola haya aumentado apenas en un 2 por ciento y que hoy día los expertos extranjeros y las propias autoridades del Gobierno reconozcan que esta actividad se encuentra retrasada en su progreso y abandonada en muchos aspectos de la acción oficial.

Así, mientras mejoraba el standard de vida de la población industrial, se mantenía la depresión del standard de vida de la población agrícola. Para esto basta tener presente que una actividad que ocupa el 33 por ciento del total de trabajadores, entrega sólo el 16 por ciento de la renta nacional, repartiéndose el 84 por ciento principalmente entre la industria, el comercio y la minería, las que con mucho menos población activa disfrutan de porcentajes proporcionalmente mucho más altos de los recursos de que dispone el país.

La única forma de mejorar el standard de vida de los obreros agrícolas es que la agricultura tenga posibilidad de ser un negocio menos incierto de lo que es hoy día y para conseguirlo es indispensable que se eviten nuevas medidas contrarias al desarrollo y estímulo de la producción y al justo beneficio que de ella obtienen los propietarios e inquilinos. Sólo la enmienda de la política de precios bastaría para conseguir este resultado, si se tiene en cuenta que la forma de salario campesino, con participación en productos, liga al obrero directamente a cualquier mejoramiento o caída de la situación de la agricultura.

Si la realidad agrícola tiene las características que acabamos de ver, ¿cómo puede ella conciliarse con la implantación de una nueva política de gravámenes a beneficio fiscal?

Este es el punto más importante que preocupa en el momento a los agricultores.

LUCHA CONTRA LA INFLACION Y NUEVOS IMPUESTOS

El Gobierno declara estar empeñado en combatir la inflación y sus propósitos no pueden ser más sinceros, si atendemos a que el señor Vicepresidente de la República conoce a fondo las perturbaciones de este fenómeno y ha observado en países más previsores la forma de solucionarlos. A juicio del Jefe subrogante del Estado es indispensable poner término a las alzas de sueldos y salarios y aumentar la producción; también hay que iniciar una política de economía fiscal, que constituiría el comienzo de una recuperación de la verdadera línea de un país cuyas actividades privadas están siendo detenidas por la amplificación de la intervención estatal.

Estas sólidas directivas no guardan relación con un proyecto que, al mismo tiempo de consultar 5.000 millones de pesos en mayores sueldos y gastos públicos, y en subsidios para artículos de consumo, establece aumentos de contribuciones que abarcan a la producción en general y que afectan a la agricultura muy particularmente.

Estos gravámenes abrumadores, que consisten en aumentos de tasas del impuesto a la renta, disminución de márgenes de utilidad y creación de nuevos tributos, significarían un fuerte golpe para el desarrollo normal de la producción y posiblemente el retroceso de ella con la consecuencia inevitable de un nuevo y más acentuado ciclo inflacionista.

La falsa idea de que la agricultura soporta menos gravámenes que otras actividades, se debe a que no se toma en consideración que de año en año han aumentado las tasaciones territoriales y con ellas la base del impuesto a la renta y el impuesto complementario; estas contribuciones, basadas en la renta presunta, afectan al agricultor en forma inevitable y aun en los casos en que no existen utilidades o se realizan pérdidas.

Las contingencias climatéricas a que está sometido el trabajo agrícola hacen que los tributos sean para el productor especialmente gravosos, ya que no existen posibilidades de rebaja de ellos y, al contrario, van de año en año en constante aumento.

A los impuestos propiamente tales, se agregan las imposiciones patronales de la Caja de Seguro Obrero, aumentadas con mucha frecuencia por el reavalúo de las regalías agrícolas, en forma unilateral y sin consideración al punto de vista de los obreros y empresarios.

AMENAZA DE RUINA PARA LA VINICULTURA

La agricultura no es la principal afectada, según los autores de este proyecto, con la financiación de los mayores gastos fiscales; pero, si bien la suma de los tributos que sobre ella recaen, es de algunos centenares de millones solamente, bastan para agobiarla y crearle una situación de extrema dificultad. Este es el caso en que se encuentra la producción vinícola, a la que se grava en forma especial en el proyecto gubernativo; este importante rubro de producción agrícola es el más débil frente a los tributos. La explicación de lo que decimos está en que el vino no es producto de primera necesidad y por lo tanto los gravámenes que sobre él recaen no pueden transferirse al consumidor, porque ello ocasiona disminución de ventas y crisis de la industria.

Esto ya se palpó el año 1948, debiendo el Gobierno iniciar un proyecto de ley para suprimir impuestos al vino, con lo que se evitó una situación de extrema gravedad para estos negocios; desconsiderando tan reciente experiencia, ahora se pretende imponerle 240 millones de pesos de impuesto, con lo que se reproducirían y ahondarían las desfavorables condiciones que el año antes pasado se trató de conjurar.

La cuantía de este impuesto y la influencia que tiene para muchas explotaciones agrícolas del país el desarrollo normal de la producción vinícola, hacen explicable el vigoroso movimiento de exposición y defensa desarrollado en estos días a través del país, bajo la iniciativa de la Corporación Vitivinícola de Chile. El trastorno de la vinicultura afecta al financiamiento de muchos otros negocios agrícolas y en esto reside la gravedad del impuesto proyectado.

GRAVAMENES CONTRARIOS AL CAPITAL

Las restantes tributaciones que se proyecta aplicar a la agricultura aumentando la presunción de renta o creando nuevas modalidades en los gravámenes que hoy existen, no tiene explicación dentro de la política que se señaló anteriormente, encaminada a aumentar la producción. Con los mayores impuestos se privará a los propietarios de la tierra de los medios para capitalizar y desenvolver sus explotaciones; en cambio de estas reservas, que son producto de la iniciativa y del esfuerzo propio, se ofrece a los agricultores aumento de crédito o preferencia en el otorgamiento del mismo.

EL CREDITO Y LA AGRICULTURA

En los últimos años, por causa de la eliminación del crédito hipotecario, las condiciones en que se han desenvuelto los negocios agrícolas son difíciles; nadie podría desconocer la conveniencia de dotar a la agricultura de un crédito regular, estable, suficiente y de plazos diferenciados; pero, esto debe ir unido a la existencia de condiciones favorables para los negocios, que permiten realizarlos con posibilidades de beneficio; los agricultores no pueden sentirse estimulados a usar de mayores créditos si al mismo tiempo no tienen la garantía de precios que salven sus costos y utilidad, de limitación de las exigencias tributarias y cargas sociales y de freno efectivo del proceso inflacionista.

Esta manera de apreciar el problema llevó a la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas a plantear a los Poderes Públicos diversas proposiciones y acuerdos que en su conjunto expresan un patriótico deseo de mantener en actividad firme y creciente la producción de la tierra, como medio de salvaguardar la normalidad de abastecimiento del país y las condiciones de vida de una población superior a dos millones de habitantes, que depende directa o indirectamente de las faenas del campo; a señalar con franqueza y claridad los puntos que considera erróneos en la actual orientación financiera y económica, y a levantar los cargos que infundadamente se formulan a los agricultores por las condiciones generales económicas que hoy existen en el país y en las que no les cabe responsabilidad directa, como se ha tratado de hacer creer.

EN LA 8.a ASAMBLEA DE...

(DE LA PAGINA SIETE)

fundamental para la capacitación del obrero campesino y para el desarrollo de la industria agrícola.

La escuela primaria no ha logrado en los campos preparar adecuadamente un alumno que regrese con fe a sus labores habituales, que se arraigue a la tierra, encarando con cariño y dignidad su destino. Tampoco ha logrado inculcarle la elemental preparación que pueda llevarlo a una mayor eficiencia a las labores agrícolas.

Para lograr plenamente las finalidades esenciales de esta enseñanza y transformar el estéril esfuerzo actual en algo útil para la sociedad, debe proponerse a:

a) Formación de un cuerpo de profesores que reciban su preparación en escuelas normales típicamente rurales, ubicadas en aldeas o pequeños pueblos, íntimamente ligadas a la vida campesina, con programas diferenciados según la zona. Los alumnos que ingresen a estos establecimientos deben ser escogidos, en lo posible, en familias campesinas.

b) Organizar el contenido y los métodos de estudio de las escuelas rurales en forma que se condicionen a las futuras actividades del alumnado.

En relación a este mismo tema, la asamblea acuerdo exhortar a los agricultores del país a una activa colaboración con los fines antes indicados y a prestarle a la escuela el más decidido apoyo material y espiritual en la tarea que ésta debe desempeñar.

El empresario o patrón procurará atención preferente a la escuela vecina, para transformarla en factor activo de mejoramiento social y capacitación individual del alumnado. El desayuno escolar y el ropero de los niños, son números importantes en este patriótico programa.

TEMA 5.o— HABITACIONES CAMPESINAS

Estimando que es una aspiración sentida por todas las sociedades agrarias, atender al mejoramiento y mayor cultura del trabajador campesino, en quien ven uno de los principales colaboradores en la formación de la riqueza pública y privada, y que es indispensable impulsar la construcción de viviendas cómodas e higiénicas para los trabajadores del campo, sumando a las iniciativas particulares la ayuda del Estado a través de las instituciones fiscales y semifiscales,

SE ACUERDA:

Propiciar la extensión a todo el país de las facilidades que otorga la ley de la Caja de la Habitación Popular para construcción de casas de inquilinos, y que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio haga igualmente extensivos sus beneficios a esta clase de construcciones.

Solicitar también que la Corporación de Fomento de la Producción considere dentro de sus planes estas mismas necesidades.

TEMA 6.o— INSTITUTO DEL INQUILINO

La asamblea, reconociendo el éxito de la importante labor desarrollada por el Instituto del Inquilino, en bien del obrero campesino, señala como de toda conveniencia que se le dote de los medios necesarios para que intensifique y extienda su labor.

III.— COMISION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

TEMA 1.o— FOMENTO DE LA PRODUCCION TRIGUERA

CONSIDERANDO:

Que el cultivo del trigo tiene una importancia subtancial en la alimentación del pueblo y que es factor determinante en el desarrollo racional de la explotación de los suelos agrícolas.

Que a fin de obtener se cumpla a esta noble finalidad, es necesario encarar con decisión una política de fomento y de perfección del cultivo que asegure un abastecimiento holgado de las necesidades internas y en lo posible, cree saldos exportables;

Que para ello es indispensable garantizar a los productores un precio de estímulo y proveerlos de recursos crediticios abundantes que permitan intensificar las siembras y mejorar los rendimientos unitarios, mediante la aplicación de procedimientos y abonaduras técnicamente aconsejables:

Que no obstante lo anterior, siempre se ha discriminado erradamente en las fijaciones de precios al trigo, contemplando de preferencia la relación de su precio con el pan, no obstante que éste último se encarece en más de un 100% a través de los procesos de industrialización y de panificación;

Que el valor del costo del trigo se eleva considerablemente por el encarecimiento de los factores que intervienen en su cultivo, y que no está en manos de los productores poder controlar;

Que tal procedimiento ha llevado a la producción triguera a su total desquiciamiento económico, agravado en año reciente por contingencias climatéricas adversas que han afectado al abastecimiento del país, con déficit de más de 3.000.000 de quintales, parte de los cuales será necesario importar;

Que existe la probabilidad de que tal resultado pueda repetirse si no se recurre a la fijación inmediata de un precio que junto con estimular las siembras, permita a los productores enfrentarse en el futuro con los compromisos no satisfechos como consecuencia de las pérdidas de la última cosecha, calculada en $ 1.200.000, derivada de los malos rendimientos y de los mayores gastos que les originó las siembras hechas a destiempo y en malas condiciones;

Que es necesario considerar las proyecciones que tendrá en la agudización del proceso inflacionista la escasez de un artículo tan fundamental y cuya importación se torna cada vez más precaria;

Que los agricultores están dispuestos a entrar a un estudio de rebaja de precios, siempre que la política del Gobierno tienda también a reducir los costos de los rubros que gravan esta producción, como ser el precio de los abonos, repuestos de maquinarias agrícolas, a no aumentar los gastos que significan las leyes sociales, etc., etc.

Por todas estas consideraciones, la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Pedir al Supremo Gobierno recurra al Instituto de Economía Agrícola para que preste su aprobación por un precio justo para los 100 kilos de trigo a granel en las bases de Osorno y Ñuñoa, solicitado por el Consorcio de Sociedad Agrícolas del Sur, en su última reunión plenaria celebrada en el mes de marzo próximo pasado, en Concepción;

SEGUNDO: Pedir al Supremo Gobierno arbitre las medidas necesarias para proporcionar en forma urgente a la Caja de Crédito Agrario un capital ascendente a la suma de 1.200 millones de pesos, para que pueda encarar con eficacia una política crediticia que signifique tonificar la producción agropecuaria;

TERCERO: Recomendar la reducción o redistribución entre ellos de los molinos y de la industrialización panadera.

Tema 2.o).— Ganadería

La octava Asamblea de Entidades Agrícolas, en relación con la ganadería nacional, toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Reiterar como medidas generales de fomento las solicitadas en las conclusiones del segundo Congreso ganadero de la zona Austral, celebrado en Osorno en agosto de 1948, actualizando los precios y cifras que se daban en ellas;

SEGUNDO: Solicitar del Supremo Gobierno y organismos estatales la dictación de medidas inmediatas para solucionar la actual situación ganadera y especialmente:

a) Modificación del decreto que establece la prohibición de beneficiar hembras menores de cuatro años, en el sentido de que esta limitación se reduzca a dos años;

b) Substitución del actual sistema de racionamiento de la matanza, estableciendo que éste se haga por kilo vivo en vez de por cabeza.

TERCERO: Hacer suyos el proyecto de Ley de Fomento a la ganadería nacional, que patrocina el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, y que obra en conocimiento del Gobierno.

CUARTO: Propiciar una protección aduanera a la ganadería nacional, que permita su conservación y aumento.

Tema 3.o)— Recursos forrajeros

CONSIDERANDO:

Que los recursos forrajeros constituyen la base de una ganadería sana y próspera que permite el fomento agropecuario que el país necesita;

Que el buen uso del suelo evita su destrucción y constituye el patrimonio agrícola más fundamental;

Que considerando además, que hay la imperiosa necesidad de incorporar plenamente a la producción agrícola los terrenos de rulo que ocupan gran extensión de nuestro país, y estimando finalmente, que cualquier sistema de explotación agrícola que se desarrolle debe estar basado fundamentalmente en la producción forrajera;

La octava Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Solicitar al Supremo Gobierno que proporcione al Ministerio de Agricultura los medios necesarios para intensificar a lo largo del país, el fomento de la producción forrajera, ampliando la acción de las estaciones experimentales existentes, y creando otra destinada únicamente a pasto de rulo, tal como se contempla en el Plan Agrario;

SEGUNDO: Investigación de todos los factores de la producción forrajera, desde la introducción de nuevas especies, hasta el manejo de las formaciones vegetales naturales;

TERCERO: Multiplicación en gran escala de las especies forrajeras, que las investigaciones señalen como las más aptas para las distintas regiones del país a fin de lograr su distribución entre los agricultores a breve plazo y a precios razonables.

Tema 4.o) — Conservación de suelos y recursos naturales

Sobre el particular, la octava Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Promover la formación de una conciencia nacional respecto al problema de la erosión que amenaza la independencia económica, y la vida misma de la nación, y crear la voluntad de conservar los recursos naturales;

SEGUNDO: Establecer una política de créditos adecuada para facilitar la habilitación de suelos incultivados, y defensa de terrenos erosionados y ribereños, solicitando del Supremo Gobierno el apoyo técnico y económico para este objeto;

TERCERO: Pedir que se declaren zonas forestales aquéllos terrenos que no ofrezcan perspectivas agrícolas, y crear en las diferentes regiones del país, estaciones forestales que estudien el valor económico de las distintas especies, tanto nacionales como extranjeras, propendiendo a la formación de parques nacionales para conservar las especies forestales autóctonas;

CUARTO: Incorporar los principios de conservación de suelos en los planos de enseñanza primaria y secundaria;

QUINTO: Pedir que el Departamento de Bosques pase a depender de la Dirección General de Agricultura;

SEXTO: Exigir la estricta aplicación de la ley de roces, ampliándola en forma que se responsabilice al propietario de predio en que se promuevan dichos roces por los daños que produzcan a terceros.

Tema 5.o) — Riego y saneamiento.

Sobre este particular, la octava Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Solicitar al Supremo Gobierno que por intermedio de sus organismos técnicos busque la mayor seguridad para mantener la dotación de agua en las obras de regadío existentes, ya sea por la construcción de tranques o por otros medios, a fin de aprovechar el máximum su capacidad;

SEGUNDO: Obtener el otorgamiento de créditos, y fomentar el riego mecánico y de pequeñas obras de regadío que la técnica aconseje;

TERCERO: Pedir que se hagan estudios sobre saneamiento de pantanos y tierras bajas, y aprovechamiento de éstas, y, solicitar también, que la Corporación de Fomento de la Producción realice las obras que ya tiene estudiadas;

CUARTO: Solicitar del Supremo Gobierno que todas aquellas zonas de regadío cuyos estudios estén terminados, sean una realidad a la mayor brevedad;

QUINTO: Recomendar a las directivas de las Sociedades Agrícolas del País su mayor preocupación por los problemas de regadío de sus respectivas zonas de acción, interesándose por su realización.

Tema 6.o) Mecanización e Implementos Agrícolas

Sobre este particular, la 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Efectuar estudios para poner al alcance de los agricultores, créditos oportunos, a plazo, e interés conveniente para la adquisición de maquinarias;

SEGUNDO: Suprimir los derechos aduaneros para maquinarias, respuestos agrícolas, etcétera;

TERCERO: Continuación de perfeccionamiento de los cursos de choferes y mecánicos para la agricultura, a lo largo del país;

CUARTO: Fomentar la fabricación de maquinaria agrícola nacional;

QUINTO: Exigir a las firmas importadoras de maquinarias garanticen la existencia de repuestos para la maquinaria vendida;

SEXTO: Un aumento efectivo de la cuota de divisas asignadas para el presente año a las firmas importadoras de maquinarias agrícolas, ya que ella no alcanzará siquiera para adquirir los repuestos más esenciales, en circunstancias de que la mecanización de las labores agrícolas es uno de los medios de bajar costos y aumentar la producción, de modo que pueda esta industria aumentar el ya importante contingente de exportación que tantas divisas proporciona al país.

Tema 7.o) Fertilizantes

CONSIDERANDO:

Que los abonos forman uno de los rubros de mayor influencia en la producción agrícola, y tomando en cuenta sus actuales costos, falta de control y escasa existencia;

La 8.a Asamblea de Entidades Agrícolas acuerda:

PRIMERO: Materializar la resolución de la XIIa. Conferencia Internacional de Caracas, de 1945, cuyo texto es el siguiente:

a) Recomendar que las naciones americanas estimulen la investigación sobre abonos, como base experimental, siguiendo métodos y terminología uniformes;

b) Fomentar el empleo de abonos, mediante campañas de divulgación, ante los agricultores;

c) Establecer créditos económicos, oportunos y suficientes para la adquisición de abonos con el fin de facilitar y estimular el interés de los agricultores por las prácticas de fertilización de sus suelos.

SEGUNDO: Estimular la producción de guano blanco del litoral norte del país, y reemplazar la escasez de guano blanco con abonos mezclados o guano de corral;

TERCERO: Divulgar y fomentar el mejor aprovechamiento de residuos orgánicos;

CUARTO: Solicitar del Supremo Gobierno que se elimine la discriminación de fletes ferroviarios de abonos simples y mezclados;

QUINTO: Con el fin de abaratar los fletes que actualmente se pagan por los abonos, la Asamblea recomienda a los fabricantes aumentar al máximum sus leyes actuales;

SEXTO: Solicitar del Supremo Gobierno rebajas efectivas de los derechos aduaneros para los abonos importados, con el fin de evitar déficit de fertilizantes fosfatados y potásicos dentro de las explotaciones agrarias del país;

SEPTIMO: Hacer responsables al vendedor o fabricante de las calidades de los abonos vendidos hasta el momento, que sean ellos ocupados por el agricultor, siempre que esto quede demostrado fehacientemente por las impurezas o defectos que reclama, modificando en este sentido los artículos pertinentes de la actual Ley de Abonos;

OCTAVO: Solicitar del Gobierno que los abonos sean declarados artículos de primera necesidad, y que disponga la revisión y actualización de la Ley respectiva.

IV. COMISION DE COMERCIO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Tema 1.o) Precios del Mercado Interno

CONSIDERANDO:

Que la fijación de precios de ciertos artículos agropecuarios es sólo aceptable como régimen de emergencia.

Que en la actualidad, y en vista del considerando anterior, se acepta la fijación de precios de la leche, la carne, el trigo, la maravilla, el arroz y los frejoles.

Que existe una relación innegable entre los diversos costos y precios agrícolas, que hace indispensable centralizar en un solo organismo la atribución de fijar dichos precios, considerándose que éste ha de ser el Instituto de Economía Agrícola, sin otra intervención posterior del Comisariato o del Gobierno.

Esa fijación de precios debe hacerse previa consideración exacta y comercial de los elementos que forman su costo, en el momento en que deben hacerse esos cálculos, y no a base de precios que rigen con anterioridad.

Que la fijación de esos precios debe hacerse en épocas oportunas, recomendándose la adopción de las siguientes fechas, en general:

Leche: Mayo;
Trigo: Marzo;
Arroz, frejoles, maravilla: Junio.

Tema 2.o) Comercio Exterior

El más grave de los problemas que afectan al comercio exterior agropecuario es la disminución de los cultivos de exportación y la pérdida de los mercados compradores, a causa de la política incierta y errónea aplicada en los últimos años, y que aún persiste.

Esta situación acarreará una caída vertiginosa de los ingresos de divisas, dañando gravemente los abastecimientos de artículos importados, necesarios para la propia agricultura y aún para la industria, haciéndose necesario activar las exportaciones agropecuarias, aunque sea tardíamente, para evitar la pédida de alrededor de 20 millones de dólares por este solo capítulo.

El sistema de primas de exportación, propiciado por el Gobierno, es ineficaz e inconveniente para el fin propuesto, ya que las primas mencionadas producen, entre otros inconvenientes, la inseguridad de las cotizaciones y mantienen la inestabilidad del comercio exterior.

Para resolver el grave problema indicado, acuerda insistir en la conveniencia del Cambio Libre, y, en defecto de éste, en la adopción de medidas que permitan intercambios, cuyos retornos sean liquidables a precios efectivamente comerciales.

Además, la Comisión hace notar que la proyectada reforma del control de cambios envuelve una amenaza de mayor abandono para los intereses de la agricultura, con la supresión que se hace, en ella, de los delegados de la Confederación de la Producción y del Comercio en el actual Consejo Nacional de Comercio Exterior, pidiendo que se considere en dicha reforma la representación de la agricultura.

SEDE DE LA 9.a ASAMBLEA DE ENTIDADES AGRICOLAS

Finalmente se acordó, por unanimidad, efectuar la 9.a Asamblea de Entidades Agrícolas en la ciudad de Valdivia.

En honor del Vicepresidente de la República.

Gran entusiasmo ha despertado entre los socios del Club Coquimbo - Atacama la reunión social y de camaradería del viernes, en la "Mesa del Recuerdo", con motivo del homenaje que se tributará al Vicepresidente de la República, Excmo. señor, don Pedro Enrique Alfonso Barrios y señora.

En la lista de invitados figuran: el Excmo. Presidente de la República, don Gabriel González Videla, y señora; el Ministro del Interior, don Jerónimo Méndez, y señora; el Comandante en Jefe del Ejército, General don Rafael Hernández Reyes, y señora; el Rector del Internado Barros Arana, don Orlando Cantuarias, y señora, y el Director de la Escuela de Carabineros de Chile, Coronel don Raúl Querzci Pinto, y señora.

Entre los numerosos adherentes hasta ayer tarde, anotamos a los señores senadores, Humberto Alvarez Suárez y Dr. Isauro Torres; diputados, Gustavo Olivares y señora, Dr. Manuel Magalahes y señora, Edmundo Pizarro y señora, Carlos Melej y señora; Generales, Roberto Ochoa Ríos y Adolfo Miranda Aguirre y señoras; Ernesto Aguirre Marín y señora, doctor Honorio Aguirre y señora; Juan Antonio Iribarren, Juan Armando González y señora, David Perry Barnes y señora, Galvarino Moreno Araya, Enrique Soissa, doctor Rodolfo Ugarte, Enrique Abbott y señora, Marcos Antonio Huerta, Guillermo Mery Acuña y señora, Dr. Arturo H. Lois, Ramón Rojas Castro, Guillermo Araya I., Alberto Fernández Reyes y señora, Humberto Fariña y señora, Heriberto Rivera, Julio Michelles Abos-Padilla, Julio Montero, Antolín Anguita, Amadeo Corail V. y señora, Mario Vega, Carlos Arriagada H., Guillermo Gandarillas, Eduardo Corominas N., Raúl Bravo B., Eliseo Rivera M., Oscar Díaz Ramos, Artemio Carvajal, José Rosario Palta, Galvarino Pizarro, Eudoro Arriaza e hija, Manuel Miranda, Comandante Andrés Soza, Dr. Luis H. Varela Varela, Enrique Wachtendorf, José Bruno González, señora Luisa Aracena, Dr. Pedro Peña y Lillo, Roberto Suárez Alvarez, Alfredo Escutí Orrego, Fernando Araya O., Miguel Salinas A., R. Mujica, Juanita Aguirre de González, Guillermina Martínez Rojas, Olga Fariña, Francisco Cabezón A., Celia Hidalgo Varela, Oscar Rodríguez C., Marcos Mery Barrios y señora, Juan E. Moroni y señora, Ismael Araya Tobar, Rafael Figueroa González y señora, Carlos Alvarez Piderit, Julio Bolados Carter y otros.

BAUTIZO.— En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada María del Carmen, hija de don Enrique Echeverría Heitmann, y de la señora Carmen Domínguez de Echeverría. Fueron sus padrinos don Manuel Echeverría Heitmann, y señora Gloria Yáñez de Echeverría.

EN EL HOTEL CRILLON.— Despedida de soltera.— Hoy, se efectuará en este establecimiento un té de despedida, que sus relaciones ofrecen a la señorita Anita Altamirano Ortúzar, con motivo de su próximo matrimonio.

—Para despedirla de su vida de soltera, sus amigas y relaciones han organizado un té en honor de la señorita Gabriela Díaz Alemany. Esta manifestación se realizará en este hotel el jueves 4 de mayo, a las 17.30 horas.

DEL EXTRANJERO.— Ha regresado de Buenos Aires y Montevideo el señor Carlos Humeres Vial.

AL EXTRANJERO. — Por el Interamericano de la Panagra se dirigirá hoy a Estados Unidos el Gerente de la Esso Standard Oil Company Chile, señor Armando K. Chellew y señora Carmen Vergara de Chellew.

EN HONOR DEL SR. ENRIQUE OVIEDO CAVADA. — Los amigos del señor Enrique Oviedo Cavada le ofrecerán una comida en la Hostería Providencia, mañana, con motivo de haber sido elegido regidor de Providencia.

Las adhesiones se reciben diariamente en la Hostería Providencia, teléfono 46291.

CENTRO CARMELA SILVA DONOSO. — El Centro de Ex Alumnas del Liceo N.o 3 de Niñas cita a reunion general para hoy, a las 19 horas, en el mediopupilaje del Liceo, Alameda 1573.

EN LA DIPLOMACIA.— Se ha dirigido al Perú, la señora Raquel Montagne de Fernández, esposa del Secretario de la Embajada del Perú.

Matrimonio Hollstein Coral. Hurtado Formas.



SEÑORITA ADRIANA HURTADO FORM[AS] cuyo matrimonio con el señor Federico Hollstein Co[ral] decido ayer privadamente en casa de la n[ovia]



EN EL NURIA.— Despedida de solteros en honor de la señorita Silvya Esp[...] ñor Erwin Messer B., ofrecido por un grupo de sus amigos.



EN EL HOTEL CARRERA.—Aspecto de la manifestación ofrecida a la señorita Carmen Vigar Z., con motivo de su matrimonio y viaje a Brasil

HOY SESIONA [...] CLUB.— A medi[...] en los Salones [...] Chaves Ltda., [...] sesión semanal el [...] de Santiago, bajo [...] dencia de don [...] Aguirre Doolan.

El tema centr[...] sión de hoy esta[...] del socio, don R[...] cía Lyon.

El Rotary Club [...] go verá con esp[...] la asistencia a [...] hoy de los rotari[...] ros, y de provin[...] encuentren de p[...] capital.



EN LOS SALONES DE GATH Y CHAVES.— Recepción en honor de la señorita Eliana Antolini S. y señor Mario Gorziglia, con motivo de su matrimonio, en los salones de Gath y Chaves.— (Foto BAEZA)

Matrimonio Gran Viterbo - L[ópez] Montau.

En su residencia de la Avenida Lyon N.o 967, fué bendecido por Monseñor Teodoro Eugenín el matrimonio de la señorita Eliana López Montau con el señor Pablo Gran Viterbo.

La novia lucía un lindísimo traje de brocato blanco marfil, muy aju[...] las caderas, con [...] mando una enor[...] la cabeza velo [...] con una tiara [...] y en las manos [...] botones de rosa.

La madrina [...] señora Blanca [...] López, llevaba [...] gro modelo [...] D'Ior, con sombr[...] ciopelo negro, [...] color pastel, y [...] del novio, señora [...] rino de Chiesa, [...] brocato negro, [...] de terciopelo en [...] aves del paraíso.

La elegante [...] la familia López [...] sentaba un mag[...] to, adornada co[...] bles canastillos.

Los recién [...] dirigieron a Bue[...]

EN EL CLUB DE LA UNION. — El domingo próximo pasado los miembros del Salón Colorado del Club de la Unión ofrecieron un cocktail en honor del Excmo. señor Julio A. de Barbosa Carneiro, Embajador del Brasil, con motivo de su visita inicial a este salón.

—Se invita a los contertulios del Salón Azul a la tradicional comida que se efectúa todos los miércoles primero de cada mes y que se hará hoy, miércoles 3, a las 21.30 horas.

Matrimonio Parga Santelices - Chacón Zamora.

En la Iglesia de Nuestra Señora, "El Golf", fué bendecido el matrimonio de la señorita Sylvia Chacón Zamora con el señor Fernando Parga Santelices.

En la puerta del templo recibía a los invitados el novio, señor Fernando Parga Santelices, acompañado de sus padrinos y miembros de la familia.

La novia llegó a la iglesia llevada del brazo de su padre, don Nazario Chacón del Campo, luciendo traje de gros blanco recamado con paillettés; en la cabeza, velo corto, y en las manos, bouquet de rosas.

La madrina del novio, señora Berta Zamora de Chacón, en traje negro con mostacillas y sombreros con aves del Paraíso, y la madrina de la novia, señora Olivia Santelices de Parga, lucía traje celeste acero y sombrero de terciopelo negro.

Una selecta concurrencia asistió, tanto a la iglesia como a la recepción ofrecida por la familia Chacón Zamora en su residencia de la calle Darío Urzúa, entre la cual pudimos anotar a las siguientes personas:

Exequiel González Madariaga y señora; Eduardo Zamora, Lala Reyes de Zamora e hija; Pedro de la Cerda y señora; Enrique Concha Escala y señora; Maximiliano Arrau; Marta Schneider Trautmann; Ana Risopatrón de Silva, Marta Vidaurre Valdés, Mario Silva Concha, María Luisa y Lucy Valencia Montau, Rafael Cruz Vargas, Felipe Herrera, Rosa Alamos de Herrera, Claudio Droguett Cuevas, Arnoldo Alcalde, Gonzalo Guerra Larraín; Jorge Guerra Larraín y señora, René Pica Urrutia, Jaime del Real Correa, Carlos Domínguez Echenique y señora; Olga Pizarro de Astorquiza; Rosa del Campo de Soruco; Carlos Valdovino y señora, María José Ferraz de Andrade, María Cristina y Sara Vidal Barros, Lucía Vivanco Lizana, Ximena Rosselot, Enrique Menchaca, Ricardo Santander, Eliseo Almarza, Sergio Vidaurre, Ana Echeverría de Vidaurre, María Vial de Jiménez, María Consuelo Jiménez Vial; Pedro Medina; Fernando Valenzuela Melo; Camilo Pinto Concha, Luis Alvarez Murillo, Mario Castillo, Sergio Meyerholz, Rafael Pinochet Vergara, Jorge Tagle Montt, Héctor Garretón Señoret, y otros.

VIAJEROS. — Han regresado de Angol, los señores Francisco Acevedo T., Guillermo Maturana y Carlos Patterson.

—A Talca, el señor Manuel Hederra Donoso, y señora Luz Bascuñán de Hederra.

"Del diario de una mujer"

..os niños fueron con la ..e al parque, y yo salí de ..pras. Mi intención fué ..er en seguida, pero re..ando que mi marido pa.. al Club, y que los niños ..ban fuera, tuve la idea ..regalarme un día para ..pasando unos momentos ..dables sin las múltiples ..cupaciones del hogar. ..sando así, dirigí mis pa.. al CRILLON, gozando de ..mano con los momentos ..inculación que iría a te.. con mis amigas, a quie.. no veía hace tanto tiem..

..odo sucedió como lo había imaginado, pero tuve algunas tristes sorpresas: mis amigas creían que estaba ausente de Santiago, que no quería compartir con ellas los agradables tés y reuniones periódicas que se organizan en el CRILLON; que estaba recluída en un completo ostracismo.

Pero de allí quedé comprometida para un campeonato de canasta en la próxima semana, y regresé a casa llena de alegría, y con todo el entusiasmo para hacer frente a los pequeños problemas de la vida cotidiana".



..TA UD. ENAMORADA?— Sería tal vez demasiado indiscreto ..le preguntáramos como manifiesta su amor. Sin embargo ..aríamos saber si piensa Ud. que demuestra plenamente el ..to que siente por su novio al abrazarlo, al besarlo o al cubrir..le mimos. Si es así, se equivoca Ud. Con estas cosas demues.. ..solamente el amor o la pasión que es instintivo tanto en el ..bre como en la mujer. El verdadero amor, el afecto, se de..stra por medio de la comprensión, el compañerismo, la soli..d que dedica la mujer al interesarse y preocuparse por los ..problemas que afectan al ser de que está enamorada.

..LAN DE NESCAFE

(PARA 6 PERSONAS)



.. huevos;
.. tazas de agua tibia;
.. cucharadas azúcar granulada para caramelo;
.. tarro leche condensada NESTLE;
.. cucharada colmada de NESCAFE;
.. Esencia de vainilla.

..e diluye la leche condensa.. ..en el agua tibia y se coloca al fuego perfumándola con vainilla; en esta misma mezcla se diluye el Nescafé. Estando todo unido se deja enfriar, pasándola antes por el cedazo. Los huevos se baten completos y se unen a la preparación anterior. Se acaramela con azúcar dorada el molde para flan y se vacía todo en él, colocándolo después a bañomaría hasta que esté bien firme.

Arte culinario

Pepinillos en vinagre. — Elíjanse pepinillos de tamaño regular, preferentemente recién cosechados. Cepíllense. Córteseles las colas. Dispónganse en un recipiente de barro y recúbranse completamente de sal gruesa. Al cabo de veinticuatro horas escúrranse. Cúbranse con vinagre, el que se habrá hecho previamente hervir durante cinco minutos. Déjese macerar durante veinticuatro horas. Retírense los pepinillos y escúrranse. Se hierve nuevamente el vinagre. Dispónganse los pepinillos en el recipiente, por capas intercaladas de cebolletas. Viértase encima el vinagre ya frío. Es necesario que la preparación quede completamente recubierta. Tápese y déjese macerar durante dos meses antes de consumir.

Belleza de otoño

"Nariz enrojecida". — Practique un masaje con el dedo índice, utilizando una crema que contenga 0,5 gramos de ictiol, 3 gramos de óxido de zinc, y 30 gramos de vaselina. Lave varias veces por día con agua hirviendo, en la que habrá echado algunas gotas de agua de alibur.

"Ojos irritados". — Si están congestionados por el sol, lávelos frecuentemente con una solución de agua salada (1 cucharadita de café por medio litro de agua).

Para quitar la irritación de los párpados, aplíquense compresas de agua de rosas frescas, o compresas tibias de una infusión de flores de anciano (una cucharada sopera de flores de anciano por taza de agua).

La mirada se aclarará, perdiendo esa opacidad que tanto desmejora el conjunto de rostro, si se cuida la limpieza interior del cuerpo, y se bebe mayor cantidad de agua entre las comidas y se prefieren las ensaladas.

"Labios secos y agrietados".— Masajéelos diariamente, mañana y noche, con manteca de cacao o su crema de masaje habitual. Después de este masaje, contorsione la boca, estirando los labios en todos los sentidos, a fin de que la materia grasa impregne bien los tejidos. Demaquille sus labios todas las noches.

¿POR QUE REGAÑA LA ESPOSA?

La esposa regañosa es el símbolo de la mujer envidiosa del marido, porqué cree que él tiene un trabajo más fácil. Esta mujer no puede comprender por qué el marido se queja de cansancio al regresar a su casa por las noches; en su opinión él no ha hecho otra cosa más pesada que viajar hasta la casa donde trabaja para verse allí con otras personas, todas las cuales se entretienen, haciendo cosas sin importancia y hablando sobre temas interesantes. Y, argumenta llena de indignación que si él hubiera estado encerrado en una casa el día entero con un montón de chiquillos llorones y peleadores, si hubiese tenido que atender la rutina de cocinar, limpiar y lavar hora tras hora el día entero, ¡entonces estaría justificado en sus quejas y lamentaciones; entonces tendría sobrada razón para asegurar que está cansado!

Aquello qué sobre todo inunda a las mujeres bajo una ola de compasión por su triste suerte es la monotonía del trabajo que ejecutan, es el hecho de preparar el mismo desayuno, freír las mismas papas, lavar los mismos platos, días tras días, mes tras mes, año tras año. No hay jornadas de ocho horas, sábado inglés, y domingos para las amas de casa, de manera que no debemos extrañarnos de que en su fuero interno las mujeres se sientan desgraciadas.



EL CUIDADO DE LOS NIÑOS.— Se cuenta de una señora que recurrió a una persona que sabía mucho de psicología infantil para preguntarle a qué edad debía comenzar a preocuparse de la educación de su hijo. ¿"Qué edad tiene el nene, señora?" —le preguntó ésto—. Dos años, respondió la interpelada. Pues bien señora ha perdido Ud. dos años en la educación de su hijo. En efecto, no con mimos educará Ud. a su hijo, que desde su más tierna infancia comprende perfectamente cuando es él el que domina en la casa.

FIESTAS PARA JOVENCITAS, PREPARATIVOS IMPORTANTES

La jovencita que dará por primera vez una fiesta en su casa, debe tomar en cuenta un sin fin de indicaciones que le ofrecerán las personas de más experiencia.

He aquí algunas, posible de aumentar y disminuir, con sus padres o amigas íntimas.

1) Decida qué tipo de fiesta quiere ofrecer: ¿es una ocasión especial? ¿para los amigos antiguos o para los nuevos? Tome en consideración el espacio disponible, la gente a invitar y el presupuesto.

2) Haga una lista de personas a invitar. Asegúrese antes de que simpaticen entre sí, que congenien. Invite a los amigos y amigas a cuyas fiestas haya asistido recientemente.

3) Fije la fecha con anticipación. Esto es un gesto de cortesía hacia los invitados, a quienes da tiempo para tomar las medidas necesarias.

4) Haga las invitaciones con una o dos semanas de anticipación. Según el tipo de fiesta proyectado, pueden hacerse por teléfono o verbalmente. Las fiestas especiales exigen invitaciones escritas.



Dos sombreros para la hora del cocktail. El de la izquierda es de paño gris perla, con aves del Paraíso. El otro, de terciopelo negro con detalles del mismo género, en un lado terminando en borlas.

LO QUE DEBE SABER

Una casa limpia, iluminada y templada es atrayente, y su confort retiene con suaves lazos a los miembros de la familia.

—La alimentación demasiado abundante trae como consecuencia la fijación de muchos excedentes en los tejidos, en forma de albúmina, de azúcar y de grasas, con los inconvenientes de dilatación de estómago, insomnio, soplos cardíacos, etc.

—El aislamiento de un enfermo infeccioso debe ser severo durante el período de la enfermedad, a fin de evitar la propagación de los gérmenes del mal. Al terminar la enfermedad, se impone la desinfección completa del local y de todo lo que en él se encuentre, y, si es posible, la destrucción por el fuego de todo aquello que pueda contener gérmenes.

RACIONALMENTE SE DEBE ENSEÑAR A HABLAR AL NIÑO

El bebé aprenderá a hablar rápidamente, si se tiene cuidado en repetirle cada día las palabras más usuales.

A la hora del baño, por ejemplo, se le repetirá la palabra "baño". Lo mismo se hace cuando come, se acuesta, se peina, etc. Repitiendo estas palabras día tras día, se logrará por fin que la guagua identifique las palabras con los diversos actos diarios.

Es importante usar con el niño siempre las mismas expresiones, no le diga, por ejemplo, unas veces mamá, otras mamy, luego madre y después mamita, procure usar con él las mismas palabras hasta que haya comprendido lo que quiere decir.

Y por fin, si usted desea que su niño hable correctamente, empéñese también usted en hacerlo así, porque él sólo repite lo que oye.

La bolsa de agua caliente

Debe ser mantenida lejos del fuego y del excesivo calor.

No debe ser puesta en contacto con aceite u otras substancias grasas.

No debe recibir la acción de los ácidos y otros productos corrosivos.

Cuando no esté en uso debe ser perfectamente vaciada y colgada boca abajo, quitándosele el tapón.

Al adquirirla prefiera bolsas que tengan tapón de goma y no metálicos.

No debe ser fijada con alfileres de gancho. Si se usa junto con la cubierta de paño, lana, etc. esta última no debe tener cierre automático.

En cuanto esté una época larga en desuso se la preparará para la misma, primero, dejándola secar perfectamente y luego entalcando todo su interior, o sea, que se procede como la bolsa de hielo.

No use con ella agua en punto de ebullición.

No la llene sino hasta las tres cuartas partes.

Cuando sonríen las ciudades

Siempre que ha brotado sincero en los corazones, y sin trabas, un anhelo de seguridad y de esperanza en el porvenir, al mundo alcanza una ola de bienestar y confort que reporta generales beneficios. Este bienestar se traduce principalmente en el movimiento y ritmo acelerados que adquieren las grandes ciudades, pues se abren las puertas de los más distinguidos salones y sitios de atracción, con sus ambientes modernos de fascinación tentadora.

NURIA, con sus amplios comedores, su salón de té y "boite", evoca para los turistas, y para nuestro público selecto, mucho del Montmartre parisién.

Hoy como ayer

DOÑA FRANCISQUITA, la sidra inigualable, es la invitada de honor en todos los salones, al inaugurarse en nuestro mundo social las fiestas y celebraciones de este año.

Siendo DOÑA FRANCISQUITA, hoy como ayer, la bebida preferida, todas las fiestas de los próximos días de santos, serán de intensa alegría, y gozarán de un ambiente acorde con el tradicional buen humor de nuestra sociedad.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS

Los padres deben a sus hijos una existencia apacible en un hogar agradable, feliz, en el cuar puedan criarse crecer desarrollarse sin sentirse inhibidos por un medio ambiente hostil. Son los hijos quienes tendrán derecho a acusar y no los padres derecho a quejarse cuando el medio ambiente pervirtió sus caracteres, cuando su fe innata con todo lo que es digno y bueno fué destruída inevitablemente por padres y madres que no tienen noción del respeto hacia el compañero, hacia los hijos, hacia la institución del matrimonio y la familia.

Si los padres se detuviesen alguna vez a considerar cuánto deben a los hijos, se produciría en ellos una bancarrota espiritual con las tristes consecuencias imaginables, porque, ¿qué pareja reuniría el valor suficiente para pensar en traer hijos al mundo si se detuviese a hacer el cálculo exacto de su enorme deuda para con ellos?

Pensemos un poco en cada uno de los detalles de esa deuda. Para comenzar, el hombre y la mujer deben al hijo el derecho de iniciarlo en la vida con un cuerpo sano. Cuando se le niega, ha sido defraudado criminalmente.



Hermoso modelo de delantal para las faenas del hogar. Se puede confeccionar en algodón a cuadros blanco y azulmarino. La pechera se corta en forma de corazón, se le coloca un voladito blanco en todas las orillas.—

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2. (U. P).— El Ministro de Ejército, general Franklin Lucero, entregó al Presidente Perón, las insignias de General de División, de acuerdo con el ascenso que le fuera acordado ayer por decisión de las Cámaras Legislativas.

BUENOS AIRES, 2. (U. P).— La Confederación General del Trabajo, mediante un comunicado que califica de valiente la posición adoptada por el Ministerio del Trabajo y Previsión, al denunciar públicamente a la Confederación General de Gremios Marítimos, como una entidad "disociadora y antiargentina". Agrega: "los trabajadores marítimos deben desoír la voz de quienes los inciten a un paro condenado desde ya al fracaso más absoluto".

COLOMBIA

BOGOTA, 2. (U. P).— Ha continuado en estado grave el Arzobispo de Bogotá, Monseñor Ismael Perdomo.

NICARAGUA

MANAGUA, 2. (U. P).— El Partido Conservador —de oposición—, proclamó la candidatura de Emilio Chamorro Benard, para las elecciones presidenciales que se celebrarán en Nicaragua dentro de tres semanas.

La proclamación de Chamorro tuvo lugar durante un mitin celebrado ayer en esta capital.

Por su parte, el candidato del Partido Liberal, Anastasio Somoza, ex Presidente y actual Ministro de Defensa, ha continuado su campaña electoral.

VENEZUELA

CARACAS, 2. (U. P).— El periódico El Nacional, que había sido suspendido por las autoridades el 21 de abril por publicar un "escrito gravemente irrespetuoso para las altas autoridades de la República", se publicó nuevamente hoy.

El periódico publicó en primera página, una nota editorial, repudiando el escrito injurioso, el cual atribuye a un "sujeto que abusó de la condición de operario de esta empresa". Como resultado del incidente Miguel Otero Silva, jefe de redacción del periódico e hijo del propietario Enrique Vizcarondo, saldrá esta semana con destino a Francia.

MINISTRO DE CHILE EN MADRID FESTEJO A DON CARLOS DAVILA

MADRID, 2.— (U. P.) — El Ministro de Chile señor Barriga Errázuriz, ofreció una fiesta en honor del ex Embajador y ex Presidente chileno, señor Carlos Dávila, a la que asistió el Ministro de Justicia, el Gran Duque Vladimiro de Rusia, numerosas representaciones del cuerpo diplomático, aristocracia madrileña y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Convenio sanitario entre Chile y Argentina logia "La Prensa" de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2.— (UP). — El diario "La Prensa", en un editorial comentando el convenio argentino-chileno para combatir conjuntamente la viruela, dice que esa es la mejor manera de alejar el peligro de esa enfermedad, porque se adoptarán estrictas medidas de control sanitario y se fiscalizará el tránsito internacional por donde se filtran los infectados que provocan los brotes.

Señala que en noviembre, cuando Chile se encontraba indemne, la Oficina Sanitaria Panamericana hizo recomendaciones para extirpar el mal y era oportuno, entonces, tomar precauciones que hubieran evitado la epidemia y no proceder posteriormente bajo el apremio de las circunstancias.

También recomienda se hagan las mismas negociaciones con Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú y otros países más alejados que, con la velocidad de los modernos transportes, abandonaron ya su lejanía, para colocarse en situación de vecinos inmediatos, como lo demuestran los focos simultáneos registrados en el último semestre en diversas partes del mundo.

Expresa finalmente que "este plan sanitario facilitará la aplicación del plan recomendado por la Oficina Panamericana y mantendrá al mismo tiempo, la buena salubridad dentro de las f...

Una contrademanda ha entablado el aviador boliviano Ríos Bridoux

WASHINGTON, 2.— (U.P).— El piloto boliviano Erick Ríos Bridoux entabló contradenuncia por 300 mil dólares contra la Eastern Airlines, por el choque aéreo ocurrido sobre el aeropuerto nacional de Washington el primero de noviembre del año pasado en que se mataron 55 personas.

La empresa aérea ha demandado a Ríos por medio millón de dólares, alegando que chocó "descuidadamente" su avión de caza P-38 con el avión DC-4 de la compañía que llevaba 55 personas a bordo.

Ríos, quien estaba probando un avión de caza de los llamados excedentes de guerra, sufrió graves lesiones.

Al contestar a la demanda de la Eastern Airlines en el Tribunal Federal hoy, Ríos sugirió que la empresa no tiene derecho a demandarlo porque no era dueña del avión de pasajeros. El piloto boliviano dijo que el avión era de propiedad de la Armada de Estados Unidos y que había sido alquilado a la Eastern.

Ríos negó que piloteara "negligente o descuidadamente" el avión P-38 que proyectaba comprar para su gobierno y atribuyó el choque a negligencia de la Eastern.

Ríos solicitó que la empresa le pague 300 mil dólares como indemnización y enumeró las numerosas lesiones que sufrió en el choque, añadiendo que los gastos que incurrió en la atención médica ascendieron a cinco mil dólares.

EL PAPA RECIBIO AL OBISPO DE LINARES

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (U. P.) — Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia privada a Monseñor Roberto Moreira Martínez, Obispo de Linares, Chile.

PREMIER DE PAKISTAN PARTIO A WASHINGTON

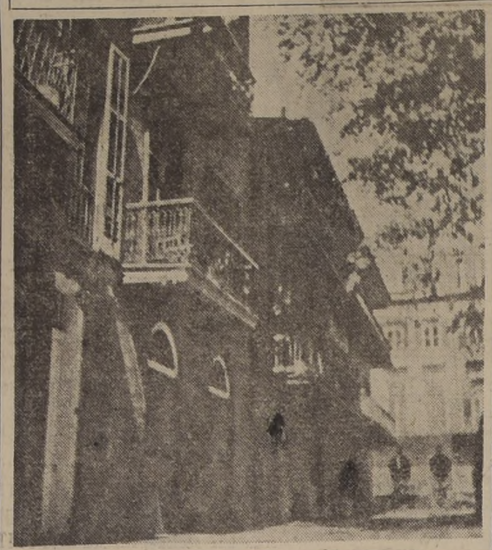
LONDRES 2 (U. P.)— El Primer Ministro de Pakistán, Liaquat Ali Khan, acompañado de su esposa y cinco miembros de su comitiva, partió de Londres a las 2.16 P. M. para Washington a bordo del avión "The Independence" del Presidente Truman.

El Secretario de Relaciones de la Comunidad Británica de Naciones, Patrick Gordon Walker, despidió en el aeropuerto a Liaquat y su esposa, que van a Estados Unidos como huéspedes personales del señor Truman.

Liaquat dijo que esperaba sacar gran provecho de su visita a Estados Unidos. "Aprovecharé esta oportunidad para ver todo lo que pueda, y conocer en Estados Unidos las cosas que puedan utilizarse para la construcción económica de Pakistán".

S. E. inauguró el Congreso Interamericano de Municipalidad[es]

Visita de S. E. recordará al mundo la solidaridad americana contra comunismo


Una calle característica del "Vieux Carré", antiguo barrio francés de Nueva Orleans. La capital de Luisiana conserva asimismo interesantes monumentos de la dominación española, como el edificio del Cabildo, transformado en la actualidad en museo.

Y fortalecerá la tradición democrática de las repúblicas del hemisferio, dicen en Washington

WASHINGTON, 2.— (U. P.) (Por Harry W. Frantz). — La opinión oficial prevaleciente acá en los momentos que está a punto de terminar la visita del Presidente de Chile a Estados Unidos, es que se ha logrado con ella el anhelado propósito de demostrar la amistad entre Chile y Estados Unidos de fortalecer la tradición democrática de las repúblicas americanas, y de recordar al mundo la solidaridad panamericana contra el comunismo.

Fuentes prominentes también consideran la visita como un gran triunfo personal del señor Gabriel González Videla, pues el pueblo de Estados Unidos reaccionó cálidamente ante su vigorosa personalidad y la rapidez con que se adaptó a la "forma de vida" norteamericana y su goce de diversiones populares, como el baile.

De acuerdo con el informe oficial, el Presidente González Videla saldrá en avión de Nueva Orleans el miércoles a las 6.45 P. M., hora normal del centro de EE. UU. y llegará a Lima, a las 6.45 A. M. del jueves. De Lima partirá a las 8 A. M., del mismo día rumbo a Santiago, donde llegará a las 3 P. M., hora local.

El regocijo oficial por el buen éxito de la visita se vé empañado, empero, por el temor de que el Congreso de EE. UU. no apruebe el proyecto para prorrogar el plazo, permitiendo la libre entrada del cobre a Estados Unidos que expira el 30 de junio, fecha en que entrará en vigor el impuesto de dos centavos por libra si no se aprueba la legislación.

La ansiedad oficial al respecto se debe a que la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes informó a los proponentes de la entrada libre del cobre que no considerará la cuestión antes de terminar de redactar el proyecto de ley que modificará las contribuciones especiales impuestas por Estados Unidos durante la guerra. Falta aún mucha labor por realizar para terminar ese proyecto.

Existe, pues, definitivamente la posibilidad de que no se apruebe la legislación sobre el cobre antes del 30 de junio aún cuando la mayoría parlamentaria esté en favor de la misma.

Esta situación es propicia para que los parlamentarios de los Estados mineros del oeste, que desean que se restaure el impuesto sobre el cobre, hagan uso de las tácticas dilatorias. Los departamentos de la rama ejecutiva continuarán las gestiones, empero, por lograr la entrada libre del cobre.

Terminada casi la visita del Presidente González Videla, se ha comenzado ya a hacer conjeturas sobre cuál será el próximo Presidente latinoamericano que visitará este país. Todo indica, sin embargo, que no habrá más visitas de Presidentes latinoamericanos hasta el segundo trimestre del año próximo. Se recordó al efecto que en los últimos años Estados Unidos ha sido visitado por los Presidentes de Uruguay, México, Venezuela, Cuba y Brasil, además de Chile.

Algunos funcionarios favorecen privada y personalmente que la próxima visita oficial la haga el Presidente del Ecuador, pero esperan que se hagan numerosas conjeturas en público sobre la posibilidad de que sea el Presidente de Argentina quien la haga, para que el acercamiento entre ambos países llegue a feliz culminación.

CHILE RECIBIRIA PRESTAMO DE EE. UU. PARA IMPULSAR PROGRAMA DE RIEGO

WASHINGTON, 2 (U. P.)—El portavoz del Departamento de Estado Michael McDermott declaró en rueda de periodistas, que se están realizando negociaciones para posibles préstamos de Estados Unidos que beneficien a Argentina, Brasil y Chile. Los informes sobre tales préstamos fueron publicados aquí y McDermott dijo que esas informaciones en general tenían más bien carácter de comentarios. Pero agregó que él tenía informes de que se están realizando negociaciones en relación con esos tres países.

Señaló McDermott que la mayor parte de las conversaciones se celebran con el Banco de Exportación e Importación y con instituciones bancarias particulares de Norte América. Dijo que él no podía hacer comentarios sobre esas fases de las negociaciones.

Los informes sobre los posibles préstamos dicen que podrían hacerse los siguientes: Primero, por 125 millones de dólares a la Argentina; Segundo, a Chile para un programa de riego; Tercero, a México también para un programa de riego; y Cuarto, a Brasil, para la expansión de la fundición de acero de Volta Redonda y la explotación de minas de hierro del valle Río Doce. Los préstamos a Brasil no incluirán los 15 millones de dólares que el Banco Internacional tiene pendiente con la Compañía Hidroeléctrica de Sao Francisco.

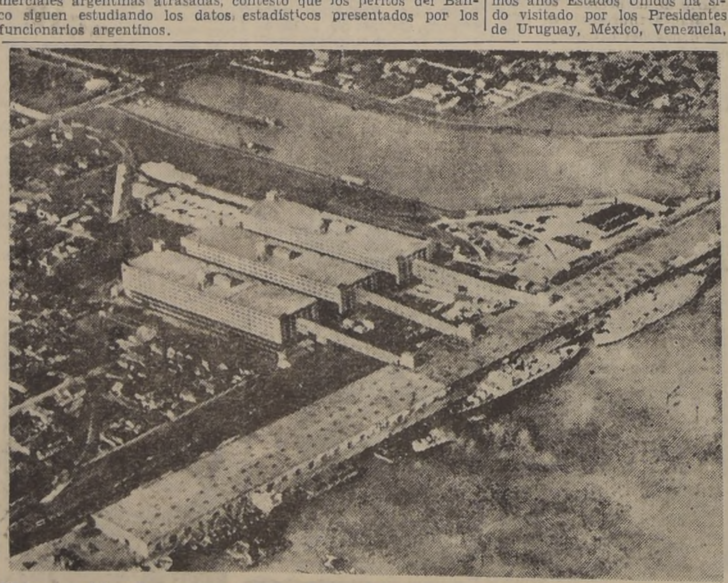
Por su parte, un portavoz del Banco de Exportación e Importación declaró que sus peritos están estudiando solicitudes del Gobierno del Estado Minas Geraes en Brasil, para ayuda económica para el fomento de aquella región. Dijo ese portavoz que también se estaba estudiando una petición de las fundiciones de acero de Volta Redonda para que amplíen la ayuda económica.

Aunque McDermott no mencionó específicamente a México en su conferencia de prensa, el portavoz del Banco de Exportación e Importación dijo que ese organismo también está estudiando una petición mexicana para ayuda al fomento del programa de riego.

Ni McDermott ni el portavoz mencionaron las cantidades al referirse a esos préstamos.

Portavoces del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional declararon que esos organismos no han recibido solicitudes de Chile para un préstamo para un programa de riego como dijera un periódico de Nueva York.

Cuando el portavoz del Banco de Exportación e Importación fué interrogado de nuevo sobre la posibilidad de que el Banco hiciera algunos arreglos para ayudar a satisfacer las cuentas comerciales argentinas atrasadas, contestó que los peritos del Banco siguen estudiando los datos estadísticos presentados por los funcionarios argentinos.


Vista aérea del moderno puerto de Nueva Orleans, situado en la bahía interior (Canal Industrial).

ULTIMA HORA

El Presidente terminó su visita oficial a los EE. UU. abogando por "democracia económica"

NUEVA ORLEANS, 2.— (U. P.) (Jor. James B. Canel) .— El señor Gabriel González Videla puso fin a su visita oficial a Estados Unidos, abogando por una "democracia económica".

El último acto oficial del Presidente de Chile en Estados Unidos, consistió en asistir al banquete que en el Hotel Roosevelt le brindaron la ciudad de Nueva Orleans y la Casa Internacional.

El Presidente González Videla y su esposa y séquito, saldrán mañana en un avión Constellation, probablemente alrededor de las 5 P. M. (hora del centro de EE. UU.), rumbo a Santiago.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker Larraín, dijo al hablar por el Presidente de la República:

"Si las generaciones anteriores nos dieron una democracia política, es deber de la actual asegurarnos el aumento de nuestra producción y comercio exterior, como base indispensable para obtener mejores condiciones de vida para nuestra población, y brindar nuevas oportunidades al capital y al trabajo, garantizando así una democracia económica, que es factor indispensable de una democracia verdadera".

El señor Horacio Walker dijo que el Gobierno del señor González Videla cree firmemente en el futuro industrial de Chile, y es por eso que el Presidente estuvo interesado en ver las obras hidroeléctricas y regadío y refinerías de petróleo de EE. UU.

"De ellas él aprendió mucho — añadió el señor Walker— para aplicarlo en las obras similares que se están desarrollando o se comenzarán a desarrollar pronto en Chile".

Al aludir al Segundo Congreso Interamericano de Municipios, cuyos delegados asistieron al banquete, el señor Walker dijo que es un importante complemento de las decisiones políticas tomadas por los jefes de los Estados americanos.

Dijo el señor Walker: "El significa el planteamiento de la tesis de que en América se va a formar una unidad espiritual y material, que sirva a la defensa de la civilización cristiana ante los graves peligros que la amenazan".

Y añadió: "En esta bella ciudad terminará mañana la visita del Presidente de Chile a Estados Unidos, lo cual equivale a decir que la última impresión de este país quedará grabada en su memoria como extremadamente placentera. Vino él en misión de amistad y fraternidad y halló ambas plenamente".

O. D. Cobb, presidente de la Casa Internacional, pronunció en español el discurso de bienvenida al banquete.

PERMANECIO TRES DIAS SOBRE UN ARBOL EN INUNDACION, URUGUAY

PAISANDU (Uruguay), 2.— (U. P.)— Luego de permanecer encaramado en la copa de un árbol durante tres días, fué rescatado Tomás Lima, de 50 años de edad. Vivía en un rancho situado en una isla de las márgenes del arroyo Negro. Al quedar bloqueado por las aguas, se subió a la parte más alta del árbol, permaneciendo tres días. Fué salvado con botes por varias personas, cuando las fuerzas de Tomás Lima ya se habían agotado.

SIMULTANEAS de AJEDREZ OFRECIERON CAMPEONES GUIMARD Y TRIFUNOVIC

LIMA, 2.— (U. P.) — En el local del Colegio Nacional "Alfonso Ugarte", los ajedrecistas Carlos R. Guimard, argentino, y el doctor Peter Trifunovic, yugoeslavo, ofrecieron una exhibición de partidas simultáneas.

Guimard ganó 19 partidas, hizo tablas en tres y Trigunovic, ganó 21 partidas, empató 2 y perdió una.

Los contendores de los ajedrecistas fueron estudiantes universitarios y de instrucción secundaria. El ganador de Trigunovic fué el universitario Vicente ...rra.

Elogió la comuna autónoma y recordó [que] en Chile existía desde hace medio s[iglo]


Alcalde de Nueva Orleans, De Lesseps Morrison, quien al dar la bienvenida a S. E., declaró que éste es una de las personalidades más notables del Hemisferio.

MINIATURA DEL AVION "INDEPENDENCE" REGALO TRUMAN A GONZALEZ V.

WASHINGTON, 2. —(UP).— Un modelo réplica en cromo de su avión "Independence", fué enviado por el Presidente Truman al Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, con motivo del regreso a su patria. La placa en el modelo dice: "Recuerdo del viaje hecho por el Primer Magistrado chileno de Santiago a Washington, en abril.

AVION DE ISRAEL HIZO DESCENDER A OTRO DE LAS NACIONES UNIDAS

TEL-AVIV, 2 (UP). — Un avión de caza de la Fuerza Aérea de Israel hizo disparos de advertencia, con sus ametralladoras, a un avión DC-3 de las Naciones Unidas, hoy, y lo obligó a aterrizar cuando éste infringió los reglamentos de tránsito aéreo de Israel.

El avión de las Naciones Unidas era dirigido por un piloto norteamericano. Fué permitido continuar el vuelo hasta Jordania. Las autoridades del puerto de Lydda dijeron que el aeroplano estaba volando sobre la zona prohibida, en vez de hacerlo por el "corredor" destinado a los vuelos a través de Israel.

RESTABLECIDA CALMA EN JOHANNESBURGO

JOHANNESBURGO, 2.— (U. P.) —Ha vuelto nuevamente la calma a las ensangrentadas calles de algunas poblaciones de esta región después de los disturbios raciales habidos ayer, en los cuales por lo menos 13 nativos resultaron muertos, y 24 más gravemente heridos.

El total de las bajas probablemente no se conocerá hasta esta noche, cuando hayan sido removidos los escombros de los edificios incendiados.

Miles de nativos cantando cantos tribales de guerra, llegaron hasta los suburbios de esta ciudad, para protestar en contra de otros nativos que violaron el paro del "día de la libertad", al presentarse a sus faenas.

Trató de matarse un oficial estonio para no ser llevado a Rusia

HELSINKI, Finlandia, 2 (U. P.)— Según funcionarios finlandeses, el Capitán Herman Treial, de 45 años de edad, ex oficial del ejército estoniano, que debía ser enviado a Rusia como criminal de guerra, trató de suicidarse en su celda, la semana pasada. Treial, uno de los 300 supuestos criminales de guerra necesitados por Rusia, se cortó las muñecas con una hoja de afeitar, pero fué llevado apresuradamente al hospital donde se le salvó la vida.

Los funcionarios de guardia en el hospital, dijeron que Treial rogó a los médicos que lo mataran.

El Gobierno finlandés decidió hace dos semanas entregar a Treial a los rusos, después de una investigación que mostró que él luchó voluntariamente con los alemanes durante la guerra.

AVERELL HARRIMAN SE ENCUENTRA EN BERLIN

BERLIN, 2 (U. P.)— Hoy llegó a esta ciudad el señor W. Averell Harriman, Embajador del Plan Marshall, quien celebrará conferencias con los funcionarios técnicos en economía alemanes, y de la Alta Comisión Norteamericana.

Se espera que parta de esta ciudad esta noche.

Declaró que le gustaría ser el Alcalde de Serena

NUEVA ORLEANS, 2. — (U. P.) — El señor Gabriel González Videla, Presidente de la República de Chile, al inaugurar el Tercer Congreso Interamericano de Municipalidades, declaró que una de las más grandes ambiciones de su vida sería llegar a ser Alcalde de su ciudad natal, La Serena.

El Presidente chileno inauguró dicho Congreso después de haber sido recibido oficialmente en la Municipalidad, y de haberle entregado las llaves de la ciudad el Alcalde, Mr. De Lesseps Morrison. Al Congreso asisten Alcaldes de veinte ciudades latinoamericanas.

PALABRAS DE S. E.

Al poner de manifiesto el papel de las Municipalidades autónomas en la vida de las naciones, el señor González Videla dijo:

"Yo os declaro que si el destino me reservara en un futuro, que ojalá sea remoto, el privilegio de seguir sirviendo a mi patria durante los últimos años de mi vida, nada me sería tan satisfactorio como ser Alcalde de La Serena, mi ciudad natal, que es uno de los sitios más placenteros de Chile".

En cuanto al papel de los Municipios, declaró: "El poder del Municipio elimina, en gran proporción, los inconvenientes del estatismo centralizado, y reparte en forma racional y equitativa la posibilidad del manejo interno de la nación, dando ingerencia directa en los asuntos vecinales a un mayor número de ciudadanos".

HABLA EL ALCALDE

El Alcalde de Nueva Orleans, De Lesseps Morrison, al dar la bienvenida oficial al señor González Videla, dijo que el Presidente de Chile era una de las personalidades públicas más notables de este Hemisferio. Manifestó que los habitantes de Nueva Orleans lo admiraban personalmente, como asimismo a su país, como un vecino amigo. Añadió que había leído con interés todo lo que se había escrito sobre la "vigorosa campaña del señor González Videla en contra de los elementos totalitarios".

CIUDADANO HONORARIO

El Alcalde Morrison entregó a continuación al señor González Videla, una llave de plata y un diploma que lo declara ciudadano honorario de Nueva Orleans.

El Presidente de Chile, respondiendo, expresó sus agradecimientos, y dijo: "Este será uno de los recuerdos más imperecederos de mi visita a este gran país". Añadió que conocía la labor que realizaba el señor De Lesseps Morrison, no sólo en favor de los habitantes de Nueva Orleans, sino también en el de la solidaridad interamericana, y en especial de unas relaciones más estrechas entre esta ciudad y Latino América.

Concluyó el señor González Videla dando seguridades al señor Morrison que, como Presidente de Chile, le prestará toda cooperación posible en su programa destinado a estrechar más y más las relaciones de la América Latina con Nueva Orleans.

BIENVENIDA DE LA PRENSA

El diario de Nueva Orleans, "Times Picayune", da la bienvenida al Presidente de Chile en su editorial de hoy, y dice: "Pocos estadistas del mundo podían ser recibidos de todo corazón por los habitantes de Nueva Orleans como nuestro actual visitante: Presidente de un país notablemente progresista, como es Chile".

El título del editorial está redactado en español, y dice así: "Mucho gusto, señor". y agrega que el "señor González Videla, debido a su activa carrera y a sus tres primeros años de Gobierno, se ha convertido en un verdadero líder sobresaliente".

FRONTERA CON EL MUNDO LATINO

Además de decir que quisiera terminar sus días en el campo político como Alcalde de La Serena, el Presidente señor González Videla declaró que "Nueva Orleans, junto al legendario Mississippi es una frontera entre el mundo anglosajón y el mundo latino del Continente americano.

El origen latino de estas comarcas se combina armoniosamente con el orden anglosajón y cosmopolita de este inmenso y poderoso país, que por la sabiduría de su Constitución y sus leyes mantiene la estrecha unión de los 48 Estados que lo forman".

Declaró que el Congreso Interamericano de Municipios que se inaugura, "es un paso más hacia los fines de cooperación que se persiguen para el mejoramiento común de la institución municipal de todos nuestros países".

LA COMUNA AUTONOMA EN CHILE

Recordó que Chile estableció hace medio siglo el sistema de la Comuna Autónoma, tomando en gran parte el ejemplo de Estados Unidos. Aludió al hecho de que el ex Presidente señor Jorge Montt fué durante largo tiempo Alcalde de Valparaíso. Agregó que su propia ambición de ser Alcalde de La Serena, expresa "el pleno concepto de respeto que tengo por la vieja institución del Municipio".

Dijo que desde hace algunos años, Chile ha dado derecho al voto municipal a los extranjeros residentes, por creer que es injusto que los extranjeros que son miembros de la sociedad comunal estuvieran privados del derecho a p... activamente en el ... municipal.

Finalizó su discurso, ... ciendo el recibimien... clarando que "si alg... prometer es que alle... contribución al norm... arrollo de éste utilis... miento, inspirado en ... puros principios de ... de una genuina demo...


S. E., quien fué ... ayer ciudadano hon... Nueva Orleans, y re... llaves de la ciudad ... del Alcalde, De Less... rrison.

DECLARACION...

El señor González V... una entrevista a travé... estación de radio loc... brada mientras recor... parte del Mississippi, ... del yate "Buen Vecino" ... Comisión portuaria, re... durante sus conversaci... el Presidente Trum... Washington, ambos es... en perfecto acuerdo ... asuntos internacionales ... ticularmente sobre las ... nes entre Chile y Esta... dos.

Dijo que quizás lo ... le impresionó durante ... sita a Estados Unidos ... capacidad de este pa... organizar su técnica y ... y utilizarlos en benef... pueblo.

El almuerzo y crucero ... do del barco tuviero... después de un nutrido ... ma matutino. A las 9... recibió el señor Gonz... dela la llave de la ci... manos del Alcalde, De ... Morrison, en el Ayu... to. Veinte minutos des... encontraba en la Uni... de Tulane, en donde ... ció breves palabras an... sión inaugural del Ter... greso Interamericano de ... cipios. Pasó revista ... guardia de honor en T... posteriormente, se diri... Universidad de Loyola.

Durante su recorrido ... Mississippi, el yate "B... cino" fué saludado p... las embarcaciones que ... tró a su paso.

NUEVA ORLEANS, ... P.)— El Presidente d... señor Gabriel Gonzále... se reveló públicamente ... un pianista, por prim... anoche, cuando tocó va... zas y se dejó retratar ... en compañía de su e...

Un periodista y un f... del vespertino "New ... State" trataron de en... al señor González Vi... un salón del Hotel R... pero el representante ... Casa Internacional les ... paso. El Presidente ... Videla, al oír las vo... puerta, se acercó y ... no quería entrevistas, ... el periodista y el f... podrían pasar a beb... copa de champán co... periodista dijo en su ... ción que los había ... una persona simpátic... cilla, mientras much... visitantes esperaban.

El periodista no di... convenció al Presid... zález Videla a que ... piano y se dejara fo... El Presidente tocó lo... era su canción favori... cinación", y en seg... vals y un tango.

La señora Rosa M... de González Videla ... cuando el Presidente ... mado por el trabajo, ... tocando el piano.

Más tarde, según ... mación, el Presidente ... tó: "¿Sabe algo? Es ... primera vez que he ... que un fotógrafo de ... me tome una fotog... piano".

Hoy, la crónica y ... grafía aparecen en la ... página del diario.

Por otra parte, los ... de la Casa Internac... Nueva Orleans, se est... guntando hoy si no ... do una equivocación ... su parecer al franco ... te chileno, señor Gon... dela. Al Presidente ... edificio de la Casa ... cional cuando lo vis... pero la biblioteca no ... nada, y así lo dijo fra... te. Cuando lo llevar... la biblioteca y le pr... qué le parecía, el P... González Videla pid... libros que allí había ... le. El bibliotecario ... presentar tres, todos ... jos. "Muy malo, ... fué el comentario d... González Videla.

a quinta parte ha reducido EE. UU. su al diplomático en Checoeslovaquia

GA, 2. (U. P).— La Embajada de Estados Unidos en ovaquia, ha reducido en una quinta parte su perso- camericano y desde el primero de enero ha suprimi- puestos diplomáticos, después de haber hecho re- 15 de los 82 empleados que tenía.

ncionarios dicen que expulsado por el Go- ecoeslovaco, y que de ie había, 11 ocupaban diplomáticas. Ninguno 6 ha sido substituído. ormantes dicen que se nado de sus cargos a itor en las asesorías de Agricultura y Política, del despacho de Rela- xteriores.

oticia fué dada a co- spués que la semana l Gobierno checo pidió ión del personal a un total. Además de es- ciones, los despachos de res Militar y de Avia- ujeron su personal de ciales.

fusionados los despa- Asuntos Culturales con io de Información, los quedado a cargo de un ibre. El Agregado de Joseph Kolarek, fué ex- el mes pasado, después rsele de formular de- es "calumniosas y fal- ra el Gobierno.

ormantes rehusaron co- a orden de reducción nal, dictada por el Go- hecoeslovaco, y aduje- cualquiera declaración ndía ser hecha por el nento de Estado.



El doctor George B. Collins, jefe del Departamento de Física de la Universidad de Rochester, Nueva York, aparece en la fotografía con el medidor de chispa automático por medio de un ojo electrónico que ha inventado para descubrir los rayos de átomo radioactivos. Este método de chispa fué preparado y perfeccio nado por él para experimentos que pronto serán efectuados con el ciclotrón de 250.000.000 volts que posee la Universidad. En una prueba efectuada por el doctor Collins, quedó demostrado que los medidores de chispas son diez veces más exactos que los Geiger, para ciertos tipos de rayos, —o sea, a razón de 100.000 puntos por segundo en comparación con 10.000 por segundo—, y en ciertos casos muestra las diferencias entre los distintos tipos de rayos emitidos por substancias radioactivas, cosa que el medidor convencional no puede hacer.

... CONTRARIO A ...SION DE RUSIA ...CIONES UNIDAS

SUCCES, 2.— (U.P).— ante Chester Nimitz di- n discurso que pronun- un grupo de veteranos le la guerra, que el plan ert Hoover de excluir a e las Naciones Unidas, a la organización mun-

irante, parte el sábado residencia en San Fran- n licencia temporal de como administrador de ones Unidas del plebis- Cachemira.

ue esperaba ver a Lia- Khan, cuando el Pri- istro del Pakistán visite ancisco. Nimitz expresó a posible que el Pakis- India puedan resolver ema de Cachemira sin a un plebiscito. Añadió, argo, que él no hacía repetir una declaración al Ministro de Relacio- eriores del Pakistán Mo- Zafrullah Khan.

"LA MUERTE DE STALIN CAUSARIA DERRUMBE DEL IMPERIO COMUNISTA"

WASHINGTON, 2 (UP).— El Administrador de la Ayuda al Exterior, Paul Hoffman, dijo hoy que la muerte del Premier Stalin conduciría a un derrumbe al imperio comunista y a una paz permanente.

Sin referirse específicamente al fallecimiento del Generalísimo, Hoffman dijo, en un discurso preparado para ser leído ante la 38.a reunión anual de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, que "el poder de un dictador jamás ha pasado a manos de su sucesor, sin un período de grandes turbulencias. Vaticinó que tal período tendrá que sobrevenir en Rusia. Cuando ocurra, los satélites se libertarán del Kremlin, precisamente como ya lo ha hecho Yugoeslavia.

"Entonces, sacudiremos la más maligna dictadura que haya soñado hasta hoy esclavizar al mundo. Y con el derrumbe de esa dictadura se habrá ganado una paz duradera y basada en la verdad y la justicia."

Hoffman, Administrador del Programa de Recuperación Económica de Europa, estuvo entre los 26 oradores que hablaron ante la Cámara.

O. LATTIMORE ATACO AL COMUNISTA BUDENZ

WASHINGTON, 2 (UP). — Owen Lattimore formuló hoy el cargo de que el ex comunista Louis Budenz es "un informador pagado y acusador inescrupuloso", que hizo denuncias contra él con fines de lucro personal.

Lattimore, perito en asuntos del Lejano Oriente, juró, por segunda vez, que los cargos que le habían formulado Budenz y el senador republicano Joseph McCarthy eran mentiras.

Dijo al subcomité del Senado que investiga los cargos de existencia de comunistas en el Departamento de Estado, que el senador McCarthy "había incurrido criminalmente en libelo" en contra de su persona, al acusarlo de ser "el principal agente del espionaje ruso" en los Estados Unidos.

Lattimore, en una extensa declaración, atacó a Louis Budenz, ex director-gerente del diario comunista "The Daily Worker". Budenz dijo hace poco al comité senatorial, que había sido informado de que Lattimore era comunista, y había ayudado a la adopción, por Estados Unidos, de una política que seguía a la comunista en relación con la China.

En EE. UU. se reducirán tarifas de las Aduanas

WASHINGTON 2 (U. P.)— Estados Unidos reducirá las tarifas aduaneras de la mantequilla, el aceite de oliva, y los limones dentro de un mes, y estudiará la posibilidad de hacer concesiones aduaneras, que corresponderán tanto a productos agrícolas como artículos manufacturados.

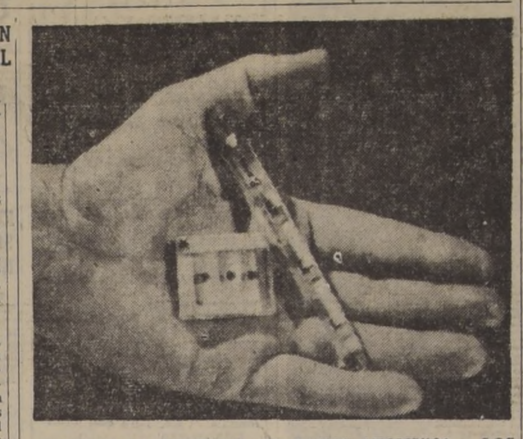
La lista probablemente sea dada a conocer dentro de una semana. El Departamento de Estado realizará audiencias públicas más tarde para dar la oportunidad a los intereses comerciales norteamericanos de hacer objeciones.

Hce tres semanas el Departamento de Estado citó 2.500 ítem que podrían ser incluídos en la lista de posibles concesiones aduaneras y anunció que se efectuarían las audiencias a partir del 24 de mayo.

Los funcionarios, sin embargo, han informado que las objeciones a las posibles concesiones han sido menos numerosas que lo que se esperaba.

Según los planes hechos, el Departamento de Estado enviará negociadores a la Conferencia sobre reducción de tarifas aduaneras que se iniciará en Torquay, Inglaterra, el 28 de septiembre.

"Plataformas de proyectiles cohetes dirigidas hacia Alaska tienen rusos"



DETECTOR DE BOLSILLO DE RAYOS ATOMICOS.— LOS ANGELES (California).— Estos son dos detectores de bolsillo de radiación atómica que no son muy caros, pero sí, muy fidedignos. Han sido inventados por el Dr. George V. Taplin y Clayton Douglas, de la Universidad de California, en Los Angeles. Estos detectores "Geiger" cambian de color cuando son expuestos a los rayos provenientes de máquinas de Rayos X, fluoroscopios y explosiones atómicas.— (Foto ACME).

Y otras hacia Suecia y Noruega, dijo un ingeniero naval ruso en EE. UU.

NORRISTOWN (Pensilvania), 2.— (UP).— El ex ingeniero naval ruso Víctor Martunuk, de 33 años de edad, quien encara un juicio de deportación por haber entrado al país clandestinamente, afirmó que los rusos tienen instalaciones de proyectiles cohetes apuntadas hacia Alaska, Noruega y Suecia.

El abogado de Martunuk dijo que su defendido reveló la existencia de plataformas de cohetes dirigidos en la isla Novazy Zemlya, en el Océano Artico, que apuntan hacia Alaska, y de otras plataformas situadas al norte de Leningrado, apuntadas hacia los países escandinavos.

El abogado defensor afirmó que el ingeniero se impuso de la existencia de las plataformas mientras estaba ocupado como conductor de un camión en el campo de concentración, donde cumplía una condena de 25 años de prisión por había sido oficial de un ejército alemán anticomunista de prisioneros rusos.

El abogado añadió que Martunuk huyó a Estados Unidos con el deliberado propósito de informar a Estados Unidos sobre sus descubrimientos.

La deportación de Martunuk ha sido suspendida mientras se obtenga una acción parlamentaria que le permita residir legalmente en Estados Unidos.

Vitales para las posibilidades de Truman en año 1952 son próximas elecciones primarias

NUEVA YORK, 2.— (U. P.) — En cierta medida, el prestigio del Presidente Truman depende de dos elecciones primarias, cuando los electores de cuatro Estados seleccionen sus candidatos al Congreso o a Gobernadores.

En Alabama se debate la elección del Comité Ejecutivo Democrático del Estado, los demócratas llamados partidarios de los derechos estatales de una parte, y los demócratas leales a Truman, luchan por dominar ese órgano de 72 miembros. La fracción ganadora será un importante factor en la campaña presidencial de 1952. Si el grupo de derechos estatales triunfa, Truman no tendrá la ayuda de los demócratas de Alabama en 1952. Las fuerzas hostiles a Truman dominaron el Comité en 1948 y el nombre del Presidente no apareció en las boletas electorales del Estado.

En Florida hay una reñida lucha entre el senador Claude Pepper y el representante George Smaters, que una vez fué protegido político del primero. Smaters ha basado su campaña contra la insinuación socialista. Si este último gana la candidatura senatorial, los republicanos dirían que los electores se oponen al programa de Truman. Pepper respalda el programa de Truman y ha dicho que Smaters obedece a Wall Street. En cambio, el senador Robert A. Taft no tiene opositor como candidato al Senado por los republicanos.

Estas elecciones primarias tienen importancia, sin embargo, porque determinará cuál de los siete aspirantes a la candidatura demócrata se enfrentará a Taft en los comicios que tendrán lugar el próximo otoño.

En Indiana se debaten solamente las candidaturas al Congreso. La mayor parte de la atención política está concentrada en la pugna que existe entre el líder republicano en la Cámara de Representantes, Charles A. Halleck, que cumple su octavo período legislativo en el Congreso y Maurice C. Mathias que aspira a ser candidato.

En Alabama hay quince aspirantes a figurar como candidatos a Gobernador.

En Florida hay cinco aspirantes a un escaño que quedará por ocupar al retirarse el representante J. Hardin Peterson y otros tres aspirantes al escaño de Smaters que está desocupado.

Atacan en EE. UU. acuerdo internacional del estaño

NUEVA YORK, 2.— (U.P).— El "Journal of Commerce" ataca en un editorial a los intereses estañíferos por la proyectada renovación del acuerdo internacional del estaño, bajo el patrocinio de Estados Unidos.

La revista dice: "Cualquier intento de restringir la producción de estaño para fines de "estabilización" de los precios en estos momentos críticos de la guerra fría difícilmente puede ser bien recibido en este país. No se olvida aún que la acumulación de caucho en bruto y estaño antes de la segunda guerra mundial fué retardada considerablemente porque los dos grupos internacionales de control no acordaron elevar las cuotas de producción hasta que fué casi demasiado tarde.

"Mientras nuestra principal preocupación sea la acumulación de estaño para fines de seguridad contra cualquier cambio repentino en la guerra fría en el frente del Extremo Oriente, resulta una pobre política pedirnos que nos traguemos la amarga píldora de la fijación de precios en estos momentos".

Prórroga del Servicio Militar recomendó el general Omar Bradley al Congreso de E. U.

WASHINGTON, 2. (U. P).— El general Omar Bradley, declaró ante la Comisión de Fuerzas Armadas de la Cámara, que la "situación internacional no ha mejorado en los últimos ocho meses", durante los cuales Rusia ha continuado ejerciendo presión contra las democracias donde quiera que la oportunidad se lo ha permitido.



GENERAL BRADLEY

Exhortó al Congreso a que mantuviera un servicio de adiestramiento militar provisionalmente por otros dos años, de manera que el país gane "de 4 a 6 meses en el caso que haya que hacer una movilización en gran escala para la guerra".

El presidente de la Comisión, Carl Vinson, ha propuesto que durante otros 2 años los hombres de más de 18 años tengan que registrarse, y que los que tengan entre 19 y 25 años de edad sean clasificados de acuerdo con la ocupación, la situación de familia y la condición física. Esto es lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Las Fuerzas Armadas tienen autoridad para reclutar hombres, pero hasta ahora no lo han hecho, dependiendo para ello de voluntarios.

Bradley, por su parte, manifestó que "no ha cesado la presión que Rusia ha ejercido dondequiera que ha habido una oportunidad de desacuerdo. Tampoco ha disminuído la necesidad de que se mantenga en vigencia la ley de servicio de adiestramiento militar, como medida de emergencia y de preparación".

El general Bradley dijo, empero, que el éxito del Plan Marshall, la firma del Tratado del Atlántico Norte, los planes trazados en La Haya para la defensa y otros acontecimientos, han servido para "compensar", en cierto modo, el empeoramiento de las relaciones ruso-norteamericanas. Manifestó: "Me parece, al considerar esos acontecimientos de los últimos meses, que sería contradictorio que participemos en todo estos planes para protegernos y proteger a otros, y entonces perjudicarnos a nosotros mismos, suspendiendo el servicio de adiestramiento militar en una fase importante de la guerra en frío".

POETISA DE COLOR HA OBTENIDO PREMIO PULITZER DE POESIA

CHICAGO, 2.— (U.P).— Gwendolin Brooks, dueña de casa de 32 años de edad, se negaba anoche a creer que había ganado el Premio Pulitzer en poesía, con lo que ha pasado a ser la primera mujer negra en la historia que obtiene esa codiciada recompensa anual.

"No, no puede ser verdad" exclamó.

Gwedelin obtuvo el premio por un relato sobre la vida de los negros en Chicago, en una forma de balada, bajo el nombre de "Annie Allen".

La señora Brooks dijo que comenzó a escribir poemas cuando tenía siete años de edad.

Ultimamente estuvo trabajando como secretaria, para ayudar a su esposo, que es mecánico de automóviles.

CONDENADO A LA CARCEL POR ENGAÑAR AL SENADO DE E. U., JOHN MARAGON

WASHINGTON, 2.— (U.P).— John Maragon, que durante cierto tiempo tuvo fácil acceso a la Casa Blanca, fué hoy condenado de ocho meses a dos años de prisión por haber mentido a unos investigadores del Congreso sobre "la venta de influencias" en Washington.

El juez federal Jennings Bailey dictó dicha sentencia después de seis días que Maragon fué declarado culpable de haber mentido el año pasado a un comité del Senado. La condena ha sido la más liviana que Maragon podía haber recibido, pués se le culpa de haber mentido ante senadores acerca de sus cuentas bancarias y a su empleo por una Compañía de Perfume de Chicago al mismo tiempo que se encontraba desempeñando una misión del Departamentos de Estado en Grecia.

Mac Arthur sugirió al Gobierno y al pueblo japonés poner al comunismo fuera de la ley

TOKIO, 2. (U. P).— (Por Ernest Hoberecht).— El general Douglas Mac-Arthur dijo al pueblo japonés que debe tomar en consideración la ilegalización del Partido Comunista, y que de hacerlo contará con su aprobación. En una declaración con motivo del tercer aniversario de la promulgación de la nueva Constitución japonesa, Mac-Arthur subrayó que "los comunistas actúan siguiendo órdenes del extranjero" para acabar por poner al Japón "bajo el dominio de otros".

Dijo que el pueblo japonés, al conceder iguales derechos a los comunistas, se ha convertido en "instrumento de su propia destrucción", y que el problema es hasta donde debe alcanzar la libertad de las minorías que buscan la destrucción y el fin de todos los pueblos libres del mundo.

El 15 de marzo de 1928, la policía hizo una redada general comunista en todo Japón, encarcelando a un millar de éstos. Entre los detenidos se contaba Kyuschy Tokuda, actual jefe de los rojos japoneses, quien estuvo preso hasta que las fuerzas de Mac Arthur ocuparon Japón. Fué, precisamente Mac Arthur quien, en cumplimiento de un acuerdo aliado, ordenó la libertad de todos los comunistas presos.

El comunismo japonés dice contar con 90 mil afiliados; pero personas bien enteradas, calculan que debe ser el doble de esa cantidad. En las últimas elecciones, los candidatos comunistas recibieron 2 millones 900 mil votos. La mitad de dicha votación, según se cree, se debe a simpatizantes comunistas; pero los otros se estimaron como pertenecientes a quienes votaban por los rojos, como protesta contra el Gobierno y la ocupación.

TOKIO, 2. (U .P.)— En relación con la sugerencia hecha por el general Mac Arthur, de que los japoneses deben tomar en consideración el ilegalizar al partido comunista, los funcionarios nipones insinuaron que lo harían si Estados Unidos se compromete a defender al Japón de una agresión rusa.

El Primer Ministro, Shigeru Yoshida, dijo a la United Press que estaba de acuerdo con las opiniones de Mac-Arthur. Otros miembros del Gabinete que no desean que se mencionen sus nombres, dicen que opinan en igual forma, y que se tienen pruebas suficientes para ordenar la disolución de ese partido por sus infracciones a las leyes vigentes y su exhortación a la revolución violenta.

En general, predomina entre éstos Ministros la idea de que mañana mismo se declararía ilegal al Partido Comunista si se contara con la seguridad de una protección norteamericana en caso de agresión externa o de revuelta comunista, una vez que terminara la ocupación.

Aumentarán intercambio comercial y económico entre E. U. y Argentina

NUEVA YORK, 2. (U. P.) — Rollin S. Atwood, hasta hace poco a cargo de la Oficina de Asuntos del Río de la Plata, del Departamento de Estado, declaró en un discurso ante el Export Manager Club, que la política de Estados Unidos en cuanto a las relaciones comerciales con Argentina, consiste en tratar de encontrar los medios mutuamente ventajosos para el aumento de las transacciones comerciales y económicas entre esos dos países.

Nacionalistas terminaron evacuación de su último reducto en la isla de Hainan

TAIPEH (Formosa), 2. (U. P).— (Por Arthur Gould).— El Ministerio de Defensa nacionalista, anunció que sus tropas han terminado la evacuación de Yulin, puerto meridional de Hainan, con lo que esta isla ha quedado por completo bajo el dominio de los comunistas.

Empero, según el comunicado, la victoria resultó muy costosa para las fuerzas del general comunista Lin Piao. Conforme al comunicado los comunistas perdieron alrededor de 20 mil hombres y centenares de embarcaciones en los once ataques contra Hainan.

Según el comunicado las defensas nacionalistas de Formosa y el archipiélago de Chusan han mejorado como resultado de la evacuación de Hainan, al no tener que atenderse ahora al problema de abastecer aquella isla. Las esferas nacionalistas esperan ahora que los comunistas ataquen la isla de Tinghai, en el archipiélago de Chusan, desde donde las fuerzas de Chiang Kai-shek mantienen el bloqueo a un sector importante de la costa china.

El anuncio del Ministerio decía que la evacuación de Hainan se ha realizado con un mínimo de bajas para los nacionalistas. El comunicado decía que la evacuación de las últimas fuerzas regulares nacionalistas que se encontraban en Yulin terminó hoy, y que la destrucción de las defensas del puerto, así como del aeródromo de Sanya se han realizado conforme se ha planeado. El comunicado informaba que "el día primero de mayo, las últimas unidades ocuparon los buques de evacuación. El día 2 de mayo partió de Hainan el último buque, de ese modo se terminó la evacuación.

El anuncio del Ministerio de Defensa recordaba la evacuación de Filipinas y Singapur por los norteamericanos y británicos, y comentaba que los anglo-norteamericanos "no sólo recobraron los territorios antes mencionados, sino que también derrotaron a Alemania y Japón".

13 MUERTOS EN DESBORDE DE UN RIO EN TURQUIA

ANGORA, 2 (UP). — Trece personas perecieron ahogadas por las aguas del Tigre, que se desbordó en Polatli, en la zona este-central de Turquía, según informaciones de la prensa.

Más de cincuenta casas habrían quedado destruídas. Las lluvias primaverales inundaron varias aldeas y dañaron las cosechas en toda la Anatolia central y oriental.

Atentado dinamitero en centro de Hong Kong

HONG KONG, 2 (U. P.)— Un sexto incidente en que se lanzan bombas, en los dos últimos días, causó la muerte de un niño y dejó gravemente heridos a tres transeúntes.

El hecho ocurrió en una calle de la parte central de la ciudad. Todas las víctimas fueron chinos.

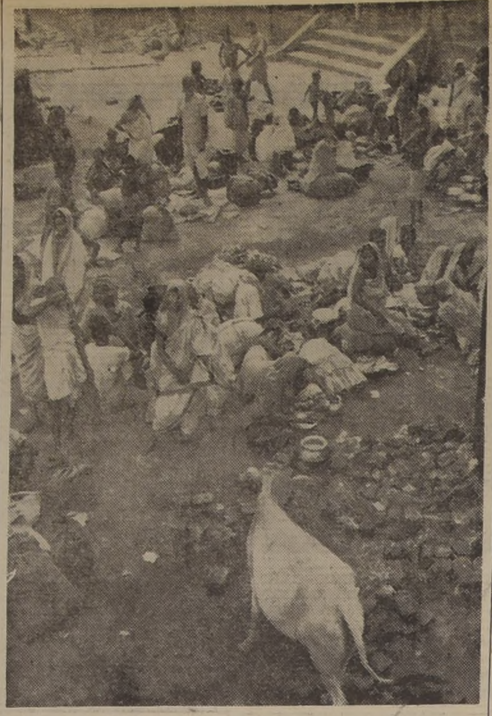
Durante el sábado y domingo se lanzaron granadas en diversas partes de Hong Kong pero causaron sólo ligeros daños.

Esta mañana un peatón no identificado, trató de lanzar una bomba a través de la puerta que da a las oficinas del diario chino "Sing Tao Daily News", el que ha estado criticando duramente al régimen comunista chino.

El Irak pidió postergar nueva reunión del Comité Político de Liga Arabe

EL CAIRO, 2. (U. P.)— La Secretaría de la Liga Arabe anunció ayer que el Gobierno de Irak le envió un cablegrama, en que propone se postergue la reunión del Comité político, convocada para discutir la anexión a Transjordania de la Palestina oriental, hasta el 10 de mayo.

La Liga había sugerido primeramente el 2 de mayo y después el 7. Un funcionario de la Liga dijo que dicha reunión se celebrará entre el 7 y el 10 de mayo.



REFUGIADOS DEL PAKISTAN (Rhanaghat, India).— Hindúes refugiados, que huyeron de Pakistán a causa de los disturbios comunales. Ahora esperan ser transportados a campos de concentración. Unos 2.000 hindúes cruzan diariamente la frontera. Sopa de arroz es el único alimento que se les puede ofrecer, a la vez que tratamiento especial a los enfermos. Hay enorme peligro de que estalle el cólera, pues mueren varios refugiados por día. (Foto ACME).

RENUNCIARON TODOS LOS BOMBEROS EN LA CIUDAD DE ATAMI

ATAMI (Japón), 2. (U. P.)— El Departamento de Bomberos de Atami renunció en pleno, dejando a la ciudad sin bomberos, como protesta y negación de responsabilidad en dos incendios, que el mes pasado destruyeron el parque de diversiones local.

Por otra parte, el director del diario local amenazó con demandar a 40 bomberos que lo golpearon por haber escrito que uno de los incendios no fué sofocado por los bomberos, sino que se apagó solo.

MURIO POR PROBAR QUE NO SE EMBRIAGABA

CARACAS, 2. (U. P.)— Un panadero ebrio, que quiso atravesar el viaducto que conduce al ferrocarril de Caracas a Valencia, haciendo milagros de equilibrio, pereció fracturándose el cráneo. Angelo Rodríguez, de 30 años de edad, después de terminar su trabajo habitual, acudió a repetidas libaciones, jurando que él no perdía la cabeza. Para probar ésto apostó con algunos amigos que pasaría el viaducto con su perro. Ya había logrado llegar a la mitad, cuando cayó de una altura de treinta metros. Murió instantáneamente.

Los ladridos del perro atrajeron a varios vecinos, los que hallaron a Rodríguez con la cabeza rota.

Palacio Imperial de Pekin se destinará a centro de reunión de trabajadores

HONG KONG, 2.— (UP). — La radio de Pekín reveló hoy que los palacios con incrustaciones de oro, de la ciudad prohibida de Pekín, que otrora albergaban a la Corte Imperial, han sido convertidos en centros de cultura y de reposo para los trabajadores.

La inauguración oficial se efectuó en la víspera del Día del Trabajo. La emisora dice que el pabellón principal del antiguo palacio imperial ahora se ha convertido en un palacio de cultura y será utilizado como centro de reuniones, en tanto que los edificios colindantes más pequeños serán transformados en clubes, equipados con elementos de juegos bajo techo, exhibiciones y recreaciones.

Campos de deporte han sido preparados entre los famosos bosques de ciprés y jardines.

LIGA ARABE INVITA A IR A EL CAIRO A FIRMAR EL PACTO DE SEGURIDAD

EL CAIRO, 2.— (U.P).— La Secretaría de la Liga Arabe anunció que ha enviado mensajes a los estados miembros de la Liga pidiéndoles que envíen delegados a El Cairo para firmar el pacto de seguridad colectiva, el 7 de mayo.

Fotografía de Stalin a ocho columnas publica el diario "Pravda" de Moscú

MOSCU, 2.— (U. P.) — El órgano "Pravda", el único diario que apareció hoy, publica una fotografía a ocho columnas en su primera página, en que se muestra a Stalin en el mausoleo de Lenin, pasando revista a las fuerzas armadas con motivo del 1.o de Mayo.

A la derecha de Stalin, en la fotografía, están Nikolai Bulganin; el jefe del Estado Mayor Sergei Shtemenko, y los Mariscales Voroshilov, Klimentin, Vasilevsky y Sokolovsky.

A su izquierda están Malenkov, Beria y Mikoyan.

GRAN BRETAÑA SEGUIRA ENVIANDO ARMAMENTOS A LOS PAISES ARABES

LONDRES, 2.— (U.P).— Fuentes de la Cancillería dijeron hoy que Gran Bretaña continuará suministrando armas a los Estados Arabes de acuerdo con las obligaciones del tratado existente entre estos países y destacó que Israel está en libertad para comprar armas en donde desee.

REAPARECIERON NUEVAMENTE LOS PIRATAS PORTEÑOS

Después de un período de calma en que habían desaparecido las actividades de los piratas en nuestro puerto, el lunes 1.o del actual han hecho su reaparición dando un golpe de audacia, robándose quince neumáticos del vapor nacional "Santa Catalina", en donde el señor Juan Olaverry Dall, domiciliado en Avenida Santa Elena N.o 250 los había embarcado con destino al norte.

Esta partida de neumáticos quedó depositada en la toldilla de popa de dicha nave, situación que aprovecharon los piratas para abordar ese vaporcito, en un bote, escalando la borda, y apoderándose de los 15 neumáticos.

El señor Olaverry avalúa el robo en treinta mil pesos, pues los neumáticos son de la marca "General Insa". Se dió oportuno aviso a Carabineros e Investigaciones, los que dieron inmediatamente actividad a las pesquisas.

Se supone que este audaz golpe ha sido dado en la madrugada de anteayer 1.o de Mayo. Como se había establecido por la Gobernación Marítima y Policía Marítima un servicio de rondas permanente, estos delitos habían ido desapareciendo paulatinamente, registrándose solamente una que otra pequeña ratería, pues los piratas que daban grandes golpes, fueron desapareciendo al fracasar en sus atrevidos intentos.

Con la llegada del invierno, es posible que los piratas se muestren ya más activos; así lo hace suponer este primer golpe dado con tanto éxito, Pero la Gobernación Marítima está alerta, y serán intensificadas las rondas diurnas y nocturnas, especialmente estas últimas.

300 MIL KILOS DE TE LLEGARAN A VALPARAISO A MEDIADOS DE MAYO

Procedente de Calcuta viene navegando con rumbo a nuestras costas el vapor de bandera inglesa "Etric Bank", perteneciente a los registros de la Bank Line y fletado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que trae al país una partida de té a granel, de la India. Trae igualmente productos de la India para nuestro país, tales como yute, sacos vacíos para la industria salitrera y agrícola, especias, etc.

Esta partida de té destinada al consumo interno de la población será debidamente fumigado antes de ser retirado de los recintos aduaneros, y una vez despachado, los importadores lo empaquetarán para ponerlo a la venta, lo que se calcula que ocurrirá en agosto próximo.

Regresará el "Etric Bank" con un cargamento de salitre destinado a puertos europeos, probablemente Aléxandría en Egipto.

FUERON FIJADOS LOS PRECIOS DE PRODUCTOS DE LA CHACARERIA

Fueron fijados los precios que regirán para las frutas y productos de chacarería, en la semana comprendida entre ayer 2 y el martes 9 del corriente. Estos precios fueron colocados en las pizarras especiales que para tal efecto hay en el Mercado del Cardonal, de nuestra ciudad. El comercio minorista de los cerros tendrá un 10 o|o de utilidad más sobre los precios fijados para el Mercado del Puerto y comercio minorista del plan de nuestra ciudad.

Idéntica utilidad tendrá el comercio minorista de Casablanca. La comuna de San Francisco de Limache se regirá por los precios fijados en el Mercado del Puerto y comercio minorista del plan.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO

Movimiento de Vapores

MARITIMO

LLEGAN

Hoy, miércoles:
MAIPO, de Corral.
NAGUILAN, de Arica.
ALONDRA, de Punta Arenas.
El jueves, 4:
APOLO, de Iquique.
RAVNANGER, de San Francisco.
MAGALLANES, de Punta Arenas.
El viernes, 5:
SANTA CATALINA, de Iquique.
El sábado 6:
HERMES, de Curacao.
INDIAN REEFER, de San Francisco.
El lunes 8:
MARNA DAN, de Nueva York.
El martes 9:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
El miércoles 10:
QUINTERO, de Buenos Aires.

SALEN

Hoy, miércoles 3:
ALLIPEN, para Arica.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
SANTA JUNA, para San Francisco.
El jueves 4:
NAGUILAN, para Corral y escalas.
El viernes 5:
APOLO, para Tocopilla.
MAIPO, para Estados Unidos.
EMPIRE CHARMIAN, para Punta Arenas.
El sábado 6:
SANTA CATALINA, para Antofagasta.
El domingo 7:
ALONDRA, para Iquique.
MAGALLANES, para rica.
El lunes 8:
MARNA DAN, para San Antonio.
El martes 9:
JUNIN, para Arica.

Inscripciones para las carreras del domingo 7 de mayo en el Valparaíso Sporting Club

Premio "QUEBRANTO".— 1.000 metros

C. de Guard	54	Lismore	51
Cornelius	54	Martuca	51
Emblemático	54	Pirohuette	51
My Lord	54	Senarka	51
Solazo	54	S. Gate	51
Instancia	51		

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Tercera Serie

Valenciano	57	Ajicito	50
Leo	56	Descartado	50
Stafford	55	Nalco	50
Finteo	54	P. Pinta	50
G. Toqui	54	Super	50
Maestría II	54	Enamorado	49
Sátira	54	Crisantheme	48
Isauro	51	Enramada	48
Moscatto	51	Maki	47
S. Bell	51		

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Sexta Serie.

Guardarropa	57	Pipo	52
Artificio	55	Visigodo	51
Dramática	55	Calandria	50
La Pepita	55	Diva	50
Amhara	53	Espuma	48
Malandrín	53	Talcahuano	48
Sonoro	53	Guadalupe	47
Karagan	52	Flor Fina	45

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Primera Serie

Panchito	64	Di Tú	50
Kardano	60	B. Vida	49
Miserere	58	Hechizo	49
Comovás	57	Pitonero	49
Hallowe'en	54	Tapete	49
Digital	53	Comendador	48
Hody	51	A. en Pena	46

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Cuarta Serie.

Sonido	57	Tiny	53
Látigo	56	Coracero	52
Orfeón	56	Escena	52
Polvorín	56	Daan	51
Chamín	55	Display	51
Estrafalaria	55	Virazón	50
Nerone	55	Letargo	49
Salesiano	55	Brumosa	48
L. Foo	53	Aniñada	47
Refriega	53		

Premio "QUENOTTE".— 1.400 metros.— Séptima Serie.— Jinetes aprendices

Lastre	57	Evasiva	54
Abono	55	Minerito	51
Canario	55	Inflación	50
Celestial II	55	Tacuarí	50
Mechin	55	Chamal	48
Redondita	55	Oleada	47
Sazonado	55	Simulagro	47
Telégrafo	55	Addendum	45

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Segunda Serie

Genial	58	Pinkerton	54
Barniz	56	Recital	54
Avigorito	55	Chocalán	52
Habano	55	Mariscal	52
Chilcayo	54	Z. Mero	50
Dioclesiano	54	Terciopelo	49
Keno	54	Rizada	46

Premio "QUENOTTE". — 1.400 metros.— Quinta Serie.

Chilenita	57	Salbonita	52
Euforia	56	Augur	51
Kuko	56	Coplero	51
Dominante	55	Mr. Punch	50
Lin Yután	55	A. Negro	48
Protesta	55	Minoría	48
Tapioca	54	Confitura	47
Estírate	52	Vadiana	47

EN HONOR DE LA PRENSA SON LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN UNIV. CATOLICA

La primera velada de la Segunda Rueda del Campeonato de los Barrios Porteños, ha sido dedicada por la dirigente local, como un homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos de Valparaíso. Compiten los aficionados ganadores de las veladas anteriores, en un programa de ocho combates.

Como combate básico, se efectuará el de los pesos medianos Oscar Aguila, de Valparaíso, con Manuel Hernández, de Viña del Mar. En la afición porteña este festival ha sido recibido con mucho entusiasmo.

EL PROGRAMA OFICIAL

HOJA: Alfredo Sánchez (Placeres) con Fernando Sabino (Cerro Toro).
MOSCA: Fernando Olguín (C. Barón) con Sergio Casaboza (San Fco.).
GALLO: Guillermo Bastías (Placeres) con Juan Ulloa (Quilpué).
Enrique Pino (Cruz Chaparro) con Manuel Arenas (Placeres).
PLUMA: Hernán Trujillo (Estación Barón) con Hugo Díaz (San Fco.).
LIVIANO: Oscar Campos (Estación Puerto) con Ramón Barrios (San Fco.).
Luis Ernesto Martínez (C. Barón) con Manuel Latorre (San Fco.).
MEDIOMEDIANO: Roberto Castro (Quilpué) con Santiago Orellana (San Fco.).
MATCH DE FONDO (Veteranos Interciudades): Oscar Aguila (Valparaíso) con Manuel Hernández (Viña del Mar).

Otra partida de carbón están embarcando para Buenos Aires en Lota

El vapor nacional "Papudo", perteneciente a los registros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, se encuentra fondeado en el puerto de Lota, para dar comienzo hoy al embarque de una partida de carbón chileno con destino a la República Argentina, el cual será desembarcado en el puerto de Buenos Aires, y es enviado por la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, para diversos consignatarios de Buenos Aires.

Esta partida consiste en cuatro mil quinientas toneladas, que el vapor "Papudo" llevará directamente al puerto indicado, haciendo escala solamente en Punta Arenas.

LA ESCASEZ DE LECHE DURARA HASTA EL MES DE AGOSTO PROXIMO

Se ha agudizado el problema de la leche fresca en Valparaíso y Viña del Mar, fenómeno que se presenta todos los años en la misma época. La planta pasteurizadora de Viña del Mar está recibiendo diariamente en la actualidad sólo 30 mil litros, en lugar de 40 mil, que es lo menos que se necesita para atender medianamente a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Las razones que se dan, le echan la culpa a la sequía, al poco interés que tienen los hacendados, que mantinen establos porque el precio lo consideran "poco remunerativo". Y como año por año aumenta el consumo de leche en estas dos ciudades, el déficit de producción se hace más notable. De aquí que se piensa que solamente a fines de julio o principios de agosto próximos, se podrá normalizar la distribución de leche en ambas ciudades.

Espectáculos
AVENIDA (5184) ... quién andas" y "Tres novios" ...
CONDELL (2...) ... llas humanas" ... bólica".
COLON (2949) ... de los zorros" ...
MUNICIPAL VIÑA ... "El valor de ...
METRO (2111) ...
OLIMPO VIÑA ... co de triunfo" ...
PACIFICO ... de los Angeles" ...
RIALTO VIÑA ... lo la sombra ...
REX VIÑA ... bres de pasión ...
RIVOLI (2263) ... Scherazada" ... gre", "Calcuta" ... riales.
REAL (2640).— ... capitán".
VICTORIA (377...) ... deñada".
NOTA.— Los ... paréntesis corr... teléfono de cada ...

LA PAVIMEN... AVDA. YERB... SERA TERMI...

Los trabajos de ... definitiva que en ... bas Buenas ejecu... cesionaria de Le... a quedar termina... guridad el sábado ... semana para ser ... vicio el lunes ... dejando de este ... en una excelente ... locomoción colect... al servicio de los ... San Juan de Dios ... cel.

Tan pronto como ... nados los trabajos ... nas se procederá ... obras de pavimen... va en la calle de ... el Cementerio ... Avenida Alemania ... ésto más o menos ... de 600 metros. ... ción se hará por ... nicipal de darle ... calles por donde ... de autobuses y ...

LA NACION

MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE

El futbolista chileno Jorge Robledo llega el 14

IRA EL 10 DE RES Y JUGARA LA SELECCION

l y con los de la l conjunto chileno quedará bien

OCHE fuimos informa-
os de una noticia que,
or cierto, será muy del
grado de los aficiona-
orge Robledo, el futbo-
ileno que juega por el
profesional del New-
de Londres, y que es
las figuras más coti-
en el actual balompié
parte el miércoles 10
s en curso, en avión,
stino a nuestro país.
acompañado por el
Carlos Dittborn, teso-
la División de Honor
ederación de Fútbol de
que en estos momen-
encuentra en Londres,
e fué para finiquitar el
le Robledo. Según se
y siempre que no ha-
na alteración posterior,
y el señor Dittborn
estar en Santiago al-
del 14 de mayo.

ya hemos informado
ras oportunidades, el
chileno Jorge Robledo,
ció en Iquique y que se
dos años a Inglaterra,
la una palabra de cas-
. Sin embargo, según
s referencias, es de ba-
tura y bastante moreno,
r, es bien chileno...
edo juega indistinta-
de centro delantero o
erior izquierdo y dere-
specto este muy intere-
pues vendría a tonifi-
ormemente la actual

línea de ataque del seleccionado nacional.

Para la fecha que se anuncia la llegada de Robledo, ya estarán en Chile los seleccionados de la Universidad Católica, que actualmente se encuentran en Europa cumpliendo una exitosa actuación, y que son Sergio Livingstone, Manuel Arriagada, Andrés Prieto y Luis Lindorfo Mayanés, porque, sin duda, que a este último habrá que considerarlo, luego de las negativas performances de Hormazábal y de las discretas presentaciones de Pedro Hugo López en el extremo derecho de la ofensiva. En esta forma, una constitución más o menos definitiva del cuadro que representará a Chile en el Campeonato del Mundo, sería la siguiente:

Livingstone
Arriagada Farías
J. López Sáez A. Yori
Campos Robledo Prieto
Mayanés Díaz

En este posible elenco habría que estudiar todavía la inclusión de Roldán, como back-wing, y correr a Farías a la línea media, en lugar de J. López; o bien preferir a Busquets, que ha jugado muy bien en España, en vez del mismo José López; y, por último, considerar a Sergio Yori como puntero derecho, dejando a Mayanés como extremo izquierdo, en reemplazo del porteño Díaz, puesto este al que también optaría Fernando Riera.

En fin, la llegada de los cracks de la U. C. y de Jorge Robledo vendrá a entonar la capacidad actual del seleccionado chileno, tan vapuleado a raíz de sus últimas actuaciones, en las que, sin jugar mal, según nuestra opinión, ha caído vencido por un equipo que es sencillamente superior, como es el caso del "América". Tenemos entendido que la Federación de Fútbol de Chile debe mantenerse firme en su propósito de estar representada en el Campeonato del Mundo por su seleccionado de la División de Honor, materia sobre la cual debe haber hoy un pronunciamiento definitivo.

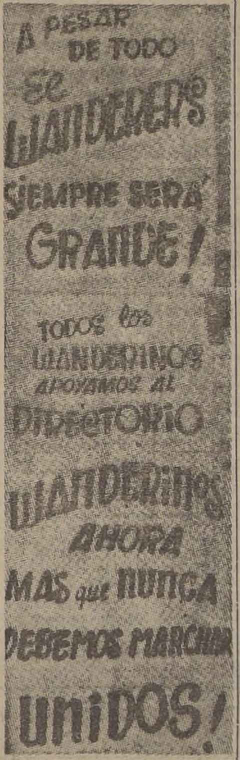


En el Interamericano de la Panagra llegó ayer el resto de la delegación de **FLUMINENSE**, vicecampeón de Río de Janeiro que debutará el domingo frente a Colo Colo en el Estadio Nacional. Integran el cuadro de Fluminense numerosos cracks del fútbol brasileño y se estima que sus presentaciones darán origen a espectáculos de interés.

SEIS MILLONES PARA EL DEPORTE

La agobiadora situación financiera que sufría el deporte, se verá aliviada en parte, con dos nuevos millones de pesos que el Director de Deportes, don Osvaldo Puccio, obtuvo como anticipo de la Ley de Alcoholes del presente año, y que corresponden, más o menos, a 11 millones.

Esos dos millones de pesos, unidos a los cuatro ya obtenidos, hacen un total de seis millones, que contribuirán en alto grado a la mejor difusión del deporte.



Esto demuestra cuál es el espíritu de club de todos los que militan y quieren de veras al viejo **WANDERERS** porteño. Hay que leer este cartelón, para darse cuenta bien de hasta dónde llega el cariño y la resolución del "hincha". La goleada, aquellos 17-0 que les pasó el Everton, la olvidaron inmediatamente y... de nuevo a luchar por el club de más profundo arraigo en Valparaíso. No volverá a suceder; de eso están muy seguros sus partidarios. Hay un prestigio de muchos años y una hermosa tradición que defender.

IMPRESIONO BIEN FLUMINENSE EN SU PRIMERA PRACTICA

En el Estadio Nacional, donde se realizarán el domingo su debut, practicaron ayer en la tarde los jugadores del Fluminense, de Río de Janeiro, conjunto que efectuará varias presentaciones en nuestra capital, la primera de las cuales cumplirá frente al Colo Colo.

Los brasileños se clasificaron vicecampeones detrás de ese notable cuadro que es Vasco da Gama, y evidenciaron tanto en Ecuador como en Perú, sus sobresalientes condiciones. Ayer, en su primera práctica bajo las órdenes del 'coach' Ondino Vieira, mostraron una línea de ágiles rápidos, técnicos y efectivos, que es, a primera vista, lo mejor del cuadro. En cuanto a la mediazaga, la componen elementos corpulentos que conocen a la perfección todos sus puestos, y en lo que se refiere a la extrema defensa, reúne las características ya vistas, por ejemplo, en el América.

Poco es lo que se puede agregar a lo que ya conoce el público sobre las bondades de Colo Colo en matches internacionales. Han sido muchas las ocasiones en que los albos han "sacado la cara" por el fútbol nacional, y el domingo tienen una magnífica oportunidad para repetir todas sus performances similares. Contarán para el mejor rendimiento del conjunto, con el concurso de los pláyeres seleccionados, o sea, de Osvaldo Sáez, Francisco Urroz, Manuel Machuca, Arturo Farías y Manuel Muñoz, que le darán un gran poderío.

En lo que se refiere a las localidades, sus precios serán los mismos que se han venido cobrando últimamente en las presentaciones internacionales. Los socios de Colo Colo con sus cuotas al día, tendrán libre acceso, previo pago del impuesto. Los morosos, deberán acogerse a las facilidades que esa institución les otorga en su secretaría de calle Puente 746.

MAGALLANES GANO AL SERGIO GALVEZ

El primer equipo de básquetbol femenino del Club Magallanes, venció al conjunto de honor del "Sergio Gálvez", por la cuenta de 29-13, en una brillante exhibición de básquetbol. Ese encuentro formó parte del programa que auspició LA NACION en el Estadio Recoleta, en honor de las basquetbolistas que lograron en Lima, el título de campeonas.

Los cuadros y puntos fueron los siguientes:

MAGALLANES: Lily Holz 4; Luz Silva, 8; Berta Bravo, 6; Marta Ramírez 4; Alicia Herreros, 3; Helia Rodríguez, Eliana Martínez, Berta Holz y Beatriz Toro, 0.

SERGIO GALVEZ: Luciana Maldonado, 6; Gabriela Inostroza, 0; Ninfa Zúñiga, 2; Nora Figueroa, 5; Sara Hernández, 0; Inés Cartagena, 0; Norma Menay, 0.



EN el Hotel Inglaterra se sabía que ese día, 2 de mayo de 1927, David Arellano no iba a jugar por su querido Colo Colo, en la brava revancha que los albos sostenían con el Real Unión, el campeón de Valladolid, en la cancha que estaba ahí, en Avenida Alfonso XIII, al lado de la Gran Plaza de Toros, y una de las más antiguas de Castilla La Vieja. En el primer partido, los chilenos habían ganado al campeón por 6 a 2.

Pues, el destino es así. Cuando uno quiere que salgan las cosas, no salen, y a veces llega, sin esperarlo, lo inesperado, lo terrible. David no iba a jugar; pero en los camarines se decidió lo contrario. Se los pidieron sus propios compañeros de cien jornadas imborrables. Y hubo que enviar a alguien al hotel para que trajera el equipo de David, el gran capitán, incluso la venda de goma que usaba siempre. Fueron sus amigos del fútbol en ésta su última jornada: Guerrero, Figueroa, Poirier, Francisco Arellano, Rossetti, González, Horacio Muñoz, Moreno, Subiabre y José Miguel Olguín.

¡Zas! El destino es así. A los 35 minutos justos del primer tiempo recibió el golpe fatal, y que le provocó la muerte 24 horas después. No lo vimos, pero el cuadro fué doloroso. Allí mismo terminó la jira del glorioso Colo Colo, al menos en espíritu, y en las fuerzas que acompañaron siempre a esos valientes muchachos. Murió David estando en posesión de sus cinco sentidos. Se despidió de a uno por uno, de todos sus compañeros, y en sus últimas palabras, casi extinguidas por la angustia de una muerte que ya estaba a su lado, dijo: "Adiós, mamá".

Así se fué del mundo de los vivos David Arellano Moraga. De esto hace hoy justamente 23 años. Un ejemplo de deportista, un muchacho que jamás tuvo enemigos. El luto que a perpetuidad llevan las camisetas del Colo Colo, es por él. Hoy, como todos los años, como ayer, y como siempre —porque David Arellano vive aún en el corazón de todos los que quieren de verdad los colores albos— se realizará una imponente romería a su tumba. Irán los que siguen luchando por un Colo Colo grande, y famoso, tal como lo concibió David. E irán también los que conocieron de cerca a este auténtico caballero del fútbol.

BYE

CITACIONES

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Asamblea general, hoy a las 21 horas, en San Francisco N.o 668.

DEPORTIVO VELOZ.— Reunión general, hoy a las 22 horas, en el local de costumbre.

RACING, DOS PUNTOS ADELANTE

Cumplida la cuarta fecha del Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol, la posición de los 18 equipos ha quedado así:

	CLUBES		J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles	
3	Racing	(1)	4	4	—	—	8	12	7
3	San Lorenzo	(4)	4	2	2	—	6	16	8
7	F. C. Oeste	(12)	4	2	2	—	6	7	4
6	Platense	(3)	4	3	—	1	6	9	6
—	Quilmes	(—)	4	2	1	1	5	10	7
15	Atlanta	(12)	4	2	1	1	5	9	7
12	Tigre	(15)	4	1	3	—	5	5	4
7	V. Sarsfield	(7)	4	2	—	2	4	11	9
15	G. y E. La Plata	(11)	4	1	2	1	4	6	6
7	Estudiantes	(6)	4	1	2	1	4	7	6
1	Independiente	(8)	4	1	1	2	3	7	7
18	Boca Juniors	(15)	4	1	1	2	3	9	10
15	Huracán	(17)	4	1	1	2	3	6	9
1	River Plate	(2)	4	1	1	2	3	5	8
5	N's Old Boys	(5)	4	1	—	3	2	7	9
12	Rosario Central	(12)	4	1	—	3	2	6	9
7	Banfield	(10)	4	—	2	2	2	4	12
7	Chacarita Jrs.	(8)	4	—	1	3	1	4	9

El número que precede al nombre del club, indica su colocación al cumplirse la 4.a fecha del torneo anterior, y el que está después, la que ocupó al finalizar.

EN EL RING DEL RACHA HABRA BOX ESTA NOCHE

Esta noche, en el local del Racha, se realizará la sexta rueda del campeonato de box del barrio San Miguel, con el siguiente programa:

Categoría mínima. — Manuel Herrera con José Ibarra; Ramón Neira con Sergio Alegría; CATEGORIA GALLO: Juan Muñoz con Luis Vicencio; PLUMA: David Querarto con Héctor Leiva; LIVIANO: Raúl Lazcano con Mario Soto; José Leiva con Aurelio Vilches; Víctor González con Manuel Bustamante.

PRIMER PROGRAMA DE LA SELECCION DE BOX QUE ACTUARA EN GUAYAQUIL

La Federación de Box de Chile, confeccionó anoche el primer programa de la selección relámpago que hará en el ring del Teatro Caupolicán, para elegir a los ocho aficionados que formarán el equipo que actuará en Guayaquil, con motivo de realizarse el 23.o Campeonato Latinoamericano de Box Amateur, a donde concurrirán seis países.

El primer programa a efectuarse la noche del viernes próximo, es el siguiente:

MOSCA: Omar Herrera (Curicó) con Rolando Villagrán (Temuco).

GALLO: Fernando Lizana (Aviación) con Alfonso Sayer (Temuco) y Pedro Campos (Lota) con Teodoro Díaz (Valdivia).

PLUMA: Hernán Muñoz (Universidad de Chile) con Augusto Cárcamo (Osorno).

LIVIANO: Carlos Silva (Universidad de Chile) con Sergio Veloso (Santiago).

MEDIANO: Miguel Safiate (Rancagua) con Manuel Vargas (Universidad de Chile).

PESADO: Juan Astorga (Naval) con Gustavo Saelzer (Valdivia).

HABRA AUTOMOVILISMO INFANTIL EL DOMINGO

El próximo domingo, a las 9.45 horas, en la Plaza de la Constitución, se realizará el festival organizado por la Asociación Automovilística Infantil a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres.

El programa comprende pruebas para niños y niñitas de diversas edades, contándose con numerosos premios.

JUVENTUD VICCHI PROSIGUE INVICTO

El Juventud Vicchi enfrentó, en la cancha de la Escuela Edwards, a dos equipos del Club Población Huemul, en básquetbol. Venció con el segundo por 32-14, y con el primero, por 59-43. Los equipos y puntos del Juventud Vicchi fueron los siguientes:

Segundo team: Pottstock (6), Sáez (4), Rodríguez (1), Rosales (8), Alarcón (7), Luna (1), Fuenzalida (1) y Plaza (4).

Primer conjunto: S. Pottstock (20), Galindo (2), Rosales (2), Salas (6), Plaza (2), A. Sáez (15), Mac Person (10) y Fuenzalida (2).

Con estos nuevos triunfos, el Juventud Vicchi sigue invicto.

UN CLASICO HABRA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2.— (Especial) —Un match de significación será el que disputarán el próximo domingo Racing y San Lorenzo de Almagro, correspondiente a la quinta fecha del campeonato de primera división. A la tradición de este clásico, cabe añadir la circunstancia de que ocupen los dos primeros puestos en la tabla de posiciones. Boca Juniors tendrá en Chacarita al rival que siempre le opuso enérgica resistencia, y River Plate visitará a F. Oeste, equipo éste que viene cumpliendo una excelente campaña.

Damos a continuación el programa completo: Platense vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Boca Juniors vs. Chacarita Juniors, R. Central vs. V. Sarsfield, Racing vs. San Lorenzo de Almagro, Banfield vs. Tigre, Huracán vs. Independiente, F. C. Oeste vs. Rver Plate, Atlanta vs. Newell's Old Boys y Estudiantes de La Plata vs. Quilmes.

GOLEADORES

M. R. Papa (San Lorenzo)	6
A. A. Paraja (Quilmes) ..	6
J. S. Oroz (G. y Esgrima)	5
J. Russo (V. Sarsfield)	5
M. G. Pelegrina (Estud.) ..	4
J. J. Pizutti (Banfield) ..	4
J. M. Romay (Independiente)	4
Ll. Simes (Racing)	4
J. C. Carrera (Atlanta)	3
J. J. Ferraro (B. Juniors) ..	3
J. M. Figueiras (Huracán) ..	3
H. J. Ingunza (Atlanta) ..	3
B. Mardiza (N's. Old Boys) ..	3
F. Rodríguez (Platense)	3
J. Salvucci (F. C. Oeste) ..	3
V. E. Sayago (Plantense) ..	3
O. H. Silva (S. Lorenzo) ..	3
G. Uñate (San Lorenzo)	3

SINTESIS DE LA CUARTA FECHA DEL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2 (Especial). — Damos a conocer los principales pormenores de la cuarta fecha del Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol, donde sobresalió la derrota del invicto cuadro de Quilmes y la desproporcionada goleada que le propinó San Lorenzo a Banfield:

RACING 4 v. VELEZ SARSFIELD 3

Jugado en la cancha de F. C. Oeste en Martín de Gainza 250, en donde Vélez Sarsfield actuó como local.

Primer tiempo: Racing, gol de Boyé a los 19 minutos. Vélez Sarsfield, goles de Russo a los 22 y 37.

Segundo tiempo: Racing, goles de Simes a los 8 minutos, de Boyé a los 15 y de Bravo a los 18. Vélez Sarsfield, gol de Mallegni, a los 41.

Racing (4 goles): A. O. Rodríguez; H. García y J. García Pérez; J. C. Fonda, L. A. Rastelli y E. Gutiérrez; M. Boyé, N. Méndez, R. N. Bravo, Ll. Simes y E. Sued.

Vélez Sarsfield (3 goles): M. A. Rugilio; O. Huss y A. Allegri; D. Scrugli, J. I. Ruiz y A. M. Ovide; R. Nápoli, P. Mallegni, J. Russo, O. J. Zubeldía y J. C. Menéndez.

Referee: Harry Hartles.

Preliminar de reserva: Racing 2 v. Vélez Sarsfield 0.

Recaudación: 84.220 pesos.

PLATENSE 2 v. QUILMES 0

Jugado en el field de Boca Juniors, en Brandsen y Del Crucero, en donde Quilmes actuó como local.

Primer tiempo: Platense gol de F. Rodríguez a los 3 minutos.

Segundo tiempo: Platense, gol de Vernazza, a los 42 minutos.

Platense (2 goles): R. Villafañe; J. C. Menéndez y V. M. Gallardo; R. Sandoval, M. Rodríguez y A. S. Mammana; S. J. Vernazza, A. Báez, F. Geronis, F. Rodríguez y V. E. Sayano.

Quilmes (0): A. L. Favalli; P. Dellacha y G. Parra; O. Mendez, J. Carbone y J. M. Baldovino; V. Cantatore, A. A. Gallo, A. Paraja, J. Santiago y J. R. Santos.

Réferee: Charles James Dean.

Preliminar de reservas: Platense 2 vs. Quilmes O.

Recaudación: 41.178.50 pesos.

SAN LORENZO 8 v. BANFIELD 2

Jugado en Avenida La Plata 1674.

Primer tiempo: San Lorenzo, goles de Silva, a las 20 y a los 28 minutos, éste último por penalty-kick y por Ferretti, en contra, a los 45. Banfield, gol de Pizzuti, a los 34.

Segundo tiempo: San Lorenzo, goles de Papa, a las 8, 32 y 40 minutos, de Uñate, a los 20, y de Seoane a los 34. Banfield, gol de Pizzutti, por penalty-kick, a los 29 minutos.

San Lorenzo de Almagro (8 goles): M. Blazina; A. Martínez y O. González; A. Zubieta, D. Cívico y F. Berterame; E. I. Reggi, M. R. Papa, C. Uñate, A. Seoane y O. H. Silva.

Banfield (2 goles): H. Grisetti; O. Ferretti y L. A. Bagnato; D. Capparelli, E. Mouriño y R.



Los tres cracks argentinos —Fangio, González y Pian—, antes de iniciarse la carrera automovilística de San Remo donde Fangio logró magnífico triunfo En esta ocasión, Pian debutó en las pistas europeas y se clasificó en el tercer lugar.— (Foto ACME).

J. Tolosa; M. Converti, J. J. Pizzutti, G. Albella, N. Moreno y A. Hernández.

Réferee: John Meade.

Preliminar de reserva: Banfield 4 vs. San Lorenzo 0.

Recaudación: 33.884 pesos.

G. Y E. DE LA PLATA 1 vs. BOCA JUNIORS 1.

Jugado en La Plata.

Primer tiempo: Gimnasia y Esgrima de La Plata, gol de Oroz por penalty-kick, a los 26 minutos.

Segundo tiempo: Boca Juniors, gol de Grima, a los 29 minutos.

Gimnasia y Esgrima de La Plata (1 gol): A. Cammaratta; M. C. Eiras y O. Charini; L. Novo, R. Arcos y R. Smargiassi; R. A. Camacho, P. S. Corcuera, C. Gambina, J. S. Oroz y R. Mourin.

Boca Juniors (1 gol): O. Díano; J. M. Marante y J. A. Pasarín; C. Sosa, S. Grecco y P. Grima; E. Espinoza, D. Benítez, J. J. Ferraro, F. Campana y M. R. Busico.

Réferee: William Barker.

Preliminar de reserva: Boca Juniors 2 vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata 0.

Recaudación: 45.958.50 pesos.

ATLANTA 3 v. RIVER PLATE 1

Jugado en Avenida Presidente Figueroa Alcorta y Lidoro J. Quinteros.

Primer tiempo: Atlanta, gol de Ramos (en contra) y de Carrera, a los 30 y 38 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: River Plate, gol de Labruna, a los 14 minutos, Atlanta, gol de Ingunza, a los 42 minutos.

Atlanta (3 goles): L. Feliciani; J. Cruz y N. Delgado; O. Martegani, D. O. Leguizamón y J. P. Battagliero; A. Buján, H. J. Ingunza, A. Runzer, J. C. Carrera y G. Pin.

River Plate (1 gol): A. Carrizo; J. Ramos y L. Soria; N. A. Yácono, A. Ledesma y H. Ferrati; J. C. Muñoz, E. Prado, W. Gómez, A. A. Labruna y F. Lousteau.

Referee: Thomas Charles Hockney.

Preliminar de reserva: River Plate 2 vs. Atlanta 0.

Recaudación 38.740.50 pesos.

F. C. OESTE 2 v. INDEPENDIENTE 1.

Jugado en Colón y Almirante Cordero, Avellaneda.

Primer tiempo: F. C. Oeste, gol de Piovano, a los 17 minutos, Independiente, gol de González, a los 30.

Segundo tiempo: F. C. Oeste, gol de Salvucci, a los 27 minutos.

F. C. Oeste (2 goles): R. Marrapodi; C. González y M. J. Filippo; A. Buffatelli, O. Díez y S. Ardanaz; J. A. Baum, J. Salvucci, R. P. Barrionuevo, A. García y A. Piovano.

Independiente (1 gol): O. Simonetti; J. P. Barraza y A. Arrigo; B. Rivas, C. Ramajo y N. Amaya; D. Hernández, V. de la Mata, J. M. Romay, C. González y V. Panasci.

Referee: Robert Lovatt Aldridge.

Preliminar de reserva: Independiente 4 v. F. C. Oeste 2.

Recaudación: 24.890 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA 3 vs. NEWELL'S OLD BOYS 2.

Jugado en el parque Independencia, Rosario.

Primer tiempo: Newell's Old Boys, goles de Mardiza, a los 2 y a los 8 minutos. Estudiantes de La Plata, goles de Antonio y de Pelegrina, a los 12 y a los 44 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: Estudiantes de La Plata, gol de Pelegrina, por penalty-kick, a los 17 minutos.

Estudiantes de La Plata (3 goles): G. M. Ogando; R. Pirone y R. Venini; W. Garcerón, L. Vila y A. Bouché; D. Pepe, J. Barreiro, R. R. Infante, H. J. Antonio y M. G. Pelegrina.

Newell's Old Boys (2 goles): E. Chamorro; J. C. Sobrero y A. Miotti; F. Lombardo, U. Faina y J. R. Puissegur; R. O. Contini, B. Mardiza, J. A. Benavidez, E. R. Montaño y M. Ortigüela.

Referee: Wally Müller.

Preliminar de reservas: Newell's Old Boys 1 v. Estudiantes de La Plata 0.

Recaudación: 13.550 pesos.

TIGRE 1 v. HURACAN 1

Jugado en Once de Septiembre 2650, Victoria.

Primer tiempo: Tigre, gol de Paz, a los 40 minutos.

Segundo tiempo: Huracán, gol de Filgueiras, por penalty-kick, a los 19 minutos.

Tigre (1 gol): J. Pancirolli; R. A. Flori y A. Iglesias; J. Rico, R. Bissuti y A. L. Castelani; J. C. Agotegaray, J. Francini, O. Blanco, N. Ferrari y N. Paz.

Huracán (1 gol): H. Ricardo; H. M. Uzal y J. M. Filgueiras; J. C. Ramírez, J. B. Romo y E. Cerioni; O. Caserio, L. I. Bravo, H. M. López, F. Arbios y R. Quiñones.

Referee: Bert Cross.

Preliminar de reserva: Tigre 2 vs. Huracán, 1.

Recaudación: 23.587.50 pesos.

ROSARIO CENTRAL 3 v. CHACARITA JUNIORS 1.

Jugado en Gutiérrez, entre Mitre y Matheu, San Martín.

Primer tiempo: Rosario Central, gol de Mur, a los 9 minutos.

Segundo tiempo: Rosario Central, goles de Dezorzi y Fleita, a los 10 y 24 minutos, respectivamente. Chacarita Juniors, gol de Altomonte, en contra, a los 38 minutos.

Rosario Central (3 goles): R. Quatrocchi; N. L. Aresi y O. Cuello; V. Vairo, E. Pérez y V. J. Altomonte; A. E. Dezorzi, A. Fleita, E. S. L'Episcopo y A. Portaluppi.

Chacarita Juniors (1 gol): I. R. López; C. M. Spinelli y F. Pizarro; I. García, R. E. Dutruel y D. Araiz; E. M. Pesarini, J. J. Coll, R. Sánchez, E. Ricagni y E. Esquide.

Referee: Charles Henry Wood.

Preliminar de reserva: Chacarita Juniors 3 v. Rosario Central 2.

Recaudación: 9.867.50 pesos.

EL PIMPON SESIONA HOY A LAS 19.30

Importantes materias tratará esta tarde, a las 19.30 horas, la Asociación de Pimpón de Santiago, en su local de Compañía N.o 1630.

La tabla confeccionada para esta reunión, es la siguiente:

Cuenta que dará el jugador Raúl Riveros, sobre su intervención en Estados Unidos; intervenciones a que hubiere lugar; informaciones de importancia que dará el señor Rufino Feito, presidente de la Federación; estudio de materias reglamentarias; renuncia de directores, y elecciones a que hubiere lugar, y asuntos varios.

Además de la concurrencia de los delegados titulares y suplentes, podrán asistir los dirigentes de clubes, jugadores y delegados de provincias.

UNA CITACION PARA LOS FUSILEROS DE SANTIAGO

La Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile cita para mañana, a las 15 horas, a todos los fusileros de los clubes de Santiago, los que deberán encontrarse, a la hora indicada, en la elipse del Parque Cousiño, costado sur-poniente, entre los arcos de los Bomberos, a la llegada de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla.

EN MENDOZA GANO JUAN GALVEZ, Y ORTIZ ABANDONO

MENDOZA, 2.— (Especial). — Numeroso público presenció la competencia automovilística Viña y Sierra, que organizó el Automóvil Club Luján, sobre 30 vueltas a un circuito de 11.200 metros, o sean 336 kilómetros.

Antes de iniciarse la carrera, fué tributado un homenaje al General San Martín.

A las 15.20, alistados los coches frente al palco de control, se dió la orden de partida. El primero en pasar por el puesto de fiscalización, al cabo de la primera vuelta, fué Gulle, seguido por Musso, Oscar Gálvez, Ortiz, Castellani y Juan Gálvez. El primer abandono fué el de Manuel Cobas, en la segunda vuelta, y a esta altura, Oscar Gálvez había desalojado del segundo lugar a Musso, mientras Gulle entraba al parque cerrado, por desperfectos en la máquina. En la quinta vuelta las posiciones habían variado. Oscar Gálvez, seguía primero, pero su perseguidor inmediato era su hermano Juan, quien marchaba primero por el tiempo. Tras él, Castellani y Musso. En al décimo circuito seguía al frente Oscar Gálvez, perseguido siempre por su hermano Juan, Castellani, Musso y Salvador Ataguile. En el décimotercero, Juan Gálvez aventajó a su hermano. En el 19.o O. Gálvez también fué superado por Castellani y en el vigésimoprimero su coche acusó algunas fallas en el motor quedando en quinto lugar, después de Musso y de Descotte.

Por desperfectos en las máquinas abandonaron Gulle, Cobas, Bartolomé Ortiz, Domingo Marimón, Víctor García, Esteban Sokol, Julio Coussac, Alberto Bessone, Salvador Cartelline, Luis Echeverría, Gabriel Alvarez, Antonio Sarantonello y otros.

La clasificación final fué la siguiente: 1.o Juan Gálvez, 2h.41m. 18s. 4|5; promedio, 125km. 326; 2.o Julio Castellani 2h.42m.2s. 1|5; 3.o Daniel Musso, 2h. 43m.43s. 2|5; 4.o Oscar Gálvez, 2h.44m.53s., todos con 30 vueltas; 5.o F. Peduzzi, 2h.41m.40s. 1|5, 29 vueltas; 6.o P. Gutiérrez, 2h.41m.33s. 3|5, 28 vueltas; 7.o A. Denita, 2h.42m.22s. 3|5, 28 vueltas; 8.o J. Mainone, 2h.41m. 53s., 27 vueltas; 9.o Guido Mainери, 2h.41m.56s. 1|5, 27 vueltas; 10.o Salvador Ataguile, 2h.41m. 56s. 1|5, 26 vueltas; 11.o H. Cirulessi, 2h.43m.11s, 1|5, 26 vueltas; 12.o E. Faraudello, 2h.43m.49s. 2|5, 26 vueltas; 13.o "Chaquepé", 2h.20m.37s. 2|5, 26 vueltas; 14.o J. Descotte, 2h.18m.25s., 24 vueltas, y 15.o A. Fernández, 2h. 45m.36s. 2|5, 22 vueltas.

CARRERA DE A[...] FUE APLAZADA [...] EL DIA DOMING[...]

El "Premio de las [...] vincias", que será [...] con que se reanu[...] competencias auto[...] cas de fuerza libre [...] ha sido aplazada pa[...] mingo 28 del mes [...] en lugar del 18, co[...] bía determinado ante[...] te.

Se ha adoptado [...] dida con el objeto d[...] tiempo a los corre[...] preparar sus máqu[...] también a fin de [...] mayor número de p[...]

A ITALIA REGR[...] EN JUNIO B. LO[...]

El presidente de la [...] Ciclista de Chile, [...] Allende, realizó re[...] una jira por las Aso[...] Valparaíso, Viña del [...] pué, Villa Alemana y [...] nando, con el objeto d[...] se de sus diferentes [...] que pueden resumirse [...] guiente forma:

VALPARAISO: El [...] de 250 metros está [...] terminarse, y su inau[...] proyecta para fines d[...] año, con una reunión [...] nal.

VIÑA DEL MAR: [...] arrollando su tempo[...] minos, y se proyecta [...] ción de un velódromo [...] metros en la Quinta [...]

QUILPUE: El Alc[...] Carlos Subercaseaux [...] só por iniciar la const[...] Estadio Municipal, en [...] gurará un velódromo [...] tros.

VILLA ALEMANA: [...] señor Carlos Pérez [...] metió la construcción [...] dio de un velódromo.

SAN FERNANDO: [...] competencia entre [...] Green Cross, de San[...] nuel Rodríguez y E[...] esa ciudad. Además, [...] sibilidades de constru[...] dromo de 500 metros [...] dio Recoleta.

Asimismo, el señor [...] adoptó todas las medi[...] nentes, para que el [...] Bruno Loatti se trasla[...] te este mes a Viña [...] Valparaíso, con el obje[...] rigir las prácticas de [...] tas. Terminado ese [...] regresará a Italia.

...maestro Víctor Tevah inaugurará el ...timo viernes la temporada sinfónica

...actuará como so... obra de estreno

...nzo de nuestras tem... sinfónicas es siempre ... con ansiedad por e... los aficionados, por lo ... representan de nove... asimismo por la au... conciertos en Santia... los meses de la tem... veraniega Este añ... se cumple ante ma... pectativas, por la pr... la temporada de in... dos maestros de jus... re universal, que com... on Víctor Tevah la ... de la Orquesta Sinfó... hile: Sir Malcolm Sar... ich Kleiber.

...a escasos días de la ...ón de esta promisoria ... sinfónica El vier... r Tevah dirigirá, en ... Municipal, el prime... 18 conciertos del abo...

... destacar, también, en ...rto inaugural, la pre... distinguido violinista ...nrique Iniesta, en la ...ción del Concierto de ... Fué Iniesta quien es... obra en Lisboa, el ...o en que su autor la ... y por especial encar... quín Rodrigo.



VICTOR TEVACH

...FER JONES REAPARECERA CON ...EPH COTTEN EN SU MEJOR FILM

...reja amorosa de cine ... a cautivar a nuestro ...unque no es la pri... que Jennifer Jones y ...Cotten aparecen en ...a película, en la nue... ...ión de Hal Wallis, Car... amada" que la Pa... ...nos ofrecerá ahora en ...al, ambos se enamoran ... otro, y es un cariño ...a ternura, tan emoti... real.

... película por primera ...reada estrella, Jenni... desempeña un papel ... enamorada. Hasta ahora se nos había mostrado en calidad de adolescente. La distinguida actriz, de feliz recordación en "La canción de Bernardette", triunfa una vez más, de modo insuperable, en la interpretación de una joven tierna y amorosa, a la que las circunstancias condenan por un horrible crimen cometido en la persona de su marido.

En el reparto de "Cartas a mi amada", aparecen la estrella australiana, Ann Richards y artistas de la valía de Cecil Kellawy, Gladys Cooper y Robert Sully.

Teatralerías

Una comedia de categoría artística, es la pieza en tres actos de Antonio Casas Brisio y Alpuente, intitulada "Oropel" dada a conocer anoche por la Cía. de Comedias Cómicas "Navarro-Alpuente-Ornat", en el Municipal.

Esta obra, en la cual intervienen las primeras partes de la Cía., y demás elementos de este magnífico cuadro de comedias ocupará el cartel de las dos funciones de hoy. Como se sabe la Cía. finaliza su temporada el próximo domingo.

EN SANTIAGO Y VALPARAISO SERA ESTRENADO UN DRAMA DE CALIDAD

Como siempre, el cine mexicano, vuelve a mostrarnos otra de las maravillosas y dramáticas historias humanas con que suele regalarnos de vez en cuando. La próxima semana el cine Santiago proyectará, "Cuando los padres se quedan solos", un drama sencillo y lleno de angustiosos momentos dramáticos que harán llorar al público ante la inmensidad de las tragedias vividas por dos padres, ya ancianos, a quienes el egoísmo de sus hijos mayores niega todo derecho a la vida. Es la repetida pero trágica historia de los padres que ya son una molestia, un estorbo para sus hijos. "Cuando los padres se quedan solos", está distribuida por Películas Mexicanas (Chile) Cía. Ltda. Sus papeles centrales están interpretados por Fernando Solr, el más grande de los actores dramáticos con que cuenta la industria azteca del séptima arte, la simpática Susana Guizar, que logra una de las mejores caracterizaciones en esta película. Estela Palou, es la otra estrella que sigue en el reparto de esta película, que será otro de los grandiosos estrenos de este año.

Cabe señalar que este film ha sido dirigido por Juan Bustillo Oro, que con su nombre prestigia cualquiera obra cinemática. El drama que nos ocupa será presentado también la próxima semana en un importante cine de Valparaíso.

La glamorosa Ann Sheridan reaparece al lado de James Cagney en un drama

Larga ausencia de esta bella actriz

Para este viernes viene anunciando la pantalla del cine Plaza, el estreno del conmovedor drama del sello Warner Bros, "Ciudad de conquista", película que ha servido para valorar, una vez más, las condiciones artísticas del actor James Cagney. En efecto, el galán de las mil emociones se hizo cargo de una historia apasionante, bajo el ritmo atronador de una gran metrópoli, donde dos almas jóvenes luchan y triunfan en pos de sus ideales y ambiciones.

Cada espectador que ha tenido la oportunidad de admirar la sinópsis que proyecta el Plaza, ha sentido nuevas emociones, ya que en ella se puede aquilatar en parte lo que es la producción que nos ocupa.

Al lado de James Cagney intervienen Anthony Quinn y la glamorosa estrella Ann Sheridan, quien estaba ausente de nuestros cinemas y que seguramente su nombre atraerá a sus numerosos admiradores.

Disney realizó un magnífico trabajo en su último film

Walt Disney, el genio del dibujo animado en tecnicolor, ha sabido combinar hábilmente a actores y dibujos animados, ofreciéndonos una verdadera obra de arte, en la extraordinaria producción que RKO Radio presentará en breve en el cine Florida, "Dentro de mi corazón", que tiene como figuras principales del reparto a Bobby Driscoll, ganador del Oscar 1949 por la mejor actuación infantil en esta producción y en "La ventana"; Luana Patten, Burl Ives y Beulah Bondi.

Sin lugar a dudas, "Dentro de mi corazón" será una de las más importantes atracciones cinematográficas de la temporada.

...A DEL ESPECTADOR

...EROS ENTRE PAREN... ...RESPONDEN AL DEL TELEFONO

...ATROS

...JULIO (31530).—Vermouth y noche: Espectáculos Bur...

... (32627).— Compañía ...o Flores. Vermouth ...os nacen de pie. No...aje Alejandro Flo...

ANDES (43811). — Vermouth y noche: Soledad y El Embajador.

APOLO (51746) — Rotativo: La calle sin nombre, Noche de tempestad y La desdeñada.

AUDITORIUM (84688) —Matinée vermouth y noche: Los amantes de Carmen.

AV. MATTA (51455).— Rotativo: Te odio mi amor, Urubú y Quiéreme otra vez.

...CINES

... (91254).— Rotativo: ... Delfín Verde, El gran ...e de ternura.

... (80122) .—Vermouth ...ombres sin patria.

... (83425) — Rotativo: ... Lassie y En una isla ...

... (52443) — Rotativo: ...e don Juan, Reto a la ...ortaja de seda.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: El valor de Lassie y En una isla contigo.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: Se vende una novia.

BAQUEDANO (65050) —Matinée vermouth y noche: Uno contra todos y Belinda.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Urubú, Te odio mi amor y La locura de don Juan.

BOLIVAR (83683) — Rotativo: El puente de Waterloo, Leven anclas y Búscame en Hollywood.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Tarzán el hombre mono, La cinta de oro y Chicas de Nueva York.

CARRERA (86685). — Rotativo: El valor de Lassie y En una isla contigo.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Cagliostro el desalmado.

CERVANTES (88569).— Matinée vermouth y noche: Los amantes de Carmen.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: Un hombre irresistible y Secretaria confidencial.

COLISEO (89075). — Rotativo: Un hombre irresistible, El espiritista y El amor que tú me diste.

COLON (90577). — Rotativo: Un hombre irresistible, La muerte por testigo y El destino se repite.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Ahí vienen los Mendoza.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Invitación al amor, La condesa se rinde y Pistolas cargadas.

CHILE (60728). — Rotativo: La rebelde se rinde y El cuervo

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El buque espía y De lejos vino el amor.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El terro atómico, El disparo de alarma y La mansión de Drácula.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Ahí vienen los Mendoza.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Secertaria confidencial La locura de don Juan y El destino se repite.

FLORIDA (34289). — Matinée vermouth y noche: No soy inocente.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: La locura de don Juan, No bastan 9 vidas y El mundo de Lassie.

IDEAL CINEMA (92183). — Rotativo: Genoveva de Brabante, El museo del crimen y El precio de una vida.

HOLLYWOOD (42339).— Rotativo: El canto se Scherezada y El destino se repite.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Carne y espíritu, La rebelde se rinde y La taberna del camino.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El espiritista. El amor que tu me distes y Secretaria confidencial.

ITALIA (41883). — Rotativo: La locura de don Juan El señor que tu me diste y Dame un poco de amor.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Gun Ho, Mar abierto y El superhombre.

LUX (87630) — Rotativo: Río Rita y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo: El amor que tume diste. El espiritista y Secretaria confidencial.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Boleros y Cartas a tres esposas.

MARCONI (42867) — Vermouth y noche: El valor de Lassie y En una isla contigo.

METRO (83361) — Matinée vespertina, vermouth y noche: La seductora.

MIAMI (85815). — Rotativo: Las cruzadas.

MINERVA (91464).— Rotativo: El mundo de Lassie, La taberna del camino y El Embajador.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: Besos en la obscuridad y Aves de rapiña.

MONUMENTAL (91555) - Rotativo: La locura de don Juan, Urubú y Te odio mi amor.

NACIONAL (63568). — Rotativo: No bastan 9 vidas, La locura de don Juan y El destino se repite.

NORMANDIE (37749).—Matinée, vermouth y noche: Aguila negra y Las joyas robadas.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: La taberna del camino Besos en la obscuridad y Los inconquistables.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: El que murió de amor, Valle de ternura y El tango vuelve a París.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: El amor que tu me diste, La locura de don Juan y No bastan 9 vidas.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Hombres sin patria.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El zorro.

PORTUGAL (34816). — Rotativo: Secretaría confidencial y El espiritista.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Tarzán el hombre mono Fuego de juventud y La dama azul.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo ¿Ocurrirá otra vez?, la vida íntima de Hitler.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: El que murió de amor de amor, Mujer para el infierno y La novia de un joven pobre.

REAL (65555). — Matinee. Vermouth y noche: La señorita se divorcia.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Cochero de la muerte, Viernes 13 y La isla de los resucitados.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Espía espiado, Mala moneda y Pasión de odio.

REX (31143 — 31144). — Matinée vermouth y noche: El principe de los zorros.

RIALTO (41667). — Rotativo: El mundo de Lassie, Te dio mi amor y Espía espiado.

ROXY (80809). — Rotativo: Pasiones y ambiciones.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo: El espiritista, Sublime recuerdo y El destino se repite.

SANTA LUCIA (36666). — Matinée, vermouth y noche: Hombres sin patria.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Que Dios me perdone.

SELECTA (92194). — Rotativo: María Magdalena, Urubú y El que murió de amor.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Allá en el Rancho Grande La danza inconclusa y Pasión de odio.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Una mujer en mi pasado.

SANTOS DE HOY
ALEJANDRO Y FELIX

SANTOS DE MAÑANA
PORFIRIO Y MONICA

BOLETIN DEL TIEMPO

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 2 de mayo de 1950)

Con excepción de la zona sur, donde se observaron lluvias y chubascos locales, se registró buen tiempo, con nublados parciales en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo, con nublados matinales en la mayor parte del país. En la región de los canales hay tendencia a nueva perturbación atmosférica.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Probables heladas o neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno. algo nuboso.
ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos del suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS: Tendencia a perturbarse. Vientos del noroeste.
PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 2).— Máxima: 18.6 grados a las 16 horas; mínima: 7.4 grados a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 2).— Máxima: 91 o|o a las 9 horas; mínima: 36 o|o a las 15 horas.
SOL.— (Día 3).— Sale: a las 7.18 horas; puesta: a las 18.02 horas.
LUNA.— (Día 3).— Sale: a las 19.04 horas; puesta: a las 10.18 horas; fase: cuarto menguante el día 8 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile,
Sección Previsión del Tiempo.—
Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 29 DE ABRIL AL 6 DE MAYO

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Central	Estado 353	Riquelme	San Pablo 1701
Imperial	P. Vivaceta 2602	Tapia	G. Velásquez 501
Santa Laura	Sta. Laura 1183	Bustos	Av. B. O'Higgins 2196
O'Higgins	Vivaceta 899	Rojas	Bascuñán 1401
Santa María	Dgo. S. María 1140-Renca	Gertosio	Bascuñán 402
		Nataniel	Cóndor 1336-Natan.
Blanco	Andrés Bello 498	Universo	Sta. Rosa 1500
Velsman	Recoleta 2110	Libertad	G. Avenida 2599
Páez	El Salto 3512	Bogotá	Sierra Bella 1698
San Luis	Av. Berlín 773	Iris	Av. Matta 410
Atacama	G. Avenida 6201	Zúñiga	Av. Bilbao 581
Espejo	G. Avenida 9303	El Carmen	P. de Valdivia 12
Bremen	J. J. Pérez 5271	San Carlos	Bilbao-Tobalaba
Quinta	Nva. Imperial 4378	Radium	M. Montt 2562
Matucana	Matucana 835	Santa Marta	Irarrázaval 4400

De acuerdo con el Artículo 61 del Reglamento de Farmacia, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas, y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS a $ 86 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros prendedores venta de piedras por docenas, peinetas, etcétera. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab, Rosas 1148 Santiago. H|A

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

FRANCISCO PONS, JOYERIA. Relojes. Moneda 1168. Compramos joyas, brillantes, oro. Compostura de relojes. Garantía. Seriedad. Rapidez. Atendido por dueño profesional. Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3 Myo.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 3 M.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 3 Mayo

COMPRAMOS JOYAS, BRILLANTES, boletos empeño, objetos arte, marfiles, cristales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 5 M.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 5 Myo.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS EN TROZOS, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261, teléfono 86665. 30-A.-51

LAS ABEJAS SON INDISPENSABLES para la polinización de las flores, de frutales o semilleros. Un colmenar moderno aumentará sus cosechas. Instálelo con artículos fabricados por Colmenares Santa Inés. Curicó. Pida catálogo. 7 Jn. 50.

CRIADERO "MAIPO" OFRECE olivos, citrus, paltos, etc., lo mejor de la zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 12-Mzo-51

PINOS, MACROCARPAS Y ACACIAS, capencis, especiales para cercas. Eucaliptus glóbulus y toda clase de frutales y forestales tiene para entrega inmediata. Criadero Santa Rosa. Camino Sur entre Estación Guindo y Estación Buin, casi frente secadora fruta. 3 Jl.

3 —ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMERIA "SAN DIEGO": REvólveres Pistolas, Rifles, Escopetas, tiros, pólvora, fulminantes, balas. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Taller reparaciones. 26 E.-51

COMPRA ARMAS USADAS. SAN Diego 59. 26 E.-51

ARMERIA ALEMANA: ARMAS, reparaciones, niquelados, pavonados. Compras ventas. Santa Rosa 740. Teléfono 36036. 5-E-51

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISERIA "OSBORN". Bata de levantarse, pura lana "pelo camello", varios colores. $ 975.—, Moneda 1055, frente a la Iglesia. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional. Industria casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

CASIMIRES OVEJA TOME, nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

CASIMIRES OVEJA TOME, Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

MAQUINAS PERMANENTES equipos completos, secadores cromados Helene Curtis, permanentes frías, líquidos importados, productos "VIDOL" facilidades ofrece importador. Pasaje Matte 81. Dpto 212 teléfono 31260 H|A.

SHAMPOO "VIDOL", LIMPIA SIN resecar: cera depilatoria "VIDOL" fácil, económica exija estos productos. Pedidos: teléfono 31260. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

SOMBREROS RESPUNTADOS, blancos y en colores, para playa y campo. Cabello Hnos. 5-S.-50

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

COMPRE UN PROYECTOR GRAfo, para su hijo. Precio $ 359.— Películas $ 15 c|u. Estado 91. Oficina 514. 8 M.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

OCASION TOALLAS "CHITECO" grandes a sólo $ 32.80.— Moneda 1917. 8 En.—51.

KAKI DESDE $ 70.— CIENTO. J. M. Infante 2270. Teléfono 46997. 9 M.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos Especialidad azul-marino y negro. H.A.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A.

¡¡SOMIERES!! "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 17 M.

ENJUNCO SILLAS. ORDENES A Dinamarca Eduardo. Matte 1674 Teléfono 53595. 17 Mzo. 1951

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

TARZAN — (2672) — Advertencia — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

JUEGOS 76 PIEZAS EN CRISTAL Yungay, en semi cristal, en vidrio, con preciosos tallados, hechos a su vista. Sierra Bella 1355. 7 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. 8 M.

JARDINERAS, PONCHERAS, FLOreros, Ceniceros, Lámparas, apliques. Juegos de 7 piezas, en vidrios y cristal y 76 piezas, en fino tallado. Sierra Bella 1355. 7 M.

CRISTALERIA YUNGAY. GRAN surtido. Visite la exposición. Sierra Bella 1355. 7 M.

FABRICA DE LAMPARAS CRIStal, metal. Gran exposición. Sierra Bella 1355. 7 M.

FLOREROS FINOS. TALLADOS en nuestros propios talleres. Grandes novedades. Sierra Bella 1355. 7 M.

EXPOSICION PERMANENTE DE cristales finos, para regalos. Visite exposición. Sierra Bella 1355. 7 M.

CRISTALERIA YUNGAY, FINA Y corriente. Tallada en nuestra Fábrica. Visite la gran exposición. Sierra Bella 1355. 7 M.

EXPOSICION DE LAMPARAS FInas y corrientes, cristalería en general. Sierra Bella 1355. 7 M.

PLATOS FINOS. TALLADO A MAno. centro mesa. Floreros en Ruby azul, verde. Sierra Bella 1355. 7 M.

PARCHES INVISIBLES EN CALzados Eleuterio Ramírez 1136 8 Ag. 50

TELAS HECHAS, PARA COLchón, en cotí, buena clase, hago medidas.— Brasil 537. Entre Catedral y Santo Domingo. 18 M.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

MONTURAS INGLESAS Y CHIlenas Gálvez 645 Santiago 18 E.-1951

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE PIEZAS. CASAS. matrimonios con niños, derecho cocinar. Exijo comprensión, cumplimiento contratos. Propietarios cristianos, vengan a buscar arrendatarios, pagan religiosamente, cuidadosos. Gálvez 1165. Profesor Rodolfo Venegas Salas. 5 M.

PIEZA ARRIENDO A PERSONA sola. Tratar: 9 a 12. Arturo Prat 1110. 5 M.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO LOCALES A PEqueñas industrias, edificados especialmente con este objeto, según, toda exigencia municipal. Cánones desde 2.500 hasta 6.500. para entregar el 15 de mayo, en San Pablo 1769, obra terminándose, no se paga comisión. Mayores datos: Teléfono 44844, de 7 a 9 P. M. 5 M.

SE ARRIENDA PIEZAS CON O sin pensión. Teléfono. Arturo Prat 1180. H|A.

$ 4.000. BUNGALOW, 3 AMPLIOS dormitorios, 5 closets grandes, living comedor con chimenea, baño lujo, cocina termoeléctrico, dependencias. Jardín, gran terreno. Mozart 37, casi esquina Vicuña Mackenna (RCA. Víctor). Tratar: Banco de Chile. 8 M.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

MASCARAS AUTO 36, 37, 41, 46; 47; 48; 49, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M.

PARRILLAS PARA TECHO AUtomóviles Ford, existencia permanente. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M

CAJA DE CAMBIOS, AUTO FORD 85 H. P. Vendo. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

SILENCIADORES, AUTOS, CAmiones, $ 800.— descuentos, taxistas. Garages. Rofer. Matucana 25. 5 M.

MOTORES FORD 29—31. AJUStados, vendo. Desarmaduría Ford Exposición N.o 700. Fono 95349 18 M.

CARROCERIAS, CERRADAS FORD 1929, vendo, tres. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M.

200.000. MICROBUS NUEVO. SIN uso. recorrido Ovalle - Negrete. 200.000 en 15 letras. Verlo, Avenida Ovalle 0110. Paradero 17, Gran Avenida. 10 M.

150.000. MICROBUS, UN AÑO uso, flamante, orden 126, Ovalle-Negrete saldo 10.000 mensuales. H|A.

FORD 1947, 4 PUERTAS EN DEsarme, vendo por piezas. Desarmaduría Ford. Exposición 700. Teléfono 95349. 18 M.

NEUMATICOS USADOS DE AUtos y camiones, vendo lote de quinientos. Desarmaduría Ford Exposición N.o 700. Fono 95349 18 M.

DESARMADURIA FORD. GRAN surtido en repuestos. Compro autos y camiones. Exposición N.o 700. Teléfono 95349. 18 M.

COMPRO FORD, MERCURY O Chevrolet 1949 o 1950, únicamente a particular. Chiloé 1261. 12 Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

ESTACION DE SERVICIO DE RAdiadores "Pedrero" Radiadores nuevos y usados, para toda marca de autos y camiones. Surtido completo de repuestos. Matucana 61 fono 95040. H|A.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

CARROCERIAS PARA CAMIONES con pino araucaria son las mejores. Ofrece Barraca San Martín. San Martín 870. fono 63816. 16 8 1950

APRENDA MANEJAR AUTOMOviles, cursos rápidos, documentos. psicotécnico, mecánica. Hernán Pizarro, profesor autorizado Blanco Encalada 2489 al llegar Avenida España 1 Ag.

DESARMADURIA FORD. OFRECE a sus clientes, dos autos Ford 36 por piezas. Exposición N.o 700 Fono 95349. 18 M.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369 H|A.

MOTOR FORD. 100 H. P. AJUStado, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M.

150.000. MICROBUSES OVALLE-Negrete, flamantes, saldo letras 10.000. Avenida Ovalle 0110. Paradero 17. Gran Avenida. 10 M.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores, explosión Diesel. Fábrica Moreno. Riquelme 913 16 F 1951

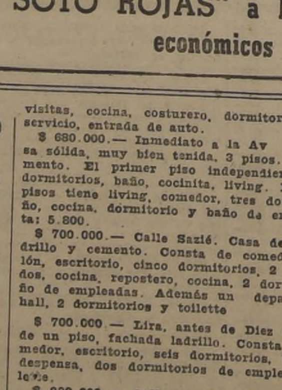
¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H|A.

MOTOR FORD 1949, VENDO. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 18 M.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: un colmenar moderno aumentará las utilidades de su parcela. Pida datos y catálogo a Colmenares Santa Inés Curicó 7 Jn 1950

LIQUIDO URGENTE: 300 POLLAS Leghorns, 4 y 4 1|2 meses, sanas y seleccionadas, pollas Phymouth Rooch, origen de Parchs, Pensilvania EE. UU. y reproductores 6 meses. Pollas Rhode, todas seleccionadas 6 1|2 meses. Conejos finos y 20 familias abejas. "Criadero Vitacura". Avenida Vitacura 7227. 5 M.



12 —BICICLETAS.

CICLISTAS: REPUESTOS, ACCEsorios para bicicletas y triciclos de reparto Por mayor y menor. Reparaciones en general. Reembolsos a provincias. Arturo Prat 1802 esquina Ñuble. 27 8. 50

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO CHUICOS. — FONO 52240 11 8 1950

BOLSAS DE CEMENTO. VENDO San Pablo 1769. 19 M.

VENDO DOS ALFOMBRAS, LAna afelpada, buen estado en $ 2.500. Fresia 638 casi esquina Avenida Salvador. 5 M.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Anumada 68. 5 M.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

14 —CONSEJOS UTILES.

¡CALZADO COLEGIALES! PREcio fábrica. "La Elegancia". San Diego 730. 10 Jun.

PARA PIE DELICADO: ZAPATIlla de paño, "La Elegancia", San Diego 730. Precios sin competencia. 10 Jun

DEFIENDA SU SALUD, REGULArizando su peso. Baños cajón cristal Pedro de Valdivia 3420, esquina Irarrázaval y baños turcos "Recoleta". Olivos 614. teléfono 63857 H|A.

¡BOTAS DE LLUVIA! NEGRO Y café con cierre éclair. "La Elegancia" San Diego 730 10 Jun

¡ENFERMERAS! ZAPATOS BLANcos de cuero y de lana. Precios fábrica. "La Elegancia". San Diego 730 10 Jun.

ZAPATILLA DE LLUVIA, PREcio fábrica: "La Elegancia". San Diego 730 10 Jun.

CALZADO PARA PIES DELICAdos: "La Elegancia". San Diego 730 10 Jun

¿SUFRE UD. DE LOS PIES?, ENtonces le recomiendo la antigua Zapatería "Aycrag". Ahora en Vicuña Mackenna 491-493 esquina Santa Isabel, casa particular, 25 años de experiencia en calzado sobre medida, es la mejor garantía. Precios económicos, rapidéz en las órdenes. 26 M.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

ECONOMICE "DINERO" Y ROpa blanca, mandandola lavar a $ 8 kilo, Olivos 614 esquina Recoleta teléfono 63857. H|A.

ZAPATILLA DE GIMNASIA, GOma blanca, doble lona. Desde $ 55. "La Elegancia" San Diego 730. 10 Jun

JUAN FREDES DE LA LUZ. Abogado. Huérfanos 1164. Of. 54. 69265. 11 M.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 86091, Caja Nacional Ahorros, a nombre María Donoso Donoso, se anula, y queda sin valor. 5 M.

LETRA EXTRAVIADA. SE DA aviso al público del extravío letra girada en Santiago con vencimiento al 30 de abril por $ 5.000. Aceptante Carlos Alach G., Girador Osvaldo Letelier A., queda nula. 5 M.

EXTRAVIOSE CHEQUE N.o 231551 girador Tesorería Provincial Santiago, cargo Caja Nacional Ahorros, fecha 6 abril, por $ 600.— orden Carlos Vásquez. Queda nulo haberse dado aviso. 5 M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie B. G. 1707658 en blanco, de la cuenta N.o 30186, de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Central, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 5 M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza N.o 35370, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, de José Dolores Sanhueza Pérez, queda nula. 5 M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 3431. de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Andrés Escobedo Jerez, queda nula, por haberse dado aviso. 5 M.

17.—DIVERSOS.

CIGARRILLOS POR MAyor, precios fábrica, pleno centro, Huérfanos 1055, Pasaje local 1073. Ahumada 340 al fondo. H|A.

RASPADO DE PISO, BARNICES. Pintura. Fono 92876. 3 M.

INSTALACIONES COMERCIALES, moderna; ejecutamos. Usadas, inmenso surtido. Realizamos. Alameda 3045. 20 M.

$ 7.80 LITRO BENCINA BLANCA rectificada. Reparto inmediato. Teléfono 69142. 23 M.

THELMA GANDY, QUIROMANTIca científica, atiende de 3 a 8 diariamente. Avenida Matta 129. 7 M.

COMPRO HUESOS DE PALTAS. a veinte pesos el ciento. Avenida Portales 2941. 17 M.

18.—EDUCACION.

MODAS, CORTE Y CONFECCION, Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería, clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Rosas 1353, fono 87174. 1.o A-51

ENSEÑANZA DACTILOGRAFIA, en quince días. Contabilidad, Taquigrafía, en tres meses. Cursos económicos. Solicite prospecto. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 6 Sep.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Cursos completos. Comercio para señoritas, (nueve ramos), ciento cincuenta pesos. Primer año ingresan sin humanidades. Cursos vespertinos-nocturnos para empleados: Contabilidad. Aritmética. Ortografía. Redacción. Taquigrafía. Dactilografía, cien pesos mensuales; dos ramos, sesenta pesos. Profesorado selecto. Solicite prospecto. 6 Jn.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Arturo Prat 74. Cursos: Comercio, Telegrafía, Modas, Cortador, Peinados, Permanentes. Diplomas legalizados. Solicite prospectos. 13 O.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMEN... Confección por el ... Camps. Alumnas ... trajes desde primer ... Lencería. Moda ... niñitas. Camisas ... res, Juguetes, ... rápidos. Diurnos ... tado 225

CURSOS COMERCI... solamente a señ... solamente a señorit... grafía al tacto ... man, Contabilidad ... Aritmética. Prepar... mente secretarias ... dactilógrafas. Institu... Estado 225.

MECANICA DENTA... de perfeccionamiento ... Moderno". Mac Iver ...

¡¡BAJO EL EMBLE... to!! Ud. triunfa... Profesionales del ... mandini". Ahumada ... piso).

PELUQUERIA CAB... señanza decente, ... tamos herramient... facilidades pago. ... afeitadas "gratis" ... Competente Profeso... "Armandini". Ahum... camente ...

ACADEMIA DE ... Sastre "Mac Fe... sos por corresp... individuales. Ens... fesores en activ... de la profesión ... mercio. Solicite ... sin compromiso ... 9.30 - 1 y 4.30 ... Iver 142, Of. 20... so.

¡¡ARMANDINI!! ... en calle Ahumada ... Edificio Waldorf, ... Agustinas.

CORTADOR ... Cursos rápidos ... cos. Profesor ... do. También ... pondencia. Aca... nix. Santo Dom...

CURSO RAPIDO ... irrompibles. Jugue... ral. Trabajos en ... preparación pelo... correspondencia. ... fiecas y artículos ... de Fábrica. Gran ... 3.er piso. Departam...

CURSOS PREPARAT... cial. 140 pesos ... personas sin human... ñanza oral y por ... cia. Instituto Com... 576. 4.o Piso.

CURSOS TAQU... Dactilógrafas, ... preparación, com... tabilidad, aritmé... tura máquina. ... perfecta, garan... sores especial... tituto de Contab... dado 1922. Santo ... go 1030.

SEÑOR APODERADO ... cuentra Ud. descont... bajo rendimiento ... el Colegio en que est... su caso, antes que ... tarde. Damos espe... a alumnos Sexta Pre... ra ingresar a los ... Colegio Nacional, ... Kindergarten y Pre... ternado, Mediopupila... do.

NOVISIMO METODO ... grafía, con conocim... Redacción Mercantil ... der escritura máquina ... po. Matrícula diaria ... tituto Comercial ... rrealba". Huérfanos ...

MATRICULA ... cursos, modas, ... fección, moda ... Lencería. Camiso... señanza rápida ... garantida. Sistema ... no, facilísimo ... Atención esmerada ... fesoras especiali... licite prospectos. ... mia Fénix". San... go 1030 (cerca P...

¡¡GANE TIEMPO!! ... Hágase profesional ... aprendiendo: Peinado ... tes, Corte a navaja, ... dicuro, Manicure, ... soras especializadas ... galizados. Amplias ... Academias Profesion... nado "Armandini". ... séptimo piso. Edificio ...

INSTITUTO SANTIA... la abierta, establecim... con años de prestigio ... de estas lucrativas y ... fesiones: Mecánica ... inglés. comercial y ... dactilografía, taquigr... ción comercial. sastr... confección. lencería ... peinados artísticos, ... manicure, masaje ... profesiones sólo ... ofrecer el Instituto ... cuenta con un buen ... titulado y larga exp... versitaria. San Ant... piso y 3.er piso. ... Pida prospectos.

CASIMIRES OVEJA ... Nuevo depósito. S... mingo 1074. Gran ... do. Precios antiguos ... pecialidad azul m... negro.

¡OJO! ANTES DE ... tarse Ud. en cualqu... fórmese primeramente ... mos derecho matrí... grandes facilidades ... garantida, absoluta... dual Acreditadas ... técnicas Profesionales ... Gascogne". Santo D...

PROPIEDADES CENTRALES

$ 170.000.—Ramón Subercaseaux, próximo a San Alfonso, casa de un piso, perfecto estado, ladrillo. Consta de comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, patio.

$ 198.000.— Calle Libertad casita de 190 m2. Consta de cinco piezas, baño, cocina, patio. Facilidades de pago: 2 años plazo.

$ 215.000.—Casita recién refaccionada. Luz, agua, alcantarillado. Inmediato a Agustinas, calle Cueto. Consta de living-comedor, 1 dormitorio grande, 2 más chicos, baño moderno instalado, cocina y un patiecito. Facilidades de pago.

$ 350.000.— Almirante Latorre. Casa de un piso, moderna. Compuesta de un living-comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, dormitorio y baño de servicio, 2 patios.

$ 360.000.— Calle Rosas. Casa de un piso. Consta de seis piezas, baño, cocina, dos piezas de empleadas. Todos los servicios. Terreno: 10.5x29.50 metros.

$ 390.000.— Tocornal inmediato a Diez de Julio. Casa moderna, sólida, de dos pisos, compuesta de living, comedor, terraza, dos dormitorios, baño instalado, cocina, repostero, escritorio

$ 420.000.— Escanilla. Casa antigua con anexo moderno. Consta de living, comedor, 11 dormitorios, escritorio, baño instalado, cocina, despensa, galpón Patio embaldosado, 11x83 metros de terreno.

$ 460.000 — Calle Rosas, casa de un piso. 10x45 metros Hall, living, salón, 6 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, dormitorios y baño de servicio, 2 patios. Deuda a la Caja de Ahorros.

$ 470.000.— Calle Santa Rosa. 490 m2. Próximo 10 de Julio. Casa antigua bien tenida. Consta de 7 piezas, 3 patios, 1 baño, gallinero.

$ 650.000.— Inmediato a Vicuña Mackenna y 10 de Julio. Casa moderna, 2 pisos, 14.5x15 metros. Consta de living con chimenea, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños, toilette de visitas, cocina, costurero, dormitorio y baño de servicio, entrada de auto.

$ 680.000.— Inmediato a la Av República. Casa sólida, muy bien tenida, 3 pisos. Ladrillo y cemento. El primer piso independiente tiene dos dormitorios, baño, cocinita, living. El 2.o y 3.er pisos tiene living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de empleadas. Renta: 5.800.

$ 700.000.— Calle Sazié. Casa de un piso. Ladrillo y cemento. Consta de comedor, living, salón, escritorio, cinco dormitorios, 2 baños instalados, cocina, repostero, cocina, 2 dormitorios y baño de empleadas. Además un departamento con hall, 2 dormitorios y toilette

$ 700.000 — Lira, antes de Diez de Julio. Casa de un piso, fachada ladrillo. Consta de living, comedor, escritorio, seis dormitorios, baño completo, despensa, dos dormitorios de empleadas con toilette.

$ 900.000.— Calle Carrera. Casa moderna, chalet. Compuesto de living con chimenea, escritorio, 1 pieza de estar, toilette de visitas, cocina, repostero, despensa, dormitorio y baño de empleadas.

$ 950 000.—Casa de dos pisos, sólida, en buen estado. Consta de living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, toilette de visitas dos, baños instalados, cocina, despensa, repostero, dos dormitorios y baño de empleadas.

$ 1.200.000.— Catedral, casa de dos pisos en buen estado. 595 m2. de terreno. Consta de dos halls, comedor, salita, escritorio, dos dormitorios, 1 baño instalado, cocina, 2 dormitorios y baño de servicio. ALTOS: 4 dormitorios y 2 baños, terraza.

$ 1.250.000.— Casa de un piso, bien tenida. La casa tiene living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, repostero, dormitorio y baño de servicio. Patio, además un departamento independiente a la calle que se compone de dos dormitorios, baño instalado, cocina y que renta $ 3.000 — 396 m2.

$ 1.350.000.— Calle Vergara. Residencia de lujo, en 3 pisos. Consta de 2 hall. living, comedor, salón, escritorio, cocina, despensa, repostero, dos dormitorios y baño de servicio. Subterráneo grande. Jardín. ALTOS: 9 dormitorios y 3 baños instalados.

$ 1.350.000.— San Alfonso. Casa de ... cién pintada. 15x75 metros. Consta de ... zas, dos baños, 3 cocinas, hall grande ... Pasadizo interior. Garage.

$ 1.360.000.— Ejército. Casa de dos ... tigua, 20x40; 840 m2. 28 piezas en total ... cinco piezas, galerías, 2 patios amplios ... a la Caja Hipotecaria.

$ 2.000.000 — Calle Moneda esquina ... tros. A pocas cuadras del barrio cívico ... un piso, antigua. Grande.

$ 2.000.000.— Casa Sierra Bella, a ... Av. Matta. 19.60x75. Amplia casa de ... tenida. Ladrillo y cemento. Techos de ... de 17 piezas, 3 baños dependencias. ... rage, árboles frutales $ 65.000 deuda.

$ 4.000.000.— Avenida Bernardo ... 1.038.25 m2. Casa antigua fina. Escal... mol. Calefacción, gas. Parquets. Apta ... sidencia, Embajada, clínica, etc.

CARLOS OSSANDON G.-Nueva Y...

UCACION.

ARTISTICOS PER maquillaje. Unica en- ompleta. "Instituto Mo ac Iver 540. 6 Sep.

ODAS LENCERIA LA as completa, económica Diplomas legalizados. oderno.— Mac Iver 540. 6 Sep.

O COMERCIAL "AL. realba", Huérfanos 1734. propio enseñanza de on la preparación de ca- o. Salas independientes ritas. Próximo lunes, cursos para preparar s, Taquígrafos, Dactiló- Auxiliares de Comercio. diariamente. 19 M.

HISPANO, COMPAÑIA dergarten. Preparatorias, des, examenes válidos. peciales de recuperación Emma de Palma. 21 M.

O CURSO PREPA- comercial, especial almunos sin humani- Enseñanza comple- ciente. Solicite pros- Instituto de Conta- l, fundado 1922. San- mingo 1030. 12 M.

TURA MAQUINA, anza rápida, perfec- ursos 15 días, un mes, neses; taquigrafía, tres Instituto de Conta- l, fundado 1922. San- omingo 1030. Fono 13 M.

DE SER UN GRAN TA. en corto tiempo estu- n Instituto Comercial Torrealba", Huérfanos cribirá fácilmente, sobre ras por minuto, durante je. Salas independientes oritas. 19 M.

ECTRICIDAD.

VALENZUELA, INSTA- cnico autorizado. Mate- ctricos. Instalaciones, luz, calor. San Diego 1974 52-52669. H-A.

TOGRAFIAS.

TOCOPIAS EN ME- hora!!! Foto-Estudio R. Nueva York 61. opias de documentos, y dibujos. Foto T Nueva York 61. Men- ndo este aviso, Ud., drá precio especial H|A.

TELES.

BRASIL 44. TODAS LAS nes con radio. H|A.

PRENTAS, BRERIAS, ETC.

MBRE QUE VIBRA DE sur del país. TALLERES S "RODRIGUEZ". El que ha batido todos los la industria gráfica chi- su más popular dirección. lo y Teatinos; al rincón, 0. 16 M.

FUENTE, ENCENDEDO- es, arreglo. Galería Ales- .o 30. 3 Myo.

ATERIALES DE NSTRUCCION.

RIA CENTRAL, NUEVA casilla 722. Lindo sur- eles importados y nacio- espacho a provincias. H|A.

GALVANIZADO LISO. 3 Mayo

, VENTANAS, POSTIGOS. todas medidas y modelos Entregas inmediatas. abricante. San Diego 743. 70. 11 M.

ODEGA AVENIDA GENE mante 772. Teléfono 45184. s para construcciones. H|A.

BARRACA FIERRO. — 1179. Morandé 617. 3 M.

REDONDO PARA CONS- Sack. 3 M.

UCCIONES, REFORMAS, responsables, rapidez. Pi- supuestos. Constructores s: Santa Rosa 218. Fono riano. 15 J

S. VENTANAS, GRAN en medidas y modelos ". Los precios más ba- ica Récord San Diego 30 M.

A FIERRO Y DEMOLI- an Diego 1278. Hay cañe- fierro redondo, platino, ga, planchas eléctricas y eriales. 24 M.

RA TECHO, CAÑERIAS ncia 538. 29-Mzo-51

BARATO, MERCERIA 42. 8 Jl. 50

S PASTA SACK. 3 M.

IA NACIONAL. OFRECE. empapelar y útiles de recios bajos. Competentes dores. Arturo Prat 361. H|A.

GALVANIZADO LISO. 3 Mayo

FIERRO, VIGAS FIE- tino. Angulo redondo, ejes 4 y 5 pulgadas y eriales. Victoria esquina 24 M.

QUINARIAS.

MAQUINAS CUAL- do Fono 35415 17 Myo.

S, REFRIGERADORES, ventiladoras, lavadoras bombas para aceite "Pre- pana", Av. General Bul- 75. Plaza Bulnes. Fono H|A.

IDORES DE INCENDIO P" M. R. A. Prat 272, 3. Extinguidores de In- los tipos: Soda Espu- , Granadas de mano. rreglo y repuestos para de extinguidores. H|A

S, MOLINILLOS, PICA- tadoras, fiambres vende- mpramos. Reparaciones as. Ex jefe ténico Hobar años. "Precisión Hispa- General Bulnes 71 al 75. nes. Fono 34223. H|A.

TRASVASIJAR VINOS ros, Fábrica Ingeniero Santo Domingo 4140. H|A.

CENTRIFUGAS IMPOR- ionales, todos tamaños. encina o eléctricos. Fá- niero Cintolessi, fono to Domingo 4140. H|A.

S TODAS MARCAS. aceites, Suárez A. y M. y Cía. Lira 1153 fo- 14 mayo 1950

QUINAS DE COSER.

S COSER Y ESCRIBIR vendo. Reparaciones ga- Casa Pupko. San Diego 52990. H|A.

QUINAS DE RIBIR.

AQUINA. RETIRO TRA- nelos. Fono 66258. 12-E-51

SICA.

BO ARRIENDO POR fiestas sociales, malo- s. Rosas 1225. teléfono H|A

ARMONICA DE BOCA, ecciones. Irene Morales 12 M.

28.—MUSICA.

CASA ELBO FUNDADA ANTOfagasta 1905, gran variedad pianos, incluso modelos ultramodernos, para departamentos de importación directa. Facilidades Rosas 1225-61754. H|A.

FABRICANTE EUROPEO DE PIANOS Pablo Gallyas Herm, ahora Merced 675, interior, frente Basílica recibe compostura transformaciones afinaciones, etc., con garantía. Facilidades. Materiales alemanes y norteamericanos. Merced 675. H|A.

CASA ELBO, VENDE, COMPRA cambio pianos, composturas. Rosas 1225 H|A.

DISCOS, RADIOS COMPRAVENTA.— San Antonio 422. 3 S. 1950.

"CASA ARMONIA" DE PIANOS, Merced 675, interior, frente Basílica, ofrece pianos de cola y verticales. Las mejores marcas alemanas, etc. Garantía. Amplios créditos Merced 675. H|A.

¡CITARA! ENSEÑANZA, ESTRICtamente científica, a base psicofisiológica, hasta la madurez artística. Teléfono 68606. 12 M.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

"CASA DOLLY, MODAS PAQUETERIA. Gran surtido en calzones, enaguas, medias, calcetines, blusas, chombas, chalecos, paletoes y artículos para regalos. Precios sin competencia. Visítenos sin compromiso alguno. San Antonio 32, Santiago H|A

¡¡PIELES!! TRANSFORMACIOnes, surtidos, teñidos. Trabajo garantido. Precios módicos. El Canadá. Merced 301. 2 Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MAGNIFICO COMEDOR ESTILO normando totalmente hecho en lingue macizo de 1 1|2 pulgada aparador artísticamente tallado regia mesa. También con cubierta de 1 1|2 pulgada, seis sillas tapizadas en raso, $ 9.800. Mitad de su valor real. Nataniel 657. H. A.

ENTREGO MUEBLES DESDE 200 pesos mensuales. San Diego 1718. H|A.

REGIO DORMITORIO ROPERO bombé, cómoda, emperatriz, dos veladores, cubiertas cristal, marquesas, somier, colchón, regalo, $ 5.700. Nataniel 667. H|A.

SENSACIONAL, MUEBLES comedor 8 piezas, $ 3.300; Dormitorio, $ 3.700; Livings $ 2.300; muebles normandos. ¡¡Créditos!! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "Central", Rosas 1777. H|A.

REGALO A MITAD DE SU VAlor somieres a $ 200, sillas 100 pesos, colchones lana $ 900. mesa comedor $ 300. veladores $ 180. mesitas 100. Nataniel 657. H|A.

DORMITORIO NORMANDO TOdo en lingue macizo, once piezas, $ 16.500. Verdadera oportunidad Nataniel 657 H|A

MUEBLERIA "VICTORIA", MUEBles, catres, somieres, radios, lámparas. Grandes facilidades, precios convenientes. San Diego 1221. H|A

ANTES DE COMPRAR SUS MUEbles visite "La Principal". Surtido completo en dormitorios, livings, comedores. Piezas sueltas, catres bronce, somieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos. Amplias facilidades. San Diego 1497. H|A.

COMPRO MUEBLES, CATRES máquinas coser. Pago bien, Voy domicilio. San Diego 1718. Fono 88623. H-A.

DE OCASION VENDO TODA CLAse muebles, precios botados, verdaderas gangas, Nataniel 657. H|A.

MUEBLES USADOS, PRECIO verdadera ocasión. Facilidades San Diego 1718. H|A

MUEBLERIA "LA IDEAL", SAN Diego 873-875. Muebles de calidad en todos los precios y estilos. Catres, Sombreros, Colchones, lana y algodón. Muebles sueltos. Grandes facilidades de pago sin recargo. H|A.

AMUEBLE SU CASA CON PEqueño pie, saldos grandes facilidades. San Diego 1718. H|A.

¡SEÑORA! COMPRE CATRES, PEro que sean de bronce legítimo Economizará de 400 a 500 pesos; directamente en la fábrica "El Imán" de Alberto Contreras. San Pablo 2141. Fono 85122. H|A.

REGIO CATRE DE BRONCE REgalo $ 1.600. Nataniel 657. H|A

CATRES BRONCE, DIRECTAMENte fábrica, Facilidades. San Diego 1718. H|A.

ROPEROS DOS CUERPOS $ 1.200, roperos tres cuerpos desarmables, $ 5.700. Nataniel 657. H|A

MARQUESITAS BARANDA, COMpletas, Facilidades. San Diego 1718. H|A.

DORMITORIOS DESDE $ 2.700. Comedores desde $ 2.900. Facilidades. San Diego 1718. H-A.

MUEBLES MODERNOS VENDO. Recibo parte pago usados Facilidades. San Diego 1718. H|A.

OCASION BUFFET CON VITRINA central, mesa, seis sillas y tapizadas, $ 3.500. Nataniel 657. H|A

CATRES NUEVOS, COMPAÑIA industrial, Precio fábrica, Facilidades. San Diego 1718. H-A.

ROPEROS, $ 750; PEINADORES $ 600; cómodas, $ 450; veladores $ 180; sillas, mesas, chifonieres, marquesas. San Diego 1718. H|A

FABRICA DE COLCHONES Y SOmieres "LA POPULAR". Colchones lana y algodón. Somiere reforzados y sobre medida. Marquesitas para niños. Sobrecamas. Frazadas, Catres, Lanas para colchones. Muebles sueltos.— San Diego 841-843. Frente Teatro Caupolicán. Fono 65342. H|A.

ESCRITORIOS, ESTANTES, Libros archivadores. Créditos. San Diego 1718. H|A.

LIVING NORMANDO CON COJInes, tapizado en fino brocato, estado flamante, $ 4.900. Nataniel 657. H|A.

BANCO DE MUEBLES, Monjitas 827, frente "La Bahía", ofrece muebles Normandos y modernos de alta calidad. Dormitorios, comedores, livings, muebles sueltos. Créditos. Visítenos. Fabricación propia. H|A

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Myo

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A

SENSACIONAL: MUEBLES comedor 8 piezas; $ 3.300; Dormitorio $ 3.700; Livings, $ 2.300; Muebles normandos. ¡Créditos! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "La Reina". — San Antonio 650. H|A

LIVING REINA ANA CON COJInes tapizado en rico gobelino $ 4.300; precioso amoblado de comedor, buffet vitrina, licorera, bar regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa flamante, $ 5.600. Nataniel 657. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort", Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

DICK TRACY — Por Brent and Wells



30.— MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

30.— MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

LIVING PRECIOSO TAPIZ, FLAmante $ 3.300. Nataniel 657. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

DORMITORIOS ESTILO INGLES, cubiertas mármol. Facilidades. San Diego 1718. H|A

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

30.— MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. 8 M.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "San Diego", ofrece: dormitorios comedores, confortables, catres, somieres, colchones, sobrecamas, frazadas, muebles sueltos. Grandes facilidades. San Diego 1718. H|A.

CONFORTABLES REINA ANA Living Normandos con cogines de plumas. Amoblados en cuero habanos, hacemos. Damos facilidades. Fábrica Eloy Grandón, Sevilla 1487. Fono 87260. 5 M.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

SE VENDE UNA PATENTE DE alcoholes, primera clase. Comuna de Santiago. Tratar: Castro 214. 5 M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL INdustrial de Hilados, Tejidos de Lana y R. S. Por orden del presidente, cito a Junta General de Asociados para el viernes 5 del actual, a las 7 P. M., en Bandera 52, Oficina 604, con el objeto de elegir Directorio, conocer de la Memoria y Balance Anual, y presupuesto de Entradas y Gastos, para el año en curso. En caso de no haber Quórum necesario, cítase a una segunda reunión el mismo día y lugar, a las 7.30 P. M., con los asistentes. 4 M.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Secundarios de la Caja de Previsión Empleados Particulares, elige nueva Mesa Directiva, para el año 1950 al 1951, por lo tanto se cita a todos los socios, a la reunión de hoy 3 de mayo de 1950. Esta reunión se llevará a efecto en nuestro local de Teatinos N.o 453. Segundo piso, a las 20.30 horas. 3 M.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA HONORABLE, SE OFREce para arreglar departamento, a caballero solo o señora. Catedral 1836, Carnet N.o 1465879. 5 M.

HAGO COPIAS A MAQUINA. VOY a domicilio. Morandé 450. Of. 10. Fono 69142. 7 M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAUL IZARNOTEGUI
Bandera 620 — Oficina 21. Fono 85218. 11—VI

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del Trabajo. Huérfanos 1164. 3.er piso. Depto. 50. H|A.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 2-VI

FRANKLIN SOLAR VERA
Abogado
Juicios del Trabajo Ahumada 312. Oficina 419. Teléfono 84932. 15—V

CECILIA BAHAMONDE G.
EVANGELINA ESPINOZA S
Abogados.
Asuntos civiles, criminales y del trabajo. Compañía 1291. Of. 319. 30—V

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte. Huérfanos 1011. Ofic. 501. Esq. Ahumada. Teléfono 85692. H|A.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL.
AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Compañía 1291. Oficina 408. Arturo Prat 722, departamento 2. Toda clase asuntos profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesión efectiva, cobranza judicial, cheques, letras; juicios arriendo, trabajo, alimentos, tuiciones; estudio títulos, redacción escritura, contratos, sociedades; excarcelaciones, certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes. Comisiones, representaciones, financiamiento negocios. Atención provincias. 9-V.

MIGUEL SAIDEL
Abogado.
Matías Cousiño 199. Oficina 932. Juicios civiles, criminales, trabajo. Escrituras. Títulos. 6 a 7 1|2. Fono: 85902-74917. 22-V.

MEDICOS

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30 — 17.30.

DR. KRUG PEÑAFIEL
Señoras-Partos
Vicuña Mackenna 58. Depto. 101 Teléfonos 65748-69750. Consultas 4 1|2—7. 21—VII

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. SYLVESTER
Rayos X Ultratermia Luz ultravioletas. 8-12 y 15-19. Teléfono 31832. Monjitas 298 1. H|A.

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-V

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huérfanos N.o 290. Providencia.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o Piso. Fono 82222. De 1 1|2 a 3 1|2 de la tarde. República 230. Fono 93632. De 5 a 7. H|A.

GONDOS
Ortopedia. Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos, accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351. H|A.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono: 491402. Consultas: 2—6 P. M. 30—VI

TRATAMENTOS NATURALES: $ 200, libro, reembolso. Consultas por cartas: $ 110, anticipados. Conferencias públicas, viernes, sábados (7-8) Dr. Valenzuela. Santa Elena 1071. 21-V-50

MIGUEL ESTAY
Psiquiatra
Plaza Bulnes 80. Depto. 76 Consultas fono 66961. H|A.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 2-VI

Dr. DEL RIO
Ginecología. Partos. Diagnóstico precoz del embarazo. Recoleta 555. 74323. 6-7 horas. 13-I-51

DRA. BADINEZ
Señoras.
Paraguay 458. 3.er piso. Of. 3. Teléfono: 34383. 3 a 5 2-VII

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 (4 a 6). Teléfono 61258.

MEDICOS

CARLOS YANINE
Medicina Interna
Rayos X.
San Diego 170. Dep. B. Teléfono 87552. Consultas: 4 a 6. 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la Piel. Corregidor Zañartu 716. Of. 22 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 2 a 3 1|2. 9-V.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. H|A.

CLINICA WILLIAM TH. MORTHON
Almirante Barroso 81. Fono 63783. Partos - Ginecología. Pensionado-Medio Pensionado. 3-VIII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486 A. Fono 33788. 18 V.

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5, Monjitas 350, 2.o Piso. Departamento 1. Fono 31813.

RAIMUNDO RATINOFF
Tuberculosis. Broncopulmonares. Asma. Rayos X. Radiografías. Tenderini 123. 32521-64858. 3-7. 19-V

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 2—5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7. Huérfanos 2084. 5-V.

Dr. DARIO SEPULVEDA
Niños
Enfermedades de la piel de niños: Alergia infantil. Guayaquil 34 (por Carmen, primera cuadra). Consultas de 4 a 5. Teléfono 33432. H|A.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 21-IX

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras. Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-8 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones, curaciones. Se toman muestras para exámenes de laboratorio. Rosas 2317. Fonos: 82910-92588. H|A.

GALLEGUILLOS
Rayos X.
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago. Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-50

AUGUSTO LATORRE
Garganta. Nariz. Oídos. Ahumada 370. Oficina 408. Consultas: 4-6, (incluso sábados). Fonos: 85415-61384. H|A.

DOCTORA LONNBERG
Ginecología - Partos.
Nataniel 658. 64562. 3-6. 11-VI

Dr. J. MONTERO C.
Medicina Interna. Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad.
RAYOS X.
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer, impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Morandé 542. Fono 33639. De 16 a 18 horas. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 15 horas. Pedir hora. Teléfono 84952. H|A.

ISIDRO MARTINEZ
Proctología.
Ano- Recto - Colón Ahumada 312. Oficina 108. 38684 - 92429. 24-V.

PROFESOR GASTON RAMIREZ
Piel. Venéreas. Carmen 703. Fono 34848. 3-V

DR. JIRON
Especialista en enfermedades de niños. Ayudante de la Universidad de Chile. Teléfono 491403. 30-V

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757. Oficina 510. Fono 37296. Consultas de 4 a 6. 14-V.

OCULISTAS

Dr. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30-6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3-6.30 Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 5-V.

DENTISTAS

A. SENERMAN R.
Cirujano—Dentista
Operatoria — Prótesis — Radiografías. Consultas: 9 1|2 — 12 1|2 y 2 1|2 — 7 1|2, horas solicitadas. — Ahumada 312. Oficina 510. Quinto Piso. Fono 65310. H|A.

CLINICA DENTAL
Avenida Matta 784.
Extracciones - Placas - Coronas Puentes - Obturaciones - Radiografía. Atención diariamente de 2 a 6. Precios módicos. H|A.

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas extracciones. Compañía 1852. Fono 85779. H|A.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes.— Ahumada 312. Ofic. 717. Teléfono 67815. H|A.

DOCTOR ABUD
Dentaduras artificiales inmediatas. Consultas de 10-2 y 3 7. Pasaje Matte 82. Depto. 202 Segundo piso. Fono 33107. H|A.

Dra. GUILLERMINA MONTENEGRO JARA
Dentista. Placas sin paladar. Puentes. Extracciones. Atención a niños con anestesia general. Atiende de 3 a 8 P. M. San Antonio 510 -Depto. 404. Fono 33402. H|A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista.
Cirugía. Prótesis. Rayos X. 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 21-VII-50

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana o acrílico. Dentaduras estéticas, último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas, y menos también.
Clínica Dental Dr. A. Rodríguez
Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 67378. H|A.

DENTADURA POSTIZA
Inmediata se pone después de las extracciones hechas restableciendo la dentadura completa. Dentaduras postizas sin paladar coronas fundas, cirugía bucal. Trabajos urgentes en 24 horas.— CLINICA DENTAL Dr. MAYO. Pasaje A. Edwards N.o 29. Entrepiso 111. Fono N.o 67378. Entrada por Huérfanos 1011. H|A.

REEMPLAZA DIENTES QUEbrados en 25 minutos. Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Rakos". Pasaje Matte 81. Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. H|A.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 84931. 22-V

AZUCENA NAVEAS
Examen. Diagnósticos embarazos, tratamientos, casos urgentes, partos. Consultas permanentes. Santa Filomena 150 (Funicular) 21—V

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 12-V

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 8—V

SARA SAN MARTIN
Clínica.
San Francisco 208. Teléfono 88585. 28-V

MATERNIDAD ST. JOSEPH
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 380. Teléfono 34342. 30-V

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-V.

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206. 29-V

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Composturas rápidas de placas. Fono 87035. 31-V

HORST SCHNEIDER
Mecánico para dentistas.
Ahumada 312. Oficina 619 Fono 66635. H|A.

JULIO TOLEDO R.
Estado 15. 9-V-1950

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Trabajos rápidos.
Huérfanos 757, tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829 H|A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H|A.

LABORATORIO DENTAL "SCHELS"
Agustinas 972. Oficina 441 Cuarto piso. Teléfono 60248. Casilla 2473. H|A

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domicilio. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Departamentos 100—101. Fono 60828 lado Hotel Carrera. H|A.

LUIS MUÑOZ L.
Practicante
Atención diariamente de: 8 A. M. a 9.30 P. M. Enfermera permanente para atención de señoras. Precios módicos Francisco Bilbao 674, esquina Salvador. Fono 493529 Santiago 11—V

MANUEL VERGARA L.
Practicante
Curaciones, Inyecciones, Penicilina. — San Antonio 787. Teléfono 60259. H|A.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 27-VI

PRACTICANTE MUÑOZ
20 años práctica. Atiende día y noche. Llamados a domicilio. Precios convencionales. — Alameda 249. Fono 32072. H|A

ESCOBAR
Practicante
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. Fono 36082. H|A.

GERARDO FONTECILLA
Chacabuco 731. Fono 92827 Inyecciones curaciones, tratamientos penicilina venéreas, hipodermoclisis, por prescripción médica. H|A

JULIO VITTA
Practicante
Penicilina. Estreptomicina, etc. Milán 1178. Gran Avenida, Paradero 1. Atención permanente; Llamados domicilio. 18-V

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje aire caliente, reeducación. Guayaquil 45 Depto. 1 (casi esquina Carmen). Fono: 35979. Solicitar hora de 2 a 4. Sábado de 11 a 12 1|2. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Manuel Rodríguez 168. Pedir hora. Teléfono 82208. Atiende a domicilio. Precios convencionales. H|A.

ENFERMERAS

SEÑORA URIBE
Enfermera con varios años de práctica. Atiende cualquier llamado. Fono 84643. Agustinas 1718. 2-VIII 50

ORTOPEDICOS

M. C. STAMM.
Instituto Ortopédico
Plantillas, bragueros. Pedicuro. Masaje. Huérfanos 801. Oficina 11. Fono 30955. H|A.

PEDICUROS

SRA. CARVAJAL
Atiende llamados. Pedro León Ugalde 1538. Fono 51107. 3—V

LAURA DE YAÑEZ
Atención sin dolor.
Santo Domingo 831. Fono 33458. 5-V

CONTADORES

MAURICIO WIGOLORCHEW P., contabilidades comerciales, industriales agrícolas. Auditoría, peritajes judiciales. Asuntos tributarios y del Trabajo. Organización Administrativa. Catedral 1465. Teléfonos 85759—64351. 1.o—VII

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16 fonos 45224—48541. 7—V

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

¿QUIERE OCUPARSE? PRESENtese personalmente: 8 mañanas; 1 tardes; 8 noches. Gálvez 1165, pasado Avenida Matta. 5 M.

CENTRADOR DE CORTES A MAno, calzado hombre. Necesito. Portugal 755. 4 M.

NECESITO EMPLEADA DE MAno, cama; recomendaciones. Pedro Lucio Cuadra 1146. Fono 47832. 5 M.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito, con libreta y recomendaciones. Avenida Sur 1870. Frente Estadio Nacional. 3 M.

FABRICA DE CALZADO, TIRAdores de cortes. Necesitamos. San Alfonso 352. 4 M.

MAESTRO GASFITER, HOJALAtero competente. Necesito. Bascuñán 114. 3 M.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASAS PARA RENTA desde 80.000, contado a 350.000. Urgente. Huérfanos 1223. Of. 23. 7 M.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDEMOS CASITAS: GRANDES facilidades. Santo Domingo 1249. 11 M.

51.000.— CON 15.000 CONTADO; 90.000, CON 22.000 CONTADO, casas 2-4 piezas, alcantarillado, servicios; Santa Rosa, cuatro cuadras Matta. Saldo mensualidades. Huérfanos 1223. Of. 23. 7 M.

¡UN SITIO BARATO! BIEN UBIcado, buena inversión seriedad. Facilidades. Cómprelo o véndalo a Lyon & Lopehandía Ltda. Morandé 150, 2.o piso Oficina 22-23. 10-Jn-50

40.000.—, 70.000. CONTADO, CAsas 3-4 piezas, ladrillo, servicios; saldo 45.000. y 90.000. dos años plazo. 2 cuadras Bellavista y Recoleta. Huérfanos 1223. Of. 23. 7 M.

45.—RADIOS.

RADIO REPARACIONES, DOMIcilio. Esmeralda 878. Fono 66258. 12-E-51

RADIOS REPARACIONES, DOMIcilio. Ex técnico, RCA Victor. Teléfono 35330. 11 M.

RADIOS TODAS MARCAS, TOCAdiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829 Fono 89634. H-A.

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía. Santa Isabel 0301—A entre Avenida Seminario—Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 3 M.

¡¡NO LO PIENSE MAS!!
SU RADIO MALA
LA DEJAMOS NUEVA
SAN ANTONIO 560
LOCAL N°6
FRENTE AL CAPRI
LLAME POR TELEFONO
AL 33385 Y LE ENVIAREMOS
UN TECNICO INMEDIATAMENTE

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

EJERCITO 120, PIEZAS PASAjeros, pensionistas, buena comida, seriedad. Precios módicos. 21 May.

PIEZA AMOBLADA PARA MAtrimonio, buena comida. Casa bajos. Teléfono. Ejército 120. 21 May.

RESIDENCIAL DE LUJO, COMIda primera calidad; gran chalet, hermoso parque, terraza vista cordillera, piezas asoleadas, especcial para familias, garage, teléfonos. Reserve su mesa con anticipación. Macul 512. 29 M.

PIEZA, PENSION, ARRIENDO. San Francisco 272. 9 M.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central) Teléfono 93126. H-A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H-A

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES!!! COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. Arreglamos bien joyas y prendedores. Se hilan collares. 351 —San Diego— 351. Mencionando este aviso. Precios especiales. H|A.

RELOJERIA FONTENA. Morandé 448. Compostura garantida de relojes, sólo en 24 horas, especialidad en cronómetros, completo stock en repuestos, vidrios en 5 minutos, seriedad. 22 Mz.

H. NACHMANN, RELOJERO-TECnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos Huérfanos 757. Fono N.o 36464. H-A.

48.a—SANITARIOS.

BAÑOS ENLOZADOS, SILENCIOsos, etc., compro contado. Negocios rápidos Fono 35415. 17 Myo

TERMO ELECTRICO, AUTOMAtico "Trotter Special", garantizado. Facilidades San Pablo 3801. Teléfono 92836. 10-Jl-50

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, SASTRE, HECHUras finas, Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3 Mayo

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos confecciones, hechuras finas. H-A

¡¡ZURCIDOS INVISIBLES!! Especialista. Trabajos garantidos. Rapidez. Seriedad. Precios módicos. San Diego 55. Fono 67311. H-A.

NARDOCCI HNOS. SASTRES. Alonso Ovalle 1062. Hechuras de primera. Confecciones finas. Casimires ingleses. Teléfono 67656. H|A.

SASTRERIA ARGENTINA. San Pablo 1279. Teléfono. 69093, ofrece ternos y abrigos con amplias facilidades. H-A.

SASTRERIA MORA, LA PRIMERA Sastrería de Ñuñoa. Especialidad en trajes-sastre. Trabajos únicamente en fino. Irarrázaval esquina Condell. Teléfono 48356. H-A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LAS DOS NACIOnes". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Diez meses plazo H-A.

AMPLIOS CREDITOS. SASTREría "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. Lado Correo. H-A.

SASTRERIA "LA ELEgancia", ofrece ternos hechos y de medida, con las más ventajosas facilidades. de pago. San Pablo 2585. H-A.

SASTRERIA WELLDRESS, HEchuras, virados, zurcidos, composturas, transformaciones ternos en trajes sastre y huaso. Independencia 353. H-A.

¿QUIERE PERFECCION EN SU traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones, trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 16-F-51

"SASTRERIA OSORIO". RECIBE hechuras finas, desde $ 1.000 ternos medida, desde $ 1.700. Avenida Matucana 819. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ. BANDEra 584 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H-A

DESDE $ 850.— TRAJES SOBRE medida: desde 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. 3 My.

SASTRERIA "SALAZAR", CABAlleros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783. esquina Libertad. 3 My.

SASTRERIA JUAN JOSE JARA. Hechuras. $ 1.200; virados, $ 560. Recibo composturas; transformaciones en traje sastre, en traje huaso. en traje para jóvenes. Puente 638. Teléfono 87558 (altos casa Costoya) 24-F-51

CASIMIRES OVEJA TOME Nuevo depósito. Santo Domingo 1074 Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H-A.

NO ARRUINE MAS SU TRAJE viejo, virándolo mal, encargue estos trabajos a "El Zurcidor japonés". Se evitará molestias. Facilidades de pago. Atiende provincias. San Diego 228. Teléf. 86667. 29 Ag.

CASIMIRES NACIONALES DESDE 195 pesos metro. Importados desde $ 315. Depósito directo a fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3 M.

51.—TALLERES

CLINICA DEL ANAFE. COMPOStura de toda clase de anafes. Repuestos en todas marcas. Trabajos garantidos Compro y vendo. Seriedad. Puntualidad. San Diego 1474 (entre Victoria y Pedro Lagos) H-A.

VENDO TALLER MECANICO. Bulnes 838. 3 M.

CASA ELITTE, San Diego 23. — Fonos 67216. Planchas de bronce y esmalte. Timbres de goma. Llaves al minuto. Arreglos de anafes, sopletes, lámparas parafina y bencina. Venta de quemadores nacionales, garantidos por dos años. H-A.

52.a—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

"GRAN HOTEL", CASABLANCA. Fono 25. Especial para turistas, veraneantes, pasajeros. Servicio a la carta. Cancha tenis y ping-pong. 30-N-50

REPOSE EN LLOLLEO. COMIDA en aceite. Atención esmerada para enfermos del corazón, según régimen médico. Abierto todo el año. Cincuenta pesos diarios. Escribir Señorita Limonmo. Arzobispo Valdivieso 655. 12 M.

CASIMIRES OVEJA TOME Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A.

RESIDENCIAL "PLENCIA". $ 70. completo, familias. Reserve piezas fecha, giro. Avenida Argentina 264. Fono 6879. Una cuadra Estación Barón. Valparaíso.

53.—JUDICIALES

REMATE.— EL DIECISEIS MAYO próximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada Avenida Italia N.o 654. Mínimum $ 420.000. Boleta 10%. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado.— Juicio "Dall Orso con Silva".—El Secretario. 3 M.

REMATE.— EL 19 MAYO PROXIMO a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán los lotes N.o 13, 14 y 15, ubicados calle Roberto Pretot Freire sin número, según plano protocolizado Conservador Bienes Raíces Santiago, N.o 2000. Mínimum $ 317.777.76; $ 293.333.33 y $ 293.333.33, respectivamente. Boleta 10%. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Sociedad Cooperativa Vitalicia con Pretot Virginia".—El Secretario. 3 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Pedro Medina Neira, a los señores: Enrique, Mercedes Ismenia, Elena del Carmen Medina Acuña; Sergio Remigio y Liliana Medina Medina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ismenia Acuña. 3 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Javier González Ramírez al Obispado de Rancagua. Practicaré inventario solemne 15 mayo presente año, quince horas, Bandera 343.— El secretario. 4 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia intestada de Teresa Casanova Sepúlveda a favor de hermana legítima María Casanova Sepúlveda viuda de Ulloa.— Secretario. 3 M.

LA ULTIMA PAGINA MAS AVISOS ECONOMICOS EN

DENTADURA
Postiza inmediata
se pone después de las extracciones hechas, restableciendo la dentadura completa.
Dentaduras postizas sin paladar, coronas, fundas, cirugía bucal. Trabajos urgentes, en 24 horas.
CLINICA DENTAL DR. MAYO Pasaje A. Edwards N.o 29. Entrepiso 111 — FONO N.o 67378 Entrada por HUERFANOS 1011

ACERO
PLANO PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

CONSULTORIO DE LEYES SOCIALES

Las consultas para esta sección deben dirigirse a "Consultorio de Leyes Sociales", LA NACION, Casilla 81-D, Santiago.— Rogamos escribir con letra clara, en un solo lado del papel y aun en el caso de usarse un seudónimo o iniciales, enviar nombre, firma y dirección del remitente.

AÑO I — MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1950.— N.o 212

CONSULTA N.o 347.— Soy imponente de la Ley N.o 9.116, y mi trabajo en la imprenta es a pieza. Con motivo de tener que presentarme al servicio militar el lunes 16 de abril, solicité en la oficina el permiso correspondiente, el que me fué concedido. Al cancelarme mi salario no se me pagó el día domingo por haber faltado el lunes. ¿Tengo derecho a que se me cancele el día domingo, por ser mi trabajo a pieza y no por la casa?

RESPUESTA.— Según el artículo 5.o de la Ley N.o 8.961, sobre pago de semana corrida, no tiene usted derecho a cobrar el día domingo, por ser su trabajo a pieza, o sea, no tiene usted obligación de cumplir jornada u horario fijo de trabajo.

CONSULTA N.o 348.— Trabajo en una firma constructora hace dos años y medio. Soy empleado particular con sueldo vital. El 30 del presente mes me retiro por habérseme dado el aviso legal de 30 días. ¿Me pagan asignación familiar este último mes? ¿Tengo derecho a desahucio? ¿Qué gratificación me corresponde?

RESPUESTA.— Tiene derecho a la asignación familiar durante el mes de desahucio, porque usted está trabajando y el contrato sólo termina el 30 del mes en curso. No tiene derecho a desahucio, porque precisamente su patrón le dió el aviso anticipado de terminación que excluye el pago de desahucio. En cuanto a la gratificación que le corresponda, depende de las utilidades que haya obtenido su patrón; en todo caso ésta no puede ser superior a seis sueldos vitales, dentro de un máximo de 25 por ciento de su sueldo anual.

CONSULTA N.o 349. — En una sucesión que posee una propiedad y compuesta de seis herederos, dos de ellos vendieron sus derechos a un pariente; esta persona se posesionó de la propiedad y se niega a pagar arriendo, alegando que está amparando la sucesión, en circunstancias que nadie lo ha autorizado para ello. Deseamos saber si tiene derecho para ocupar la propiedad sin la autorización de los demás herederos, y si es justo que pague arriendo, y al no pagar, si se le puede obligar a desocupar la propiedad.

RESPUESTA.— Ustedes tienen derecho a acordar lo que estimen conveniente sobre la propiedad en común, darla en arrendamiento, venderla, etc., pero indudablemente que uno de los comuneros no puede disponer a su arbitrio de los bienes comunes. El estado de indivisión puede cesar en cualquier momento en que uno de ustedes solicite el nombramiento de un partidor, si no estuvieren de acuerdo en la forma de hacer la división. El mismo partidor conocerá respecto de todo lo concerniente a la administración pro-indiviso de la propiedad, siempre que sea acordado por la mayoría de los comuneros que representen a lo menos la mitad de los derechos en la comunidad. También puede conocer de este asunto la Justicia Ordinaria.

CONSULTA N.o 350.— Trabajo desde el año 1938 en una firma comercial de esta ciudad. Me retiré de dicha firma a principios del año 1942, habiendo ingresado nuevamente en julio de 1943, trabajando sin interrupción hasta la fecha. Yo no estoy al cabo de las leyes sociales, pero una persona me ha dicho que mi empleador debía haberme hecho reajustes anuales de mi sueldo de 3 y un 10 por ciento cada tres años, siempre que mi sueldo haya sido inferior a tres sueldos vitales. Efectivamente mi sueldo ha sido inferior a tres sueldos vitales y solamente en una oportunidad tuve un aumento voluntario de $ 250 que fué en el año 1946.

RESPUESTA. — Efectivamente, su empleador debió dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley N.o 7.295, aumentándole anualmente el sueldo en un 3 por ciento, siempre que éste haya sido inferior o igual a una y media vez el sueldo vital, y si goza de un sueldo superior a una y media vez el vital, debe aumentarle el sueldo en un 10 por ciento cada tres años. El aumento voluntario concedido por el patrón y aceptado por el empleado interrumpe el cómputo del año y de los tres años, para los aumentos del 3 y 10 por ciento, y sólo empiezan a correr nuevamente a contar desde la fecha del aumento voluntario.

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES

NOTIFICACION.—EN JUICIO SUMARIO N.o 23.153, ante este Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de Santiago, iniciado por Guillermo Moreno Vial, industrial, Moneda 2241, contra Armando Chomali Manzur y Angel Celume, se ha ordenado notificar al primero siguiente demanda extractada: En lo principal, demandante expone que por escritura privada de 11 de mayo 1949, ante Notario Maira, celebró con Armando Chomali Manzur contrato venta a plazo de automóvil Nash modelo 1946, sedan, 4 puertas, tipo 600, usado, en estado que se hallaba, motor K-80275, en precio de $ 159.600, que comprador se obligó enterar con $ 40.000 en cheque a 30 días, con 3 letras aceptadas por comprador por $ 30.000 cada una, con vencimientos días 15 meses julio, agosto y septiembre 1949 y con letra por $ 29.600 al 15 octubre 1949. Contrato celebróse acuerdo ley 4.702, y comprador obligóse mantener automóvil depositado en calle Lira 852, Santiago; y constituyó prenda que inscribióse fojas 1530 número 2938 Registro Especial Prenda 1949 Conservador Santiago. Chomali no ha pagado un centavo de precio venta, y cheque fué protestado falta fondos; letras que han vencido han sido protestadas. Armando Chomali vendió y entregó automóvil a Luis Chomali Manzur, quien vendió y entregó a Angel Celume; no se le dió conocimientos de estas ventas. De acuerdo artículos 10, 11, 14, 17 y 38 ley 4.702 y Título XI Libro III Código Procedimiento Civil, interpone demanda juicio sumario contra Armando Chomali Manzur, comerciante domiciliado Chépica, y Santiago calle Lira 852, y contra Angel Celume a fin se declare: 1.o) Que demandados deben pagarle solidariamente cantidad $ 159.600 más intereses penales 12 o|o anual, desde vencimiento respectivos plazos parcialidades de pago, o en subsidio, cantidad e intereses, que Juez fije; 2.o) Debe entregarse dentro segundo día de dictado fallo, automóvil, objeto prenda, para proceder realización por depositario, conformidad a la ley, si no se hubiere pagado la deuda; y 3.o) Se condene solidariamente en costas a demandados. En primer otrosí acompaña original contrato venta a plazo; pide téngase por reconocido si Chomali no alegare falsedad y falta integridad dentro sexto día, bajo apercibimiento artículo 346 N.o 3.o Código Procedimiento Civil. En segundo otrosí, pide se guarde documento en Caja Seguridad. En tercer otrosí, designa abogado a Fernando Vargas Bello y confiere poder a Raúl Illanes Peñafiel. Juzgado proveyó: "Santiago, veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 15 horas, o a las diez si fuere sábado; al primer y segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase presente. Papel de $ 6 N.o 23.153. G. Novoa; L. Manterola". En escrito fojas 12, demandante pidió en lo principal se practicara notificación por avisos a Armando Chomali Manzur, en conformidad con artículo 54 Código Procedimiento Civil;; en primer otrosí, pidió que Ministro de Fé certificara que Chomali no se encuentra Santiago; en segundo otrosí, solicitó, en conformidad artículo 49 Código nombrado, que Chomali fijara domicilio dentro radio urbano ciudad, en primera gestión o comparendo de la causa, bajo apercibimiento notificársele por estado diario toda resolución que se dicte en autos. Juzgado proveyó: "Santiago, octubre diecisiete de mil novecientos cuarenta y nueve. A lo principal, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de Fé en Correos y Telégrafos y Carabineros y ofíciese a la Dirección General del Registro Civil Nacional, a fin de que remita los datos que pueda tener de Armando Chomali Manzur; al segundo otrosí, como se pide, bajo apercibimiento legal. R. de Amesti; E. Córdoba". La petición de lo principad del escrito de fs. 12, fué resuelta en providencia de fs. 17 vuelta, que dice: "Santiago, enero nueve de mil novecientos cincuenta. Con el mérito de los autos, notifíquese al demandado por medio de 3 avisos en "La Nación" y "La hora" y el correspondiente en el Diario Oficial. L. Manterola; E. Córdova". A fs. 18, demandante pidió, en lo principal, se aclare la resolución de 9 enero, en sentido de que notificación por avisos se refiere únicamente a Armando Chomali Manzur, y que publicaciones se harían en extracto redactado por Secretario; en otrosí, pidió notificación por estado a Angel Celume. Juzgado proveyó: "Santiago, marzo ocho de mil novecientos cincuenta. A lo principal y otrosí, como se solicita. R. de Amesti;; L. Manterola".— Luis Manterola, Secretario. 4 M.

53.—JUDICIALES

SEGUNDA CITACION.— POR DECRETO del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de dos del presente, y a petición abogado Gustavo Kaltwasser Díaz, en representación de accionistas de la Sociedad Minera Industrial La Serena por 659 acciones, y acuerdo tomado primera Junta 25 mes pasado, cítase por segunda vez a Junta General Extraordinaria Accionistas Sociedad Minera Industrial La Serena, para 16 presente, calle Estado 33, segundo piso, 11 horas, para tratar objetos siguientes: 1.o) Aprobar revalidación legal Sociedad Minera Industrial La Serena, constituída por escritura pública de 18 de Octubre de 1937, ante Notario señor Javier Echeverría Vial, por haber terminado como Sociedad Contractual, por expiración plazo fijado para su duración en el contrato. 2.o) Aprobar como escritura social para regir nueva Sociedad, la misma de 18 de Octubre ante Echeverría Vial, ya indicada, con modificación de acordarle un plazo 15 años de duración, contados desde vencimiento plazo anterior Sociedad, complementada con Acta que levantará de Junta Notario 16 presente, reducida escritura pública con inserción íntegra expediente completo que contiene citación a Juntas Accionistas Sociedad referida. 3.o) Aprobar y ratificar acuerdos Actas Directorio, especialmente contrato explotación, con regalía Sociedad sobre venta Cimita suscrito, 3 Febrero último, Notaría Lavín Urrutia, entre Perceval González Balmaceda y Gustavo Kaltwasser Díaz y Sociedad representada Osvaldo Bernstein Somarriva, autorizado por mandato especial, que también ratifica. 4.o) Aprobar legalmente promesa de venta totalidad yacimientos en $ 6.000.000, convenida misma escritura 3 Febrero último, expresada número anterior. 5.o) Designar Directorio definitivo 7 miembros. 6.o) Designar 2 accionistas representen Sociedad escritura pública que contendrá Acta levantada Notario esta Junta con inserción acuerdos y piezas inherentes. Esta Junta tendrá lugar con sólo accionistas, que asistan.— El secretario. 4 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Osvaldo Alfredo Arcos Contreras a Adriana del Pilar y Elvira Arcos Contreras. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Armando Ramírez Cofré a Armando Segundo Ramírez Correa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marina Correa viuda de Ramírez. Practicaré inventario solemne 6 del presente, 11 horas, Bandera 342.— El secretario. 5 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rodemil Villavicencio Arancibia a Fernando Sergio y Carmen Ximena Villavicencio Ebensperger, sin perjuicio derechos cónyuge Lida Ebensperger Copelli. Inventario solemne practicaré Secretaría 9 actual, 15 horas.— Secretario. 5 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Natalio Trucco Machiavello a Nélida y Yolanda Trucco Maureira.— Secretario. 5 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Octavio Antonio Trevigno Martini a Bruna y Antonio Trevigno Arellano, sin perjuicio derechos cónyuge Eufrosina Arellano Ruiz.— Secretario. 5 M.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de César Valentín Donoso Palacios a María Sylvia y Sonia Rose Marie Donoso Harasic, con beneficio inventario y sin perjuicio derechos cónyuge Fanny Harasic. Practicaré inventario solemne, Secretaría Tribunal, 6 presente, 11 horas. Secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Walterio Salazar Ibarra a hijo legítimo Walterio Salazar Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Graciela Meneses Céspedes. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado indicado, Bandera 342, seis del presente, diez horas.— Secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve abril presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ignacio Cornejo Guerrero a Carmen Alicia y Ema Lucía Cornejo Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Florentina Hernández viuda de Cornejo. Practicaré inventario solemne 6 mayo presente año, 10 horas, Bandera 342.— El secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Illanes Mery a Carmen Illanes Mery y Elena Aguirre Illanes.— El secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Elvira Barrera Guerrero a Clara Barrera Guerrero.— El secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Salomón Nakouzi Nacif a Marta Rosalía, Olga Mariana, y Juana Cristina Nakouzi Salinas, sin perjuicio derechos cónguge sobreviviente Cristina Salinas González. Practicaré inventario solemne 9 del presente, quince horas, Bandera 342. El secretario. 5 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fresia Escobar Morales viuda de González a María Rebeca Escobar de Conn; Olga Leontina Escobar de González; Ema Escobar Morales, Ernesto Escobar Morales y Humberto Escobar Rosende. Practicaré inventario solemne 8 mayo presente año, 15 horas, Bandera 342.— El secretario. 5 M.

53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Gabriela Luisa Elvira Pérez Cañas a madre legítima Elvira Cañas Cordovez y cónyuge sobreviviente Julio Bustos Acevedo, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 5 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de María de la Luz Riquelme Durán a Pedro Fernando y Luz Haydée Gómez Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Gómez Esquerra. Tramítase esta gestión con beneficios arts. 40 al 44 ley 5.427.— Secretario. 4 M.

QUIEBRA HUMBERTO RAGLIANTI Bacci.— Tercer Juzgado Civil.— Con fecha 10 de abril de 1950, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo, verificaron: Acreedores preferentes: Iris Magdalena Raglianti Mac Lean, $ 80.533.50, 4.o grado; Caja de Previsión de Empleados Particulares, $ 3.813.06, art. 2.472 N.o 4 C. C.; Cía. de Seguros La Unión Italo Chilena, $ 6.540, 2.o grado, primas de seguro; Miguel Chávez Cañas, $ 81.000, 2.o grado, rentas arrendamiento. Acreedores valistas: Sutton y Cía., $ 105.596. 80; Ramón Viñas Sanroma, $ 4.936.20; Darío Schiaffino, $ 7.355.45; Alter y Goldsmith Ltda., $ 13.145; Guell y Cía. Ltda.; $ 81.920.59; Gual y Cía., $ 70.344.90; E. Domínguez y Cía., $ 8.493; Moletto Hnos. S. A. Manufacturas Textiles, $ 21.345.05; A. T. Velarde Osuna y Cía., $ 11.320; Caja de Previsión de Empleados Particulares, $ 14.879.88; Juan Gandolfo y Cía., $ 80.929.50; Banco Italiano, $ 8.258.30; Boris Subelman, $ 7.163.80. — El secretario. 5 M.

QUIEBRA HORST JURGENS.— QUINto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 22 de abril de 1950, túvose por agregado a los autos ampliación del inventario de la quiebra, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de diez días.— El secretario. 5 M.

REMATE JUDICIAL.— 6 DE MAYO, 10 horas, Compañía 1339, remataré especies embargadas juicio Rodríguez con Sánchez, Tercer Juzgado Civil.— Gustavo Echeverría, Martillero. 6 M.

REMATE JUDICIAL.— 6 MAYO, 10 horas, Compañía 1339, remataré especies embargadas juicio Guendelman con Soto, Segundo Juzgado Menor Cuantía.— Gustavo Echeverría, Martillero. 6 M.

REMATE JUDICIAL. — 6 MAYO, 10 horas, Compañía 1339, remataré especies embargadas juicio Guendelman con Jara, Segundo Juzgado Menor Cuantía.— Jorge Balmaceda, Martillero. 6 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de Enrique Alvarado Lemus, a Adriana Alvarado Le Bert y a Enrique Rafael, Carmen y Eduardo Alvarado Henríquez, sin perjuicio cónyuge Sarela Le Bert. 4 M.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan de la Cruz Soza Terán, a Juan Enrique Soza Rubio, sin perjuicio cónyuge Ema Rubio v. de Soza. 4 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de Baldomero Becerra Acuña, a Luis Alberto, Raquel del Carmen, Baldomero Segundo, Víctor Arnoldo y María Cristina Becerra Torres, sin perjuicio cónyuge Doralisa Torres B. 4 M.

NOTIFICACION. — EN AUTOS número 148565 seguidos ante Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por medio 2 avisos "El Mercurio" y uno "La Nación", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial, a doña Rita Lafertte, cuyo domicilio y profesión ignóranse, demanda sobre resolución de contrato interpuesta por don Felicindo Sepúlveda Quezada, empleado, Huérfanos 1112, en su calidad de actual titular de los derechos de don Lucas Castro en la Población Campos de Batalla de Maipú, en que solicita en lo principal, se declare resuelto contrato de venta que consta escritura 22 febrero 1912, ante Enrique Campino, por la cual don Lucas Castro vendió a la demandada el sitio 16 de la manzana 21 Población Campos de Batalla de Maipú, Comuna Maipú, Departamento Santiago, por falta de pago; en los otrosíes, acompaña documentos con citación y designa abogado. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; otrosíes, téngase presente. Posteriormente, ordenóse demandada designar domicilio, bajo apercibimiento derecho.— El secretario. 3 M.

NOTIFICACION. — EN AUTOS número 148568 seguidos ante Segundo Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por medio 2 avisos "El Mercurio" y uno "La Nación", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial, a doña Nieves Cuevas Cerón, cuyo domicilio y profesión ignóranse, demanda sobre resolución de contrato interpuesta por don Felicindo Sepúlveda Quezada, empleado, Huérfanos 1112, en su calidad de actual titular, de los derechos de don Lucas Castro, en la Población Campos de Batalla de Maipú, en que solicita en lo principal, se declare resuelto contrato de venta que consta escritura 18 Octubre 1912, ante Enrique Campino, por la cual don Lucas Castro vendió a la demandada los sitios 14 y 15 de la manzana L. Población Campos Batalla Maipú, Comuna Maipú, Departamento Santiago, por falta de pago; en los otrosíes, acompaña documentos y designa abogado. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, téngase presente. Porteriormente, ordenóse demandada designar domicilio, bajo apercibimiento derecho.— El secretario. 3 M.

CITACION COMPARENDO.— EN EXpediente N.o 119350, 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución 27 abril presente año, cito parientes menores Roa Salazar audiencia 5 mayo próximo, quince horas, objeto nombrarles un curador.—El Secretario. 3 M.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña Etelinda Garrido Bravo, a doña Viola Ester Urra Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Pedro Angel Arias. 4 M.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. —Quinto Juzgado Civil Santiago, por resolución 11 marzo último, ordenó notificar por avisos publicados "La Nación", "La hora", "Diario Oficial", a Abraham Flores Madariaga, comerciante, último domicilio Bascuñán 232, en ejecución entablada por Miguel Pirotte Panal, representación Sociedad "Halcartegaray y Cía. Ltda.", fundando título ejecutivo cuatro letras cambio, tres protestadas, una sin protesto, firmadas ante Notario, con vencimientos días seis, meses enero, febrero, marzo, abril 1949, por $ 35,000.— tres primeras y $ 41.519.50 última, pidiendo despacharse mandamiento ejecución y embargo contra deudor nombrado por $ 146.519.50, más valor protestos, intereses convencionales 9% desde fecha vencimiento letras y costas; apoya demanda artículos 434, 437, 441, 442 siguientes Código Procedimiento Civil. El Juzgado por resolución 3 mayo 1949, decretó "despáchese". Por resolución 11 marzo 1950, Tribunal ordenó que demandado fijara domicilio urbano dentro plazo ocho días, bajo apercibimiento artículo 53 Código Procedimiento Civil. En consecuencia, requiero de pago a Abraham Flores Madariaga, por la suma de $ 146.519.50, intereses y costas, y hágole saber tiene ocho días hábiles oponer excepciones, más emplazamiento.—Manterola, Secretario. 3 M.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Aníbal Aracena Guzmán, a Patricia Erika y Aníbal Franz Aracena Ruf; sin perjuicio derechos cónyuge doña María Ruf.— 3 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Inés Toro de Benavides a Luisa Inés Benavides Toro y María Moraina Benavides Toro de Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Benavides Núñez. Practicaré inventario solemne 5 mayo presente año, quince horas, Bandera 342.— El secretario. 4 M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Mercedes Lavandero Enríquez, a sus hijos legítimos y herederos testamentarios Luis, María de las Mercedes, Delfina Adela, Eduardo y Víctor Avalos Lavandero.— Secretario. 4 M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Edith Alcántara Leal, a don Terencio Casale Pagliero, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes de la causante, practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, cinco actual, quince horas.— Secretario. 4 M.

QUIEBRA SOCIEDAD MOTO MECAnica Ltda.— Por resolución de 15 de abril de 1950, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Moto Mecánica Ltda., domiciliada en San Pablo N.o 1750.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben, entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 4 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve abril presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Nicolás Benavente Neira a Gloria Edith y Gabriela Benavente Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Coralí Rojas. Practicaré inventario solemne 5 mayo presente año, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 4 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Mateo Enrique Pérez Barros a Juan Enrique, Luis Javier, Ruth, Marta Alicia Pérez Castelblanco, representados por cesionaria María Elena Castelblanco Echenique, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Secretario. 4 M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AMplió posesión efectiva herencia intestada de: Juan Frías González, concedida a hijos: Flor Eugenia, Violeta, Maglio Enrique, Estela Ynilda Betty Farías, sin perjuicio derechos cónyugue Sara Rosa Bustos, concediéndola también a hijo Hugo Antonio Farías Bustos. Tramítase conformidad artículos 40-44, Ley 5,427.— Secretario. 3 M.

QUIEBRA LETELIER, ARGANDOÑA y Cía. Ltda.— Por resolución de 30 de marzo de 1950, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Comercial Letelier, Argandoña y Cía. Ltda., domiciliada en Grajales 3045.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 4 M.

INDUSTRIAS Y COMERCI

Firme cerró el mercado bursatil

Deuda Interna 7-1, Pavimentación, de igual tipo, Hipotecario de Chile 6-1, Caja 6 3|4, Banco Español-Chile, Punitaqui, Caupolicán, Paños de Concepción, Yarur, Tejidos El Salto, Papeles y Cartones, Copec, Lozas de Penco, Pesquera, Iquique Industrias Varias y Vapores, subscribieron los negocios más importantes, en el transcurso de las ruedas de la Bolsa de Comercio de Santiago, ayer.

Los diferentes conformes significaron un volumen de $ 37.000 oro; $ 8.090.000 nominales en bonos y 128.341 acciones.

Las fluctuaciones representadas por un total de 40— 24 de alza— se desarrollaron en la siguiente forma: alza del oro, tanto en su tipo amonedado como de exportación; 2 bajas en bonos; 4 alzas y 1 baja en títulos bancarios; 2 alzas y 2 bajas en mineros; 2 alzas y 1 baja en agrícolas y ganaderos, 1 baja en salitreras; 3 alzas y 3 bajas en textiles; 1 baja en valores de seguros; y 11 alzas y 5 bajas en industriales y varias.

20 puntos de alza en oro amonedado; 50 en oro de exportación. 7 en Banco de Chile; 1 en Banco de Crédito e Inversiones; 1 en Banco Israelita; 1 en Banco de Osorno y La Unión; 1 1|4 en Punitaqui; 1 en Tocopilla; 1 en Viña Concha y Toro; 1 en Paños de Concepción; 1 1|2 en Cemento El Melón; 1 en Cervecerías; 800 en Club de Polo y Equitación San Cristóbal; 1 en Hucke Hnos.; 1 en Sanitas; 3 1|2 en Vapores; 1 1|2 de baja en Caja 6 3|4. 2 en Banco Español-Chile; 1 en Viñas Unidas; 4 en Salitrera Lautaro; 1 1|2 en Fiap, 1 en Compañía Industrial; 1 en Papeles y Cartones y 1 1|2 en Seguros Marítima —baja esta última derivada del reparto del dividendo— fueron las principales variaciones de precios del día bursátil.

El cierre de ayer confirmó nuestra apreciación del sábado, día en que se registraron 13 alzas y 23 bajas, sosteniendo nosotros que el mercado, pese a este hecho, estaba firme. Repetimos nuestra apreciación: el cierre de ayer, confirma que la plaza se desenvuelve dentro de un mercado firme.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO, 2.680 v a 2.700 c
ORO Export., 2.940 t a 2.990 t
BANCOS:
Chile, 628 c a 635 t
Crédito, 60 c a 61 c
Israelita, 66 c a 67 t
Osorno, 129 n a 130 c
MINERAS:
Punitaqui, 30 c a 31 1|4 tp
Tocopilla, 39 vp a 40 cm
AGR. Y GANADERAS:
Colcura, 23 1|4 c a 23 3|8 cm
Viña C. y Toro, 30 n a 31 t
TEXTILES:
P. Concepción, 18 c a 19 t
Tej. Salto, 26 v a 26 3|8 tp
Vict. P. Alto, 15 1|4 cp a 15 3|4 cp
IND. Y VARIAS:
C. Melón, 80 1|2 v a 82 cp
Cervecerías, 97 v a 98 cp
Club Polo, 4.200 c a 5.000 t
Cristalerías, 25 1|4 c a 25 3|4 t
Fertilizantes, 36 c a 37 t
Hucke Hnos. 54 v a 55 t
Lamifún, 16 1|4 c a 16 1|2 cp
Madeco, 27 1|4 t a 27 1|2 cp
Muelles, 13 v a 13 1|4 cp

BAJARON

BONOS:
Caja 6-3|4, 58 t a 56 1|2 c
Hip. Caja 6-1, 57 3|4 v a 57 1|2 v
BANCOS:
Español, 170 v a 168 t
MINERAS:
Chañaral, 3 n a 2 1|2 t
P. de Lobos, 12 1|8 n a 12 cp
AGR. Y GANADERAS:
Viñas Unidas, 25 n a 24 t
SALITRERAS:
Lautaro, 360 n a 356 tp
TEXTILES:
Caupolicán, 43 tp a 42 1|2 t
Fiap, 40 1|2 v a 39 t
P. Tomé, 45 v a 44 1|2 v
IND. Y VARIAS:
C. Industrial, 42 v a 41 tm
Elect. Ind., 24 v a 23 1|2 c
Ind. Varias, 20 v a 19 1|2 t
P. y Cartones, 46 1|4 v a 45 1|4 t
Ref. Viña, 67 1|2 t a 67 v
SEGUROS:
Marítima, 47 1|2 t a 46 E. D.

Sanitas, 56 c a 57 t
Vapores, 130 cp a 133 1|2 cp

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.700 c
ORO Exp. 2.990 t
Cotizaciones al cierre
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pavim. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3|4 56 1|2 c
Hip. 6-1 57 1|2 v
Deb. m|cte. 55 t
Deb. Iquique 80 v
Deb. P. Alto 75 t
B. Eléctricos 45 t
BANCARIAS:
Chile 635 t
Crédito 61 c
Español 168 t
Hipotecario 290 n
Israelita 67 c
Italiano 109 c
Osorno 130 c
S. Americano 86 1|2 c
Talca 121 c
MINERAS:
Amigos 0.45 t
Andacollo 3 t
Carmen 2 v
Cerro Gde. 18 tp
Chañaral 2 1|2 t
Disputada 31 1||4 n
Lota 64 1|2 cp
Manganesos A. 53 n
Merceditas 0.75 t
Oploca 41 n
Punitaqui 31 1||4 tp
P. de Lobos 12 cp
Río Negro 1 1|2 c
Schwager 156 cp
Tocopilla 40 cm
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 23 3|8 cm

Copihue 15 c
Gte. Grande 165 c
Rupanco 220 c
Sofruco 17 c
T. del Fuego 142 cp
Viña C. y T. 31 t
Viña La Rosa 26 n
Viñas Unidas 24 t
SALITRERAS:
Anglo Chilena 580 n
Iquique 40 1|4 n
Lautaro 356 tp
Tarapacá 30 n
TEXTILES:
Caupolicán 42 1||2 t
Fiap 39 t
P. Bellavista 74 c
P. Concepción 19 t
Paños Tomé 44 1|2 v
Sedylán 47 1|2 v
Sumar 89 n
Tej. El Salto 26 3|8 tp
Tex. Progreso 15 1|2 v
Vestex 14 1|2 v
V. P. Alto 15 3|4 cp
Yarur 141 c
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 48 c
Alpargatas 48 v
Arrocera 21 n
Bima 45 n
C. Melón 82 cp
Cervecerías 98 cp
Cic 36 tm
Club Golf 12.500 n
Club Hípico 91.000 c
Club Polo 5,000 t
Codina 39 1||2 n
Cola 41 1||2 t
C. Industrial 41 tm
Copec 21 vm
Cristalerías 25 3|4 t
Corchera 17 c

Ch. Elec. Pr. 45 n
Elec. Indust. 23 1|2 c
Enlozados 11 1|2 v
Envases 11 3|4 n
Fertilizantes 37 t
Fósforos 38 v
Gas Stgo. 45 n
Hotelera 15 cp
Hucke Hnos. 55 t
Ind. Varias 19 1|2 t
Indac 15 3|4 n
Interamericana 24 1|2 n
Lamifún 16 1|2 cp
Lozas Penco 35 1||2 t
Madeco 27 1|2 cp
Mademsa 16 tp
Mecánica 34 1|2 t
Muelles 13 1||4 cp
Organa 19 c
P. y Cartones 45 1|4 t
Pesq. Iquique 8 tp
Pizarreño 24 c
Ref. de Viña 67 v
Renta Urbana 56 c
S. Benard 125 n
Sanitas 57 t
Sonavela 20 1|2 n
Tattersall 300 t
Tabacos 54 n
Teléfonos 46 c
Vapores 133 1|2 cp
Vidrios Pls. 36 c
Volcán 28 1|2 t
Zig-Zag 20 v
SEGUROS:
Ch. Cons. Gries. 66 n
Marítima 46 n Ex D.
Nacional 125 n

TRANSACCIONES

Oro	37.000
Bonos . . .	8.090.000
Acciones . .	128.341

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MOLINERA SAN CRISTOBAL.— Ab 21 a Ab. 26.— Neto $ 6.80, mayo 2 en Bandera 140.

SEGUROS TUCAPEL.— Ab. 23 a Myo. 2.— Neto $ 3.40, mayo 2 en sus oficinas.

SEGUROS MARITIMA DE CHILE.— Ab. 18 a Myo. 2.— Neto $ 1.50, mayo 2 en B. S. Americano.

CAROZZI.— Ab. 25 a Myo. 5. — Neto $ 4.00, mayo 5 en sus oficinas.

MECANICA INDUSTRIAL.— Ab. 24 a Myo. 4.— Neto $ 1.275, mayo 5.

SOFRUCO.— Myo. 4 a Myo. 16.— Neto $ 0.85.

RUPANCO.— Myo. 6 a Myo. 15.— Neto $ 3.40, mayo 15 en sus oficinas.

PAPELES Y CARTONES.— Mayo. 2 a Myo. 31.— Neto $ 1.20, mayo 31 en sus oficinas.

CHILENA ASPHALTE.— Ab. 27 a Myo. 2.— J. Or. mayo 2 en sus oficinas.

PUNITAQUI.— Ab. 25 a Myo. 9.— J. Or. mayo 9.

ESTABLECIMIENTOS RUDDOFF. — Ab. 28 a mayo 11.— J. Ord. y Extr. mayo 11, tratar aumento capital.

TIERRA DEL FUEGO.— Ab. 28 a Myo. 13.— Por dividendo.

MADECO.— Myo. 5 a Myo. 12.— J. Extr. mayo 12, por Ref. Estatutos.

INDUSTRIAL VERA. — Myo. 7 a Myo 15.— Ord. y Extr. mayo 15, por balance.

PATIÑO MINES.— Ab. 28 a Myo 31.— J. Ord. mayo 31.

LAGUNA BLANCA.— Myo. 2 adelante.— Por dividendo.

CAROZZI: FIDEOS Y MOLINOS.— Ab. 25 a Myo. 5.— Plazo para suscribir y pagar los $ 40 de la nueva emisión hasta el 31 de mayo.

GUEVARA Y ALONSO.— Ab. 25 a Ab. 30.— Plazo para suscribir y pagar los $ 40 de la nueva emisión, hasta el 30 de abril.

MOLINERA SAN CRISTOBAL. — Plazo para suscribir y pagar los $ 125 de la nueva emisión, del 1.o al 31 de mayo.

FIDEOS LUCHETTI.— Ab. 16 a Ab. 27.— Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, del 28 de abril al 16 de mayo. Las nuevas acciones tendrán derecho a los dividendos que se repartan con posterioridad a la emisión.

ASTILLEROS HABAS. — Ab. 17 a Ab. 25.— Del dividendo de $ 1.70 por acción, se deducirá el pago de la emisión de 1 por 16 a $ 20 c|u.

Bolsa de Valparaíso

PRIMERA RUEDA
200 Ch. Sederías, 14
600 Tex. Viña, 53
100 Copec, 21
197 Gas Valpso., 40
173 P. Bellavista, 74
400 Cía. Industrial, 41
15 Vapores, 135
1000 Cervecerías, 96 1|2
SEGUNDA RUEDA
450 Tabacos, 54
1900 Lozas de Penco, 35 1|4
700 Lozas de Penco, 35 1|2
200 Lota, 64
1000 Punitaqui, 30 1|4
3300 Chañaral, 2 5|8
3000 Punitaqui Jun. 145, 30 3|4
100 Cervecerías, 96 1|2
500 Ref. Viña, 66 1|2
3500 Punitaqui Jun. 15, 31
200 C. Melón, 81
100 P. Tomé, 44 1|2

Bolsa de Valores de N. York

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró con bajas irregulares; los bonos, con bajas irregulares también, y los del Gobierno norteamericano, sostenidos.

Las ventas alcanzaron un total de 2.250.000 acciones, y 2.245.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió los siguientes promedios para las acciones que se indican: 214.87 para las industriales; 56.60 para las ferroviarias, y 43.04 para las de servicios públicos.

Casi al cierre, las acciones de televisión sufrieron una baja que se reflejó en toda la lista de industriales. Antes, la baja del mercado había estado fluctuando con las ferroviarias en su mejor cotización desde el 4 de noviembre de 1948. Las de aviación también cerraron con baja. Las General Motors, en baja por el desencanto causado por el dividendo declarado ayer, que fuera de sólo un dólar cincuenta. Las siderúrgicas y automóviles también en baja.

En el Mercado de Productos, las cereales cerraron entre alza de 3|8 de centavo y baja de 3 3|8. El algodón, con baja entre 4 y 12 puntos.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUción veintiocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Fermín Cortés Díaz a Delicia Cortés Díaz.—El Secretario. 3 M.

BOMBAS.—

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 3 de los corrientes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 3 M.

Dólar Of cial, grado I
Dólar Bancario, grado II
Libra Oficial
Nacional Exportación
Franco Suizo
Franco Francés
Lira
Franco Belga
Dólar Oro
$ 100 Oro
Dólar Oficial
Oro Exportación
Zurich-Nueva York

Otras informaciones sobre cambios, consultar a los teléfono

MERCADO BURSAT

PRIMERA RUEDA
4025000 D. Interna 7-1, 84
100000 Paviment. 7-1, 84
326000 Hipotecario 6-1, 57 3|4
1000 Deb. m|corriente OD, 55
800 Deb. m|corriente, 55
500 Punitaqui, 29 3|4
1000 Viñas Unidas, 24
200 P. Tomé, 44 1|2
100 Cervecerías, 97
71 C. Melón, 80
1000 Copec, 21 1|4
527 Fertilizantes, 37
84 Mademsa, 16
1000 P. y Cartones Jun. 15, 47
1300 P. y Cartones, 46
200 Ref. Viña, 67 1||2
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
100000 D. Interna 7-1, 84
38000 Paviment. 7-1, 84
30000 Caja 6-3|4, 57 1|2
550000 Hipotecario 6-1, 57 3||4
525000 Hipotecario 6-1, 57 1|2
10000 Municipalidad 8-1, 70
240000 Bonos Eléctricos, 45
100 Bco. Edwards, 135
100 Bco. Osorno OD, 129
3000 Chañaral, 2 1|2
500 Punitaqui, 30
7400 Punitaqui mayo 25, 30 1||2
500 Punitaqui Jun. 15, 31
1200 Colcura, 23 1||4
660 Copihue, 15
300 Viña C. y Toro, 31
400 Lautaro Jun. 15, 356
1000 Caupolicán, 42 1|2
1000 Fiap, 39
1100 P. Concepción, 19
1100 P. Tomé, 44 1|2
100 Yarur, 140
1000 Yarur, 141
100 C. Melón, 80 1|2
900 Cervecerías, 96
500 Cervecerías P. H., 96 1|2
600 Cervecerías P. H., 96
600 Cervecerías P. H., 96
100 Cervecerías, 96
300 Cic mayo 25, 36
200 Cola, 41 1|2
700 Copec, 21
2000 Copec Jun. 15 OD, 21 1|4
800 Elec. Indust., 23
2100 Lozas de Penco, 35 1|2
2000 Mademsa, 15 3|4
200 Mademsa Jun. 15, 16
1400 Mademsa, 15 3|4
100 Mecánica, 34 1|2
300 P. y Cartones, 45 1|2
4000 P. y Cartones Jun. 15, 46
200 P. y Cartones, 45 1|2
500 P. y Cartones, 45 1|4
800 P. y Cartones P. H., 45
2000 P. y Cartones, 45 1|4
200 P. y Cartones P. H., 45
900 P. y Cartones, 45
150 P. y Cartones, 45 1|2
1000 Pesq. Iquique, 8
5000 Pesq. Iquique Jun. 15, 8
100 Pizarreño, 24
136 Vapores, 129
90 Volcán, 28 1|2

SEGUNDA R
2200 Oro, 2.700
32000 Oro Exportació
441000 D. Interna 7-
1000 Paviment. 7-
200 Deb. V. P. Alt
100 Bco. Crédito,
7000 Amigos, 0.45
3000 Chañaral, 2
900 Cerro Grande
3000 Punitaqui Jun
43000 Caja 6-3|4,
200 V. Concha y T
1100 P. Tomé, 44
6 Club de Polo,
1900 Ind. Varias,
700 Lozas de Penco
400 Muelles Jun.
300 Tattersall, 300
REMATE
Por orden de la … Quiebras, el jueves 4 … después de la Segunda … matarán 2 acciones de … Italiana.
FUERA DE RUEDA
800 Oro, 2.700
2000 Oro Export,
135000 Deuda 7-1,
500000 Paviment. 7-1,
200000 Caja 6-3|4,
2000 Caja 6-3|4,
210000 Caja 6-3|4,
230000 Caja 6-3|4,
30000 Caja 6-3|4,
26 Bco. Chile,
50 Bco. Chile,
200 Bco. Chile,
1700 Bco. Español,
200 Bco. S. Americano
15000 Andacollo, 3
200 Chañaral, 2 1|2
1000 Merceditas, 0.7
1000 Punitaqui, 31
1000 Punitaqui, 31
10000 Río Negro, 1
500 V. Concha y T
76 Iquique, 40
100 Caupolicán, 4
400 P. Bellavista,
1000 P. Concepción,
1400 Tej. Salto, 2
5900 Tej. Salto, 2
2000 C. Melón, 81
100 Cervezas, 96
100 Cervezas, 96
500 Cía. Indust.,
1000 Cía. Indust.,
100 Copec, 21
500 Cristales, 25
800 Elect. Ind., 2
69 Vict. P. Alto,
400 Hucke, 55
500 Madeco, 27 1|4
100 Muelles, 13 1|
30 Muelles, 13
200 Muelles, 13 1|
1600 P. y Cartones,
1000 Lamifún, 16 1|
66 Ref. Viña, 67
600 Vapores, 130
300 Vapores, 133
500 Vapores, 131